No.32

Diciembre - 2010

Temas Nicaragüenses

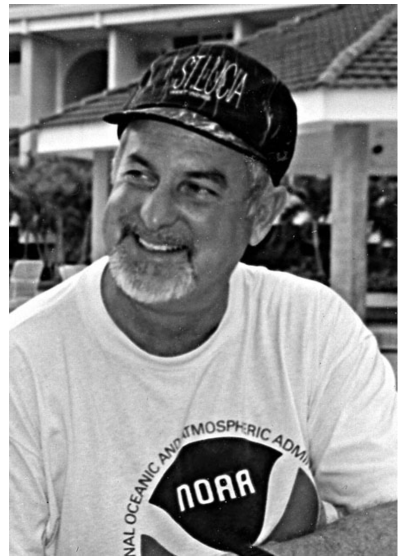
Una revista dedicada a la investigación sobre Nicaragua



PORTADA

Tasbapauni, antes y después

El poblado de Tasbapauni está situado sobre en lomo estrecho (haulover) que separa la Laguna de Perlas del mar. Cuando Bernard Nietschmann investigó la Costa en 1968-1969 y luego en el verano de 1971, el poblado tenía unas 200 chozas de madera y techo de hojas de palma, distribuidas por media milla a lo largo de la playa[1]. Hoy en día la precaria existencia a base de la pesca ha sido transformada por la “langosta blanca” como eufemísticamente sus pobladores llaman a las bolsas de cocaína que una combinación de la geografía, las corrientes oceánicas y la persecución naval del narcotráfico trae a las costas de Tasbspauni generando ingresos de millones de dólares.[2]



Bernard Q. Nietschmann Professor of Geography, UC Berkeley, 1941-2000

Las casas se levantaban en zancos. «Cada casa tiene tres cuartos», dice Nietschmann, «un pórtico y una cocina que puede estar separada de la casa, dependiendo de la pobreza de la familia. El ganado, las cabras y los caballos pastan en una hierba corta y gruesa. Los cerdos y las gallinas se cuelan dentro y debajo de las casas, mientras los niños desnudos y panzones los persiguen. Los cocoteros, la fruta de pan y los mangos dan sombra».



El círculo marca Tasbapauni

Nietschmann realizó la mayor parte de su investigación en Tasbapauni porque su enfoque en una sola aldea le permitió recoger información agrícola, caza y pesca, y dieta por un año. Dispuso de un *dori* con un pequeño motor fuera de borda. En total, dice haber cubierto como 3,500 millas desde el Río San Juan hasta el Río Wanks (Coco).

Tasbapauni fue fundada en 1860 por mískitos procedentes de Sandy Bay, donde las condiciones eran malas. El sitio fue seleccionado por el *haulover,* la riqueza en caza, y por los cayos cercanos ricos en tortuga. El sitio era conocido como Panka Karban (barril rodante)

---

[1] Nietschmann, Bernard, Between Land and Water, página 17, Nueva York-Londres: Seminar Press, 1973

[2] Carroll, Rory , Cocaine galore on Nicaragua's Mosquito Coast, CDNN - CYBER DIVER News Network

y luego Tasbapauni, que significa «tierra roja».

Las zonas de tortugueo distan de 3 a 30 millas al este de la aldea. Los mískitos identifican 20 bancos de entre 3 y 5 millas de diámetro y hasta 1½-2 millas. Cada banco tiene una o más zonas bajas que son los lugares donde duermen las tortugas. Entre abril y junio, las tortugas verdes emigran a Tortuguero, Costa Rica para copular y desovar. Las tortugas regresan a Nicaragua a finales de julio hasta septiembre.

Hoy en día, sólo hay datos totales para el municipio de Laguna de Perlas al cual pertenece Tasbapauni, La población total era de 10,676 habitantes según el censo de 2005. Los datos por etnia son los de de 1998, que dicen la población estaba compuesta de un 39.9% de mískitos, un 29.2% de garifunas, un 28.8% de creoles, y un 2% de mestizos.

Entre el municipio de Laguna de Perlas y Bluefields hay líneas permanentes de pangas comerciales, con cinco unidades que hacen cuatro viajes diarios a la cabecera municipal, a un costo de unos US $ 3.90; dos unidades que van a Tasbapauni, y una que viaja a Orinoco cuando hay demanda. ENEL tiene una pequeña planta eléctrica que suministra energía de las 5 de la tarde a las 11 de la noche.[3]

Hoy la aldea es muy diferente. Las corrientes llevan las bolsas de cocaína a las playas de Tasbapauni y los narcotraficantes colombianos o los intermediarios nicaragüenses ofrecen $4,000 a los que encontraron bolsas. Algunos de los residentes, que vivían en la pobreza, ahora viven en hoteles lujosos en Bluefields y Managua. Hasta el pastor de la iglesia morava piensa que la "langosta blanca" ha sido una bendición, su iglesia tiene ahora un blanco piso brillante gracias a la donación de un pescador, de quien se dice encontró 220 kg de cocaína.



Casa del pescador de "langosta blanca" más exitoso de Tasbapauni.

[3] Caracterización municipal de Laguna de Perlas, INFOM

Diciembre 2010 **No. 32**



REVISTA DE TEMAS NICARAGÜENSES

dedicada a la investigación sobre Nicaragua

Editor: José Mejía Lacayo
jmejial@yahoo.com
Sitio Web: www.temasnicas.net
Correo: temasnicas@aol.com

© Diciembre 2010. Todos los derechos reservados - All rights reserved.
Se autoriza hacer una copia impresa para uso personal - The making of one printed copy for personal use is authorized.

.

Diseño de portada: Flavio Rivera Montealegre

Colaboradores de esta edición

Enrique Alvarado Martínez
Jorge Eduardo Arellano
Orient Bolívar Juárez
Eddy Kühl Arauz
Ramón Maldonado García
José Mejía Lacayo
Cyrous Navarrete
Flavio Rivera Montealegre
Mario Romero Quezada
Pedro Xavier Solís Cuadra
Carlos Tünnermann Berneim
[Edward Porter Alexander]
[George H. Bowly]
[Francisco Contreras]
[Richard Jones]

Contenido

Mes a mes hacemos el esfuerzo de poner en la pantalla de sus computadoras documentos que creemos importantes para el conocimiento de nuestra historia o algún otro tema nicaragüense. Los artículos no necesariamente son inéditos, pero si raros para el no especialista, como suponemos son la gran mayoría de nuestros lectores.

La lista de colaboradores y el contenido de la revista también contiene hiperenlaces que facilitan al lector llegar al artículo que le interesa. Estos hiperenlaces no están subrayados.

A lo largo de la revista hemos creado decenas de hiperenlaces (en letras azules subrayadas) que llevarán al lector a las fuentes de los documentos citados. Estos hiperenlaces se encuentran tanto dentro del texto como en las notas al calce. De esta manera no solo ofrecemos los artículos originales de la revista, sino que también el acceso fácil a muchos documentos y manuscritos que se encuentran desperdigados en bibliotecas virtuales, y que tienen relación directa con los artículos o sus ilustraciones.

De Nuestros Lectores

Subject: La Revista de Temas Nicaragüenses
Date: Fri, 22 Oct 2010 18:13:22 -0600
From: Enrique Alvarado <reichard@cablenet.com.ni>
To: Jose Mejia Lacayo jmejial@yahoo.com
Cc: Alejandro Sequeira

Hola José.

Comparto la opinión de Alejandro sobre la extraordinaria labor que estás realizando a través de la Revista. Creo no equivocarme pero después de la Revista Conservadora no recuerdo una labor sostenida de acopio y divulgación sobre la historia y cultura de Nicaragua. Un abrazo cordial a ambos. Enrique

Subject: Revista de Temas Nicaragüenses
Date: Thu, 04 Nov 2010 12:02:52 -0600
From: Guillermo Marenco Torres <gmarencot@cablenet.com.ni>
To: 'Jose Mejia Lacayo' <jmejial@yahoo.com>

Estimado José:

Alejandro Sequeira me envió un correo de una revista con articulo de Nicaragua y al revisarlo me di cuenta que tu eres el editor me dio mucho gusto porque la encontré interesante, tuve noticias tuya y veo que tienes muy buenos colaboradores. Saludos.

Fe de Erratas

Karl H. Offen, nuestro colaborador, quien evidentemente lee cada edición de la revista y advierte los detalles, me escribe diciendo que "En el documento Melchor Vidal de Lorca y Villena, "Visita Del Gobernador a La Provincia de Chontales en 1738." Revista de Temas Nicaragüenses 31 (2010): 158-61," la fecha que aparece en el título como 1738, no puede ser correcta porque el documento está firmado en 1758 y en el texto mismo se hace referencia a 1757.

Gracias a Karl revisé en documento original donde los tipos de imprenta están un poco desgastados. Cometí un error al levantar el texto (OCR) porque no detecté que el verdadero año en 1758. Tuve que ampliar el original PDF a 200% par advertir que la fecha correcta del documento es 1758.

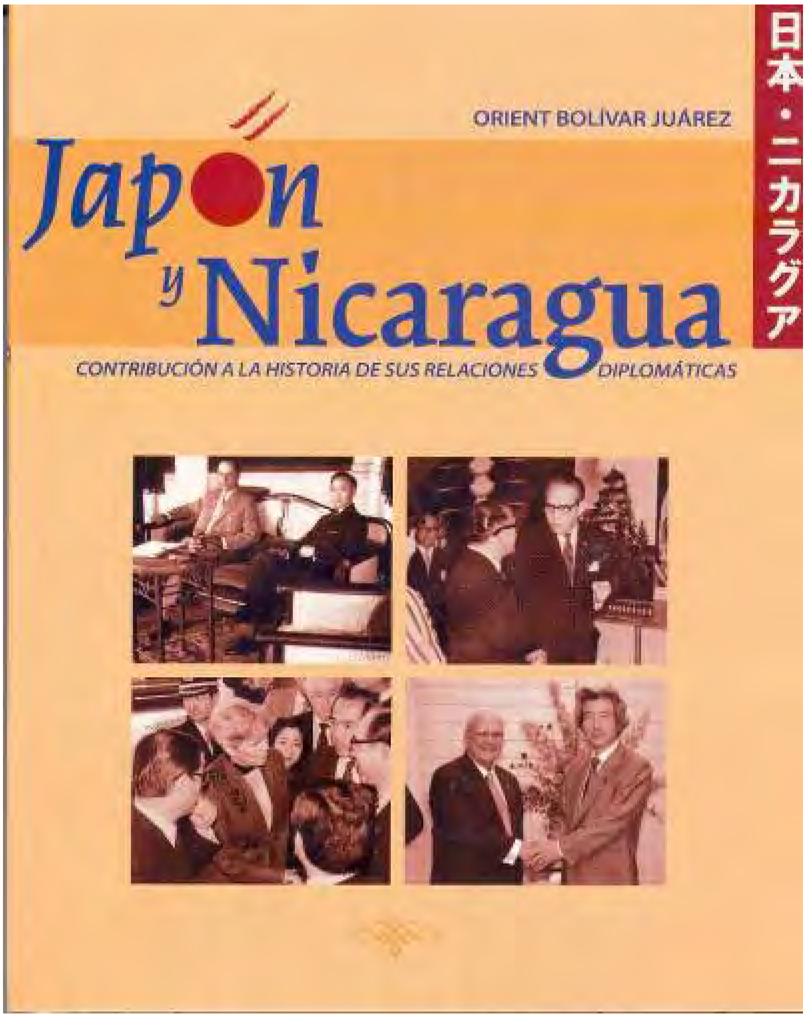
Pido disculpas a los lectores por este error involuntario.

El Editor

Japón y Nicaragua:
Contribución a la historia de sus relaciones diplomáticas[1]

por Orient Bolívar Juárez

Japón y Nicaragua es la expresión de una vieja relación que presenta sus primeros brotes a fines del siglo antepasado. De este lado del Pacífico, plumas de notables escritores nicaragüenses como la de Rubén Darío Joaquín Pasos, Luis Alberto Cabrales, Pablo Antonio Cuadra y otras, ya se habían ocupado con manifiesta admiración del legendario Japón, sobre todo en el plano literario. Y del otro lado del océano, en el país del sol naciente, Masaru Nemoto y Mitsuyo Maeda, entre otros, ya habían plasmado en su lengua nativa, sus impresiones acerca de Nicaragua, la "Puerta de entrada al Pacífico" como la denominó el Capitán Bedford Pim de la Marina Real Británica en 1863, refiriéndose a nuestro país como ruta del proyectado canal interoceánico.



[1] Palabras pronunciadas por el escritor Orient Bolívar Juárez, durante la presentación de su obra, *Japón y Nicaragua- Contribución a la historia de sus relaciones diplomáticas*, efectuada el día 15 de diciembre del 2006 en el Salón de las Banderas del Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua.

Es decir, las relaciones entre ambos países se comenzó a tejer, de modo casi imperceptible, con los hilos de oro de la cultura y el arte; después hizo su parte el comercio, los intercambios, de Japón para acá: La seda, joyería, porcelanas, manufacturas, y de Nicaragua hacia allá: Café, pieles, maderas y algodón –el oro blanco-; luego le tocó a la diplomacia expandir ese tejido, afianzarlo, acentuar su colorido y hacerlo más visible, como hoy se nos muestra como un rico y hermoso mosaico en el que sobresalen por sobre todas las cosas, la amistad y la cooperación entre los dos pueblos y gobiernos, dos componentes esenciales, que ha sido reafirmados en fechas recientes por la visita de Estado a Japón del Presidente Enrique Bolaños y con la memorable visita que realizaran Nicaragua, en noviembre de 2005, Sus Altezas Imperiales, el Príncipe y la Princesa Hitachi de Japón.

Y es que la historia de las relaciones entre las naciones adquiere su pleno significado e importancia cuando trasciende los límites de la temporalidad, del espacio geográfico, de gobiernos y sistemas políticos, y en muchos casos, el de las barreras de raza, idioma, cultura, idiosincrasia y creencias, para establecer, por sobre esas diferencias y particularidades que son inherentes a cada pueblo, lazos perdurables de unión, de amistad, cooperación, solidaridad y de mutuo apoyo en favor de sus pueblos y la humanidad. Ese es el caso justamente de Japón y Nicaragua, que no hace mucho conmemoraron el "70 Aniversario de Establecimiento de Relaciones Diplomáticas" y por cuyo motivo ha sido publicada esta obra.

Pese a lo dilatado y fecundo que han sido estas relaciones, la historia diplomática entre Japón y Nicaragua es un tema por descubrir, cuando no un verdadero desafío, ya que más allá del rostro fresco y tangible que se observa hoy en día en numerosos sitios de la geografía nicaragüenses, donde hay un puente, una escuela, un pozo de agua y a su lado un rótulo que dice: *Donado por el Gobierno del Japón*, y más allá también del recuerdo que aún tenemos de otras décadas como la del boom algodonero, por ejemplo, en los años 60 y 70, existe otra realidad que ya no se percibe, que no nos da su rostro ni su voz, porque está al otro lado del lindero, en el siglo pasado, cubierta por el manto del tiempo y el olvido; se trata de una realidad histórica que yace sumergida como un galeón en la profundidad de un océano, donde reposa silenciosa, olvidada, llena de sorpresas, aprisionando en su serena quietud, el testimonio de otros protagonistas, de otras generaciones, de otros hechos muy distintos a los presentes, es decir, de otras épocas, otras mentalidades y hasta de otro mundo, en el que no existía el fax, mucho menos la computadora, el Internet, los teléfonos satelitales, las videoconferencias, ni tantas novedades tecnológicas que hoy en día son emblemas distintivos de un nuevo siglo, de un nuevo milenio, de una nueva era: la era de la información y la globalización.

Este libro que he titulado: Japón y Nicaragua – Contribución al historia de sus relaciones diplomáticas", es el resultado de una exhaustiva investigación documental y responde justamente a esa necesidad de conocer e interpretar el pasado en función de los nuevos tiempos, de los retos y perspectivas que se plantean para este siglo XXI. A través de sus páginas he procurado desentrañar la trayectoria seguida por las relaciones entre Japón y Nicaragua a través del tiempo, mostrar los acontecimientos olvidados y desconocidos, traer al presente todos aquellos hechos relevantes y apreciables que a mi juicio se dieron en otras épocas tan importantes como la de hoy.

La historia, como dijo Burkhardt, "es el conjunto de lo que una época encuentra digno de atención en otra". Y en efecto, en mis indagaciones pude encontrar en épocas pretéritas, muchas cosas dignas, admirables y de permanente vigencia sobre las relaciones entre Japón y Nicaragua, cosas que valía la pena rescatar y dar a conocer, no para satisfacer la simple curiosidad, sino para ver con más claridad y equidad nuestro presente y por ende el porvenir.

La función del historiador es hacer que el hombre llegue a comprender la sociedad del pasado, para incrementar, en la misma proporción, su dominio de la sociedad del presente. Mi labor en este libro va orientada en esa dirección.

Sin lugar a dudas, en el transcurso de más de un siglo de relaciones, muchas cosas trascendentales han ocurrido entre Japón y Nicaragua, aunque su conocimiento ha sido muy limitado por la falta de una investigación sobre ese particular. En este sentido, la intención primordial de mi libro, es abordar los hechos constitutivos de esas relaciones, traerlos al presente para su conocimiento y para poder ver con claridad el camino recorrido, porque sólo conociendo la historia que nos une, es que podemos valorar nuestras relaciones de manera integral, complementarlas y aprovecharlas en mutuo beneficio, de cara al futuro.

La obra, como su título indica, no pretende ser una historia diplomática, sino tan solo una contribución a la historia de las relaciones entre Japón y Nicaragua, que permita al lector conocer cada una de las etapas por las que han atravesado esas relaciones a lo largo del tiempo, así como los hitos y procesos significativos que se han dado en cada momento, de manera tal, que al final de su lectura, se pueda tener una visión global de su desarrollo y de los hechos que por más de un siglo han nutrido y dado forma a las relaciones entre Japón y Nicaragua, que hoy en día se encuentran en su más alto grado de desarrollo.

A través de la lectura de este libro, el lector podrá darse cuenta cuáles fueron los primeros contactos entre Japón y Nicaragua, a partir de cuándo se dieron los primeros intercambios comerciales y culturales, cuál fue la importancia del establecimiento del primer Consulado General de Nicaragua en Tokio en 1934, cuándo surgieron las primeras relaciones en el ámbito multilateral entre Japón y Nicaragua y en torno a qué casos, de qué manera se llegó al establecimiento de relaciones diplomáticas, qué ocurrió realmente entre Japón y Nicaragua en la Segunda Guerra Mundial, cómo se restablecieron y desarrollaron las relaciones diplomáticas después de la guerra, cuáles características o tendencias han predominado en cada etapa de las relaciones, cuándo surge la cooperación internacional de Japón hacia Nicaragua, de qué forma ésta se ha expresado y qué importancia ha tenido para el desarrollo del país. Y en sí, cómo ambas naciones han sabido cultivar las excelentes relaciones de amistad, cooperación y mutuo beneficio que hoy en día existen.

Es importante señalar, que el contenido de este libro está presentado desde la óptica nicaragüense, es decir, desde nuestra propia visión como historiador que ha investigado todo lo relativo a las relaciones entre Japón y Nicaragua en las fuentes documentales nicaragüenses y en algunas fuentes japonesas, con la limitación propia del idioma y de la barrera geográfica.

Hasta hace poco se creía que las relaciones entre Japón y Nicaragua databan de hace 70 años, pero al emprender mi investigación y buscando antecedentes, encontré, en medio de la aridez y precariedad de la mayoría de nuestros archivos nacionales, información reveladora que indicaba que las relaciones bilaterales entre Japón y Nicaragua, surgieron en el período Meiji, allá por el año de 1892, cuando Japón y Nicaragua intentaron firmar un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación a través de sus Legaciones en Washington, D.C. Por aquellos años estaba en boga y era noticia internacional, el proyecto de construcción del canal interoceánico por Nicaragua que uniría el Océano Pacífico con el Caribe, brindando nuevas posibilidades al comercio mundial.

Es importante resaltar que el estudio de los vínculos entre Japón y Nicaragua, en toda su amplitud como nos proponemos en este trabajo, permite realizar una aproximación geopolítica a la naturaleza estratégica de la cintura del continente americano en cuyo centro se ubica Nicaragua. A la vez, nos hace tomar conciencia de nuestra dimensión oceánica en relación al Pacífico, donde siempre hemos tenido, desde tiempos inmemoriales, más de 350 kilómetros de costa, una realidad ancestral que algo ha significado para el ser nicaragüense y que mucho representa para el futuro del país y de nuestras relaciones con Japón y demás países asiáticos de la cuenca del Pacífico. Así como nuestro país tiene una dimensión caribeña, también está unido de manera umbilical al Pacífico.

Otro aspecto sobre la elaboración de este libro que no queremos dejar de mencionar, es el hecho de haber tenido que partir de cero, pues no existía ningún trabajo precedente sobre la historia de las relaciones Japón-Nicaragua en la bibliografía nicaragüense, ni de las relaciones Japón-Centroamérica. Lo único que pudimos encontrar fue uno que otro ensayo literario, algunos artículos periodísticos, ciertos datos fragmentarios, los informes oficiales de la Cooperación Externa publicados a partir de 1999 (seis en total), los folletos y plegables publicados por la Embajada de Japón y una monografía interesante, recientemente presentada en una universidad, sobre la importancia de la cooperación de Japón a Nicaragua, a partir de los años 90.

Nuestro libro está estructurado en ocho partes. La primera es de generalidades de los dos países. Luego, de la segunda a la quinta parte del mismo, se desarrolla todo el período de relaciones bilaterales desde sus antecedentes; este amplio período, en términos cronológicos, abarca 113 años y comprende las administraciones de varios gobiernos, en particular los de los presidentes Roberto Sacasa, José Santos Zelaya, José Madriz, Juan Bautista Sacasa, los gobiernos de los tres Somoza, el de la Junta de Gobierno, el del comandante Daniel Ortega y finalmente el de doña Violeta Barrios de Chamorro, Arnoldo Alemán y el del presidente Enrique Bolaños Geyer.

La sexta parte de la obra, presenta una panorámica general de dos aspectos que han caracterizado la historia diplomática de Japón y Nicaragua como son: Las relaciones comerciales que predominaron antes de los años 90 y la cooperación económica, que ha prevalecido durante el todo el período democrático, hasta la fecha.

La séptima parte del libro es la más breve de todas y está dedicada al tema de las Relaciones Multilaterales, es decir, al apoyo recíproco que ambas naciones se brindan en las organizaciones internacionales, en torno a determinadas candidaturas, especialmente en el seno de Naciones Unidas como ocurrió, por ejemplo, cuando se promovió la candidatura de Japón para Miembro del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

La octava y última parte de la obra está dedicada exclusivamente a los eventos conmemorativos de las relaciones entre Japón y Nicaragua, es decir, al 40 aniversario de la apertura de la Embajada de Japón (1963-2003) y a la conmemoración del "70 Aniversario del Establecimiento de Relaciones Diplomáticas 1935-2005".

La obra posee al final nueve Anexos en los cuales se presenta una selección de valiosos documentos históricos, entre ellos los decretos más importantes sobre la segunda Guerra Mundial promulgados por el gobierno de Nicaragua, los cuales muchas personas no han tenido la oportunidad de conocer. También se incluye la lista completa de becarios nicaragüenses que han realizado estudios en Japón desde 1970. Y por ultimo está la bibliografía de obras consultadas.

La información que brinda este libro, está basada en fuentes primarias y secundarias tales como correspondencia, informes consulares, diplomáticos y económicos, notas, crónicas periodísticas, leyes y decretos, discursos, convenios, memorias oficiales, libros, revistas y periódicos.

Las instituciones o centros de información donde se desarrolló la investigación documental para este libro fueron: La Biblioteca del Banco Central de Nicaragua "Dr. Roberto Incer Barquero", el Archivo General de la Nación, la Biblioteca Nacional "Rubén Darío", la Hemeroteca Nacional "Manolo Cuadra" y el Archivo Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua; otra parte de la investigación se efectuó en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores del Japón, para lo cual fue fundamental el apoyo brindado por la Embajada de Japón en Managua a cargo del embajador, Sr. Mitsuhiro Kagami y por la Embajada de Nicaragua en Tokio a cargo del embajador, Sr. Harry Bodán Shields. A nivel privado recibimos la colaboración con información de otras personas e incluso artistas y escritores nicaragüenses que han viajado a Japón.

Finalmente deseo expresar mi testimonio de gratitud a todas las personas que me brindaron su valiosa contribución para hacer realidad esta obra, en especial al embajador de Japón en Nicaragua, Sr. Mitsuhiro Kagami, al diplomático, Sr. Nahohito Watanabe, al Canciller de la República, Lic. Norman Caldera, al señor Motomitsu Taguchi, Asesor de la Cooperación Técnica de Japón en Nicaragua; al Dr. Harry Bodán Shields, embajador de Nicaragua en Japón a la Lic. Nelly Beteta, funcionaria de la Cancillería, a la Sra. Yoko Fuke, funcionaria de la Embajada de Japón y a los demás colaboradores que contribuyeron conmigo de una u otra forma. A todos ellos mi sincera y perdurable gratitud.

Managua, 15 de diciembre del 2006.

E-Mail: orientbolivar@hotmail.com

Blog: http://janoediciones.blogspot.com

Japón y Nicaragua: Una Obra Excepcional de la Bibliografía Nicaragüense[1]

por Carlos Tünnermann Bernheim

Me honra participar en este acto de presentación de la valiosa obra escrita por el distinguido académico e investigador de la Historia, Lic. Orient Bolívar Juárez, sobre **"Japón y Nicaragua: contribución a la historia de sus relaciones diplomáticas"**, elaborada para conmemorar los 70 años de relaciones diplomáticas entre ambos países.

En la bibliografía nicaragüense este libro ocupa un lugar excepcional ya que no se ha escrito otra tan completa para historiar las relaciones diplomáticas de Nicaragua con algún otro país. Y en cuanto a las relaciones con Japón, el Lic. Juárez merece los calificativos de "trabajo pionero" y "aporte invaluable a la historia diplomática nicaragüense", que justamente le atribuye el señor Canciller de la República, don Norman Caldera, en sus páginas de presentación.

El autor, conocido por su acuciosidad y rigor científico, ha volcado su experiencia en las disciplinas historiográficas para elaborar esta obra que, si bien abarca principalmente los últimos setenta años, a partir del establecimiento oficial de las relaciones diplomáticas entre Japón y Nicaragua en agosto de 1935, incorpora importantes hallazgos sobre los antecedentes de esas relaciones, que extienden el período investigado a 113 años, a partir de los primeros contactos que se remontan hasta finales del siglo XIX.

Los antecedentes académicos del Lic. Juárez, avalan la calidad del libro que hoy presenta, como culminación de las conmemoraciones de los 70 años de relaciones diplomáticas entre Japón y Nicaragua. El Lic. Juárez hizo sus estudios de licenciatura en Arte y Literatura en la Universidad Centroamericana y su Maestría en Historia en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua). En el instituto de Historia de Nicaragua de la UCA, cursó el postgrado en Historia impartido por el Dr. Jean Piel, de la Universidad de París VII. Fue por cinco años Secretario de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, es Miembro Correspondiente de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala y de la Asociación Latinoamericana de Archivos, organismo regional del Consejo Internacional de Archivos de la UNESCO. Pertenece a una docena de organizaciones culturales y académicas y es autor de varios libros sobre temas históricos y literarios, sobresa-

[1] Palabras pronunciadas por el Dr. Carlos Tünnermann Bernheim, durante la presentación del libro del historiador Orient Bolívar Juárez, *Japón y Nicaragua: Contribución a la historia de sus relaciones diplomáticas*, llevada cabo en el Salón de las Banderas del Ministerio de Relaciones Exteriores, el día 15 de diciembre del 2006 y en el cual estuvieron presentes el viceministro de Relaciones Exteriores, Mauricio Gómez Lacayo, el embajador del Japón en Nicaragua, Sr. Mitshuiro Kagami, funcionarios del Gobierno, miembros del Cuerpo Diplomático e invitados especiales.

liendo sus libros sobre los Presidentes José Santos Zelaya y José Madriz, la biografía del fundador del Museo Nacional, Dioclesiano Chávez, su obra sobre "El Ferrocarril de Nicaragua: Historia y Liquidación" y "La Catedral de Estelí, Historia y Arquitectura". Colaborador constante de revistas y suplementos culturales, ha sido, además, editor de varios trabajos y memorias gubernamentales, siendo las más recientes las Memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores correspondientes a 2002 y 2003 y el Manual Turístico de Nicaragua del INTUR (2005).

El libro que hoy se presenta logra, desde la perspectiva nicaragüense, su propósito de ofrecer una crónica, bien documentada e ilustrada, que permite conocer las diferentes etapas que se han sucedido en el desarrollo de las relaciones entre ambos países.

La seria investigación emprendida por el autor, le ha permitido encontrar antecedentes interesantes y, hasta ahora desconocidos de esas relaciones, que en realidad se retrotraen hasta el período Meiji, cuando en el año 1892, durante el gobierno del Presidente Roberto Sacasa, y a través de las Delegaciones de ambos países en la capital de los Estados Unidos, se entablaron negociaciones que deberían conducir a la firma de un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación.

La extensa crónica contenida en este voluminoso libro el autor la estructura, para su ordenada presentación, en cuatro etapas que se corresponden con períodos bien definidos de las relaciones que se trata de reseñar.



El Pabellón de Oro (1397) en Kyoto, Japón, era la villa de retiro de Yoshimitsu, el tercer shogun Ashikaga.

La *primera etapa* va desde los primeros contactos oficiales entre ambos países en 1892, que ya aludimos, hasta el año 1934, pasando por las conversaciones que se dieron entre Japón y Nicaragua durante la administración del presidente Zelaya relacionadas con la posible construcción de un Canal Interoceánico en Nicaragua. El proyecto de Tratado negociado en 1892 entre el ministro de Nicaragua en Washington, Don Horacio Guzmán y el ministro de Japón, Gozo Tateno, no llegó a firmarse por las objeciones que puso Nicaragua a la cláusula de "nación más favorecida", usual en este tipo de Tratados. Sobre ese antecedente dice el autor: "No obstante que el Tratado con Japón no se logró firmar, las negociaciones que se realizaron durante casi un año marcaron sin lugar a dudas el inicio de las primera etapa de relaciones diplomáticas bilaterales entre Japón y Nicaragua en el período Meiji".

Los contactos diplomáticos se reanudaron durante el gobierno de Zelaya y estos giraron, según algunos historiadores, en torno a la posible construcción del Canal Interoceánico, gestiones que fueron mal vistas por el gobierno de Estados Unidos y que, según el Dr. Carlos Cuadra Pasos, citado por el autor, contribuyeron a las salida de Zelaya de la Presidencia en 1909, tras la fulminante Nota del Secretario de Estado norteamericano, Mr. Knox. Cito al autor: "*Dentro del panorama mundial de aquella época, Japón era una de las cuatro potencias marítimas más fuertes del mundo, junto con Estados Unidos, Inglaterra y Alemania, por lo que construir el canal con la participación de Japón, era una alternativa real para Zelaya quien, como se sabe, no veía con simpatía la influencia norteamericana en Centroamérica y menos aún su manifiesta*

intención `de construir, poseer y explotar` el canal a través del istmo centroamericano y poseer soberanía sobre la faja de territorio que el canal llegara a ocupar, tal como quedó establecido en la reforma del Tratado Hay-Pauncefote".

Cabe mencionar que tanto Japón como Nicaragua participaron en la Exposición Universal de París, de 1889, exhibiendo en sus respectivos pabellones, sus productos tradicionales e industriales. Es posible que algunos contactos se dieran en esa oportunidad entre los representantes de ambos países. Nicaragua expuso sus productos de café, algodón, cacao, azúcar, chocolate y una muestra de 140 especies de madera y minerales. No es, pues, extraño que en esta primera etapa se iniciaran los primeros intercambios comerciales, aunque eran aún muy pocos los productos nicaragüenses importados por Japón.

En 1895, tuvo lugar la visita a Nicaragua del Diputado Maseru Nemoto, Miembro de la Asociación de Emigración del gobierno japonés de la época Meiji, quien a su regreso a Japón presentó un informe sobre su visita a Nicaragua.

A esta primera etapa descrita en el libro corresponde el período de la apertura del primer Consulado General de Nicaragua en Japón, en 1934, durante la Administración del Presidente Juan Bautista Sacasa. El primer Cónsul General de Nicaragua en Tokyo fue don Alberto Orozco, que se empeñó en promover la exportación al Japón de los productos nicaragüenses, que consistieron principalmente en café y madera. La dificultad mayor que se presentaba era el alto precio de los fletes marítimos, por cuanto ninguna línea de vapores japoneses atracaba en puertos nicaragüenses.

La *segunda etapa* corresponde al inicio formal de las relaciones diplomáticas en 1935, es decir 43 años después de los primeros contactos diplomáticos y tras 42 años de cultivar relaciones comerciales, según la documentación que aporta el autor de este libro. Esas relaciones tienen, como punto de partida, la presentación de credenciales del primer representante diplomático, con el rango de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Imperio de Japón, el Sr. Yoshiatsu Hori, el día 13 de agosto de 1935, siendo Presidente de la República el Dr. Juan Bautista Sacasa. El Ministro Hori fue designado por el Emperador de Japón como Ministro Extraordinario y Plenipotenciario ante México y todos los países centroamericanos, con residencia en México.

En esta etapa se produjo la primera visita oficial de un funcionario nicaragüense de alto nivel al Japón: la del Vicepresidente de la República, Dr. Rodolfo Espinoza R., en octubre de 1934, quien según el Dr. Emilio Álvarez, fue recibido por S.M. el Emperador Hirohito. Este le obsequió una reluciente espada de Samurai, incrustada de piedras preciosas, que el Dr. Espinoza blandía y mostraba orgulloso a sus amigos a su regreso a Nicaragua.

En 1936, ya establecidas formalmente las relaciones diplomáticas, el libro nos informa sobre la primera Misión japonesa que visitó Centroamérica, incluyendo a Nicaragua, en 1936. La misión tenía, como objetivo principal, invitar a los gobiernos de Centroamérica para que participaran en la "Exposición de la Paz Panpacífica", que se realizaría en la cuidad de Nagoya, Japón.

Al segundo Ministro acreditado en Nicaragua, el Sr. Saichiro Koshida, le correspondió presentar sus credenciales al Presidente General Anastasio Somoza García, el 8 de julio de 1937. Somoza García, como se sabe, dio un golpe de Estado a su tío político, el Dr. Juan Bautista Sacasa en 1936. El tercer Ministro, señor Takasaku Mizusawa era, a la vez, Ministro concurrente en Panamá.

Es interesante mencionar que el servicio de paquetes postales directo con Japón se estableció en 1936, vía el puerto de Manzanillo, en México. Cuando se dio la ruptura de relaciones diplomáticas entre Nicaragua y Japón, tras los acontecimientos del Pearl Harbor, el Ministro acreditado, también concurrente en Panamá, era el Sr. Satoshi Akiyama.

Nicaragua, mientras tanto, sólo tenía en Tokyo el Consulado General, a cargo del Sr. Alberto Orozco, a quien le sucedió el Sr. Edgard Torres Leal. Nuestro tercer Cónsul General, el intelectual y periodista Joaquín Zavala Urtecho, miembro del Movimiento de Vanguardia de la poesía nicaragüense y años después fundador de la famosa "Revista del Pensamiento Conservador", a raíz de la ruptura de relaciones diplomáticas con Japón y la declaratoria de guerra, tuvo que abandonar Japón en 1942, luego de recuperarse de una tifoidea en un sanatorio japonés. La Legación del Japón en Nicaragua fue retirada ese mismo año, por los acontecimientos antes mencionados.

Muy singular es la historia que nos narra el autor sobre la suerte que corrió en Nicaragua el único ciudadano japonés que residía en Managua, el señor David Yokota dueño de un taller de mecánica situado en el barrio de Sajonia, de la Managua pre-terremoto y a quien yo conocí en mi infancia. Tenía fama de ser uno de los mejores mecánicos del país, una persona trabajadora, quien había hecho de Nicaragua su segunda patria.

Yokota llegó a Nicaragua en 1928, después de residir un tiempo en Perú. El gobierno de Nicaragua le aplicó a este único súbdito japonés las medidas confiscatorias de bienes e internamiento en un campo de concentración, decretadas a finales de 1941, que se aplicaron también a las familias alemanas e italianas residentes en Nicaragua. Yokota estuvo internado en la "Quinta Eitzen", propiedad del ciudadano alemán, don Ulrico Eitzen, con los ciudadanos alemanes e italianos. Yokota estaba recién casado con una dama nicaragüense, doña Petronila Peralta (agosto 1941), con quien procreó un hijo. El 13 de mayo de 1942, Yokota fue extrañado del país y enviado a un campo de concentración en Cristal City, en los Estados Unidos. Luego fue canjeado y enviado al Japón en 1943. Terminada la guerra, Yokota regresó primero a los Estados Unidos, donde trabajó como mecánico en una base militar norteamericana, donde le dieron una constancia por su excelente desempeño. A Nicaragua regresó en 1952, encontrando su taller completamente destruido. Tras hacerse ciudadano nicaragüense y recuperar sus terrenos, ya restablecido económicamente, Yokota murió en Nicaragua en el terremoto que destruyó la ciudad de Managua en diciembre de 1972.

Once años (1941 a 1952) duró la ruptura de relaciones diplomáticas entre Japón y Nicaragua, a consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, en la cual Nicaragua se sumó a los Aliados y los Estados Unidos. "La declaratoria de guerra a Japón fue un gesto de solidaridad continental con Estados Unidos", señala el autor.

Seis años después de finalizada las guerra, el 8 de septiembre de1951, se firma el Tratado de Paz en San Francisco, Estados Unidos, que suscriben 49 países, entre ellos Nicaragua, tratado que entró en vigor el 28 de abril de 1952. Apunta el autor que: "Nicaragua fue uno de los primeros países de la región en aprovechar la oportunidad que significó la reanudación de relaciones con Japón". Desde entonces, las relaciones entre ambos países tomaron un nuevo rumbo de amistad, intercambio comercial y cooperación. Así se inicia la *tercera etapa* de las relaciones reseñadas en esta obra del Lic. Juárez.

Para propiciar el incremento de las relaciones comerciales entra ambos países, el 5 de noviembre de 1952, el gobierno de Nicaragua designó al Dr. Julio Rodríguez Somoza como Cónsul General de Tokio, con jurisdicción en todo el territorio japonés. A su vez, la representación japonesa en Managua se instaló tres años después, en 1955.

Esta tercera etapa se caracterizó, según la obra que comentamos, por el extraordinario crecimiento de las exportaciones nicaragüenses al Japón, principalmente de algodón y semilla de algodón. Esta tercera etapa coincidió con el auge del cultivo del algodón en Nicaragua en el Occidente del país, llegando a representar el rubro de exportación más importante. Poco a poco Japón se constituyó en el principal comprador del algodón nicaragüense, a lo cual contribuyó la calidad de su fibra, reconocida internacionalmente.

En marzo de 1957, visitó Nicaragua una misión japonesa, integrada por representantes de la Cámara de Comercio, que se reunieron con los representantes del gobierno y de la Cámara de Comercio e Industria de Nicaragua. A finales de la década de los 50 comienza a llegar a Nicaragua la tecnología japonesa electrónica y automotriz. Paulatinamente se popularizaron entre los consumidores nicaragüenses las marcas japonesas Sony, Sanyo, Sharp, Hitachi, Toyota, Daihatsu, etc., hasta pasar a formar parte de la vida cotidiana de los hogares nicaragüenses.

Esta tercera etapa, que abarca 38 años en el libro (las décadas de los años 60, 70 y 80), tiene según el autor, como común denominador el auge de las relaciones comerciales. También fueron frecuentes los intercambios de visitas de dignatarios de ambos países. El libro menciona entre otras, las visitas al Japón del Dr. Guillermo Sevilla Sacasa y del Mayor General Anastasio Somoza Debayle, así como numerosas misiones japonesas que nos visitaron. Durante la administración del Presidente Dr. René Shick Gutiérrez, la representación diplomática del Japón, establecida desde 1955, fue elevada a rango de Embajada el 30 de abril de 1963. Ese mismo año (septiembre de 1963), viajó al Japón la primera Misión Comercial de Nicaragua, integrada por 28 personas y encabezada por el ex presidente Ing. Luis Somoza Debayle. El primer Embajador de Nicaragua en Japón fue el Sr. Humberto Argüello Tefel, quien antes se desempeñó como Ministro Plenipotenciario y Cónsul General (1960), siendo luego promovido a Embajador. Desde entonces, Nicaragua ha acreditado ante Japón 3 Ministros y 8 Embajadores. Japón, por su parte, ha nombrado 12 Ministros y 14 Embajadores, cuyos nombres figuran en los valiosos anexos de este libro.

Entre los numerosos hechos que se reseñan de esta tercera etapa, cabe destacar las primeras inversiones japonesas en Nicaragua, como lo fue la del consorcio japonés C. Itoh y Cía Ltda., que en 1953 se convirtió en socio importante de la empresa metalúrgica METASA, cuyo presidente era el Ing. Luis Somoza Debayle; la reorganización de los puertos de Nicaragua, al punto que en 1967 todas las líneas navieras japonesas comenzaron a incluirlos en sus itinerarios; la llegada de las principales marcas de vehículo automotrices japoneses (Toyota, Hino, Isuzu, Daihatsu, Nissan, etc.), la organización, en Managua de la Primera Feria Industrial Japonesa, en 1964. A la entrada de la Feria, en la que participaron 41 empresas japonesas distribuidas en 63 "stand", podía leerse el siguiente cartel: "Japón: la nación más amiga de Nicaragua". La Feria, visitada por más de 180.000 nicaragüenses, tenía carácter centroamericano, pero se escogió a Nicaragua como sede de la misma, dado el constante crecimiento del intercambio comercial entre ambos países. En esa época, Nicaragua y El Salvador eran los países que realizaban los mayores intercambios comerciales con Japón. La Feria ante-

rior, la de 1963, había tenido como sede San Salvador. En 1968, por razones semejantes, Nicaragua fue la sede de una Segunda Feria Industrial Japonesa.

Por esos años se inician también las relaciones culturales y deportivas. Llegan las primeras películas del cine japonés. En 1966, se realiza la visita al Japón de la primera Misión de universitarios y profesionales centroamericanos, siendo quien les habla a quien le correspondió el honor de encabezarla. La visita al Japón de un centenar de profesores universitarios y profesionales de Centroamérica se llevó a cabo del 23 de julio al 16 de agosto de 1966. Treinta y dos profesionales nicaragüenses, varios de ellos con sus respectivas esposas, participamos en esa Misión, que nos llevó a visitar las Universidades de Tokio, Keio y Waseda, más las principales instituciones culturales de aquel país. Una reseña completa de esta Misión aparece en el libro que hoy se presenta. Este fue mi primer viaje al Japón. Luego lo visité como Miembro del Consejo Directivo de la Universidad de las Naciones Unidas (1998-2004), que tiene su sede en Tokyo, en varias ocasiones, siendo la última, la que hice en compañía de mi esposa Rosa Carlota, en el año 2004, atendiendo gentil invitación del gobierno de Japón, a través de la "Japan Foundation". En esta última ocasión, dicté una Conferencia en la Universidad de Sofía, en Tokyo, regentada por los padres Jesuitas, sobre *"Rubén Darío: Puente al siglo XXI*", publicada luego en la revista *Iberoamericana* del Instituto Iberoamericano de la Universidad de Sofía, el centro de investigación más prestigioso del Japón sobre América Latina, donde en una época fue investigador, en el campo de la economía, el embajador Kagami.

En esa oportunidad, pese a la amenaza de un tifón que comenzó a golpear la ciudad de Tokyo horas antes de mi conferencia, el programa se cumplió a cabalidad: fuí recibido por el Rector, Profesor William Currie, quien suspendió todas las actividades de la Universidad, menos mi conferencia, a la cual asistieron estudiantes y profesores de literatura interesados en América Latina. Por eso escribí a mi regreso, que Rubén Darío había desafiado un tifón en Tokyo.

Recuerdo que inicié mi conferencia, haciéndoles ver que Rubén Darío contribuyó notablemente a introducir a América Latina en el Siglo XXI y en la Modernidad. Su cosmopolitismo le hizo apreciar todas las culturas del mundo, incluyendo la japonesa. En la época que vivió Darío se dio la apertura del Japón a la civilización occidental, tras más de doscientos años de enclaustramiento. Fue el momento de la modernización del Japón, fenómeno que Darío analizó lúcidamente en su crónica para el diario "La Nación" de Buenos Aires intitulada "*Viejo y Nuevo Japón*", fechada en París en agosto de 1904, hace más de cien años. El escrito de Darío es un homenaje a la cultura milenaria y mística japonesa, que suscita su admiración, a tal grado, que nuestro poeta es, principalmente, como lo señalan los críticos, quien introdujo en el Modernismo el exotismo del Japón, llegando incluso a inventar la palabra "*¡Japonerías!*" para nombrar los artefactos producidos por la cultura de este país (lacas de Kyoto, abanicos, porcelanas finas, trajes y biombos de seda, etc.).

La *cuarta* y última parte del libro, se refiere a las relaciones entre Japón y Nicaragua en la época presente (1990-2005), cuyo rasgo predominante es la extraordinaria cooperación del Japón al desarrollo de Nicaragua, siendo difícil encontrar un campo donde esa cooperación no se haya brindado.

En la década de los años 70, Managua participo en las ferias japonesas de Osaka y Okinawa. Varios presidentes de Nicaragua han visitado Japón, entre ellos el Ing. Luis Somoza Debayle, Doña

Violeta Barrios de Chamorro, Dr. Arnoldo Alemán Lacayo y el Ing. Enrique Bolaños. El libro ofrece bastante información documental y gráfica sobre estas visitas.

Entre los acontecimientos más importantes de la década de los 90 puede mencionarse la construcción del edificio de la Embajada del Japón en Nicaragua, considerada la más moderna embajada japonesa en Centroamérica.

Notable fue, durante la administración de doña Violeta, el apoyo brindado por Japón para realizar el proyecto "Remodelación del Palacio Nacional de la Cultura", donde hoy en día funcionan el Instituto Nicaragüense de Cultura, el Museo Nacional, la Biblioteca Nacional, el Archivo General de la Nación y la Hemeroteca Nacional.

Las relaciones entre Japón y Nicaragua han sido muy cordiales, estrechas y fructíferas durante la presente administración del Presidente Enrique Bolaños, constituyéndose Nicaragua en el país de Centroamérica y América Latina que mayor cooperación financiera no reembolsable recibe de Japón, seguido de Honduras y Bolivia. Sólo en el período 1997-2003, señala el autor, Nicaragua recibió desembolsos por el orden de los 578.6 millones de dólares, los cuales fueron dedicados principalmente para la construcción de infraestructura social como escuelas, centros de salud, proyectos de agua potable e infraestructura económica. Importante ha sido también la contribución del Japón al Programa Nacional de Desminado.

Y en cuanto a las conmemoraciones de los 70 años de relaciones diplomáticas, se destacan la visita de sus Altezas Imperiales, Príncipe y Princesa Hitachi de Japón a Nicaragua y la inauguración del bello "Parque Japonés".

Hay una sección del libro dedicada a los eventos conmemorativos de las relaciones entre Japón y Nicaragua, tanto en lo referente a la celebración del 40 Aniversario de la apertura de la Embajada de Japón en Nicaragua (1963-2003), como al "70 Aniversario del Establecimiento de las Relaciones Diplomáticas".

Hay otras secciones importantes, que brindan información detallada sobre la cooperación brindada a Nicaragua y proporcionan cifras y estadísticas al respecto, así como otra dedicada a las relaciones multilaterales, es decir el apoyo recíproco que ambos países se han brindado en los organismos internacionales en torno a determinadas candidaturas, Etc. Los nueve anexos de la obra pueden ser consultados por quienes deseen conocer datos, como por ejemplo, la lista completa de becarios nicaragüenses que han viajado al Japón y los estudios allí realizados, la cooperación japonesa en cifras, Etc.

X X X

Cuando uno tiene el privilegio de visitar Japón, no puede menos que impresionarle el enorme desarrollo económico, social, científico y tecnológico alcanzado por este extraordinario país en las últimas décadas, acompañado de un sentido entrañable de su historia, de su cultura y de sus tradiciones. Uno puede visitar por la mañana la sala de exposición de la SONY y apreciar todos los increíbles adelantos en el campo de la informática, la electrónica, la robótica y la telemática, traducidas en una multitud de aparatos y, al rato, visitar, a no muchas cuadras de distancia, un templo budista o

sintoísta de siglos atrás y presenciar la hermosa ceremonia de un boda, con la linda novia vestida con el traje tradicional propio de estas solemnidades. El Japón es un buen ejemplo de que es posible alcanzar los más altos niveles de desarrollo tecnológico, sin menosprecio de las raíces culturales que confieren su propia identidad al pueblo japonés. En el Japón, la Ciencia y el Humanismo se dan la mano.

Carlos Tünnermann Bernheim

Managua, 15 de diciembre de 2006.



El Dr. Carlos Tünermann durante una de sus visitas a Japón, conociendo sitios históricos.

Lista de erupciones volcánicas y terremotos en Nicaragua

[Recopilada de varias fuentes]

> Reproducido de J. Crawford, List of the Most Important Volcanic Eruptions and Earthquakes in Western Nicaragua Within Historic Time, *American Geologist*, páginas 111-113, volumen XXX, Julio a Diciembre de 1902, Minneapolis, Minn.: The university Press of Minnesota, 1902
>
> Para comparación, hemos intercalado, en letras azules, los sismos y erupciones históricos reportados por INETER en Caracterización Geográfica del Territorio Nacional.

1528 Destrucción de León Viejo (primera capital)

1609 El *Momotombo,* en el extremo occidental del Lago de Managua—y los conos volcánicos al noroeste de él e incluyendo el Cosigüina en la península de este nombre entre el Golfo de Fonseca y el Océano Pacífico estaban en violenta actividad, las eyecciones del Momotombo sepultaron profundamente con cenizas, cernadas y fragmentos de roca la antigua ciudad de León, entonces la capital de Nicaragua. El lugar [Puerto Momotombo] es ahora la terminal de un ferrocarril, y la nueva ciudad de León está 40 millas al oeste. Sismos fuertes en León Viejo (éxodos de la población), Erupción del volcán Momotombo.

1648 Terremoto fuerte en León (ciudad nueva)

1663 Terremoto afecta León (VIII) y Granada (VII), Cambio del cauce del río San Juan.

1680 El *Viejo* estaba, la presente ciudad de Chinnadega está unas pocas millas al suroeste del volcán el Viejo: numerosos sismos.

1764 El *Momotombo* de nuevo activo, acompañado de temblores severos.

1772 El *Masaya* muy activo por cerca de 10 días, cuando calmado su cráter parecía estar lleno de una substancia amarilla que dos sacerdotes españoles decidieron era oro, y se esforzaron para sacar el oro, perdieron sus baldes, cadenas y dos asistentes indios.

1809 El *Cosigüina* activo por unos pocos días.

1835 El *Cosigüina* en actividad explosiva voló una gran parte de su cono; las cenizas y cernadas cubrieron las casas y calles en la ciudad de México, distante 1,200 millas, y la piedra pómez cubrió el océano Pacífico por cerca de 100 millas al oeste del volcán; y una fisura pulsante y casi cerrándose se abrió en el lado oeste bastante profunda, probablemente para conectar el agua presente en su cráter profundo con el Golfo de Fonseca. Sismos fuertes acompañan la erupción catastrófica del volcán Cosigüina

1841 Una serie de muchos días de sismos severos

1844 Una serie de sismos y erupciones del *Cosigüina*, elevaron el lecho de parte del Río Negro al N.O. de Nicaragua y también parte del lecho del río Tipitapa, al sureste del *Momotombo*, que conecta los lagos de Managua y Nicaragua, así que el agua fluye por el canal de estos ríos solo

durante las llenas de la estación lluviosa. Terremoto destruye Rivas (VIII), San Juan del Norte (VII), Cambios del río Tipitapa.

1848 Terremoto, erupción del volcán Momotombo

1850 Formación del cono «*Las Pilas*» al pie norte la extensa masa volcánica del *Mombacho* en la margen oeste del Lago de Nicaragua: la ciudad de Granada está justo al norte del volcán *Mombacho*. Terremoto fuerte en León (VII)

1857 El *Masaya* en violenta erupción—también al mismo tiempo que el volcán San Miguel de El Salvador.

1859 El *Masaya* expelió Corrientes de lava por unos pocos días. Terremoto en Guatemala, El Salvador, Nicaragua. Tsunami

1862. Sismos, muy severos, por varios días, en Nicaragua y El Salvador.

1865 Sismos numerosos y severos en el occidente de Nicaragua por muchos días. Sismos entre los dos lagos, cambios en el río Tipitapa.

1870. Sismos del volcán *Masaya,* acompañados por unos pocos días, de "chirridos" fuertes y "sumbidos".

1870. Sismos del *Momotombo* de gran fuerza lesionando a muchas personas y destruyendo muchas casas en la ciudad de León, acompañados por sonidos broncos muy fuertes.

1883. *Ometepe,* una isla volcánica en el lago de Nicaragua, hizo erupción por unos pocos días, acompañado de fuertes chirridos, llenando con fragmentos de roca y arena algunas de las quebradas que han sido cortadas por las lluvias hasta cuarenta pies de profundidad hasta un estrato en el cual los aborígenes hicieron urnas, alfarería, etc. en un estilo basto, y una alfarería pintada más fina, urnas para enterrar a los muertos, etc. que fueron hechas por invasores aztecas o Chontales, en un estrato cerca de la superficie.

1885 Sismos de *El Viejo*, que destruyeron varias vidas y mucha propiedad en las ciudades de León y Chinandega. Terremoto fuerte en León (VIII-IX), Managua (VII), Chinandega (VII).

1886 El *Momotombo* en erupción; numerosos sismos por muchos días.

1891 Sismos, numerosos a diario por cerca de cuarenta días; la mayoría sentidos en la ciudad de Granada, ocasionados por un disturbio debajo del Lago de Nicaragua, y a unas pocas millas al norte de Ometepe, reportados al *American Geologist.*

1898 Sismos durante un día, causando muchos daños a la catedral en la ciudad de León. Terremoto fuerte en León (VII-VIII), Managua (VII-VIII), Chinandega (VII).

1901 Sismos, varios pero no muy Fuertes, reportados al *American Geologist.*

1902 Sismos, varios pero no muy Fuertes, reportados al *American Geologist.*

1916 Temblor fuerte en Rivas (VI-VII)

1916 Terremoto fuerte en Nicaragua. M=7.3

1923 Terremoto en Jinotega (VI-VII)

1926 Terremoto fuerte en Managua (VII-VIII), León (VI-VII), Granada, Masaya, Chinandega, San Juan del Sur (todos VI)

1931 Terremoto fuerte destruye Managua (VIII)

1950 Terremoto fuerte en Costa Rica, Nicaragua y El Salvador (M=7.7), Tsunami.

1951 Terremoto abre una ladera del Volcán Cosigüina. Avalancha de lodo causa daños en Potosí.

1956 Terremoto fuerte en Nicaragua.

1958 Terremoto fuerte en Managua (V-VI), Mateare (VIII).

1967 Temblor fuerte en Managua (V).

1968 Terremoto en Managua, Colonia Centroamérica (VIII), Granada (IV), Masaya (IV).

1972 Terremoto destruye Managua (VIII-IX, M=6.2), 10.000 muertos

1985 Sismo en el Lago de Nicaragua – Daños a edificios en Rivas. Daño en la Iglesia de Potosí.

1992 Sismo de Magnitud Mw=7.6 frente a las costas de Masachapa que originó un maremoto el cual causó 172 muertos y amplia destrucción en todo el litoral del Pacífico de Nicaragua.

1999 Sismos relacionados a la erupción del Volcán Cerro Negro – Destrucción de casas en Puerto Momotombo.

2000 Terremotos de magnitud ML=5.4 en la Laguna de Apoyo y ML=5.2 en Masaya. 5 muertos. Destrucción de casas en Masaya y otras ciudades cerca de la Laguna de Apoyo.**2002** Sismos registrados en Managua, Las Colinas y Carretera Sur. Sentidos fuertes por la población, no causó daños a la infraestructura. Magnitudes menores que 3 en la escala de Richter y profundidades menores que 6 km.

2002 Sismo fuerte en el Volcán Casita. Daños parciales a la infraestructura donde se encuentran localizadas las antenas de televisión y radio.

2002 Sismos fuertes en el triángulo minero y en el Mar Caribe frente a las costas de Bluefields.

2003 Sismos registrados en el lago de Managua. Fueron sentidos fuertes, sin daños a la Infraestructura. Magnitudes menores que 3 en la escala de Richter y profundidad menor que 10Km.

Hace 150 años

El fusilamiento de William Walker en Trujillo, Honduras

Jorge Eduardo Arellano

¡Impudentes! ¡Cómo tenéis valor de llamaros ciudadanos de Nicaragua y asegurar que venís a proteger derechos que nadie ha violado, cuando vosotros no tenéis patria, ni ley, ni religión! Cuando vuestra vida aventurera, vuestra historia de sangre y exterminio en California, Sonora y Nicaragua, os ha hecho merecer en todas las naciones el infamante epíteto de filibusteros, borrón del siglo diez y nueve.

Nota de la *Gaceta de Honduras*, núm. 93, Comayagua, agosto 31 de 1860, refutando unas líneas de la "Proclama del protofilibustero William Walker", reproducida en el mismo número.

Al menos, seis importantes fusilamientos políticos se ejecutaron en Centroamérica del siglo antepasado. A saber: el del primer Jefe de Estado de Nicaragua, Manuel Antonio de la Cerda, en Rivas, el 27 de noviembre de 1828; el del paladín del unionismo centroamericano, general Francisco Morazán, en San José, Costa Rica, el 15 de septiembre de 1842; el del "Gran Mariscal" Casto Fonseca, en León, el 9 de abril de 1845; el del "rey de los filibusteros" William Walker, en Trujillo, Honduras, el 12 de septiembre de 1860; el del ex presidente de Costa Rica, Juan Rafael Mora, en Puntarenas, el 30 de septiembre de 1860 y el del presidente de El Salvador, Gerardo Barrios, en San Salvador, el 29 de agosto de 1865.

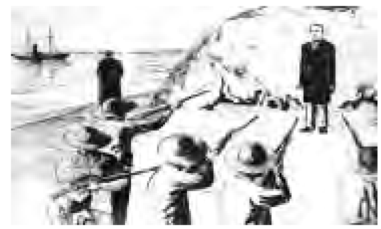


William Walker

En septiembre, pues, se cumplió el sesquicentenario del fusilamiento del "último y más grande de los filibusteros", según su biógrafo norteamericano Frederick Rosengarten, Jr. La obsesión de Walker —observa Rosengarten— era más de poder que de riqueza. Creía estar destinado a una misión: formar un imperio esclavista en la región centroamericana para incorporarlo al Sur de los Estados Unidos. Pero fue expulsado en cruenta lucha por los ejércitos aliados de Centroamérica que movilizaron contra él 17,800 hombres, de los cuales 5,800 murieron peleando. Es posible que dos o tres mil soldados centroamericanos más muriesen a causa de enfermedades, especialmente del cólera. Por su lado, quienes sirvieron en las filas de Walker fueron aproximadamente unos 5,000 y por lo menos la mitad de ellos pereció en el curso de la guerra. Indudablemente fueron muchísimos más los norteamericanos fallecidos en Nicaragua entre 1855 y 1857 combatiendo al lado de Walker que los muertos en batalla durante la guerra entre España y los Estados Unidos en 1898: 385 (Rosengarten Jr., 2006: 169).

Tres intentos más de Walker por apoderarse de Nicaragua

Tras su capitulación el 1º de mayo de 1857 en Rivas, y su inmediato rescate por Charles H[enry] Davis, comandante de la corbeta de guerra estadounidense *St. Mary's*, William Walker y sus hombres intentaron invadir Nicaragua tres veces más.



Ejecución de Walker en Trujillo, Honduras, el 12 de septiembre de 1860. Dibujo de Arnoldo Guillén (1956)

El 14 de noviembre del mismo año —1857— partió de Mobile en el *Fashion* con 185 flibusteros, una decena de "civiles" y especuladores, un lote de 1,000 armas y provisiones suficientes para alimentar 400 hombres durante tres meses. Sin embargo, el Comodoro —también norteamericano— Hiram Paulding le obligó a rendirse el 8 de diciembre en San Juan del Norte. El 7 de enero de 1858, en un mensaje especial al Congreso, el presidente James Buchanan afirmó que esa segunda expedición militar de Walker a Nicaragua era "una usurpación de la autoridad para librar una guerra, decisión que le pertenece sólo al Congreso".

Absuelto en Nueva York y apoyado de nuevo en el Sur, Walker reincidió. En folleto publicado en Nueva Orleáns (abril, 1858) sostuvo su obstinada determinación de retornar a Nicaragua en plan bélico. Pero el *Susan* —barco que había contratado y que transportaba 112 filibusteros— se estrelló en un arrecife caribeño. Sus náufragos fueron repatriados gratis a los Estados Unidos en la corbeta británica *Basilisk*, que fondeaba en Belice.

Se hace católico por razones políticas

Mientras Walker planeaba una cuarta expedición que sería la última, la Asamblea Nacional Constituyente de Nicaragua había promulgado una nueva Carta Magna el 19 de agosto de 1858, y en octubre la prensa norteamericana difundió su contenido. Los artículos más importantes para Walker fueron el 6 y el 9; si uno declaraba oficial la religión católica, el otro que sólo quienes profesaran la religión de la república podían ser ciudadanos y, en consecuencia, ejercer cargos públicos. Por esta razón, William Walker se hizo católico el 31 de enero de 1859 abjurando de su fe presbiteriana, en ceremonia solemne de la catedral de Mobile. Su padre, el escocés James Walker, resintió esta decisión, ya que ambos estaban obligados por un pacto a guardar fidelidad a su iglesia (Guier, 1971: 324).



Tumba de Walker en Trujillo.

A principios de 1860 el converso oportunista se hallaba en Nueva Orleáns con su compañero Callender Irving Fayssoux cuando éste le informó que Mr. Elwyn, comerciante inglés, vecino de las Islas de la Bahía —frente a las costas de Honduras— requería del auxilio de Walker para evitar que Honduras tomara posesión de las islas: Roatán, Guanaja y Utila. Las islas serían devueltas por Inglaterra, en virtud del convenio celebrado entre ambas naciones el 28 de noviembre de 1859. Tan pronto se arriara la bandera inglesa y se izara la hondureña, sus súbditos ingleses declararían su independencia y se enfrentarían a Honduras con la cooperación mercenaria de Walker; posteriormente, colaborarían con Walker en su empresa de Nicaragua.

Última expedición

El filibustero se entregó por completo a organizar la nueva expedición. Con el nombre supuesto de "Mr. Williams" y acompañado del coronel Thomas Henry —filibustero de casta— y de otros tres cofrades, se embarcó en la *John A. Taylor* a Roatán, donde el 16 de junio se enteró que sus habitantes, negros en su mayoría, eran hostiles: creían que los recién llegados intentaban esclavizarlos. Las autoridades inglesas detectaron la presencia de los filibusteros, averiguaron las actividades de Elwyn y reaccionaron de acuerdo. Walker partió en la *Taylor* a Cozumel, Yucatán, para esperar 49 filibusteros que desembarcaron el 23 de junio. Dos contingentes se le sumaron luego, de manera que el 5 de julio su fuerza era de 101 hombres (incluido él mismo).



General Santos Guardiola, Presidente de Honduras, quien ordenó el fusilamiento de Walker

El traspaso de las Islas de la Bahía a Honduras había quedado fijado para el 30 de julio. Pero el 7 del mismo mes el cónsul inglés en Comayagua, Edward Hall, informó al gobierno hondureño de la presencia cercana de Walker. Por ello el Ministro de Relaciones Exteriores del presidente Santos Guardiola pidió al gobernador de Jamaica que dichas islas siguieran en posesión de Inglaterra hasta que desapareciera el peligro filibustero. Al no ocurrir el traspaso, el 3 de agosto Walker decidió invadir Honduras.

Walker se toma Trujillo

El 6 de agosto Walker desembarcó a cinco kilómetros del puerto de Trujillo, cuya guarnición de su vetusto fuerte —cuarenta soldados al mando del comandante Norberto Martínez— no pudieron impedir su toma. En la acción, los invasores tuvieron 6 muertos y 3 heridos graves, mientras los locales 2 muertos y 4 heridos. Inmediatamente, la caja fuerte de la fortaleza fue forzada y saqueada, y de parte de la soldadesca filibustera hubo otros robos habituales.

Al día siguiente, Walker lanzó una "Proclama al pueblo de Honduras", afirmando que su presencia en Trujillo constituía apenas un paso preliminar para volver a posesionarse de Nicaragua; primero, se proponía botar a Guardiola en beneficio de los pobres isleños de las Islas de la Bahía; y segundo, en su propio beneficio y en el de sus filibusteros, ansiosos de "retornar a su patria adoptiva". Pero carecía de amigos en Centroamérica. "Es universalmente odiado y aborrecido, y si lo capturan de nuevo, le llegó su fin" —expresaba un estadounidense residente en Honduras en carta al editor del *Nueva York Herald* (citado en Bolaños Geyer, 1999: 225).

La vana búsqueda de Cabañas por el coronel Henry

Walker confiaba que la noticia de su desembarco promovería que viniesen voluntarios y esperaba que generase donativos "que necesitamos del pueblo sureño" —escribió a Fayssoux desde Trujillo. Simultáneamente echó a rodar la falsa noticia de una revolución jefeada por el ex presidente hondureño Trinidad Cabañas, enemigo de Guardiola; pero Cabañas se hallaba ex patriado en El Salvador.

Creyendo en su ilusorio invento, envió al coronel Thomas Henry en busca de Cabañas. Veterano de la guerra de los Estados Unidos con México, Henry regresó días después de muy mal humor. Antes de presentarse a Walker, se emborrachó y peleó con un joven teniente filibustero que le pegó un tiro. La bala le destrozó la mandíbula. Henry era un hombre impulsivo que constantemente se veía envuelto en broncas, duelos y discusiones. Dos semanas vivió Henry sin hablar. Ensangrentado tampoco podía escribir. Walker puso un frasco de morfina a su lado. Le oprimió afectuosamente el hombro. Y salió. El moribundo, haciendo un esfuerzo, se incorporó y vertió la droga en una taza de hojalata que contenía limonada. La meneó, y se la bebió hasta el fondo. Volvió la cara a la pared, se echó una frazada encima y se durmió el 26 de agosto para no volverse a despertar (Rosengarten, Jr., 2006: 100-101).

El capitán inglés Norvell Salmon y el *Icarus*

El *Icarus* —vapor de guerra inglés— arribó a Trujillo el 20 de agosto. Lo comandaba el capitán Norvell Salmon, quien bajó a tierra para evaluar la situación. Encontró a Walker con unos noventa hombres del fuerte y la ciudad desierta, excepto el cónsul inglés. Este le informó a Salmon que de las rentas de la aduana del puerto, hipotecadas por Honduras al gobierno británico, los filibusteros habían extraído 3,855 pesos. Salmon, al día siguiente, exigió a Walker rendirse; pero la mañana del 22 comprobó que el filibustero se había marchado con su gente. Perseguidos por las fuerzas hondureñas —unos 200 soldados llegados del interior al mando del general Mariano Álvarez—, los walkeristas y sus fieles fueron capturados, con la ayuda del *Icarus*, a las 3 pm. del 3 de septiembre de 1860. Ese día Walker se rindió a Salmon, oficial de la Marina Británica, entregándole su espada y su revólver.

Ya en Trujillo, Salmon firmó un convenio en el que consentía entregar a los filibusteros al general Mariano Álvarez. A Walker y al coronel A. F. Rudler, jefe del Estado Mayor filibustero, se los entregaba "incondicionalmente, para que sean tratados conforme a derecho"; a los demás, "sujetos a las condiciones de que sean permitidos volver a los Estados Unidos, al dar su juramento que no servirán en ninguna expedición futura contra ninguno de los Estados de Centro-América" (citado en Bolaños Geyer, 1999: 228). Mientras tanto, Martínez había enviado a Comayagua una nota en la que daba cuenta de los hechos "al señor general presidente". El correo especial, a revienta caballos, regresó en seis días con una orden, refiriéndose a Walker y a Rudler: páselo por las armas inmediatamente (Guier, 1971: 335).

El proceso

El jueves 6 de septiembre el coronel Norberto Martínez y con el escribano José María Sevilla comenzaron el proceso, pasando a la cárcel de la fortaleza a interrogar a los reos. Walker declaró en español y sin intérprete. Dijo ser de 36 años, soltero, natural de Nashville y católico, y que se hallaba preso por infracción de las leyes de Honduras. Cuando la esposa de Martínez, doña Adela Prudot —hermana o familiar del agente consular estadounidense Eduardo Prudot— supo que Walker era católico, le envió una estatuita de la virgen de Dolores que él veneró en su celda durante los últimos trances de su vida (Bolaños Geyer, 1999: 230). Añadió —contestando varias preguntas de Álvarez—

que "como ciudadano y general de Nicaragua", creía tener derecho a pasar a esa república; apoyado por estadounidenses de un partido creado en los Estados del Sur coincidía en sus fines con la constitución de la Gran Logia "Red Star" ("Estrella Roja"), cuya copia se había encontrado entre sus papeles capturados.

El viernes 7, por medio del intérprete Joseph M. White, súbdito inglés, fue interrogado Antonio Francisco Rudler, de 38 años, soltero, nacido en Georgia, comerciante y católico; y "que en la guerra de los Estados Unidos en México obtuvo el grado de capitán". Negó haber sido el segundo jefe de la falange invasora, pero reconoció haber atacado el puerto con el grado de ayudante general de Walker, sin motivo alguno, sólo obedeciendo orden de Walker.

Ambos fueron interrogados por Martínez en los días subsiguientes. Walker fue acusado de haber cometido un acto de piratería "o filibusterismo" que negaría, incluso en su defensa escrita. Martínez le recordó a Walker algunos de sus actos más graves perpetrados en Nicaragua, y el reo explicó que consideraba esos actos legales. Fue entonces condenado el 11 de septiembre a "ser pasado por las armas ejecutivamente". A Rudler se le condenó a cuatro años de prisión, pero luego fue indultado. A los demás 68 walkeristas se les permitió regresar a los Estados Unidos (Rosengarten Jr., 2006: 163).

Sus últimas palabras

Un sacerdote católico (por cierto un nicaragüense de 45 años, nacido en León y de apellido Zapata) asistió a Walker en sus últimos momentos. El filibustero se mantuvo erguido e impasible frente a los soldados andrajosos que iban a ejecutarlo frente al paredón de un ruinoso cuartel a un cuarto de milla de la población. Había marchado con paso seguro con un crucifijo en la mano izquierda y su sombrero en la derecha, sin ver a nadie, sólo oyendo los salmos penintenciales del cura Zapata.

Cuadrándose en el centro que formaba el pelotón de diez soldados en el patíbulo, dijo en voz baja, pidiéndole al sacerdote repetirlas: —*Soy católico romano. Es injusta la guerra que he hecho a Honduras por sugestiones de algunos roataneños. Los que me han acompañado no tienen culpa, sino yo. Pido perdón al pueblo. Recibo con resignación la muerte. Quiera que sea un bien para la sociedad.*

Diez balas atravesaron su cuerpo, y el oficial al mando le asestó en la sien el tiro de gracia. El cónsul de los Estados Unidos pagó diez dólares y con dos y medio reales por el rústico ataúd en que fueron introducidos sus despojos. Su entierro fue decoroso conforme el rito de la Iglesia.

Su espada: un trofeo donado a Nicaragua

La espada de Walker —capturada en Trujillo— pasó a manos del presidente de Honduras, general Santos Guardiola, quien pocos años después la donó al gobierno de Nicaragua. El siguiente documento confirma que su destino era la municipalidad de Granada. Firmado por el prefecto del departamento, don Constantino Marenco, éste la remitió a la municipalidad el 30 de diciembre de 1869.

Señor Secretario Municipal de esta ciudad:

Estando dispuesto por el Soberano Gobierno [de don Fernando Guzmán] *que la espada del Gral. William Walker se custodie en la sala Consistorial de esta ciudad, colocándola en un cuadro hecho al efecto, para que se conserve como un trofeo inmortal alcansado* [sic] *contra el opresor de Nicaragua, se la remito a Ud. con el objeto de que, poniéndola a disposición de esa Honorable Corporación, ésta no difiera por más tiempo el cumplimiento de tan loable propósito, y no se eche en olvido que ella representa todos los horrores de que fue víctima la República, y especialmente esta población; pues tal fue también la intención del gobierno de Honduras al de enviársela al de Nicaragua.*

Soy de Ud. atento servidor,

Constantino Marenco



Constantino Marenco

Bibliografía

BOLAÑOS GEYER, Alejandro: *William Walker / El predestinado*. Managua, Programa de Textos Escolares, 1999.

GUIER, Enrique: *William Walker*. San José, Costa Rica, Litografía Lehmann, 1971.

POESSY, Rodolfo: *Guía ilustrada de Granada*. Anuario de información general 1939-1940. Granada, 1941.

"Proceso contra el filibustero / William Walker. / Trujillo, 1860" [reproducción facsimilar de su manuscrito, en *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, núm. 132, septiembre, 1971, pp. 1-52].

ROSENGARTEN Jr., Frederick: *Los filibusteros deben morir*. Traducción de Luciano Cuadra. Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, Comisión del Sesquicentenario de la Batalla de San Jacinto, agosto, 2006.

WALKER, William: "Proclama / del protofilibustero William Walker" [Trujillo, 6 de agosto, 1860] y "El general Presidente del / Estado de Honduras [Santos Guardiola] / a sus habitantes" [Comayagua, 13 de agosto, 1860] en *Cuadernos Centroamericanos de Historia*, Managua, núm. 1, enero-abril, 1988, pp- 49-50 [reproducciones de sus originales impresos].

REPORTES DEL ORDEN PROBOSCIDEA EN EL SALVADOR
y su contexto en los registros de distribución paleobiogeográfica en América Central

Dr. Mario René Romero Quezada

Paleomastozoologo

Paleontólogo ex-CONCULTURA

El Salvador San Salvador C.A.

E-Mail: mrpaleo2003@yahoo.com.mx

La presente publicación comprende un tema paleontológico, orientado a la revisión de los proboscídeos fósiles de El Salvador y su relación con otros reportes y estudios realizados en Centroamérica.

Cabe aclarar que parte de este escrito ya había sido publicado en la revista El Salvador Investiga en la edición No. 7 año 4 en el 2008, pero con el tema "Los Proboscídeos de El Salvador". No obstante, este nuevo documento tiene actualizaciones e información nueva ampliada y recabada posterior a la fecha de 2008, y a su vez tiene material fotográfico inédito en un 90%.

Por otro lado, la paleomastozoologia es una especialidad de la paleontología, el autor es paleontólogo de profesión, pero orientado a esa especialidad, misma que trata del estudio de los mamíferos fósiles. En otras palabras un paleomastozoologo es un paleontólogo especializado en la evolución de faunas mamíferas, desde los últimos 70 millones de anos hasta el holoceno, con conocimientos de paleontología de pre-mamíferos y mamíferos pre K-T. Por lo tanto, acerca de los dinosaurios u otros vestigios fósiles, solo conocerá generalidades.

La motivación del autor para especializarse en este campo, radica en que se ha escrito e investigado muy poco acerca de todo este periodo geológico, especialmente al relacionado con el cenozoico centroamericano, que por sus características orogénicas, tiene la oportunidad de presentar en un 99%, fósiles post-dinosaurios, representado en su mayoría por mamíferos.

RESUMEN

El presente documento expone los antecedentes históricos de los proboscidios en El Salvador, y lo que en antaño la gente interpretaba al momento de ocasionales hallazgos, tanto en nuestro país como otros de este continente. Así mismo se hace una descripción general del grupo, un referente histórico sobre las primeras investigaciones a estos materiales fósiles y un esbozo evolutivo del Orden; con el fin de exponer las diferencias entre mastodontes y mamuts, y la relación de estos últi-

mos con los elefantes actuales, de igual manera se presenta una compilación de la distribución paleobiogeografica del Orden, partiendo de los reportes, registros e investigaciones, publicadas en otras revistas de paleontología o geología.

ANTECEDENTES

Aun cuando no se sabe a ciencia cierta cuando y donde se colectó, y se conoció de manera coloquial el primer material relacionado a proboscidios, lo cierto es que el primer registro documentado de estos en El Salvador, inicia con los naturalistas David j Guzmán y Darío Gonzáles, quienes en 1875, encuentran molares y restos de mastodonte en el Río Los Frailes, Ilobasco, Departamento de Cabañas, convirtiéndose este dato como el registro documentado más antiguo sobre el hallazgo de fósiles de proboscidios en el País, en el que además aun hoy en día se puede acceder a la localidad. Es así como a través de sus hallazgos inicia la difusión de manera empírica sobre los descubrimientos de los primeros restos correspondientes al grupo de los proboscidios.

Tales registros es posible seguirlos a través de la publicación "ANALES DEL MUSEO NACIONAL 1949" en el cual Jorge Larde y Larín, enlista hallazgos paleontológicos en su apartado titulado "*Índice provisional de las regiones fosilíferas de El Salvador*" mismo en el que describe con sus básicos conocimientos de paleontología lo que creen haber encontrado en sesenta y ocho sitios.

Aun cuando muchas de las localidades mencionadas son de carácter arqueológico y algunos materiales referidos podrían no corresponder a los identificados (tal es el caso del reporte de un diente de dinosaurio y de un titanotherio entre otros). Es de esta forma como el autor afirma el hallazgo de veintidós sitios, conteniendo materiales relacionados con los proboscidios. De estos, únicamente es posible identificar en la actualidad cerca de siete sitios, debido a que muchos de ellos no tienen ubicaciones precisas, están mal referenciados o peor aun con el transcurrir del tiempo, sobre ellos hay nuevos asentamientos humanos.

Lo cierto es que existió y existe aun hoy en día un interés por este tipo de megafauna extinta. Las publicaciones de carácter científico e internacional sobre estos hallazgos apenas documentan una fracción de ellos, tal es el caso de *"BULLETIN OF THE GEOLOGICAL SOCIETY OF AMERICA",* en el que Stirton & Gealey en 1949 publican su *"RECONNAISSANCE GEOLOGY AND VERTEBRATE PALEONTOLOGY OF EL SALVADOR, CENTRAL AMERICA"* reportando por primera vez a la comunidad científica paleontológica, la existencia de restos fósiles de proboscidios entre otros.

INTRODUCCION

La mayoría de las personas sabe que es un elefante. Y generalmente se refieren al mismo por su gran tamaño, su relativa paciencia, su característica trompa a la que usan como una mano, su pelo escaso y su piel gruesa. No obstante estas características no siempre fueron el atributo principal del orden Proboscídea.

En su historia evolutiva se encuentran registros fósiles que evidencian tallas y formas muy variadas, pero todos indican la existencia de una probóscide larga y posiblemente muy hábil; por

otro lado los elefantes únicamente resultan ser un grupo o una fracción evolutiva y relativamente reciente de los proboscidios

Al pensar en los elefantes nuestra mente viaja por África o por Asia o inclusive a nuestro propio zoológico, y pocos conocen que en el pasado hubo elefantes en casi todo el mundo, incluso en nuestras tierras.

En C.A. como en todo el continente, los restos de mastodontes son relativamente comunes y los colonizadores españoles en su época, al encontrarlos y al no tener una verdadera referencia o significado del registro fósil, los enviaban a Europa, como parte de las tantas rarezas que estas tierras ofrecían al viejo mundo.

De esta manera al ver la forma de la corona dental y salvo por el tamaño, los dientes hacían que la gente recordaran el parecido a las molares humanos, originándose de esta manera leyendas sobre razas antiguas de gigantes extintos.

Esta situación hace suponer que algunos sitios de El Salvador, también hayan sido influenciados por estas mismas leyendas, dando por resultado nombres tales como "La Loma del Gigante", cercana a El Divisadero en Morazán, "El Pozo del Gigante" en San Francisco Gotera, Morazán, (Jorge Lardé 1949).

Así también Rafael Gonzáles Sol, 1940 reporta hallazgos de fósiles, en la Barranca de Sisimico, San Vicente y escribe "*de allí nació la leyenda de la barranca por la que creen que en ella vivía un colosal gigante denominado sisimico, el cual se sentaba en el fondo para descansar, apoyando los brazos en los bordes de las paredes laterales, contemplando desde allí con su ojo ciclópeo las bellezas del contorno".*

No obstante lo anterior es posible citar casos más extremos como el sucedido en 1517 en el cual Don Bernal Díaz del Castillo, un capitán de la armada de Cortés, relato el hallazgo de estos restos en tierras del estado de Tlaxcala, México afirmando lo siguiente:

"demostraba ciertamente que en la antigüedad, esta región había estado habitada por hombres y mujeres de talla gigantesca y seguramente de costumbres perversas"

Otro ejemplo es el sucedido en 1740 en el Río Carañá, provincia Santa Fe, Argentina en donde el Párroco José Guevara reporta:

"una muela grande como un puño, casi del todo petrificada, conforme en la exterior contextura a las muelas humanas solo diferente en magnitud y corpulencia"

Otro reporte similar sucede en 1766, según consta en un curioso expediente publicado un siglo mas tarde en "*La Revista de Buenos Aires"* y se refiere a la extracción de los restos contenidos en dos "*pretendidos sepulcros de gigantes*" descubiertos en el río Arrecifes por Don Esteban Álvarez del Fierro, capitán y maestre de la fragata *Nuestra Señora del Carmen*. De uno de los tales sepulcros se sacaron *"un pedazo de muela; un hueso que parece ser del juego de una mano, o pie, varios pedazos de los extremos de las costillas, un hueso redondo que según parece es el que une al muslo con la cadera o cuadril, una canilla entera, que según su figura descubrimos ser la que une el brazo con el hombro; otra cabeza o extremo de canilla que parece ser de las piernas y otros varios huesos que no podemos saber a que partes correspondan"*

El segundo "sepulcro" excavado reporta una similar cantidad de huesos y el hallazgo de "*un pedazo de cráneo que tenía una vara de largo y tres cuartas de ancho"*.

Todo ello fue llevado a Buenos Aires para embarcarlo a España, sometiéndolo previamente, a pedido del mismo capitán Esteban del Fierro, a reconocimiento y dictamen bajo juramento, de los cirujanos anatómicos Matías Grimau, Juan Paran, y Ángel Casteló de los cuales el ultimo dijo que aunque una muela tenia *"figura racional"*, no se ratificaba en ello *"por no hallarse en el montón de huesos, otro que configurase a la racionalidad"* y el segundo suplico se le excusase del dictamen por que *"sus luces no alcanzaban a poder afirmar a que cuerpo pudieran pertenecer los huesos"*

No obstante Matías Grimau, el cirujano más respetado de todos, de la gente de guardia del presidio de Buenos Aires, opinó bajo juramento que los restos eran de humanos, porque *" no se halla en los brutos semejante figura y desformidad agigantada"* transportados los restos a España, fueron remitidos con el expediente original a la Real Academia de la Historia, la cual, según refiere Casimiro de Ortega en el prologo de la segunda edición castellana del *"Viaje del comandante Byron al rededor del Mundo"* publicada en Madrid el año 1769 "*decretó, se hiciese un riguroso examen, observo por si misma la osamenta y los documentos que la acompañaban, hizola reconocer por los anatómicos más hábiles, y estos dieron por verificado, que los huesos no pertenecían a la especie humana, conjeturando que más bien parecían ser de algún Quadrúpedo, y acaso de la casta del Elefante"*

Posterior a esto, muchos materiales semejantes siguieron llegando a Europa y especialmente molares de origen suramericano pero nadie los estudio con verdadero criterio científico, hasta que George Cuvier se ocupo de ellos en 1806, prestando especial interés en los materiales colectados por Dombey en el Perú y por Humboldt en distintos puntos de la parte occidental de Sur América.

George Cuvier fue el primero en diferenciar tres especies de mastodontes suramericanos.

Fue entonces que Osborn en 1923 propone luego de muchos años de estudio y en reconocimiento a G. Cuvier, el género ***Cuvieronius*** por primera vez, mismo en el que reconoce tres especies. ***C. oligobunis, C. hyodon, C. tropicus***.

Los restos fósiles asignados a este género, son comúnmente encontrados en la franja pacifica de Centroamérica y sur América, y a lo largo del cordón cordillerano desde Ecuador hasta chile, con lo que es posible deducir su fácil adaptación tanto en los climas tropicales de los valles, hasta zonas templadas de gran altura SNMM.

DEFINICION DEL ORDEN PROBOSCIDEA, ILLIGER 1811;

A este grupo pertenecen los elefantes, mastodontes y afines; en general son grandes herbívoros semidigitigrados, con nariz prolongada, formando una trompa (proboscis), más o menos larga. Los miembros locomotores son generalmente altos y columnares, de tipo gravigrado, provistos de cinco dedos, un cráneo grande presentando generalmente huesos esponjosos con espacios aeríferos que aumentan en tamaño de joven a adulto. La dentadura se reduce en número en las formas más recientes del Orden.

Las formas primitivas tenían tres incisivos superiores y dos inferiores a cada lado, siendo el segundo incisivo superior e inferior muy largos en relación a los otros dientes y con formas recurvadas.

Aun cuando existieron Proboscídeos de cuatro colmillos algunas familias se caracterizaron por desarrollar solo los incisivos superiores hasta ausentarse los inferiores y en otras, fue todo lo contrario como es el caso de los Deinotheridos

ESBOZO EVOLUTIVO DE LOS PROBOSCIDEOS

Los elefantes actuales (el africano, ***Loxodonta africana***, y el asiático ***Elephas maximus***) son los únicos sobrevivientes de un orden de mamíferos llamado PROBOSCIDEOS, que en el pasado fue muy variado en cuanto a sus formas y tamaños, y que estuvo muy distribuido por casi todo el planeta. Únicamente en el continente antártico, Australia y algunas islas del pacifico habrían estado despobladas de elefantes a lo largo de toda su historia.

La evolución de los proboscidios comenzó tempranamente en el cenozoico, (Eoceno aprox. 50 ma). Y desde entonces a partir de un tronco original, se desarrollo una gran diversidad de especies, con diferentes tipos de adaptaciones, algunas de las cuales fueron muy llamativas. A lo largo del tiempo, los proboscidios tendieron a aumentar progresivamente su talla lo que trajo aparejado, el desarrollo de patas más largas y fuertes para sostener su peso. Al igual que en muchos otros grupos de mamíferos de gran tamaño, el crecimiento de la cabeza fue acompañado con el acortamiento del cuello.

La trompa se fue alargando y las mandíbulas se acortaron cada vez más, dando lugar a grandes modificaciones en los dientes, algunos de los cuales se perdieron, otros se agrandaron desmesuradamente, y otros cambiaron totalmente su forma.

Los restos fósiles de elefantes son bastantes frecuentes y ello permite que sepamos mucho sobre la evolución del grupo. Sin embargo, aun existen muchas interrogantes sobre su origen y las relaciones que tienen entre si las numerosas líneas evolutivas que se diversificaron sobre todo el planeta.

A partir de recientes interpretaciones de los restos fósiles y del estudio de características morfológicas y moleculares (inmunológicas y genéticas) se establecieron relaciones y parentesco entre el grupo de los elefantes y los órdenes, Sirenia (que incluye a manatíes y vacas marinas) y el orden Hiracoidea (los damanes).

Estos tres grupos de apariencias tan diferentes (los sirenios tienen el tamaño de pequeñas orcas y son exclusivamente acuáticos mientras que los damanes son herbívoros similares a un conejo) comparten muchos caracteres que permiten relacionarlos filogenéticamente y referirlos a una agrupación mayor, los Penungulados.

Uno de los caracteres que los agrupa, es la anatomía de los huesos carpianos que se encuentran alineados y no alternados como en el resto de los órdenes de los mamíferos.

Hasta el momento, los restos más antiguos claramente referibles al orden Proboscídea, son aquellos asignados al género ***Moeritherium***, hallados en rocas de 45 ma., aflorantes en Egipto, Malí y Senegal.

Si bien su aspecto general y su tamaño recuerda más a un tapir, que al de un elefante, presenta muchas características óseas que permiten considerarlo indiscutiblemente como el integrante más antiguo del orden de los proboscidios.

La ligera retracción de sus orificios nasales permite deducir que su trompa era muy corta, Tenían la dentadura casi completa a excepción de los caninos inferiores y tanto arriba como abajo el segundo par de incisivos estaba agrandado y sobresalía a modo de pequeño colmillo.

Es probable que el ancestro de los elefantes tuviese una forma similar a un Moeritherium sin embargo y a pesar que posee muchas características ancestrales ya no se le considera el antepasado de todos los proboscidios, debido a que junto a él coexistieron muchos otros proboscidios con rasgos muy avanzados. Así por el momento, el origen de este orden continua siendo objeto de investigaciones.

Si bien existen muchos otros linajes, la mayor agrupación dentro de los proboscidios es la de los elefantoideos, y dentro de ella se diferenciaron dos grandes líneas filéticas, claramente reconocibles, la de los mastodontes y la de los elefántidos.

En términos geológicos, los mastodontes se separaron primero del tronco principal del grupo y conservaron rasgos anatómicos más ancestrales, mientras que el grupo de los elefántidos fue mucho más especializado. (Ver cuadro de diferencias)

Con el nombre de mastodontes se agrupan muchos géneros extintos, que se caracterizan por presentar dientes molares con dos hileras, una interna y otra externa, de cúspides redondeadas y grandes con forma de mamelones y un par de grandes colmillos superiores que algunas veces están acompañados con otro par de inferiores..

Estos molares son muy diferentes al de los elefántidos, los cuales están formados por numerosas láminas paralelas o subparalelas.

Una de las familias más diversas de mastodontes es la de los Gomphotheriidae, misma que se habría originado en África, pero que ya para principios del Mioceno aprox. 25ma se distribuían en el sur de Europa y en el subcontinente indio, y a mediados de este periodo hace alrededor de 13 ma habrían llegado a América del Norte.

Con el aparecimiento del alto estructural centroamericano. Hace unos 3ma muchos grupos de mamíferos provenientes de Norteamérica, entre ellos los gonfoteridos, llegan a Suramérica hasta hace relativamente poco tiempo, y es así como los mastodontes registran su ingreso en el sur a partir del Pleistoceno inferior cerca de 2 ma.

En la actualidad se tienen firmes evidencias, que los gonfoteros coexistieron con los primeros aborígenes que habitaron el continente americano ya que su extinción es posible verificarla en no hace más de 10.000 años (Fariña R. & S. Vizcaíno 1995)

De los elefántidos es posible mencionar que a esta familia pertenece una enorme cantidad de especies extintas que se distribuyeron por África, Europa, Asia y América del Norte durante los últimos 20 ma desde el Mioceno, momento en el cual se separo y desarrollo esta familia.

Características de la familia Elephantidae Gray 1821 y la subfamilia Elephantinae Gill, 1872

Este incluye los elefantes propiamente dichos y sus afines más próximos como el mamut, cuyo cráneo es de cara más alargada que la de los mastodontes y con molares formados por laminas transversas multiplicadas al máximo. La formula dentaria es igual al de los mastodontes 1/0 I, 0/0 C, 3/3 Dp, 3/3 M. con defensas superiores (colmillos) desprovistas de esmalte de tamaño variable (desde cortas a muy largas y pesadas) ligeramente recurvadas hacia arriba, hacia adentro o a los lados como grandes espirales expandidos y abiertos.

Burnett, 1830. Describe al género ***Mammuthus***, como elefantes peludos, extintos, característicos del pleistoceno de Eurasia, América del Norte y Norte de África, distribuidos en cuatro subgéneros; ***Mammuthus Parelephas*** (Osborn,1924), ***Mammuthus Archidiskodon***, (Pohlig 1885), ***Mammutus Mammutus***, (Burnett 1830) y ***Mammutus Metarchidiskodon*** (Osborn, 1934), todos estos subgéneros, a su vez se desglosan en especies.

Dentro de los elefántidos más conocidos se encuentran las especies actuales y los mamuts lanudos de Eurasia (del género ***Mammuthus***) que fueran inmortalizados por los habitantes de Europa, quienes pintaron y grabaron su imagen e en muchas cavernas de Francia y España.

En Centro América aun no se han encontrado pinturas rupestres con imágenes de proboscidios y lamentablemente, solo se tiene pocas pero firmes evidencias que sugieren que estos coexistieron con los primeros pobladores de la región suramericana, y norteamericana.

LOS PROBOSCIDEOS EN EL SALVADOR

Stirton & Gealey 1949, reportan la existencia de proboscidios para El Salvador identificando restos de la familia Gomphoteriidae (Cabrera 1929) y Elephantidae (Gray 1821), en la colección del Museo Nacional de El Salvador, siendo originarios, los restos de mastodontes de "un lugar en las costas de la Unión" , otro en la Barranca del Sisimico, San Vicente y El Hormiguero en San Miguel, en tanto que los materiales correspondientes a mamutidos, provienen del Río Jerusalén, Hacienda San Lorenzo, Jurisdicción de Nueva Granada, Usulután.

Webb & Perrigo 1984, registran por única vez hasta la fecha, el hallazgo de material correspondiente a ***Rhynchotherium blicki***, proveniente de rocas del mioceno tardío, de Corinto, Morazán, así también reporta materiales correspondientes a Cuvieronius proveniente de la Barranca de Sisimico y de la localidad el Hormiguero.

Romero & Aguilar 2006 y Cisneros et al. 2005 y reporta para el sitio paleontológico Río Tomayate, ***Cuvieronius tropicus.***

A lo anterior, se suma más recientemente el reporte de ***Mammuthus columbi*** (Falconer1857) para el sitio paleontológico Río Tomayate de edad NALMA (por sus siglas North Ameri-

can Land Mammal), Rancholabreana, (Laurito & Aguilar 2007), al cual se suma el reporte inédito de otro espécimen encontrado en Cerro Pacho, Nueva Concepción, Quezaltepeque, colectado en 1969 por concepción Avendaño y referido en el mismo documento.

Por otra parte también se sustenta la distribución y dispersión del genero ***Mammuthus*** en la vertiente pacifica del istmo centroamericano, en la cual según los autores sigue el patrón paleobiogeografico registrado en el sur de México, el cual coincide con la distribución relictual del bosque tropical seco del pacifico centroamericano.

De todos los sitios con registro de proboscidios, el que más hallazgos reporta, es el sitio paleontológico Río Tomayate con restos correspondientes a mas de una docena de mastodontes del genero ***Cuvieronius***, además del Mammuthus columbi, con edades NALMA asignables a la Blancana para el primer genero y Rancholabreana para el segundo.

REGISTRO DE LA DISTRIBUCION PALEOBIOGEOGRAFICA DE LOS PROBOSCIDEOS EN CENTROAMERICA

En toda la región de América central, existen numerosos reportes coloquiales, acerca de hallazgos relacionados a fósiles de proboscídeos, no obstante los registros, investigaciones y documentaciones formales resultan ser muy pocos.

Esto en gran medida se debe a que un buen porcentaje, no son entregados a las autoridades encargadas de regular esta clase de bienes, enmarcados en leyes relacionadas al Patrimonio Cultural o Histórico Natural.

Generalmente estos bienes, son encontrados en lugares relativamente aislados a las urbes desarrolladas, y casi siempre su hallazgo es accidental o fortuito y cuando este es reportado a las autoridades, no es de extrañar que su contexto ya ha sido alterado, debido a que erróneamente se le presta únicamente importancia al material en sí.

Ciertamente los que llegan a manos de especialistas en el tema, tratan de rescatar todos los datos posibles que rodean el material fósil, el cual dará pie a una investigación y documentación formal del mismo. De esta forma es posible referirnos a estos registros fósiles, los cuales dan una idea de la distribución paleobiogeografica del Orden Proboscídea.

Guatemala

Mastodontes

- ***Serridentinus guatemalensis*** (Osborn 1936) descripción única para la región, basada en un tercer molar superior derecho fragmentado, correspondiente al pleistoceno de Guatemala, L. Mora 1988, sugiere aceptar esta especie descrita con reservas, debido a que Osborn se le atribuye la costumbre de crear continuamente nuevas especies, valiéndose únicamente de mínimas variaciones que presentaban los molares, a la vez que menciona la probabilidad de tratarse de una sinonimia de otros mastodontes del mismo género, mucho más aceptados y descritos ampliamente, por lo tanto el dato debe ser considerado no

- ***Cuvieronius hyodon*** (Fischer 1814). Patterson & Woolfolk (1971), documentan de forma inédita, el hallazgo del esqueleto casi completo de un mastodonte, este material es mostrado en una exhibición en el "Museo de Paleontología, Arqueología y Geología", de la Estanzuela, Departamento de Zacapa, Guatemala. El material posiblemente sea el más completo para la región centroamericana, no obstante el autor sugiere discreción con la afirmación de la especie a la que fue asignada, a la vez que una revisión formal del material. Lo anterior es debido a que no existe una publicación que respalde adecuadamente la existencia de esta especie para este país y especialmente para este material en particular, no obstante el autor no duda de la posibilidad de la presencia del genero ***Cuvieronius*** para Guatemala.

Mamuts

- No existen registros formales, respaldados y publicados, para el género ***Mammuthus***, para Guatemala, no obstante de forma coloquial se cuentan con reportes inéditos, a la vez que algunos museos como el "Museo de Paleontología, Arqueología y Geología" de la Estanzuela, Departamento de Zacapa, Guatemala posee muestras en exhibición.

Honduras

Mastodontes

- ***Blickotherium blicki*** (Frick 1933), describe materiales correspondientes a un tetrabelodonte, representado por una mandíbula de un ejemplar juvenil, con sínfisis alongada y un poco comprimida, provistos con defensas, que presentan una faja externa de esmalte, se describe la presencia del P4, M1, y M2, este ultimo emergiendo en ambos lados de la mandíbula. Los restos son encontrados en la localidad de Tapasuma, Honduras con edad asignada al Plioceno Superior.
- Olson & Mc. Grew (1941), describen otro molar M3 como perteneciente a un ***Blickotherium*** cf. ***blicki*** (Frick 1933) así como un fragmento correspondiente a una defensa que presenta una banda de esmalte en espiral, que asocia a la misma especie. Laurito (1988) indica que no es posible encontrar en el trabajo de Frick (1933) la descripción de este M3 para esta especie, por lo que las características descritas por Olson & Mc. Grew (1941) para la defensa, deben atribuirse a un ***Cuvieronius hyodon.*** Este polémico material proviene del Rancho Lobo, Honduras, con edad asignada al Plioceno.
- Otro material es el procedente de las cercanías de Tambla, Honduras, y es el denominado "diente de Tambla" al cual Leidy (1859), lo estudia y describe en detalle, hasta asignarlo a la especie ***C. hyodon***, en un inicio este mismo material fue clasificado como un ***Mastodon andium.***
- ***Aybelodon hondurensis*** (Frick 1933), tetrabelodonte, cuya descripción y asignación de la especie, está basada en el estudio de una mandíbula correspondiente a un ejemplar adulto, con sínfisis muy alongadas y defensas rotas en la base, sin bandas de esmaltes, segundo

Mamuts

- Webb & Perrigo (1984), reportan el hallazgo ***Mammuthus*** cf. ***columbi,*** proveniente de capas del pleistoceno tardío, con edad NALMA Rancholabreana. El material estudiado comprende dos fragmentos de molares, uno en mejor condición que el otro, el cual es posible clasificarlo como un primer molar inferior, con al menos ocho placas y una corona con altura un poco superior a los 115mm, y con un ancho aproximadamente de 85mm, los materiales provienen de las orillas del río Humuya, municipio de Humuya, departamento de Comayagua. Este dato también es referenciado por Laurito & Aguilar 2006, así como por Woodburne 2010.

El Salvador

Mastodontes

- ***Rhynchotherium blicki***, (Falconer 1868). Webb & Perrigo (1984), reportan el hallazgo de este Gonfotero, con edad asignada al mioceno tardío. El material descrito corresponde a un solo molar derecho inferior, proveniente de la localidad Cantón Calavera, Departamento de Morazán.
- ***Cuvieronius tropicus,*** (Cope, 1884). Romero & Aguilar (2008), reportan para el sitio paleontológico Río Tomayate, la existencia de esta especie, la cual está representada por una numerosa cantidad de material fósil, incompletos en su mayoría, pero lo suficientemente diagnostico, para deducir la presencia de al menos doce ejemplares de mastodontes, esta localidad se encuentra ubicada en el municipio de Apopa, Departamento de San Salvador.
- Webb & Perrigo (1984) reporta la existencia de material correspondiente al género ***Cuvieronius,*** (Osborn 1929), sin determinar la especie. Este material procede de la localidad Barranca del Sisimico, Departamento de San Vicente, con edades del Pleistoceno medio al tardío.
- De igual forma es reportado un ***Cuvieronius sp.*** Procedente de la localidad El Hormiguero, Departamento de San Miguel, Webb & Perrigo (1984), hacen el registro sin determinar la especie, no obstante lo asignan al Pleistoceno Tardío.
- Un nuevo material es reportado por Romero & Aguilar (2009 informe de inspección). El molar es procedente de la localidad del Cantón Calavera, Municipio Cacaopera, Departamento de Morazán. La clasificación, previa indica la posibilidad de corresponder a un tetrabelodonte y al termino de este documento ha sido posible asignarlo al género ***Rhynchotherium.*** (conversación personal con D. Aguilar, material aun en estudio).

- Restos de ***Cuvieronius sp***. Son reportados por Romero & Aguilar (2009 informe de inspección), luego que pobladores denunciaran un saqueo, en la nueva localidad, Quebrada la Sierpe, Municipio de Apaneca, Departamento de Santa Ana. Los materiales recuperados por los pobladores son muy numerosos, y la estimación del género solo es posible deducirla por un M2. Un estudio que permita la confirmación no es posible, debido a que el presunto saqueador, no entrego el molar luego de ser fotografiado, de igual forma los materiales recuperados son aun custodiados por los pobladores.
- ***Cuvieronius Hyodon***, (Fischer 1814). Laurito (1988), reporta la existencia de esta especie ***cf***. cuyo material procede del Departamento de Santa Ana, sin mayores datos de contexto u origen. Este se trata de un M2 inferior derecho con avanzado estado de desgaste y un fragmento de M3. Ambos se encuentra depositado en la Colección del Museo Nacional de Costa Rica.
- De igual forma el autor da fe, de la existencia de numerosos materiales reportados de forma coloquial, sin poder acceder formalmente a los mismos o al contexto de origen para realizar un exhaustivo estudio.

Mamuts

- ***Mammuthus columbi***, (Falconer 1857). Laurito & Aguilar (2006), reportan tres localidades de la cual proceden materiales correspondientes a esta especie, siendo en primer lugar un nuevo reporte para el sitio paleontológico Río Tomayate, Municipio de Apopa, Departamento de Salvador. el material en mención corresponde al fragmento proximal de un molar posiblemente inferior.
  De igual forma registra el segundo material de esta especie, para la localidad Cerro Pacho, Cantón Laguna Seca, Departamento de Chalatenango, los materiales identificados corresponden a un molar sin raíz y un fragmento de defensa. El tercer material al que hace referencia proviene de la Hacienda San Lorenzo, jurisdicción de Nueva Granada, Departamento de Usulután, Stirton & Gealey (1949). Hacen referencia a este mismo material. Todos son asignados al Pleistoceno tardío de Centroamérica.

Nicaragua

Mastodontes

- Espinoza (1976), en Laurito (1988), describe al género ***Stegomastodon sp.*** El material en estudio corresponde a un fragmento de molar con cuatro protuberancias, posiblemente la parte distal de inferior de un M3. No obstante Laurito (1988), sugiere también una revisión del material, por no haberse descrito en México ni en el resto de América Central, argumentando además que la diagnosis es posible, solo si se cuenta con muchos molares que permitan realizar, las comparaciones necesarias. Reshetov (1982) hace la misma sugerencia.
- ***Cuvieronius*** (Osborn 1929), cf. Diversos materiales muy posiblemente correspondiente a este género, son reportados y custodiados por el Museo Nacional de Nicaragua, los materiales se encuentran aun, bajo estudio por parte del Departamento de Arqueología. De

1. Localidad el Bosque, Departamento de Estelí.
2. Localidad Los Padillas, Departamento de Chinandega.
3. Localidad La Cruz, Departamento de Jinotega.
4. Localidad de Sébaco, Departamento de Matagalpa.
5. Localidad La Tajona, Departamento de Matagalpa.
6. Localidad El Morrito, Departamento de Río San Juan.
7. Localidad Cerro Grande, Departamento de Rivas.

De lo anterior es posible asegurar el potencial paleontológico que los valles de Nicaragua ofrecen, y la necesidad de revisar y clasificar exhaustivamente todos los materiales considerados diagnósticos, que permitan la identificación de cada espécimen.

Laurito (1988) menciona a Nicaragua, como la referencia documentada de material de proboscídeos fósiles, más antigua registrada hasta la fecha en Centroamérica. Este material proviene de la Localidad Cerro Las Lapas, a 5km al Noroeste de Darío, fechado para el Mioceno medio, debido a que fue colectado, dentro de las series volcano-sedimentarias del grupo coyol, datadas para esa edad.

El material está representado por una mandíbula incompleta, sin molares ni defensas, pero con alvéolos de defensas inferiores de forma circular, con un diámetro de 6 cm, lo cual indica pertenecer a un tetrabelodonte o mastodonte de cuatro colmillos. El dato anterior no solo lo convierte al más antiguo de todos los tetrabelodontes de la región, sino también al hallazgo más hacia el sur que tuvo este grupo en toda América hasta la fecha. El límite de su distribución puede ser atribuido a que durante el Mioceno, Centroamérica no se había unido en su totalidad con Suramérica. No obstante los tetrabelodontes se extinguen, apenas posteriormente a la conformación del istmo, pero su presencia más al sur de este hallazgo no ha sido confirmada.

Los materiales colectados fueron depositados en ese entonces, en la Dirección de Pequeña Minería del Instituto Nicaragüense de Minería, (INMINE).

- Localidad Minas de Oro, 16 ½ km al noreste de Siuna, RAAN. El pasado septiembre de 2010 el Sr. J. Barrera, recupera un molar de mastodonte completo en aparente buen estado, sin determinarse aun la especie a la cual corresponde, el responsable del hallazgo asegura que en el mismo sitio aun existen materiales sin descubrir dado a que en 1973 se colectaron restos óseos no determinados. (Comunicación personal con E. Kühl y E. Espinoza)

Mamuts

- Espinoza (1976), en Laurito & Aguilar (2006) reporta el hallazgo de material correspondiente a este grupo, procedente de la localidad de Masachapa, Municipio

- García (1996), reporta la localidad Paleontológica Los Mora, Municipio de Tola, Departamento de Rivas y lo incluye en la propuesta “Ruta Migratoria de Megafaunas” como ***M. imperator*** cf., García (2007), no obstante Laurito & Aguilar, (2006), sugieren a la especie ***M. columbi.***

Costa Rica

Mastodontes

Probablemente este país, sea el que tiene mejor documentados a los proboscídeos fósiles, sin que esto signifique que se traten de los mejores preservados para la región, pero no por ello dejan de ser buenos materiales para su estudio.

Laurito (1988) hace referencia a 13 localidades, algunos de ellos aportan materiales lo suficientemente diagnósticos, para asignarle la especie correspondiente, según se detalla a continuación:

- Localidad Paseo Colon, San José. En 1970 Son recuperados restos molares y material óseo, según Alvarado (1986), en Laurito (1988), provienen de estratos volcánicos y depósitos fluvio-lacustres locales, todos los materiales no determinados aun, fueron depositados en el Laboratorio de Arqueología de la UCR.
- Localidad Quebrada Cangrejos, Tibás, San José. En 1974 se recuperan restos constituidos por fragmentos craneales, fragmentos molares y de mandíbula, parte de una tibia, una cabeza humeral y fragmentos de costillas, los materiales fueron depositados en el Museo Nacional de Costa Rica, conservándose solo parte de ellos, mismos que fueron asignados a la especie ***Cuvieronius hyodon.*** (Fischer 1814).
- En 1986, en la misma localidad Quebrada Cangrejos, fue recuperada una defensa parcialmente fragmentada, con bandas de esmaltes espiralada muy deteriorada, así como escasos restos dentarios, el material también fue identificado para la misma especie, sin detallar si se trata de mismo ejemplar colectado años atrás.
- Localidad Oviedo, Santa Ana, San José. En 1980, en el Río Uruca, de esta localidad, fue colectado un M3 inferior izquierdo, del cual se preservo únicamente la corona, de igual forma se recupero un fragmento de M2, posiblemente inferior izquierdo y un fragmento de defensa, con banda de esmalte helicoidal. Los materiales fueron atribuidos a un ejemplar adulto de ***C. hyodon***, (Fischer 1814). Los restos han sido datados por el Laboratorio del Smithsonian, en fechas que oscilan 35,450 – 43,000 años.
- Localidad Claras de Guayabo, Mora, San José. Se reporta un molar pobremente preservado y sin suficientes elementos diagnósticos para determinar su especie, no obstante, es posible asegurar que se trata de un mastodonte.

- Localidad El Paso del Montano, Santo Domingo, Heredia. El material corresponde a fragmentos de molares, así como pocos fragmentos post-cráneo, todos lo suficientemente deteriorados para no permitir un diagnostico adecuado a la especie Alvarado (1986) en Laurito (1988), le asigna una edad pleistocena.
- Localidad Agua Caliente, Cartago. En 1921 se reporta el hallazgo de un fragmento de la rama mandibular derecha conteniendo el M3 completo y un fragmento de M2, entre otros fragmentos post-craneales. La antigüedad del registro lo coloca como el 1er vertebrado fósil encontrado para esa provincia. El material es determinado como ***C. hyodon,*** (Fischer 1814), con una edad Pleistocena, al juzgar por los depósitos sedimentarios de donde fue colectada.
- Localidad Candelaria de Palmares, Alajuela. Material representado por un fragmento de rama mandibular izquierda, conteniendo un M3 y un M2 completos, de igual forma se colectaron algunos fragmentos óseos sin determinar. El ejemplar fue atribuido a una hembra adulta de ***C. hyodon***. (Fischer 1814) no reportan datos de su contexto.
- Localidad Río Nacaome, Nicoya, Guanacaste. Se colecta una mandíbula bien conservada y completa, una defensa y material pos craneal pobremente conservado. La mandíbula posee los alvéolos de los dos PM 1-2 y dos PM3 y dos M1, determinándose la especie como ***C. hyodon***. (Fischer 1814), el ejemplar es un mastodonte juvenil, asignándosele una edad pleistocena.
- Localidad Quiriman, Nicoya, Guanacaste. Se recupera de forma comercial en 1933, una femora de mastodonte, sin mayor información tafonómica y bioestratonómica, y por la naturaleza del material únicamente es posible afirmar que se trata de un mastodonte indeterminado.
- Localidad Las Ánimas, La Cruz, Guanacaste. En 1911 se recupera un M2 completo, perteneciente a un ***C. hyodon*** (Fischer 1814).
- Localidad indeterminada. Procedente de algún lugar en Nicoya, Guanacaste, es colectado en 1940 un fragmento de molar indiscutiblemente de mastodonte. El mismo no posee mayor dato que el ya mencionado y no ha sido posible determinar la especie.
- Localidad Indeterminada. Se reporta un M2 inferior derecho asignable a una hembra de ***C. hyodon*** (Fischer 1814), se estima su colecta en 1943 y que posiblemente proceda de Cartago.
- Localidad indeterminada. En 1910 se registra un M2 inferior derecho, con la corona fracturada y sin raíz, posiblemente procedente de Río María Aguilar, San José. El material es atribuido a un ejemplar juvenil de ***C. hyodon*** (Fischer 1814).

Mamuts

- Laurito (1988) y Laurito & Aguilar (2006) reportan un solo hallazgo de material fósil correspondiente al género ***Mammuthus,*** (Burnett 1830). El molar colectado en 1963, en la localidad de Orotina, Provincia de Alajuela, aseguran fue remitido

CONCLUSIONES

El registro de los proboscidios en El Salvador cumple ya 133 años y durante ese periodo ha sido posible proponer y establecer por primera vez en la historia, el corredor usado por esta megafauna durante sus migraciones hacia el sur.

De todos estos grupos, los únicos que no completaron su viaje fueron los Mamutidos, y los Rhynchotheridos, los cuales ha sido posible establecer su límite más austral, para el caso de los primeros, en la localidad de Orotina, en el Pacifico Central de Costa Rica, (Laurito & Aguilar 2006) y sus vestigios en ese límite resultan ser escasos en extremo.

Lo anterior cambia la idea de hace algunos años en la cual se afirmaba que su dispersión únicamente alcanzaba tierras nicaragüenses.

Lo que aun se sostiene es que su principal impedimento fueron las barreras boscosas que existieron en alguna parte entre el sur Nicaragua, hasta el istmo de Panamá durante el pleistoceno, época para la cual el istmo ya estaría unido con el continente sur, lo cual en parte fue favorecido por las edades glaciales que bajarían considerablemente los niveles de los mares.

A diferencia de los Rhynchotheridos, sus restos fósiles sugieren su dispersión hasta Nicaragua, y su posible extinción antes de haberse completado la formación de América Central, siendo la barrera natural el océano mismo durante todo el Mioceno y buena parte del Plioceno. Durante esta época no habría ninguna edad glacial por lo que los niveles de los mares eran relativamente normales y la emersión de tierra firme dependía en gran medida del vulcanismo regional.

El resto de los proboscídeos, en especial los mastodontes de dos colmillos demostró a lo largo de su existencia su exitosa capacidad de dispersión, por lo que tarde o temprano lograrían alcanzar el continente suramericano, y de ahí tener la oportunidad de evolucionar a nuevas especies, pero la extinción, cualquiera hayan sido sus causas los alcanzo en su ruta.

Está claro que los proboscídeos, lograron llegar hasta etapas bien tardías en el pleistoceno, probablemente hasta hace 8000 años, por lo que no es posible descartar la coexistencia con los primeros pobladores de América central.

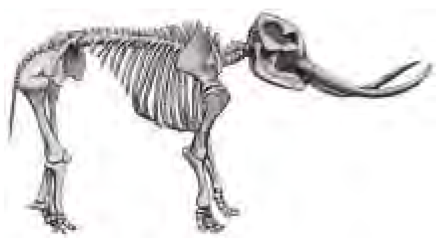
Una revisión detallada de la sistemática taxonómica, aun debe hacerse para la mayoría de los materiales descritos en este documento, así como una revisión de los contextos tafonómicos y bioestratonómicos, solo de esta forma se podrá hacer una mejor idea del número de especies o géneros que habitaron la región y las fechas en los que ocuparon cada nicho, esto ayudara a comprender mejor al grupo y su ruta en la dispersión.

A pesar de lo anterior la región centroamericana cuenta ya con registros más confiables acerca de los proboscídeos fósiles, no obstante existen zonas muy inexploradas a lo largo de la región, que en determinado momento, los productos de investigaciones futuras pueden cambiar el actual panorama.

REFERENCIAS

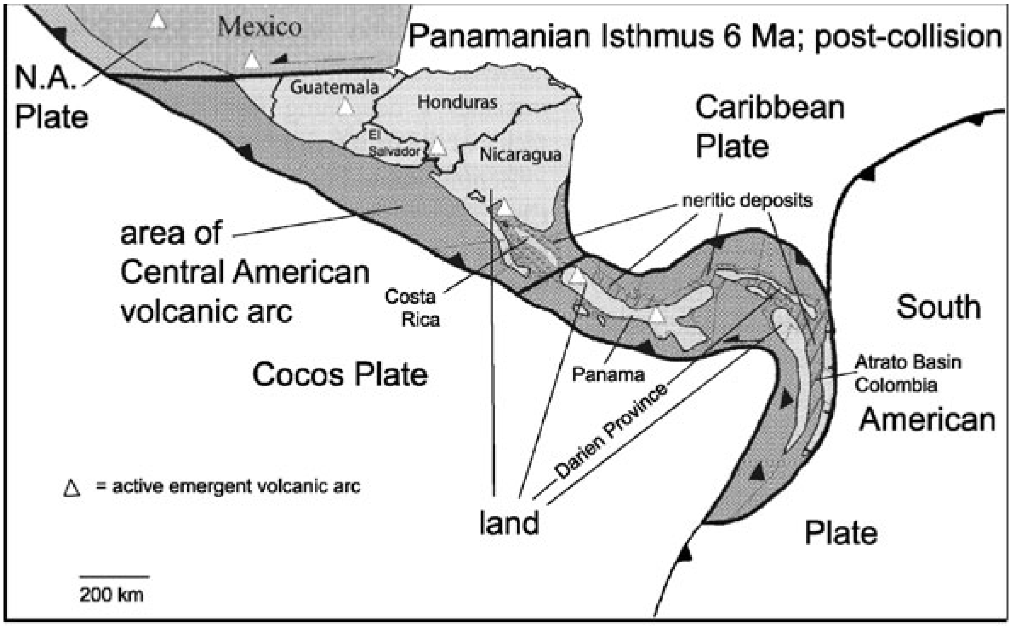
- Alberdi M.T. et. al. 1995: Evolucion Biologica de la Region Pampeana Durante los Ultimos Cinco Millones de Años. Museo Nacional de Ciencias Naturales (CSIC) Madrid (España).
- Arroyo Cabrales et al. 2007: The proboscideans (mammalia) from Mesoamerica. Science Direct, Quaternary International 169-170 (2007) 17-23.
- Baxter, S., 1984: Léxico estratigráfico de El Salvador, programa de Exploración de hidrocarburos en El Salvador Superintendencia de Energía, Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, San Salvador, El Salvador 108 pags.
- Baxter S., 1999: Naturaleza Geológica de El Salvador, Instituto Internacional Hermes París, mapa geologico.
- Cabrera, A. 1930: Revision de Los Mastodontes Argentinos, revista del Museo de La Plata, tomo XXXII buenos Aires Argentina.144 pags.
- Cisneros, J.C., A.E. Zurita, D.H. Aguilar y M. R. Romero. 2001. Nuevos materiales de Glyptodontidae en el Neógeno de El Salvador. Ameghiniana 38 (4), Suplemento, Resúmenes: 31R.
- Coates, A.G. 2003: Paseo Pantera, Smithsonian Books, Washington and London p. 1-152
- Christine M. J. 1998: Evolution of Tertiary Mammals of North America. Vol. I Cambridge University Press. Pags. 247 – 250 and 523,525,606-622
- Espinoza, J.A. 1976: Evaluaciones arqueológicas en el Bosque. Inst. Geogr. Nac. Dic.: 24-25. M.O.P.T., Nicaragua.
- Fariña, R. & Vizcaino S. 1195: Hace solo 10,000 años. Colección Prometeo, Editorial Fin del Siglo.
- García R. 2007: Registros Paleontológicos en Nicaragua, ruta migratoria de las megafaunas. Infografía digital.
- Informe INC. 1999: Últimos hallazgos paleontológicos en Nicaragua, Departamento de Arqueología. Inedito.
- Janzen D.H. 1991: Historia Natural de Costa Rica, Editorial de la Universidad de Costa Rica. C.A.
- Larde y Larin, J. 1949. Indice provisional de las regiones fosilíferas de El Salvador. Anales del Museo Nacional de El Salvador.
- Lopez G.M. 2002: Elefantes del Tiempo de Naupa, La Tierra una Historia de Cambios, Universidad de la Plata, Museo de la Plata, facultad de CC.NN. Vol 3 No. 16. Págs. 35-40.
- Lotschert, W. & Madler, K., 1975: Die Plio-Pleistozane Flora aus dem Sisimico tal (El Salvador), Geol. Jb., B13, 97-191 Hannover.
- Laurito C.A. 1988: Los proboscídeos fósiles de Costa Rica y su contexto en la América central, VINCULOS, revista de Antropología del Museo nacional de Costa Rica, Vol.14 no. 1-2, pag 29-58

- Laurito C. & Aguilar D. 2006: El Regitro de Mammuthus (Proboscidea, Elephantidae) en la Republica de El Salvador, revista Geologica de America Central. Editorial Universidad de Costa Rica No. 34-35, pag.73-81
- Paula Couto, C., 1979: Tratado de Paleomastozoologia, Academia Brasileira de Ciencias, Rio de Janeiro.pags. 445-470.
- Romero M. & Aguilar D. 2005: Fósiles del Gran Intercambio Faunistico Americano, El Salvador Investiga, CONCULTURA. Año 1 edición 2, pag 5-16
- Romero M. & Aguilar D. 2008: Proboscideos de El Salvador, El Salvador Investiga, CONCULTURA. Año 4 edicion 7, pag 5-11
- Romero, M.R. 2002: Informe anual de la investigación en el rescate del afloramiento paleontológico del Río Tomayate, Jurisdicción de Apopa, Departamento de San Salvador C.A. CONCULTURA, Unidad de Paleontología, Coordinación de Investigaciones, Dirección Nacional de Patrimonio Cultural. Octubre de 2002, San Salvador, pp. 1-31 + 29 láms.
- Romero, M. &. Aguilar D 2003: Resumen del informe anual de la investigación del rescate del afloramiento paleontológico del Río Tomayate, Jurisdicción de Apopa, Departamento de San Salvador, El Salvador, Centroamérica. CONCULTURA, Unidad de Paleontología, Coordinación de Investigaciones, Dirección Nacional de Patrimonio Cultural. Octubre de 2002, San Salvador, pp. 1-39 + 11 láms.
- Simpson G.G., & Couto C.de P., 1957: Los Mastodontes de Brazil, Bulletin of the American Museum of Natural History, Vol. 112, 235 pags.
- Stehli, Webb 1985: the Great American Biotic Interchange . Plenum Press, N.Y. 531 p.
- Stirton, R.A., & Gealey W.K., 1949: Reconnaissance Geology and Vertebrate Paleontology of El Salvador, Central America. Bulletin of the Geol. Soc. Am., Vol.60, 1731-1754.
- Stirton, R.A., Gealey W.K., 1945: a New fossil Quarry in El Salvador from late Pleistocene. American Museum of Natural History Bulletin, USA.
- Valencia K.X, 1981: Índice de registros coloquiales de fósiles en El Salvador. Archivo ex Ministerio de Cultura y Comunicaciones. Inedito
- Webb, D. 2003: El Gran Intercambio Americano de Fauna, Capítulo de la compilación de Anthony Coates. Paseo Pantera. Costa Rica. Paseo Pantera, Smithsonian Books, Washington and London p. 1-152
- Webb, S.D., & Perrigo, S.C., 1984: Late Cenozoic vertebrates from Honduras and El Salvador. Journal of Vertebrate Paleontology 4(2): 237-254.
- Woodburne M.O. 2010: The Great American Biotic Interchange: Dispersals, Tectonic, Climate, Sea level and Holdings pens. Journal Mammal Evol. DOI 10.1007/s 10914-010-9144-8.

Características	Mastodontidos	Elefantidos
Esqueleto	• Robusto. • Miembros locomotores de tamaño similar. • De 20 a 21 vértebras torácicas. 	• Grácil. • Miembros anteriores más largos que los posteriores. • De 18 a 19 vértebras torácicas 
Cráneo	• Frente baja y casi plana. • Cabeza a la altura de las caderas. • Colmillos proyectados hacia delante y torneados hacia adentro. 	• Frente alta • Cabeza a mayor altura de la línea de las caderas. • Colmillos proyectados hacia delante, muy largos y pesados, con tendencia a encontrarse las puntas de ambas entre si. 
Mandíbula	• Alargada y grácil. • En algunas especies pueden encontrarse un segundo par de colmillos. 	• Más corta. • Nunca presenta un segundo par de colmillos 

Características	2-ss-ap-30-505 **Mastodontes**	***M columbi***, cortesía Museo Huellas de Acahualinca, Managua Nicaragua. **Elefantidos**
Dentición	• Corona con tubérculos redondeados en forma de mamas. • Capa de esmalte más gruesa. • Característica del molar Bunolofodontiforme.  1-ss-ap-6-1	• Corona con crestas paralelas en forma de láminas. • Capa de esmalte muy delgada. • Característica del molar Zigodontiforme  P-268
Hábitos alimenticios sugeridos	• Alimentación variada, con predominio de ramas y hojas. • Masticación con predominio de movimientos mandibulares verticales (aplastante)	• Tendencia a ser pastadores con predominio de gramíneas en su dieta. • Masticación con predominio de movimientos mandibulares horizontales (triturantes tipo molienda)
Especies registradas para El Salvador	***1. Cuvieronius tropicus*** ***2. Rynchotherium blicki***	***1. Mammuthus columbi***

Anexos complementarios



La imagen muestra el aspecto de la región centroamericana durante el Mioceno, nótese que el istmo aun no se había completado.



Cuvieronius, **de Patterson & Woolfolk (1971), mastodonte en exhibición en el Museo de Paleontología, Arqueología y Geología, de la Estanzuela, Zacapa, Guatemala. El material posiblemente es el más completo de la región Cen-**



Aun cuando no hay un reporte para el género *Mammutus,* en Guatemala, se exhiben materiales correspondiente a estos Proboscídeos. Museo de Paleontología, Arqueología y geología, de la Estanzuela, Zacapa, Guatemala

Colmillos de Mastodontes correspondientes a tres individuos



1-ss-ap-6-2

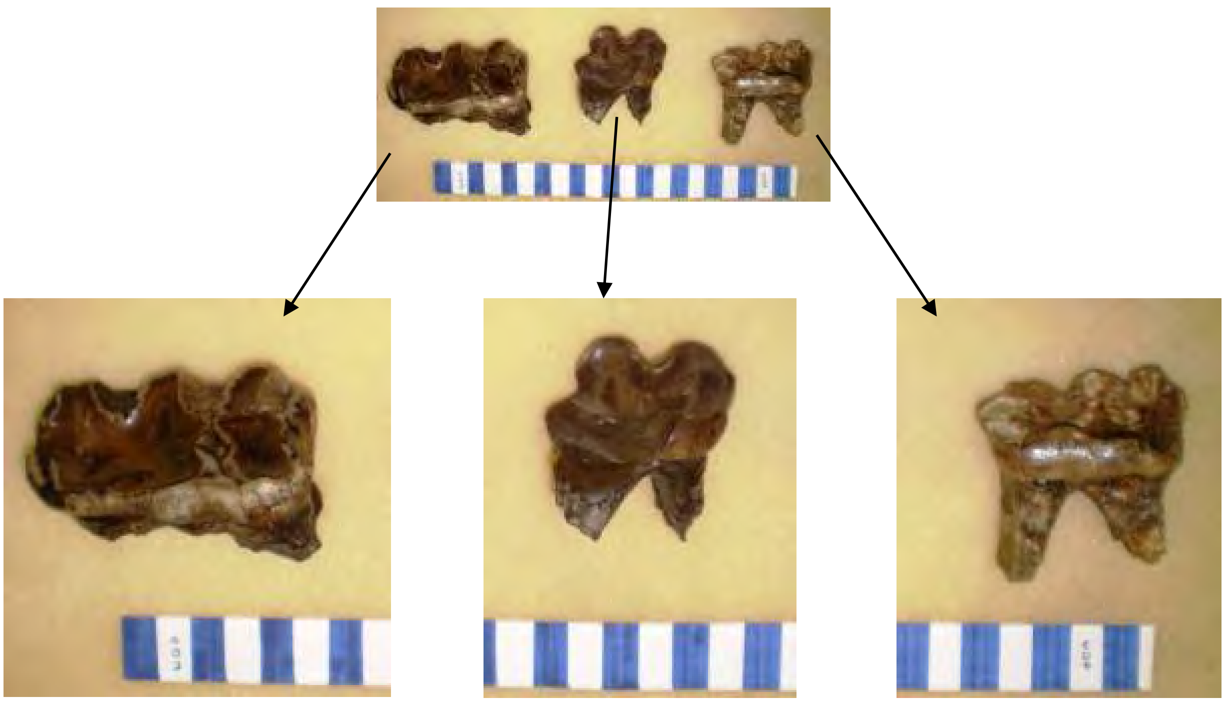


2-ss-ap-30-141



1-ss-ap-6-205

Molares deciduos o de leche, correspondiente a por lo menos 2 crías de mastodontes



1-ss-ap-24-70

2-ss-ap-30-652,

2-ss-ap-30-182





2-ss-ap-30-126



2-ss-ap-30-338



2-ss-ap-30-305

Imágenes varias



Boletín Filatélico 1979, de pieza histórica colectada por Dr. David J. Guzmán,



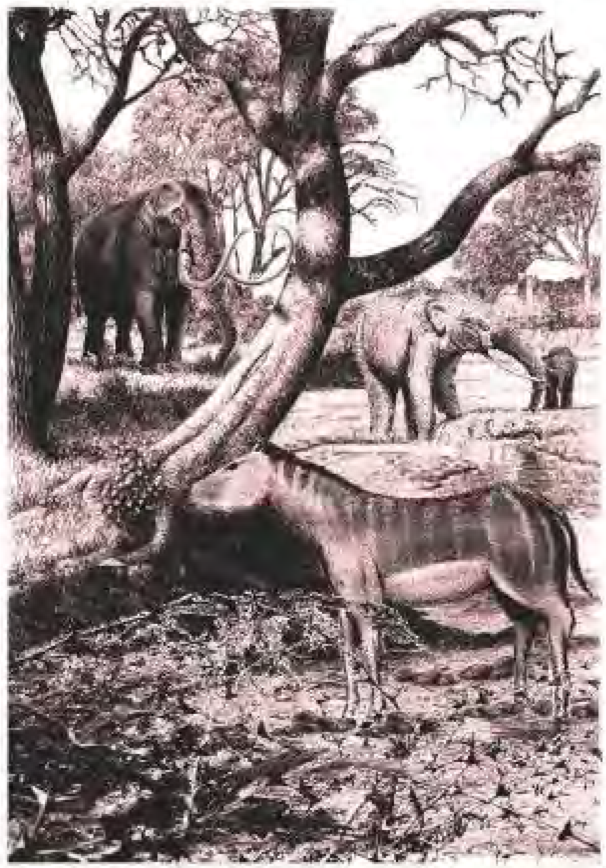
Pieza histórica colectado por Dr. David J. Guzmán, 1875 exhibidor pieza en MUHNES



Cráneo mastodonte, vista frontal



Cráneo mastodonte lateral derecho



Primera reconstrucción del ambiente del Tomayate hace 2 ma. Aprox.

Al fondo se ven proboscidios merodeando.

al frente un caballo del pleistoceno e Iscanal todos en el lecho y ribera del paleocauce tomayate



Proboscidios en Iscanaleras, a la izquierda un *Mammuthus columbi* y a la derecha un *Cuvieronius tropicus*

Fotomontaje con ilustración digital
Por
Mario Romero
Enero 2008

Molares sueltos varios de mastodontes, correspondientes a por lo menos 7 individuos. El primer molar de la izquierda corresponde al colectado por el Dr. David J. Guzmán en 1875 en el Río Los Frailes, Ilobasco.



Pieza histórica colectado por David J. Guzmán,



1-ss-ap-6-45



2-ss-ap-30-125, detalle



2-ss-ap-30-338



2-ss-ap-30-216 detalle



2-ss-ap-30-531, vista oclusal



Comparación molar de leche a la derecha. Con un juvenil



1-ss-ap-6-1, molar mastodonte, detalle vista oclusal

Mandíbulas de mastodontes en varias vistas, correspondientes a por lo menos ocho individuos.
El primer par de imágenes, corresponde a vistas del material número uno colectado en el tomayate, mismo con el que inicia el proyecto



1-ss-ap-6-1, vista labial



1-ss-ap-6-1, vista oclusal II



1-ss-ap-6-120, vista labial



1-ss-ap-6-120, vista oclusal



2-ss-ap-30-468, vista labial



2-ss-ap-30-468, vista oclusal



2-ss-ap-30-468, vista lingual



1-ss-ap-6-126, vista labial



1-ss-ap-6-126, vista oclusal



2-ss-ap-30-674, vista lingual



2-ss-ap-30-674, vista oclusal



2-ss-ap-30-44 Y 2-ss-ap-30-45, vista perfil o labial



2-ss-ap-30-44 Y 2-ss-ap-30-45, vista frente o semi oclusal



2-ss-ap-30-505, vista oclusal



1-ss-ap-6-24 vista labial

La España de Goya y la Independencia Hispanoamericana

Pedro Xavier Solís Cuadra

En Hispanoamérica, los prolegómenos de la Independencia no hay que buscarlos exclusivamente en la Revolución Francesa, cuya influencia fue indirecta y tardía, y provocó consecuentemente más desconfianza que adhesión franca. Como indica el historiador franco-español Francois-Xavier Guerra, las ideas francesas no fueron las únicas ideas de la independencia en Hispanoamérica. También desempeñaron un papel importante: las ideas pactistas del neo-tomismo diseminadas por los jesuitas; las tensiones entre la península ibérica y los territorios americanos, pues los poderes locales fueron ejerciendo una acción disgregadora en las Indias; y el pensamiento español paralelo a la Enciclopedia Francesa (por ejemplo Feijoo y Jovellanos, por sólo citar a dos de los intelectuales del XVIII español). De hecho el Padre Feijoo (1676-1764), pilar de la ilustración española, es a quien más recurrió a leer el prócer centroamericano Miguel Larreynaga.

Rubén Darío en su libro *El viaje a Nicaragua e Intermezzo Tropical*, anota: "Las ideas revolucionarias francesas, la doctrina de los enciclopedistas, fueron conocidas por la introducción de algunas obras, y produjeron su efecto a pesar de lo arraigado que estaba en los burgueses el espíritu colonial". Esta cita destaca la resistencia inicial a las ideas revolucionarias; sin embargo, Darío comparte erróneamente la tesis (ampliamente difundida entre los historiadores de comienzos del siglo XX) de que las ideas de la Revolución Francesa habían provocado la Independencia en Hispanoamérica, o en las palabras de Darío, que estas "habían producido su efecto" al atravesar el Atlántico.

Fue más bien soterrada la influencia que ejercieron las ideas revolucionarias francesas, puestas de manifiesto en publicaciones como la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* por Antonio Nariño en Bogotá en 1794, o la de *El Contrato Social* de Rousseau por Mariano Moreno en Buenos Aires en 1810. En Centro América, la teoría liberal inspirada en la filosofía francesa no se adecuaba bien a la tradición castiza de la Colonia, y probablemente la irrupción del liberalismo sobre el sistema castizo fue tan desconcertante como el penetrar de la Colonia para sustituir los métodos indígenas.

El sistema criollo evolucionó siguiendo los diversos episodios del liberalismo –no francés, sino– español. Desde que estalló la Revolución Francesa, se empezó a producir en España la evolución de la ilustración al liberalismo (se difundió el pensamiento de Montesquieu y se criticó a la alta burocracia), y en un afán de contener las ideas liberales se produjo una drástica limitación de las posibilidades de tolerancia y se controló represivamente la información. Por algo decía Jovellanos: "La época presente, si buena para meditar y escribir, no lo es para publicar".

Bajo Carlos IV se practicó la política represora de "cordón sanitario" frente a la propaganda revolucionaria que llegaba de Francia, en un momento de amplio debate sobre a qué se daba prioridad: ¿a la inquietud de la monarquía y de las clases privilegiadas por el contagio de la revolución?, ¿o al peligro inglés en las rutas del Atlántico, vitales para la conservación de los territorios americanos agitados por el ejemplo de la independencia de las trece colonias norteamericanas?

Cuando Manuel Godoy (quien dominaría la política española y la voluntad de los reyes entre 1792 y 1808) llega a la cúspide política, fue bien recibido por las clases privilegiadas porque le consideraron un dique de contención de las ideas revolucionarias.

Pero a partir de 1800 Godoy propugnó un giro de la política exterior: la alianza con Francia entró de lleno en la lógica de la expansión napoleónica y su enfrentamiento con Inglaterra. Al final, ello conllevó dos cosas: la derrota marítima de la escuadra hispano-francesa en Trafalgar y, como consecuencia, repercusiones lesivas al futuro del Estado transoceánico español.



Goya, Los caprichos, lámina 43, *El sueño de la razón produce monstruos.* «El autor soñando. Su sola intención es desterrar supersticiones dañinas y perpetuar…el sólido testimonio de la verdad».

La batalla, que duró seis horas y media, empezó poco después del mediodía del 21 de octubre de 1805, cerca de Cádiz. Fue la última lección de un genio militar cual fue Horatio Nelson, el famoso comandante naval británico, que desarrolló magistralmente el innovador criterio táctico del avance en dos columnas. Nelson murió en el enfrentamiento, contando 47 años de edad, a las 4:30 de la tarde, a causa de una bala de mosquete. Para esa hora ya la flota británica había capturado, hundido o alejado, a una de las flotas más grandes de navíos de línea que jamás hubiesen surcado el mar. Trafalgar fue una de las últimas grandes batallas de la era de la navegación.

(Paradójicamente, en Nicaragua, Nelson es considerado –con justa razón– un pirata. Pues en 1780 había llegado con 200 hombres, tanto por una lógica geopolítica como por un espíritu corsario. A sus 22 años, Nelson, no obstante su constitución de bailarín de ballet, ya tenía el temple curtido. Pretendía yugular el Imperio Hispánico, le interesaba la vía del istmo, a lo largo del Río San Juan, con el fin de cortar en dos el gran cuerpo del Imperio, haciendo un canal entre la Mar del Norte y la Mar del Sur. Sólo las enfermedades tropicales contraídas al remontar el Río San Juan impidieron que consumara sus planes. El joven Nelson fue derrotado por el trópico, y tuvo que largarse aquejado por la disentería y con sus hombres diezmados).

Para Francia la derrota de Trafalgar significó una sangría humana importante, pronto compensada por las victorias napoleónicas en los frentes europeos. Para España la conciencia nacional pareció descubrirse en Trafalgar en la tragedia de sus muertos. El historiador Ricardo García Cárcel afirma que "sin Trafalgar no hubiera habido Dos de Mayo de 1808".

Esta batalla también marcó el principio del fin del Imperio Español en América. El almirante o pirata Nelson (según el cristal con que se mire) había asestado un golpe decisivo al poderío naval español que, posteriormente, facilitaría la independencia de los territorios americanos. A corto plazo la derrota de Trafalgar cortó las comunicaciones españolas con América, generando una sensación acusada de debilidad.

Pero fue la invasión francesa lo que vino a culminar el desplome institucional del antiguo régimen. El Emperador Napoleón Bonaparte substituyó la dinastía de los Borbón (instalada desde 1700), mediante las abdicaciones de Bayona, en una ambientación humillante para la familia real. La Corona pasó vertiginosamente por varias manos: Fernando VII retrotrae a Carlos IV, éste abdica a favor de Napoleón, quien a su vez eligió a su hermano Luis como rey, pero éste rechazó el ofrecimiento. La Corona acabó en el primogénito de los Bonaparte, José, quien la aceptó el día 6 de junio. José I era el nuevo monarca de un país que así se incluía en la red de estados satélites que el emperador había diseñado para Europa.

Los españoles le dieron un recibimiento glacial, pero al fin y al cabo fueron regidos entre 1808 y 1813 por una "monarquía templada, no absoluta", sin adeptos. En Nicaragua, por ejemplo, José Antonio Velasco dedicó por esos años esta décima a Fernando VII, lo que habla a las claras sobre el carácter minoritario de los liberales que contrasta con el apoyo popular a la monarquía:

Vete, Tórtola, volando
Por esa esfera adversaria:
Vete cual fiel emisaria
A saludar a Fernando.
Dile que todos llorando
Suspiran por su persona
Y que por su real corona,
Que de su pico va asida,
Darán gustosos la vida
En esta tórrida zona.

Otra prueba, como apunta Daniel F. O'Leary, de que el pueblo era afecto al Gobierno Real, es que en Venezuela fracasó la expedición independentista de 1808 del General Francisco de Miranda, pues no logró engrosar sus filas con un solo voluntario americano. De hecho en Caracas, la noche del 14 de julio de ese año, la población se amotinó espontáneamente al grito de "¡Viva Fernando! ¡Muera Napoleón!", consiguiendo de las autoridades locales que el retrato de Fernando VII fuera paseado por las calles iluminadas de la ciudad. Pero ya para 1810 –año en que el sacerdote Miguel Hidalgo, cura de Dolores, llama a la insurrección en México al grito de "¡Viva la Virgen! ¡Viva Fernando VII!"– en Venezuela se habían dado los pasos iniciales hacia la Independencia, con Juntas de Gobierno que deponen a las autoridades y asumen el poder en diversos lugares, tratando de establecer el mando en nombre de Fernando VII. En breve estas manifestaciones populares de adhesión y lealtad variarían drásticamente. Y el 5 de julio de 1811 esos eventos desencadenarían la proclama de la Independencia de Venezuela.

El prócer argentino Cornelio Saavedra expresa que “si se miran las cosas a buena luz”, el interregno bonapartista fue un inductor de la Independencia en Hispanoamérica. En Argentina se marcó un hito con la “revolución de mayo” de 1810, que dio origen a la guerra de independencia. De igual manera, la declaración de Independencia de Colombia se remonta al 20 de julio de 1810; y el 24 de julio el Doctor Francia se había referido en cabildo abierto a un Paraguay independiente tanto de España como de Buenos Aires, lo que se concretó después de mayo de 1811 cuando estalló la sublevación y ya el 20 de junio estaba funcionando un gobierno criollo.



[Goya, Los caprichos](), lámina 40, *¿De que mal morira?* «Es propio para la pintura criticar los errores y vicios humanos como es para la poesía y prosa hacerlo».

Ese mismo 1811, el 5 de noviembre, en San Salvador se produce un movimiento encaminado a despojar de sus puestos públicos a los peninsulares o “chapetones” y liberarse de la carga de los tributos. Pero como afirma el historiador José Dolores Gámez, dicho movimiento fue “pleito de familia (...), insubordinación en fin de colonos contra el decurión; mas no grito de Independencia ni de menosprecio siquiera a la Majestad Real”. Como consecuencia de estos hechos ocurridos en San Salvador, también en León de Nicaragua, el 10 de diciembre de 1811, la población se insubordina contra las autoridades españolas, pero reconociendo en su proclama “la debida subordinación, obediencia y homenaje a nuestro amantísimo Rey el señor don Fernando Séptimo y demás potestades superiores”. Estos sucesos se repitieron en otras ciudades de la Provincia de Nicaragua: en Masaya y Granada, donde a la vez ratificaron el juramento de fidelidad hacia la monarquía española y no obedecer a otras autoridades que no fueran las “legítimas”.

Un caso que ilumina con toda su grandeza ese momento histórico en España, es el de Francisco de Goya y Lucientes (1746-1828), quien al principio creyó en los nuevos derroteros invocados por la invasión francesa (ya su serie de los “Caprichos” mostraba una ácida crítica al mundo del antiguo régimen; como escribe lapidariamente Ramón Gómez de la Serna, “Goya presiente que es una época que se acaba y se vuelve su testamentario”). Muy pronto el aguijón del patriotismo lo hará cambiar de parecer y pinta los grandes episodios de la contienda contra el Rey José I, como “La lucha con los mamelucos” y “Los fusilamientos en la montaña del Príncipe Pío”.

No obstante, Napoleón contribuyó a formar el pensamiento político contemporáneo español. Con mentalidad ilustrada declaró abolidos los derechos feudales, suprimió el Tribunal de la In-

quisición y redujo los conventos nacionalizando los bienes del clero. Pero como podía anticiparse, empezaron a aparecer bandas armadas contra el ejército invasor, que rehuyendo acciones campales, realizaron pequeñas operaciones dispersas que hacían intolerable la vida a las fuerzas de ocupación.

También hay que señalar la influencia de la Revolución Francesa en ciertas premisas que se habían tenido por seguras en relación con el arte, que obligaban a las formas clásicas renacentistas. A raíz de la Revolución Francesa se inicia una despreocupación por lo que es el estilo propiamente "correcto" y se buscan otras fuentes, otros estilos. Es curioso observar lo raramente que los artistas anteriores a la mitad del siglo XVIII se apartaron de ciertos linderos temáticos; todo esto cambió muy rápidamente durante el período de la Revolución Francesa, en que los artistas se sintieron libres de elegir cualquier tema, fuera del criterio normado por las academias. No en vano Rubén Darío, que profesó ideas liberales, escribe en 1905 en sus "Letanías de nuestro señor don Quijote":

"...de las Academias, líbranos Señor".

Para el espíritu jacobino, la sola existencia de las Academias hería el sentimiento igualitario, y, en palabras de Robespierre, tendía a formar una "aristocracia intelectual" que entrañaba un peligro para la República.

Cuando Napoleón –manifestándose como campeón de las ideas revolucionarias– alcanzó el poder en Europa, el estilo neoclásico de la arquitectura se convirtió en el estilo del Imperio, porque la tradición de los arquitectos y decoradores del barroco y el rococó quedó identificada con el pasado, que acababa de descartarse. No sorprende, por efecto, que un hombre como Thomas Jefferson (1743-1826), uno de los fundadores de los Estados Unidos y su tercer presidente, proyectara su propia residencia en un estilo neoclásico, y que la ciudad de Washington, con sus edificios públicos, fuera planeada con las formas del renacer griego.



Goya, Los Caprichos, lámina 58, *Trágala Perro.* «Aquel que vive entre hombres será irremediablemente jeringado. Un sacerdote de la Inquisición intenta forzar un enema en sus víctimas».

En España, la transición siguiente, de la ilustración y el neo-clasicismo al romanticismo y el liberalismo, está presente en la obra de Goya, quien expresó a través de su pintura el tiempo histórico que le tocó vivir. Así, cuando en 1814 Fernando VII regresa a España del cautiverio, iniciando sin embargo una exaltación absolutista –aboliendo la Constitución y, por consecuencia, disolviendo las Cortes de Cádiz y reprimiendo cruelmente a los movimientos liberales–, Goya lo retrataría sin una pizca de simpatía en "El Rey Fernando VII, con manto real".

El reinado de Fernando VII (1814-1833) se caracterizó por las luchas políticas; las Cortes de Cádiz, reunidas para compensar la ausencia del rey, ya habían dejado un sentido de constitucionalismo. Hombres del mayor y más merecido prestigio por su conducta contra Napoleón, es decir en defensa de los derechos de Fernando VII, se vieron impulsados a la rebelión contra el mismo rey por quien tanto habían luchado.

Pero con la revolución liberal de 1820, que instaló el trienio constitucional (1820-1823), se volvió a poner en marcha el proceso revolucionario hispánico. Fernando VII se vio obligado a reconocer de nuevo la Constitución de 1814 y, por tanto, a establecer un régimen constitucional y a aceptar la reorganización de las Cortes. El propio Bolívar, destacando el golpe de timón, escribe en una carta al General Santander (7 de mayo de 1820): "Las noticias de España no pueden ser mejores. Ellas han decidido nuestra suerte, porque ya está decidido que no vengan más tropas a América, con lo cual se inclina la contienda a nuestro favor". México, Centro América y Perú, proclamaron su independencia en 1821, mismo año en que Bolívar entraba triunfal a Caracas tras una impresionante jornada militar libertadora de los territorios de la Gran Colombia.

De forma, pues, que el sistema castizo en Hispanoamérica evolucionó siguiendo los diversos episodios del liberalismo español. Pero el hecho de que el movimiento independentista en Hispanoamérica fuera fundamentalmente conservador, salta a la vista: la Independencia no intentó, como la Revolución Francesa, hacer tábula rasa con el pasado. Se siguió considerando al catolicismo como un elemento esencial de la identidad hispánica[*], mientras en París se ejecutó a Luis XVI y se desató una persecución religiosa. Es bien sabido, por ejemplo, que el levantamiento nacional de México contra la España constitucionalista de 1821 fue, en buena parte, una reacción ante el espíritu anticatólico de las Cortes que decretaron en la Península la expropiación de los bienes eclesiásticos, supresión de conventos y expulsión de obispos y del mismo nuncio. Asimismo, si la Revolución Francesa acaba por volverse contra el Rey, la Revolución Hispánica se hizo en buena parte en su ausencia y en su nombre: la abdicación forzada de Fernando VII generó una resistencia en Hispanoamérica contra Napoleón (el heredero de la Francia revolucionaria). Consecuentemente, al desaparecer la legitimi-

[*] ¿Cuál instrucción o parénesis emitió la Santa Sede, tan profundamente influyente en la América Latina, sobre este período? En un principio el Breve vaticano Etsi longissimo del 30 de enero de 1816 llamó al clero de América a "desarraigar y destruir completamente la funesta cizaña de alborotos y sediciones", en un contexto en el que las sangrientas convulsiones mundiales producidas por Bonaparte, habían hecho aparecer a la revolución criolla como un apéndice de la Revolución Francesa (no debe obviarse que en 1809 Bonaparte se había adueñado de los Estados Pontificios y retuvo a Pío VII como prisionero en Savona; más tarde lo llevó deportado a Francia donde quedó reducido a cautiverio en Fontainebleau hasta 1814). Pero posteriormente, nuevas y más completas noticias sobre la naturaleza de la Independencia de los pueblos hispanoamericanos, derivaron en 1822 en un cambio de actitud de Pío VII, que equivalió de hecho a una revocación del Breve de 1816. Así lo advierte Pedro de Leturia S.J.: "El Breve de 1816 respondió a las intenciones de la Santa Sede, mientras que la secretaría pontificia, lo mismo que la casi totalidad del episcopado de América y una gran parte de sus pueblos, consideró los primeros movimientos de la emancipación criolla como una 'sedición' dentro de la monarquía hispana y como una réplica de la impiedad revolucionaria de Francia… Pero cuando el curso de los hechos, tanto en España como de su antiguo Imperio, convirtió aquellos conatos emancipadores en un movimiento verdaderamente nacional y en un problema de alta política, la Encíclica no respondía ya ni a los deberes del Pontificado ni a la proverbial prudencia de la Sede Romana".

dad real, apareció la lógica de la representatividad que, al tomar forma en las Cortes, remarcó sistemas de referencia distintos en España y América. El problema concernía a la identidad misma de las Indias. ¿Era América un Virreinato o una Colonia? ¿Eran los peninsulares iguales a los americanos?... O se concedía igualdad de representación y entonces la suerte de la monarquía pasaba a la mayoría americana, o se negaba aquel derecho paritario, limitando o condicionando su representación, y lesionando dignidades y principios… Y, en la medida que prevaleció lo segundo, fue creciendo el espíritu republicano.

Una analogía más. Estados Unidos fue aceptando gradualmente el imperativo de su Independencia como consecuencia de la transición política en Inglaterra, hasta terminar siendo una revolución antiimperialista y antimonárquica. La autoridad ejecutiva de las Colonias había sido el rey; pero cuando el Parlamento ganó más autoridad que la Corona, ¿significaba que el Parlamento tenía supremacía ilimitada sobre las colonias?, ¿cuál era el límite del poder legislativo y dónde empezaba el de los colonos?, ¿quién tenía qué facultades? James Wilson escribió en *Considerations on the Authority of Parlamient*, de 1774: "¿Y tienen aquellos a quienes hasta ahora nos hemos acostumbrado a considerar como nuestros cosúbditos, un poder absoluto e ilimitado sobre nosotros? ¿Tienen el derecho natural de promulgar leyes, por las cuales podamos vernos desprovistos de nuestros bienes, de nuestras libertades, de nuestras vidas? ¿Acaso aquellos que se embarcan como hombres libres en la Gran Bretaña desembarcan esclavos en América?".

Cabe apuntar, pues, esa otra influencia vital: la ejercida por la independencia de las colonias británicas en 1776, al punto de que la posibilidad de que Fernando VII restableciera su autoridad en América tras el período constitucionalista, indujo al reconocimiento de las nuevas naciones por parte de los países anglosajones. De ahí la formulación de la Doctrina Monroe ("América para los americanos") por parte de Estados Unidos, precisamente a finales de 1823.

En ese sentido, hay que notar la influencia sobre la evolución y la ideología de los dirigentes que habían hecho la revolución norteamericana (imbuidos en las ideas filosóficas del siglo, con las cuales encabezaron la constitución de 1776): de las obras de Voltaire –especialmente su *Diccionario Filosófico* que data de 1764–, de Montesquieu –que influyó en Madison–, de Diderot, Rousseau y la *Declaración* de 1789 traducida al inglés por Thomas Paine en su obra *Los Derechos del Hombre* de 1791. O sea que la ideología de la Ilustración halló su cauce de expresión en la revolución americana de 1776, la que a su vez influyó sobre la América Hispana, donde imperó un ilustrado entusiasmo por los Estados Unidos, y a la elaboración de actas y de constituciones precedió un intenso conocimiento de las obras norteamericanas.

Lógicamente los *founding fathers* también atestiguaron el desarrollo sangriento de la revolución francesa. El célebre químico Antoine Lavoiser, por ejemplo, el 25 de febrero de 1790 escribía a Benjamín Franklin visiblemente preocupado: "La gente de espíritu moderado, que ha sabido mantenerse tranquila en medio de la excitación general, piensa que los acontecimientos nos han llevado demasiado lejos y que es una desgracia que hayamos tenido que armar al pueblo". El destino de Lavoiser, un año después, fue la guillotina.

Uno de los pocos partícipes de las dos revoluciones –la norteamericana y la francesa–, el venezolano Francisco de Miranda –el único latinoamericano cuyo nombre figura en el Arco del Triunfo en París, conocedor profundo de ambas realidades– dejó escrito este juicio significativo: "Dos

grandes ejemplos tenemos delante de los ojos: la revolución americana y la francesa. Imitemos discretamente la primera; evitemos con sumo cuidado los fatales efectos de la segunda".

La Periodización de la Historia de Nicaragua

Por José Mejía Lacayo

LA PERIODIZACIÓN DE LA HISTORIA DE NICARAGUA

Mi interés sobre la periodización de la historia de Nicaragua lo despertó la convocatoria para el Boletín No. 43 de la Asociación para el Fomento de Estudios Históricos en Centroamérica hecha por Justin Wolfe titulada "Reevaluando el siglo XIX en Nicaragua." Esperé con ansiedad la publicación del Boletín, y confieso que me sentí decepcionado porque nadie parecía enfrentar seriamente el problema. Durante los meses de espera, me sentí tentado a escribir sobre el tema, pero no siendo historiador me pareció demasiada pretensión confrontar al "establecimiento," a pesar de que quizás el hecho de mirar la historia desde fuera podría ser una ventaja. Hoy me decido a presentar mis ideas para someterlas a la consideración de ustedes.

La división en períodos de nuestra historia es de gran utilidad para los profesores en las escuelas y universidades. Seleccionarlos correctamente es muy importante para la visión de nación que tendrán los jóvenes estudiantes como adultos. Creo que hace una diferencia significativa entre titular el período 1821-1857 como "la anarquía" o llamarle "la formación del estado nacional". Con el primer nombre perpetuamos la idea que Nicaragua ha vivido sumergida en guerras para eliminar el poder público o porque somos por naturaleza incoherentes. Ninguna de las dos acepciones de "anarquía" refleja verdaderamente lo que fue un período de rivalidad entre las elites de las ciudades para la conquista del poder. Llamar al período "la formación del estado nacional" es dar el nombre que al final de la lucha se impuso con el gesto de Jerez y la formación del gobierno de los dos partidos. El traslado de la capital a Managua fue parte de este proceso de construcción del estado nacional. Aun el horror, y la repulsa, que motivó del crimen de La Pelona, contribuyeron a formar la conciencia nacional.

El primer período que propongo no es histórico porque para estudiar a nuestros aborígenes antes del siglo XVI, tenemos que recurrir a la arqueología, etnografía, lingüística y otras ciencias sociales para intentar reconstruir un pasado sin registros escritos. Por esta diferencia de metodología es fácil designar como primer período la narrativa más cultural que histórica que podríamos llamar "Las culturas indígenas", mejor que llamarla proto- o prehistoria porque será casi imposible reconstruir eventos cuando la cronología esta basada en fases cerámicas o fechas de radiocarbono con márgenes de error que se miden en centenares de años.

Los arqueólogos suelen dividir este período, para la región del Pacífico conocida como **Gran Nicoya** en Período Paleoindio (¿10000-8000 a.C.); Arcaico (8000-2000 a.C.); Orosí (2000-500 a.C); Tempisque (500 a.C.-300 d.C); Bagaces (300-800 d.C.); Sapoá (800-1350 d.C.); y Ometepe (1350-1550). Sin embargo, para la **Región Central** la división es distinta. Según Gorin y Rigat la periodización es Fase Mayales I (500 a.C.-200 a.C.); Fase Mayales II (200 a.C.-400 d.C.); Fase Cuisalá (400-800 d.C.); Fase Potrero (800-1200 d.C.); Fase Monota (1200-1550 d.C.); y Fase Cuapa (1400-1600 d.C). Y si queremos incluir a la **Costa Atlántica**, a pesar de lo exiguo de los datos proporcionados por Magnus, tenemos los complejos Siteia (400 a.C. – 200 d.C.), Smalla (0 d.C. – 400 d.C.), Jarkin (400 d.C. – 1200 d.C.) y Cukra Point (1200 d.C. – 1500 d.C.). Debemos admitir que la arqueología jamás nos permitirá reconstruir nuestra historia aborigen.

El período siguiente que tradicionalmente se ha llamado "Descubrimiento y Conquista" ciertamente que el inicio de este período marca una discontinuidad abrupta de la conquista facilitada por la superioridad tecnológica de los españoles. Aunque la fecha de inicio es clara, la de terminación de esta época no lo es; propongo que sea 1572 que es el año en que terminó la conquista de Costa Rica. Esta conquista fue emprendida por las autoridades de la provincia de Nicaragua, con recursos humanos y materiales de la provincia, y su terminación marcó el comienzo de la estabilización de la población española en Nicaragua. A partir de entonces quedaron en nuestra provincia aquellos españoles decididos a radicarse definitivamente en Nicaragua a pesar de su probada pobreza. Por supuesto, esta fecha no afecta a la región fuera del control español, y por tanto aplica a medias a la región central todavía poblada casi exclusivamente por indios, y no aplica al territorio que hoy llamamos Costa Atlántica que no estaba bajo el control español. Propongo eliminar "el descubrimiento" que no es más que una pretensión europea de validación, un "te miré, luego existes." Propongo llamar "La Conquista" a este período.

Antes de continuar quiero dejar claro que no creo que la historia deba ser un recuento de eventos político-militares, para llenar las páginas con el nombre de funcionarios intrascendentes y de escaramuzas militares. Debemos buscar los procesos que dejaron huellas permanentes en nuestra cultura y abandonar las divisiones que enfatizan los períodos gobernados por partidos.

En el siguiente período, se consolidó la geografía de los pueblos bajo control español, a juzgar por los nombres geográficos en la tasación del licenciado Bolaño Navia de 1685. Por primera vez la gran mayoría de los pueblos en esa tasación nos son familiares. Quiere decir que muchos pueblos pequeños mencionados en las tasaciones anteriores desaparecieron o fueron relocalizados a los pueblos más grandes a conveniencia de los españoles: Esos son los pueblos que de 1685 en adelante conformaron Nicaragua.

Pero hay dos criterios más para seleccionar este período: la hacienda nuestra surgió en ese entonces, probablemente como resultado de que muchos españoles vivían en sus propiedades rurales, ya sea para afrontar mejor el costo de la vida como para protegerse de los asaltos de los piratas, porque este período está infestado de corsarios, bucaneros y piratas de todas las calañas.

Es esta amenaza de asaltos de piratas que incentivó a las autoridades españolas a militarizar a los pardos en milicias para la defensa de la población. El hecho no tendría más trascendencia si la Corona hubiera continuada su política segregacionista de fundar pueblos de pardos, que según las instrucciones segregacionistas emanadas de la Audiencia, implementara el Gobernador Arbieto entre 1651 y 1653. Las milicias de pardos promovieron el ascenso de los negros y mulatos libres el estatus legal de pecheros, es decir de villano común, eximieron a los pardos del pago de tributo, los proporcionaron armas de fuego y hasta les asignaron caballos. En cambio, los aborígenes continuaban apoyando a las autoridades españolas con sus contingentes de indios flecheros. Fue el comienzo de lo que tan acertadamente el Dr. Romero Vargas llama "el lento ascenso de los marginados".

Antes de continuar, debemos volver ahora nuestros ojos a la Costa Atlántica que comenzó a surgir como la entidad política que conocemos como "La Mosquitia". El Dr. Romero Vargas fue el primero en realizar que para conocer la historia de la Costa hay que consultar las fuentes inglesas. Debemos asumir una perspectiva diferente a la española y narrar la historia, mirada desde la Costa bajo control inglés, hacia el "interior". Este período comprende de1629 a 1800, comenzando con la fundación de la colonia de la Providencia y terminando cuando la Gran Bretaña retira en 1787 a su superintendente y teóricamente abandona la Costa y entrega las instalaciones de Black River a los españoles. Los españoles intentaron colonizar Truxillo, Río Tinto y Cabo Gracias a Dios con familias gallegas, asturianas y canarias; fortificar Bluefields les pareció muy caro y lo dejaron en manos de Roberto Hodgson quien la administró para sus propios intereses. Establecieron una base militar en la desembocadura del río San Juan. El esfuerzo duró tres años durante los cuales los colonos murieron o desertaron, las autoridades se decepcionaron de la Mosquitia. Las relaciones con los mosquitos fueron de mal en peor. El rey zambo George después de una visita a Belice, capturó Río Tinto y los demás enclaves españoles el 4 de septiembre de 1800. Los que se rindieron en Río Tinto se les permitió zarpar para Truxillo, los que huyeron o vivían en otros enclaves fueron masacrados.

Así se consumó el surgimiento de la Mosquitia, dejando a los mosquitos como sus jefes, aunque políticamente bajo la influencia de los ingleses. Antes de que la Costa se organizara bajo el control inglés, los aborígenes vivían en asentamientos ribereños con una floja organización sociedad, sin llegar más allá de los vínculos de parentesco, semi nómadas. Esta falta de autoridad central hacia a los indios de la Costa inconquistables. Al surgir la Mosquitia como entidad política permitió la fácil incorporación 94 años después.

El período de surgimiento de la Mosquitia interacciona dinámicamente con la región bajo control español por los asaltos a los poblados de la frontera, muy vulnerables, realizados por ingleses y zambos-mosquitos, y más importante aún, por el contrabando inglés desde Bluefields y Black River que proveía a la provincia de productos manufacturados europeos a cambio de los frutos del país. El tonelaje transportado a América Central por los barcos ingleses, que fue de noventa mil toneladas en 1663, se duplico en 1688 y casi se triplicó en 1701. En este contrabando participaban hasta las autoridades españolas. Técnicamente era una defraudación fiscal y significaba comerciar con el enemigo, que participaba así de las riquezas del Nuevo Mundo que tan celosamente quería España reservar para sí; aunque para los españoles residentes en Nicaragua y en la audiencia de Guatemala, el contrabando satisfacía una necesidad que España no podía llenar. Los aborígenes eran importantes para introducir el contrabando, al suministrar el conocimiento del país y la mano de obra.

Propongo para el siguiente período en el occidente de Nicaragua, un lapso bastante largo que va desde 1685 hasta la independencia, que quisiera llamar "Formación de las elites gobernantes". En este período se formaron las elites que gobernarían al país—y a Centroamérica—cuando se produjo la independencia. Severo Martínez Peláez explica porqué no podemos encontrar las raíces antiguas de esas familias en la Audiencia de Guatemala. Esas viejas familias pasaron a segundo o tercer lugar, y fueron los inmigrantes más recientes los que ocupan las posiciones importantes en la colonia. Los criollos más antiguos dejaban de figurar. Las razones de este continuo desplazamiento desde el siglo XVI hasta la independencia—hasta hoy diría yo, las resumo a continuación:

1. Los inmigrantes llegaban de España ya con privilegios concedidos allá, es decir, llegaban con poder. Los criollos no podan competir con ese poder.
2. Junto con los funcionarios peninsulares que ocupaban los altos cargos administrativos, llegaban parientes, amigos y arrimados que gozaban de protección lo que les facilitaba la tarea de desplazar a los criollos antiguos.
3. Los criollos no eran gente de empuje porque estaban acostumbrados a no trabajar; vivan de las encomiendas, es decir del trabajo gratis de los indios encomendados a ellos. Los recién llegados fácilmente los desplazaban en los negocios.
4. Los inmigrantes procedan de una sociedad (España) más desarrollada, eran elementos de la clase trabajadora en una sociedad más mercantilista. es decir, estaban mejor preparados en el comercio mercantilista de la época.
5. Los nuevos inmigrantes eran segundones hijosdalgos, desplazados en España que querían engrandecerse en tierras de Indias. Es decir, eran ambiciosos.
6. Al llegar a América, los nuevos inmigrantes luchaban por incorporarse y desplazar a los criollos antiguos, pero la vida fácil del encomendero y terrateniente terminaba por absorberlos. A medida que pasaba el tiempo, se casaban con miembros de los criollos antiguos, y ocupaban su lugar, paras ser desplazados a su vez por la siguiente ola de inmigrantes.

Al alcanzar la independencia Centroamérica era un conjunto de poblaciones con cabildos soberanos que lucharon por imponerse a los demás. La misma consulta sobre la independencia que la Audiencia de Guatemala realiza, no es a las gobernaciones provinciales, sino que a los cabildos de cada población, un tácito reconocimiento que el poder real estaba en el ayuntamiento. Esta lucha por imponerse degeneró en guerras civiles que desembocaron en la Guerra Nacional. A este período le llaman de anarquía, que es un nombre que hace hincapié en el especto negativo del período. Pienso que período de "Formación del Estado Nacional" explica mejor la paz relativa de los siguientes treinta años.

En el siguiente período bien se pueden integrar la historia de las dos regiones que hoy conforman Nicaragua porque el proceso de Incorporación de la Mosquitia llegó a su madurez en 1894, pero comenzó mucho antes por la vía diplomática y por los esfuerzos de penetración hacia el este. Poco tiempo después de la creación de la Reserva en 1860, el inglés Bedford Pim recibió una concesión del gobierno de Nicaragua para construir un ferrocarril conectando el lago de Nicaragua a la costa atlántica sur, en el borde de la Reserva. También después del ese año, el Ministerio de Hacienda recibió autorización para gastar lo que fuese necesario para explorar el nuevo territorio, mejorar los puertos de los ríos y construir caminos para unir la costa del Pacífico con la Mosquitia. El gobierno también autorizó a los misioneros católicos para evangelizar a los indios. En 1861 el gobierno autorizó al superintendente Manuel Gross para hacer contratos para el corte y exportación de madera y cualquier otro recurso natural de la región. Inmediatamente después del viaje de exploración del río Coco emprendida por Sonnenstern en 1863, Nicaragua creó la municipalidad de Cabo Gracias a Dios en la nueva comarca de ese mismo nombre. A la Comarca le fue asignado un inspector militar y un juez en Cabo Viejo. El primer mapa nacional de Nicaragua no incluía la Mosquitia dentro de su territorio, pero fue rápidamente redibujando para incluirla antes de 1865. En 1870, Nicaragua otorgó una concesión al inglés William Vaughan, Jr. para hacer cortes de madera en las cabeceras de los Ríos Wawa y Grande. Aparentemente esta concesión se extendía al este del meridiano 84° 15´ que era el límite establecido por el Tratado de Managua. Temiendo que Nicaragua podía apoderarse de la Reserva con la ayuda de Vaughan, los indios mosquitos de Wounta Haulover se apoderaron de uno de los barcos de Vaughan. Varios centenares de residentes de la Reserva, se mostraban dispuestos a resistir con armas la anexión a Nicaragua. Después del arbitraje del Emperador de Austria en 1881, el gobierno de Nicaragua se portó más proactivo para atraer colonos. En 1884 el gobierno hizo una concesión a Toribio Tijerino para traer 15,000 colonos norteamericanos o europeos para asentarse en el río Coco. La captura de Bluefields en 1894 no fue la etapa final porque las leyes de Nicaragua no se implementaron en la Costa sino hasta que fue sofocada la rebelión armada del General Reyes en 1899, tratando de evitar pagar los impuestos decretados por el gobierno central de Zelaya.

No quisiera adentrarme mucho en el siglo XX. Confieso que no miro con claridad más allá de 1900 y prefiero no hacer propuestas más allá del final del siglo XIX. Pienso que el proceso de modernización del estado, iniciado desde la segunda mitad del siglo XIX, continuó aun durante la intervención norteamericana y el gobierno de Somoza García. El desarrollo económico dio cierto bienestar al país a pesar de la intervención, las dos guerras mundiales y el primer terremoto de Managua. Es hasta después del segundo terremoto de Managua que el país entra en un nuevo período.

He comenzado a implementar este esquema de periodización, publicando artículos en la revista de Temas Nicaragüenses. Será hasta haber cubierto todos los períodos que podré reafirmar la validez del esquema que expongo en estas líneas. Escribo mis artículos usando principalmente fuentes académicas publicadas en inglés, ya sea artículos o libros que cubren los diferentes períodos. Las fuentes en español sirven bien para contrastar opiniones y son muy valiosas para cubrir los años coloniales, aunque la mejor manera de hacer el análisis es consultar las fuentes modernas.

A manera de conclusión, quiero resumir los períodos propuestos para la consideración de ustedes: (1) Las Culturas Aborígenes; (2) La Conquista hasta 1572; (3) la Consolidación de los Pueblos hasta 1685; (4) el Surgimiento de la Mosquitia hasta 1800; (5) la Formación de las elites gobernantes hasta 1821; (6) la Formación del estado nacional hasta 1857; y (7) la Incorporación de la Mosquitia hasta 1900, cubriendo tanto la región del Pacífico, como la Central y la Costa Atlántica.. Los períodos tienen una extensión temporal desigual; salvo el segundo y el sexto que son cortos y los más traumáticos de nuestra historia, todos los demás sobrepasan los cien años.

Robert E. Peary ¿Héroe o Villano?

por Enrique Alvarado Martínez
Diciembre 2009



Robert E. Peary en Cape Sheridan, Ellesmere Island, Northwest Territories, Canada, en 1909.

A algunas personas les llamará la atención este nombre, básicamente por tratarse del explorador que se cree llegó, por primera vez, al Polo Norte. En verdad un héroe nacional de Estados Unidos. Lo que pocos saben es que en realidad Robert E. Peary no alcanzó a llegar al grado 0 del Polo Norte, quedando a unas sesenta millas de distancia. Y menos aun saben que el verdadero héroe de esa aventura fue en realidad Mathew Henson, un negro huérfano, originario de Maryland, el cual no solamente aprendió la lengua de los esquimales de Greenland o Groenlandia, sino que se convirtió en hábil conductor del equipo de supervivencia en trineos halados por perros y apoyado por la confianza que despertó en los ayudantes esquimales.

Sin embargo, hay otras lecciones detrás del fulgor del "héroe" Robert E Peary – que veremos mas adelante. Es de mi mayor interés esta historia, porque Peary estuvo en Nicaragua, al menos, en dos ocasiones antes de emprender la aventura del Polo Norte y está comprobado que en la segunda visita vino acompañado de Mathew Henson.



Menocal nombró a Peary jefe de campo, quien con su cuadrilla de nicaragüenses se abrió paso en la selva para lograr que la topografía del canal fuera exitosa.

Lo que se sabe es que Peary estuvo en Nicaragua por primera vez entre 1885-1886, como asistente del ingeniero Aniceto García Menocal. Para ese tiempo Peary tenía el grado de Teniente dentro de la Marina de Guerra de Estados Unidos a la cual había ingresado en 1881. El equipo formado por Menocal y Peary llegó a Nicaragua como parte de un plan del Gobierno norteamericano para explorar y trazar las posibles rutas de un canal interoceánico. Se sabe que Peary regresó a Nicaragua en 1887 como Jefe del proyecto. Los siguientes intentos de desarrollar el canal por Nicaragua fueron manejados en ese momento por la Canal Construction Company que finalmente se declaró en bancarrota en 1893. La historia de los intentos por construir un canal por Nicaragua y sus fracasos ya han sido contados en otras publicaciones y se encuentra accesible en Internet por lo que no viene al caso repetirla. Sobre la presencia de Peary en Nicaragua hay una mención en un libro de García Menocal y también un artículo publicado por Peary en The Nacional Greographic

Magazines en 1889, Volumen 1º. No.4, bajo el título *Across Nicaragua with Transit and Machete*. Este artículo es más que todo una crónica de viajero sobre las dificultades que tuvieron que vencer para lograr con el machete y el teodolito cartografiar la zona proyectada para el canal interoceánico.

Entre las curiosidades de estos personajes cabe mencionar que Aniceto García Menocal, un cubano norteamericano, era un ingeniero prestigioso que había dirigido la construcción del conocido obelisco dedicado a George Washington en la capital de Estados Unidos. Aniceto trae a Nicaragua también a su sobrino Mario García Menocal, ingeniero civil, graduado de la Universidad de Cornell. Este Mario García Menocal regresa a Cuba en medio de una agitada situación precursora de la independencia de ese país. García Menocal se suma a la insurrección en Febrero de 1895, llegando a ser el más joven Mayor General. Mario García Menocal posteriormente incursiona en la política de su país y es elegido Presidente de Cuba en 1913 en representación del Partido Conservador.

Sin embargo, lo más interesante de Robert E. Peary no es solamente que estuvo en Nicaragua en dos ocasiones sino su posterior desenvolvimiento y su conducta que lo ubica en el papel del antihéroe que pocos conocen. Antes de llegar cerca a lo que se considera el grado 0 del Polo Norte. Robert Peary hizo dos viajes sobre el territorio de Groenlandia con resultados contrarios al espíritu del explorador y lamentables desde el punto de vista humano.



Los esquimales Ooqeah, Ootah, Egingwah, y Seeglo que acompañaron al Almirante Robert E. Peary al Polo Norte.

En 1897 Peary llegó al puerto de New York en el barco *Hope* llevando en la embarcación a seis esquimales que depositó en el Museo de Historia Natural Americana en calidad de especímenes vivos para ser medidos, estudiados y observados, previo pago por el público. Peary pudo obtener significativo beneficio de este espectáculo. También llevaba como parte de la atracción dos meteoritos encontrados en Groenlandia y puestos a la vista del público. Pronto Peary se desatendió y abandonó a los seis esquimales que pasaron a vivir en condiciones deplorables en el sótano del museo. Un año más tarde cuatro de los esquimales habían muerto de enfermedades comunes en esa parte del mundo, uno de ellos logró regresar a Groenlandia y un niño, huérfano de padre y madre, de siete u ocho años pudo sobrevivir en condiciones precarias hasta su muerte en 1918.

El nombre de este niño era Minik quien pasó a ser protegido de una familia de apellido Wallace por lo cual adoptó ese apellido para el resto de su vida. El señor William Wallace era un funcionario del museo pero tenía recursos propios al momento de acoger a Minik dentro de la familia. La vida de este niño adquiere singular importancia en los medios de comunicación de Estados Unidos cuando se descubre que su padre Qisuk, uno de los cuatro esquimales muertos no ha sido enterrado como se le ha hecho creer al niño, mas bien su esqueleto ha sido conservado en el museo Americano

de Historia Natural. Inclusive se arma una farsa: una simulación de funeral que hace mantener al niño en la creencia que su padre ha sido realmente sepultado. En algún momento de su juventud Minik piensa ser dentista y como parte de su interés visita el museo para observar dentaduras en esqueletos de animales. Para su sorpresa en una esquina del cuarto principal halla una caja que tiene una etiqueta con el nombre de su padre, Qisuk, clasificada como la "Muestra No. 5 del Cuarto No.3".

Minik Wallace pasa una serie de penurias cuando sus protectores, la familia Wallace pasa por serias dificultades económicas y no puede seguir manteniéndolo. Minik va a vivir con un amigo Afton Hall y posteriormente trabaja como talador de árboles para una compañía maderera. Abandonado a su propia suerte, sin una ocupación productiva y sin medios para sobrevivir comienza a refugiarse en el alcohol y se ve envuelto en pandillas delictivas. En cierto momento se encuentra prófugo y buscado por la policía que ofrece una recompensa por su captura Un golpe de fortuna cambia repentinamente su situación. La esposa de otro explorador, competidor de Peary, el doctor Frederick Cook, lo encuentra y lo embarca para Groenlandia con el propósito de juntarse con la expedición que va a iniciar su marido.



Minik con la familia Wallace in 1900

Por su parte Robert Peary más interesado en su proyecto de ser el primero en llegar al Polo, en la gloria y las ganancias económicas que va a obtener y que en realidad obtiene, con la venta de objetos para los museos y el comercio de marfil de Narval, se distancia completamente de la suerte de este niño.

Hay un impresionante recuento de las andanzas de Robert Peary y las desventuras de los esquimales llevados a Estados Unidos en un libro del cual sólo conozco su versión en inglés *Give Me My Father's Body,(Devuélvanme el cuerpo de mi padre-* sería la traducción libre) escrito por Kenn Harper con un dramatismo impresionante que desenmascara la figura del falso héroe para vergüenza de quienes todavía recordaban a Robert Peary como un icono venerable dentro de la tradición de aventureros y descubridores norteamericanos.

El impacto de este libro, rigurosamente documentado, ha despertado interés en muchos investigadores y también en la industria cinematográfica al punto que se conoce una iniciativa para llevar esta historia a la pantalla por una de las productoras más importantes de Hollywood. El libro es un testimonio profundamente humano, de razas olvidadas y de falsedades construidas a espaldas de la verdadera historia.

Robert E Peary muere en 1920 a la edad de sesenta y tres años, amargado por las revelaciones que ponen en duda la veracidad científica de su descubrimiento. Su rival, que también reclama

haber llegado al Polo Norte, Frederick Cook muere en 1940 a la edad de setenta y cinco años sin que la disputa haya sido definitivamente aclarada.

El verdadero héroe, Mathew Henson después de la aventura del Polo regresa a Maryland donde, con su esposa Lucy, lleva una modesta vida de empleado de aduanas y muere en 1955 a la edad de ochenta y ocho años. El único tributo a este negro olvidado por la historia es una placa de bronce en el Capitolio de Maryland inaugurada en 1961.





Mathew Henson: Acompañó a Robert Peary a Nicaragua en 1887 como sirviente personal, y en las expediciones al Polo Norte, como asistente.

Créditos de las fotos:

Peary como jefe de cuadrilla en Nicaragua:
www.**pearye**agleisland.org/documents/**Peary**BioVersion3.pdf

Peary and the North Pole 100 Years Ago Today:
http://blogs.nationalgeographic.com/blogs/news/chiefeditor/2009/04/peary-and-the-north-pole.html

Familia Wallace y Minik: http://www.pbs.org/wgbh/amex/minik/program/enlarged-index.html

The Tragedy of America's Exploited Black Pioneer Polar Explorer Matthew Henson:
http://www.cookpolar.org/henson.htm

Mathew Henson, A Negro Explorer at the North Pole: http://www.gutenberg.org/ebooks/20923

El Nica que Sufrió en Carne Propia la Furia de los Torpedos Nazis

Lic. Cyrous Navarrete

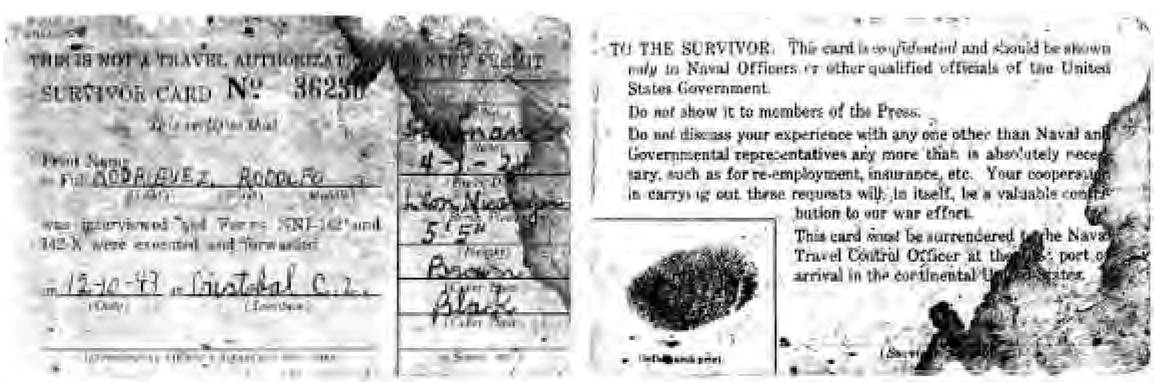
Este relato, está basado en un hecho de la vida real. Rodolfo Rodríguez "El Pipe", a los 84 años de edad vivía en el Puerto de Corinto, Nicaragua, junto a su esposa Mercedes y su hijo Sergio. Era el único sobreviviente de todos los protagonistas de la historia aquí descrita, cuando en su casa de habitación fue entrevistado en 2006 para la Revista TV Español por Don Carlos Romero.

"El Pipe" murió poco después de la entrevista, nunca fue compensado por la compañía "Elliot Line" al regresar a su patria tres meses después del hundimiento del "Colombia".

El artículo fue originalmente publicado por TV Español en su edición de septiembre de 2006. TV Español es una revista que se publica en San Francisco, California y cuyo Director/Editor es Cyrous Navarrete. Esta colaboración fue enviada por el Lic. Navarrete a Revista de Temas Nicaragüenses por medio de Marvin Saballos.

En aquel amanecer del 8 de diciembre de 1943, con el monótono canto del mar, el frío penetrando hasta lo más profundo de su cuerpo, las mejillas rojas bofeteadas inclementemente por aquel viento seco y frío que sólo el náufrago conoce y con el agua hasta el cuello, Rodolfo Rodríguez "El Pipe" nadaba furiosamente en las aguas turbulentas del Mar Caribe como una alma que escapa del purgatorio, bajo la tenue luz de una media luna escondida por las nubes a la vez que por su mente pasaban miles de pensamientos como estrellas fugases.

Monologaba mentalmente su historia como marino y el acontecer que le acababa de suceder, se lo repetía una y otra vez así mismo, cual le parecía un sueño. Sabía que eran las 3 de la mañana, y pensaba que tan sólo tres horas atrás en su linda patria, Nicaragua, la celebración de la tradicional "gritería" en honor a la Virgen María había terminado con la acostumbrada tiradera de "cuetes" a la media noche y el clásico rezo "Dios te Salve"... ¡Ah!... Cuántas veces la vivió en su lindo Puerto de Corinto, pero en estos momentos, lo único que le importaba era llegar al bote salvavidas que el había visto desprenderse del estribor de su barco naufragado el "Colombia".


THIS IS NOT A TRAVEL AUTHORIZAT... ...ENTRY PERMIT
SURVIVOR CARD Nº 36250
Print Name in Full RODRIGUEZ, RODOLFO
was interviewed and Forms ... and ... were executed and forwarded
on 12-10-43 at Cristobal C.Z.
4-1-24
5' 5"
Brown
Black

TO THE SURVIVOR: This card is confidential and should be shown only to Naval Officers or other qualified officials of the United States Government.
Do not show it to members of the Press.
Do not discuss your experience with any one other than Naval and Governmental representatives any more than is absolutely necessary, such as for re-employment, insurance, etc. Your cooperation in carrying out these requests will, in itself, be a valuable contribution to our war effort.
This card must be surrendered to the Naval Travel Control Officer at the ... port of arrival in the continental United States.

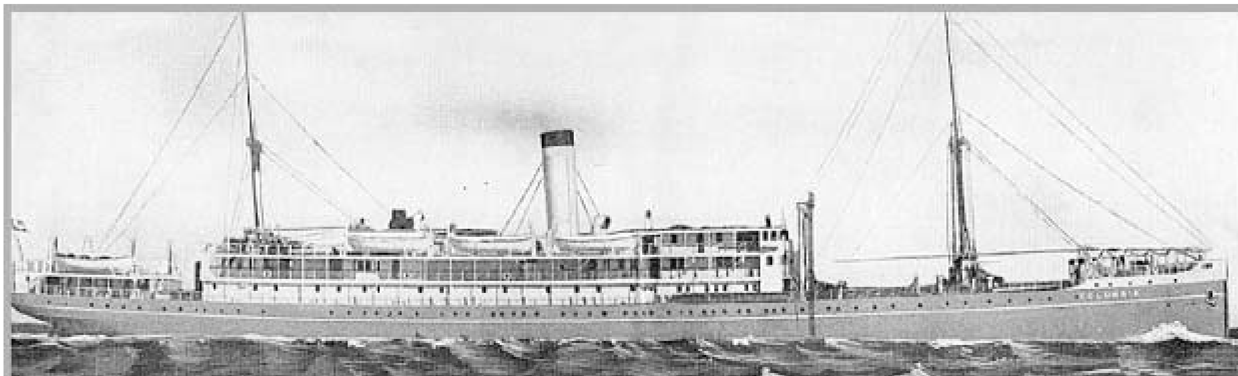
Salvoconducto del naufrago Rodolfo Rodríguez "El Pipe"

El "Colombia" era un barco pequeño de vapor que pertenecía a la compañía naviera "Elliot Line," que transportaba mercadería y pasajeros entre Centroamérica y América del Sur. Esta embarcación estaba compuesta por 28 marinos de distintas nacionalidades, entre ellos salvadoreños, hon-

dureños, suecos y cinco nicaragüenses: Ramón Medina López su hermano Juan Medina López, Felipe Torres, Juan Amaya y "EL Pipe".

La compañía "Elliot" le había dado trabajo a "El Pipe" como marino, cuando éste siendo tan sólo un mozo de 18 años mintió al decir que tenía 20 años. Rodolfo quería conocer el mundo y ganar dólares, era un sueño que tenía desde niño cuando veía los buques mercantes en su puerto. Y esta vez el destino se lo ofreció aún cuando sabía que se vivía lo más crudo de la Segunda Guerra Mundial, tiempo peligrosísimo para cualquier marinero, ya que la fuerza naval nazi, había ordenado a su flota de submarinos el hundir cualquier barco que navegase en aguas territoriales del continente de América, ya que se prestaba a sospecha que podía transportar ayuda en equipo bélico a los aliados en el campo de batalla en Europa.

El "Colombia" era capitaneado por el sueco Bror Eric Gentzchein de 57 años, viejo lobo marino, quien conociendo las intenciones alemanas había ordenado a su tripulación, el dormir en cubierta y no en sus camarotes, portar todo el tiempo chalecos salvavidas, no prender luz de noche, mucho menos fumar.


S. S. COLOMBIA, SISTER SHIP OF THE S. S. VENEZUELA AND S. S. ECUADOR

Aquella madrugada, al mando del timón se encontraba Ramón Medina, quien estudiaba en aquel entonces Náutica por correspondencia. El vapor provenía de Barranquilla, Colombia, y se dirigía hacia Cristóbal, zona del Canal de Panamá, hundiendo la proa hasta casi desaparecer para luego volver a levantarse como la gaviota quien recién caza un pez, así navegaba el buque en aquel mar picado por el mal tiempo, donde la espuma blanca de las olas al reventar, se convertían en brisa marina para bañar a los marinos que dormían con un ojo cerrado y otro abierto, en el frío metal de cubierta en estado de alerta.

Mientras el capitán Bror repasaba de derecha a izquierda el horizonte oscuro de aquella madrugada con su largavista, otros en las profundidades del océano también vigilaban, pero éstos por medio de un periscopio. Eran los marinos de un submarino Nazi que sin ser descubiertos, prepararon con toda la calma del mundo torpedos, apuntaron a través de sus coordenadas y dispararon. ¡FUEGO! Cumpliendo las órdenes del Tercer Reich.

Aquel proyectil asesino llegó como un ladrón sin que nadie notara su llegada mortal. Impactó y rasgó el estribor del viejo "Colombia" como un cuchillo corta la mantequilla. Un ruido infernal y fuego, llenaron la atmósfera, explosión que jamás sería olvidada por los sobrevivientes de esta te-

rrible odisea. Tablones, café (carga que venía abordo) polvo y los cuerpos de los 28 tripulantes volaron por los aires, rebotando contra paredes para luego caer en las fauces de un mar hambriento acostumbrado a tragarse a través de los siglos aquellas embarcaciones cargadas de valientes marinos.

Los náufragos cayeron a distancia separada uno de otros pero pudieron ver cómo la vieja nave se hundía con el fondo apuntando a la luna como un rito ceremonial, dando la impresión que se despedía para no volver. Dejando a sus 28 hijos regados en la inmensa casa de Poseidón.

Braceando con los pulmones a reventar y su pierna derecha golpeada "El Pipe" logró llegar al bote de rescate y tras rescatar al resto de la tripulación con la excepción de Don Felipe Torres, marino de 65 años, quien cayó herido de muerte al mar, luego que un tablón le cercenara una pierna dijo uno de los sobrevivientes después. Aquel nica muy querido y respetado nunca volvería a ver a su Corinto querido, desapareció en las tinieblas de las profundidades del Caribe. Sumándose así a las víctimas de la Segunda Guerra Mundial.

A punto de remo y velas con sus ropas rasgadas, hambrientos, golpeados, heridos y traumatizados por los aconteceres como los antiguos marinos Vikingos, la tripulación del "Colombia" logró llegar a la isla El Porvenir de la república de Panamá en un viaje que pareció no tener fin. Donde fueron tratados y dados de alta por el hospital local con la excepción de 8 tripulantes con heridas de gravedad quienes fueron trasladados a la zona del canal.

Los Jesuitas En Nicaragua

por Enrique Alvarado Martínez

"... escriban apretada y encarecidamente al dicho padre Provincial, representándole la gran necesidad que hay en toda aquesta tierra de la Compañía de Jesús...".

Solicitud que firma el Procurador General de la ciudad de Granada, Francisco López de Castro, el 10 de enero de 1621.

Reproducimos el primer capítulo del último libro de Enrique Alvarado Martínez, titulado *La UCA: Una historia a través de la Historia.* Lo hacemos con autorización de la rectora de la Universidad Centroamericana Mayra Luz Pérez Díaz, y por gestiones del autor.

El libro en formato de 17.0 x 24.1 cm (6.7" x 9.5"), fue impreso en Managua, Nicaragua, marzo de 2010. Tiene 348 páginas incluyendo los Apéndices, Bibliografía e Índice Onomástico.

Debe citarse como Alvarado Martínez, Enrique, *La UCA: Una historia a través de la Historia,* Managua: Universidad Centroamericana, UCA-Nicaragua, 2010. ISBN 978-99924-36-25-7

Para beneficio del lector copiamos el contenido del libro: La UCA: Una historia a través de la Historia; Introducción; Los jesuitas en Nicaragua; El Colegio Centro América; Los jesuitas paradigmáticos; Granada: ciudad nostálgica; La ECCA: embrión de la UCA; La fundación; El inicio; León Pallais: fundador y rector; Universidad nacional vs. Universidad privada; El nuevo campus: la nueva uca; Del apogeo a la crisis; Rectoría de transición; La rectoría de Juan Bautista Arrien; La revolución y la UCA; ¿Por qué el padre Ruiz?; La nueva generación; Xabier Gorostiaga; Rectoría del padre Eduardo Valdés Barría; Padre Federico Sanz y Sans; Primera mujer en la Rectoría; Apéndices: I- Solicitud de Apertura al Padre General; II- Estatutos de fundación de la UCA; III- Boletín Informativo de la secretaría de la CSUCA; IV- Carta de Pablo Antonio Cuadra al doctor Mariano Fiallos Gil; V- Inauguración de la Universidad Centroamericana; VI- Reforma a estatutos de la UCA; Bibliografía; Índice onomástico.

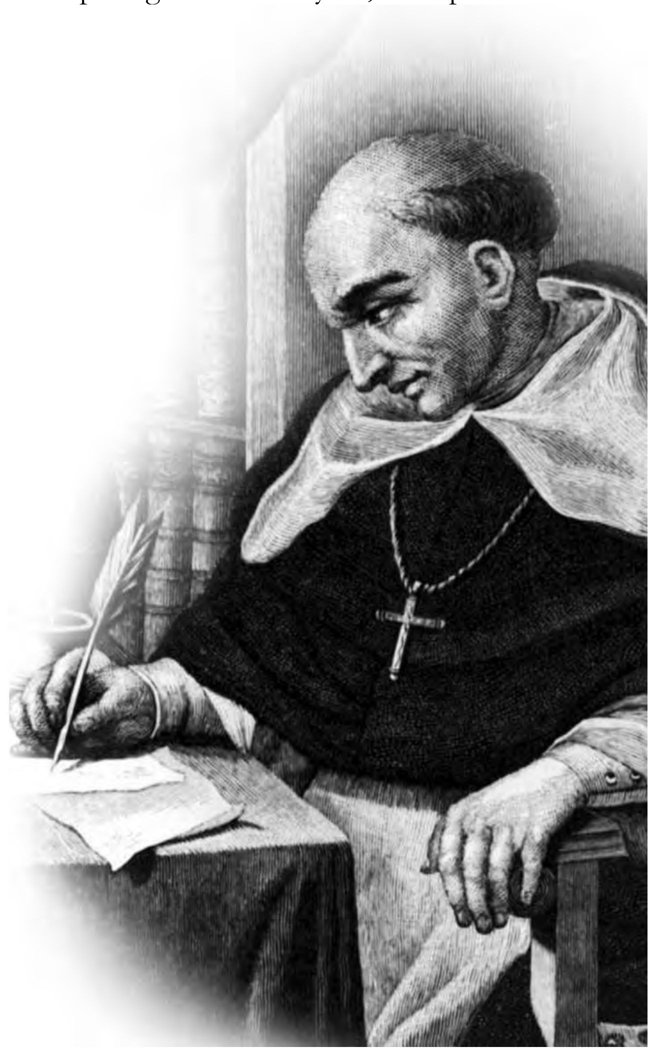
No se puede intentar una historia de la Universidad Centroamericana sin tener que examinar, aunque sea en forma breve, la presencia y misión educativa de la Compañía de Jesús.

La presencia de los jesuitas en Nicaragua comienza 113 años después de que Cristóbal Colón recorriera el Atlántico nicaragüense y casi un siglo más tarde, del inicio de la colonización de la costa del Pacífico por parte de los españoles.

En 1522 arribó a este país el primer sacerdote, el presbítero Diego de Agüero, acompañando a Gil González de Ávila. Posteriormente, con Francisco Hernández de Córdoba llegaron otros eclesiásticos, pero fue hasta en 1530 cuando aparecieron los primeros miembros de órdenes religiosas, sobre todo dominicos y franciscanos. En 1532, se encontraba ya de regreso, después de una primera y rápida visita, el padre Bartolomé de las Casas, cuando el obispo don

Diego Álvarez de Osorio, conociendo las virtudes del célebre misionero, le pidió que fundara un monasterio de la orden de los dominicos. De las Casas, con cuatro sacerdotes más, fundó el Convento de San Pablo, en la ciudad de León, que fue el primer establecimiento de las órdenes religiosas en nuestro país.[1]

La Compañía de Jesús —fundada en Roma por Ignacio de Loyola, en septiembre de 1540— se inicia como una orden misionera y se extiende con rapidez a remotos lugares. Ya para 1549, Francisco Javier, uno de los padres fundadores, visita Japón, después de pasar por India y China. La orden había sido organizada bajo los principios de la obediencia evangélica, con plena disponibilidad para buscar y hallar la voluntad de Dios. Esto facilitó su agilidad y empeño en las diferentes actividades que emprendió. Más tarde, la Compañía comienza a participar en labores de docencia, vocación que le acompañará en los establecimientos en América.


Fray Bartolomé de Las Casas

A mediados del siglo XVI, los jesuitas habían adquirido un gran prestigio en Europa y con base en dicha relevancia son solicitados, en primer lugar, por Guatemala, por cédula de 1561. La petición fue denegada por el rey Felipe II, posiblemente porque se consideró que eran más necesarios en Europa para encabezar la contrarreforma.[2] Es bueno señalar como parte del hilo conductor de la historia de los jesuitas en América Central, que en 1572, el tercer general de estos, Francisco de Borja, canonizado en 1671, ordena el establecimiento de una misión en México, la cual se inicia en 1581 y será el punto de partida para la extensión de la Compañía de Jesús a Filipinas y a Centroamérica. En 1580 pasa por Guatemala el padre maestro Juan de la Plaza, quien regresaba de visitar colegios de la orden en Perú. Como consecuencia de dicha

---

[1] Tomás Ayón, *Historia de Nicaragua*, tomo I (Colección Cultural, Banco Nicaragüense, Managua, 1993) pp. 195-196.

[2] Ibíd., p. 261.

visita y de las peticiones del Ayuntamiento, llegaron posteriormente dos sacerdotes y la misión que desde Guatemala atendería Centroamérica quedó establecida a partir de 1593.[3]

En 1615 sale de Guatemala con destino a Nicaragua un pequeño grupo de jesuitas encabezados por el padre Pedro de Contreras. Los pueblos de El Realejo, León y Granada se muestran entusiasmados por la posibilidad de contar con la presencia de misioneros y educadores de tanto prestigio. La primera petición formal que dirigen los pobladores de Granada al padre Contreras es la fundación de un colegio en dicha ciudad, pero el sacerdote manifiesta no tener instrucciones en ese sentido y regresa a Guatemala al final de su misión. Sin embargo, los pobladores de Nicaragua continuaron insistiendo en la presencia de los jesuitas en su territorio. También hubo un esfuerzo concertado por parte de los residentes de Granada para garantizar la posibilidad del mantenimiento de un colegio. Ciudadanos y sacerdotes, incluyendo al Obispo, doctor Pedro de Villarreal, ofrecieron casas y haciendas con rentas fijas para asegurar las necesidades económicas de la Empresa. Estas gestiones dieron como resultado la instalación de una misión jesuita en la ciudad de Granada, integrada por los padres Contreras y Blas Hernández.

El padre Manuel Pérezalonso, en la *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano* no. 93, cita la apertura de colegios, por parte de los jesuitas, en Granada y en El Realejo, en 1616. También, de un centro de aspirantes al sacerdocio, lo cual "se podría considerar como el primer colegio de estudios mayores de Filosofía y Teología, en Nicaragua". Esta referencia histórica es retomada en un artículo de Jorge Eduardo Arellano, aparecido en *La Prensa*, el 19 de julio de 1970, donde, además, menciona a los primeros jesuitas nacidos en territorio nicaragüense, durante la colonia: "El primero se llama Antonio Cáceres y es el primer poeta que conoce el país. Nacido en Granada, siguió los pasos de don Pablo Loyola, quien era gobernador de la Provincia, pero se trasladó a México al colegio jesuita de Tepotztlán, a servir de portero y de hermano coadjutor".

Los otros jesuitas de esa época que menciona Arellano son los padres José Calderón, Faustino de la Vega y Jorge Vidaurre.

En 1618, llegó a Nicaragua en calidad de Visitador el padre Florián de Ayerve, quien presentó un informe negativo a la creación de un colegio y de una casa de jesuitas, confirmando la opinión del Superior de esta orden, el padre Nicolás de Arnaya, quien había dado pocas posibilidades a la fundación de un colegio en dicha ciudad.

La misión jesuita permaneció en Nicaragua hasta finales de 1620, cuando el padre provincial, Arnaya, ordenó el regreso de los sacerdotes a Guatemala. Esta noticia causó una gran conmoción en Granada. Ante esta situación, el Cabildo de la ciudad se reunió de urgencia, con el fin de convencer a las autoridades de la Orden de que no retirara a los sacerdotes. La petición queda expresada en el documento que leyó el procurador Francisco López de Castro, que en su parte final expone al Obispo Pedro Villarreal lo siguiente: "A VS. pido y suplico, que mirando lo mucho que importa la estadía de la Compañía de Jesús en esta ciudad al servicio de Dios N.S. y de Su Majestad, pues con ella descarga tanto su conciencia del bien y provecho de estas almas, que pidan encarecidamente á dichos padres en un cabildo abierto, no salgan de esta ciudad, y que VS.

[3] Datos complementarios en conversación con P. Raúl Enríquez S.J., 10 de febrero de 1999.

y todo el Cabildo abierto escriban apretada y encarecidamente al dicho padre Provincial, representándole la gran necesidad que hay en toda aquesta tierra de la Compañía de Jesús, el mucho fruto que hace, y el mucho daño que se ha de seguir de su salida, y juntamente se le suplique que espere a la segunda resolución de su generalísimo, y para aquesto se despache una persona de autoridad que no solamente lleve las cartas, sino también dé razón de todo y negocie lo que tanto nos importa, que para su viaje ofrecen algunos de los vecinos y yo en su nombre, todo el gasto necesario. Y en esto VS. acudirá al servicio de Dios y de Su Majestad y al provecho, edificación y necesidad de toda aquesta tierra".[4]

Las gestiones en ese sentido continuaron, y en algún momento pareció posible la instalación más permanente de una casa de jesuitas en Granada y de un colegio en El Realejo. Sin embargo, la iniciativa no progresó, y, finalmente, los padres fueron regresados a Guatemala en 1621.

Después de esta primera estadía de los jesuitas en Nicaragua, hay una larga ausencia de



Mapa de la Ruta del Tránsito

la orden en nuestro país. Una segunda visita no tiene carácter de permanencia sino, más bien, de tránsito. En 1852 los jesuitas son expulsados de Ecuador por el dictador, general Urvina y una parte de ellos llega a las costas nicaragüenses en enero de 1853. Remontan el Río San Juan en un vapor de la Compañía del Tránsito, que transporta también a buscadores de fortuna que van hacia California. Llegan a Granada el 5 de febrero y permanecen alojados y curándose de enfermedades contraídas al paso por regiones inhóspitas, hasta el 30 de abril, cuando siguen su marcha hacia Guatemala.[5]

---

4 Tomás Ayón, *Historia de Nicaragua*, tomo II (Colección Cultural, Banco Nicaragüense, Managua, 1993) pp. 29-30.

5 Franco Cerrutti, *Jesuitas en la Nicaragua de 1853* (Instituto de Estudios Latinoamerica-nos, Madrid, 1976) pp. 264-266.

La tercera presencia de los jesuitas en Nicaragua es dolorosa al principio y al final. En América Latina ha comenzado un proceso de persecución en contra de las órdenes religiosas y en particular contra ellos. Las corrientes liberales de América Central no quedan fuera de esta actitud. Los expulsados de Ecuador, en 1853, encontraron refugio en Guatemala, hasta que el dictador Justo Rufino Barrios ordenó su expulsión en 1871 y el 15 de septiembre de ese mismo año, "sesenta y ocho jesuitas, con su Padre Superior a la cabeza, el padre San Román, llegaron al puerto de Corinto en el vapor San Salvador, pidiendo asilo y permiso para desembarcar".

"El Comandante del Puerto, hombre recto y sincero, respondió que no podía negar el favor que se le pedía, ya que no tenía orden contraria ni ellos tenían crimen alguno que se lo impidiese. Saltaron todos a tierra y se dirigieron a la ciudad de León. A los dos meses de llegados, dieron allí una misión que fue muy fructuosa, y lo mismo quisieron hacer en la ciudad de Granada".[6]



Don Vicente Quadra. Cortesía del Banco Central de Nicaragua.

En esta ocasión, la llegada de los jesuitas coincide con el inicio de la presidencia de don Vicente Quadra, conservador de hondas raíces católicas, circunstancia que, inicialmente, favoreció el asilo de los sacerdotes. Sin embargo, el presidente guatemalteco Barrios hizo algunas observaciones a Quadra sobre el asilo otorgado y este defendió su decisión de permanencia temporal, amparándose en la Constitución que protegía el asilo a extranjeros. A pesar de esta primera impresión, el presidente Quadra se daba perfecta cuenta de que, estando como estaba, rodeado de gobiernos liberales contrarios a los intereses de los jesuitas, tendría que buscarle una solución al conflicto.

No quería cargar directamente con la expulsión de los padres, pero en 1874 comisionó a don Pedro Joaquín Chamorro, que se encontraba en Europa, para que gestionara ante el papa Pío IX, el retiro de los jesuitas. "Quadra ya se había decidido por la expulsión, pero quería evitar pagar los costos políticos". Chamorro no estuvo de acuerdo con la misión encomendada, ya que no creía que el Papa se prestara al juego de la política centroamericana y en algún momento sugirió que una buena donación al papado podría inclinar la decisión de Pío IX para el retiro de la Compañía de Jesús.

Quadra insistió en el asunto y al año siguiente envió a don José de Marcoleta para que hiciera similares gestiones ante el Papa y ante el General de la Compañía, sin resultados. En marzo de 1875 asumió la presidencia don Pedro Joaquín Chamorro. Durante la presidencia del señor

---

[6] Juan Francisco Álvarez de Arcaya S .J., *Una posible santa Elena Arellano* (*Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, n.º 81, Managua, junio 1967) pp. 20-21.

Chamorro, continuaron las presiones de parte de Justo Rufino Barrios en contra de los jesuitas. El gobierno de Chamorro cambió la situación y dio un poco de tranquilidad a los religiosos.[7]

Chamorro jugaba dos cartas. Por un lado, quería convencer a Barrios de que los jesuitas no representaban ningún peligro para la paz en Nicaragua y, al mismo tiempo, agradar a los miembros de su partido, los granadinos en particular, prolongando la permanencia de los religiosos de la Compañía de Jesús.

En esta ocasión, los padres jesuitas se establecieron en varias regiones del país, principalmente en Granada, León, Masaya, Matagalpa, Ocotal y Rivas. También durante este período,



Iglesia de La Merced, Granada

la orden trabajó, sobre todo, en el aspecto de la evangelización y aunque en principio no tenían derecho a crear establecimientos permanentes, abrieron escuelas en diferentes partes e incluso se creó un noviciado de padres jesuitas en Matagalpa.[8] En Granada y León tuvieron a su cargo las iglesias La Merced y La Recolección.

En el convento de Matagalpa —una vieja casona que alquilaron al señor Manuel Ramírez y que luego fue convertida en mercado— inició sus estudios como seminarista quien sería el último Obispo de Nicaragua y primero de la diócesis de León: Simeón Pereira y Castellón. También inicia-

[7] Rodolfo Cardenal Chamorro S.J., "Jesuitas Huéspedes Molestos" (Revista *Encuentro*, Managua, 1984) pp. 85-87.

[8] Edgard Zúñiga, *Historia eclesiástica de Nicaragua*, 2.a Ed. Hispamer, Managua, 1996, p. 407.

ron estudios ahí, los padres Eudoro Reyes, Macario Mairena, Gilebaldo Arauz[9] y el padre Mariano Dubón, conocido por su abnegada dedicación al cuido de niños abandonados.

Con la llegada del general Joaquín Zavala a la Presidencia de la República, en 1879, la situación de los jesuitas no pareció alterarse, a pesar de que Zavala impuso una tendencia de claro corte liberal. Incluso, invitó a formar parte de su gobierno, en calidad de Ministro de Nicaragua en Washington, al más importante exponente del liberalismo nicaragüense: Máximo Jerez.[10]

Parte de la política de Zavala consistió en la modernización del Estado, como también en la extensión de los servicios de comunicación a zonas alejadas. La instalación de líneas telegráficas hacia Matagalpa fue el detonante de la crisis que desembocó en la expulsión de los jesuitas. Para el Presidente, los sacerdotes de la Compañía de Jesús representaban una amenaza contra las ideas progresistas, y constituían un foco de subversión en sectores que eran influidos con facilidad por su prédica.



Don Joaquín Zavala

Intelectuales del liberalismo como el italiano Fabio Carnevalini —Director de *El Porvenir de Nicaragua*—, Tomás Ayón y Enrique Guzmán, alentaban con mucha pasión el sentimiento antijesuita. Guzmán, sin embargo, en sus memorias —como veremos posteriormente— reconoce el aprecio que se habían ganado estos religiosos. El primer incidente ocurre con el caso del sacerdote español Pedro Sáenz Llaría, quien en 1873 había llegado a Nicaragua invitado por el Gobierno. Este había recomendado, al buscar profesores europeos, que los mismos "ni siquiera en ideas debían pertenecer a la tenebrosa Compañía de Jesús". Al principio, el padre Sáenz estableció muy buena relación con los jesuitas, pero poco a poco se fue revelando su inclinación hacia los sectores más liberales de la época y se fue distanciando de los padres de la Compañía de Jesús.

Posteriormente, llegó al país el padre Theilloux, visitador de las Hijas de la Caridad, y como en ese tiempo el padre Sáenz se desempeñaba también como capellán de las monjas de las Hijas de la Caridad, ello no fue bien visto por el visitador, que exigió una serie de condiciones humillantes para que el sacerdote pudiera continuar en el cargo. Sáenz Llaría no aceptó las condiciones y, en consecuencia, las autoridades religiosas del país le quitaron el apoyo. Los liberales atribuyeron el castigo impuesto al padre Sáenz a la presión ejercida por los jesuitas que, aparentemente, tenían vínculos muy cercanos con el padre Theilloux.[11]

---

9 Eddy Kühl, "Historia de la Esquina del Convento de los Jesuitas". *El Nuevo Diario*, Managua, 8 de febrero de 1999.

10 Alejandro Cole Chamorro, *145 Años de historia política de Nicaragua*, Editora Nicaragüense, Managua, enero de 1967, pp. 56-57.

11 Zúñiga, óp. cit., pp. 407-428.

En el caso de la llegada del servicio telegráfico a Matagalpa, hubo otros factores que, a su tiempo, el gobierno de Zavala no quiso reconocer. La instalación de las líneas y el transporte de los materiales se hizo con la participación de indígenas de las cañadas matagalpinas, en condiciones muy próximas al trabajo esclavo.

No solo fueron mal pagados, sino también fueron obligados a trabajar de manera forzada y castigados físicamente. "Partidas de indios de las cañadas venían a la capital a traer el alambre, cuyos rollos eran muy pesados e incómodos para la conducción; los que tenían sus mulas las traían para cargarlas con los rollos de alambre y al subir y bajar las cuestas se les iba la carga para adelante o para atrás, hiriéndoles el alambre el pescuezo o el anca y como los mandaba la autoridad por la fuerza, volvían a curar su mula o su caballo en la cañada muy enojados y más sufrían los que, por no tener bestia, traían entre dos un rollo ensartado en un palo. Algunos fueron golpeados al subir o al bajar las cuestas, porque se les soltaban las amarras y hubo indio golpeado que llegó a morir a su cañada".[12]

El 30 de marzo de 1881, unos mil indígenas armados de rifles, palos y machetes se levantaron en contra de las autoridades de Matagalpa y combatieron por unas tres horas dejando muertos y heridos. Las autoridades centrales, inmediatamente, culparon a los jesuitas de haber instigado a los indios. Sin embargo, por las gestiones que hiciera el padre Alejandro Cáceres, llamando la atención a los indios por el levantamiento, se desprende que la acción del 30 de marzo no contó con el respaldo de los jesuitas. Cuando el padre Cáceres les dijo que no había necesidad de resolver la situación opresiva con la violencia, los jefes indios le respondieron: "Es que ya no aguantamos esa tahona tan brava que tenemos en nuestro pueblo... ¿qué cosa hay para que a esta indiada le hagan trabajar de balde?". Sin embargo, la coyuntura era propicia para llevar a cabo la expulsión de los padres. Desde Managua viajó a Matagalpa el ministro de Guerra, Joaquín Elizondo y



Iglesia La Recolección, León

12 Francisco Ortega Arancibia, *Cuarenta años de historia de Nicaragua*, 1838-1878, Colección Cultural, Banco Nicaragüense, Managua, 1993, p. 372.

procedió a rodear a los jesuitas y a conminarlos para que se trasladaran hacia Granada en 24 horas.[13]

La salida de los jesuitas fue seguida por la población con mucho interés y ante la amenaza de la expulsión gran parte de la gente se involucró en protestas. La más grave de ellas ocurrió en la ciudad de León, el 8 de mayo, donde se echaron "vivas" a los jesuitas y "mueras" al Gobierno. De este enfrentamiento resultaron heridos y golpeados entre la Policía y los pobladores.

Don Enrique Guzmán, periodista y político granadino, siguió en sus memorias, paso a paso, las circunstancias de la expulsión de los jesuitas:

> Abril 2-
>
> Lo de Matagalpa es, según parece, algo serio. Dicen que la ciudad está en poder de los indios. El Gobierno piensa mandar 400 hombres.
>
> Abril 11-
>
> Parece que lo de Matagalpa continúa. Ayer deben haber salido cien hombres de Managua al mando de Joaquín Elizondo.
>
> Mayo 9-
>
> Entre la una y las dos p.m. entran a esta ciudad (Granada) los doce o catorce jesuitas que el Gobierno ha sacado de Matagalpa...
>
> Dicen que en León hubo anoche un gran motín del que salieron heridos tres soldados de Policía.
>
> Mayo 10-
>
> Las noticias de León son muy alarmantes: todo el pueblo está a favor de los jesuitas.
>
> Mayo 22-
>
> *El Centroamericano* trae un editorial bastante favorable a los jesuitas. Yo dudo que los saquen.
>
> Mayo 29-
>
> Ahora se asegura que los jesuitas serán expulsados el 7 de junio.
>
> Junio 5-
>
> Ahora ya nadie duda que los jesuitas serán expulsados dentro de dos o tres días.
>
> Junio 8-
>
> Desde la 6:00 a.m. comienzan a pasar mujeres a la playa. Hasta ahora que son las 7:00 a.m. todo parece tranquilo. A las 8:00 a.m., se embarcan los pp. jesuitas en el vapor

[13] Jorge Eduardo Arellano, *Breve historia de la iglesia en Nicaragua*, Editorial Manolo Morales, Managua, 1986, pp. 62-64.



"Coburgo", y este zarpa a las 9:00 a.m. Un número considerable de hombres y de mujeres los acompañan hasta el muelle. Se sabe que de León salieron sin que haya habido mayor novedad.[14]

Como nota de interés se destaca el diálogo entre el funcionario encargado de ejecutar la expulsión y el Superior del grupo de sacerdotes, el cual registra Jorge Eduardo Arellano en su *Breve historia de la iglesia en Nicaragua*. El prefecto Isidro Urtecho dirige la expulsión de los jesuitas de Matagalpa, Granada y Masaya, que salen por el puerto de Granada hacia San Juan del Norte. En cierto momento, el señor Urtecho nota que el Padre Superior está llorando y le dice:

—Si el general Loyola estuviese vivo, le daría vergüenza ver a uno de sus soldados llorando. ¿Por qué llora?

—Lloro por la dureza de vuestros corazones —le contestó el reverendo.[15]

La expulsión de los jesuitas crea una profunda división dentro de la sociedad nicaragüense. El mismo Partido Conservador se divide en simpatías y antipatías hacia los miembros de la Compañía de Jesús. Familias influyentes de Granada habían tomado afecto a los sacerdotes. Elena Arellano, conocida por su santidad, había establecido una estrecha relación espiritual con los padres Felipe Cardella y Francisco María Crispolti, relación que se mantiene aun después de la expulsión. Cuando los padres que trabajaban en Matagalpa son reconcentrados en Granada, ella se hace cargo de la manutención de los religiosos.[16] La expulsión de los jesuitas en 1881 es también el preludio de una tendencia, acentuada más tarde con la presencia de José Santos Zelaya en el gobierno, con la cual se produce un distanciamiento y ruptura entre la Iglesia Católica y el poder político.

---

[14] Enrique Guzmán, *Diario íntimo de don Enrique Guzmán*, *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, n.º 7, febrero, 1961, pp. 102-103.

[15] Arellano, óp. cit., p. 65

[16] Jorge Eduardo Arellano, *Una laica apostólica: doña Elena Arellano*. Edición: Alcaldía de Granada y Comité Conmemorativo del 80 Aniversario de su Muerte, Managua, octubre 1991, pp. 74-75.

La Frontera con Costa Rica: Los Laudos Alexander

por Edward Porter Alexander

Edward Porter Alexander (26 de mayo de 1835 – 28 de abril de 1910) fue ingeniero, oficial en el Ejército de los EE.UU., y General Confederado en la Guerra Civil de los EE.UU., y posteriormente un ejecutivo de ferrocarril, agricultor y autor. Después de la rendición del Sur, Alexander se enroló brevemente en el ejército brasileño. Sin deseos de regresar a la plantación sureña de su juventud, enseñó matemáticas en la Universidad de Carolina del sur en Columbia, y sirvió como superintendente ejecutivo en los ferrocarriles de Charlotte, Columbia, y Augusta; y como presidente en el ferrocarril de Louisville y Nashville. Se hizo amigo de Grover Cleveland con quien solía cazar patos. En mayo de 1897, el presidente Cleveland envió a Alexander como árbitro en la disputa fronteriza entre Nicaragua y Costa Rica en preparación a la excavación del futuro canal. Alexander completó su trabajo de árbitro y regresó a los EE.UU. en octubre de 1899.

Esta copia de los laudos Alexander fue una recopilación de Antonio Esgueva, Universidad Centroamericana, Facultad de Ciencias Jurídicas Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, y transcrita del sitio Web, Scridb, Geografía de Costa Rica que se puede acceder en http://www.scribd.com/doc/40031544/Laudo-Alexander

LAUDO No. 1

San Juan del Norte, Nicaragua, Septiembre 30 de 1897
A las Comisiones de límites de Nicaragua y Costa Rica

Señores:

En cumplimiento de los deberes que me competen, como Ingeniero Arbitrador entre los dos cuerpos de ustedes, en virtud del encargo que me confió el presidente de los Estados Unidos, con el poder para decidir definitivamente cualesquiera puntos de diferencia que puedan suscitarse en el trazo y demarcación de la línea divisoria de las dos Repúblicas, he estudiado y tomado en consideración cuidadosamente todos los alegatos, contra alegatos, mapas y documentos que me fueron sometidos acerca de la exacta localización del punto inicial de la expresada línea divisoria en la Costa Caribe.

La conclusión a que he llegado y el Laudo que voy a pronunciar no están de acuerdo con las miras de ninguna de las Comisiones. Así es que en deferencia a los excelentes y vigorosos argumentos tan cumplida y lealmente expuestos por cada Comisión en favor de su respectiva causa, indicaré brevemente mi modo de pensar y las consideraciones que me han parecido concluyentes para resolver la cuestión.

Y de estas consideraciones la principal y dominante es que nosotros debemos interpretar y cumplir el Tratado de 15 de Abril de 1858, como fué mutuamente entendido el día de la celebración, por sus autores.

Cada Comisión presentó una elaborada y bien razonada discusión, sosteniendo que las palabras del Tratado están de acuerdo con su respectivo pedimento sobre la localización del punto de

partida de la línea fronteriza en lugar tal que daría a su país grandes ventajas. estos puntos de partida, están separados por algo más de seis millas de distancia, y están indicados en el mapa agregado a este Laudo.

El que reclama Costa Rica está situado en la costa del lado izquierdo, o sea en el extremo de la tierra firme (Headland) al oeste de la Bahía: el que pretende Nicaragua en el extremo, de la tierra firme. (Headland) al oriente de la boca del brazo Taura.

Sin el propósito de replicar en concreto a cada razonamiento hecho una y otra parte en apoyo a su respectiva declaración, todos serán tomados en cuenta y suficientemente contestados, demostrando que los que celebraron el Tratado, mutuamente entendieron y tuvieron en mira otro punto distinto, a saber, el extremo de la tierra firme al Este en la boca de la Bahía. Es la mente de los que hicieron el Tratado lo que debemos buscar, antes que algún sentido posible que pudiera deducirse violentamente de palabras o sentencias aisladas.



Edward Porter Alexander
Foto tomada entre 1862 y 1864

Y esa mente de los autores del Tratado me parece abundantemente clara y obvia. Este Tratado no fué hecho con apresuramiento ni con descuido. Cada Estado había sido enardecido por años de infructuosas negociaciones hasta llegar a aprestarse a la guerra en defensa de lo que consideraba sus derechos, como están expuestos en el Artículo I. En efecto, la guerra había sido declarada por Nicaragua en 25 de Noviembre de 1857, cuando en virtud de la mediación de la república de El Salvador se hizo en último esfuerzo para evitarla, se reanudaron las negociaciones y resultó este Tratado. Ahora bien, podemos descubrir la mutua inteligencia a que finalmente llegaron sus autores, buscando primero en el conjunto del Tratado la idea general o plan del Convenio, sobre el cual lograron entenderse.

En seguida debemos ver que esta idea general del Tratado se armonice plenamente con cualquiera descripción detallada de la línea, que él suministre, y con los nombres propios usados o no usados, de todos los lugares en conexión con la línea. Porque el no uso de algunos nombres puedan significar tanto como el uso de otros. Ahora, de la consideración general del Tratado en su conjunto se ve que el plan del Convenio aparece claro y sencillo.

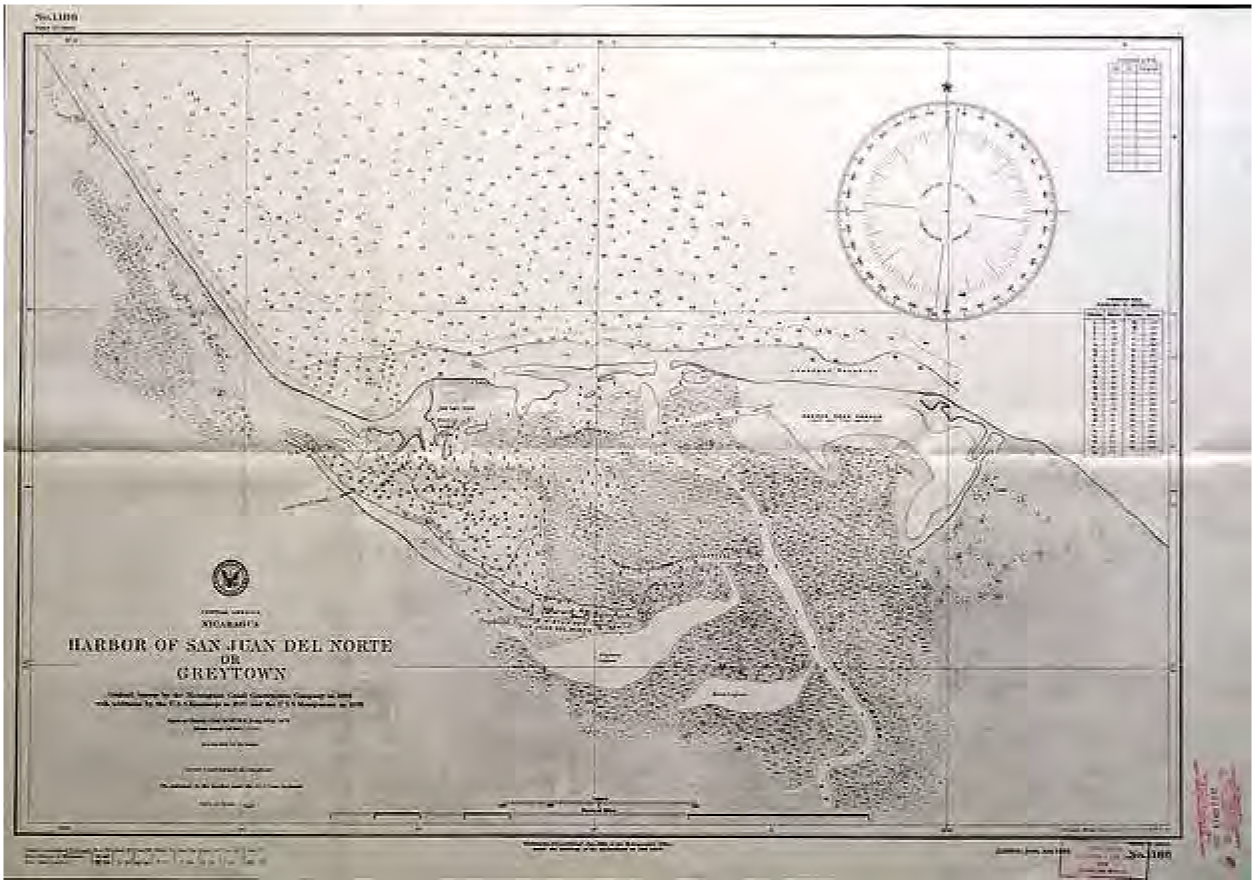
Costa Rica había de tener como línea divisoria la margen derecha o margen sureste del Río, considerado como vía de comercio, desde un punto tres millas abajo de El Castillo hasta el mar.

Nicaragua había de tener su estimado "sumo imperio" en todas las aguas de esa misma vía de comercio igualmente no interrumpida hasta el mar. Es de notarse que esta división implicó también desde luego el señorío de Nicaragua sobre la margen izquierda o margen noreste del Río y el extremo de la tierra firme (Headland).

Esta división establece la línea fronteriza a través de ambos brazos, el Colorado y el Taura, dado el supuesto que, desde el punto cerca del Castillo, se siga la línea, Río abajo, en su margen derecha.

La línea no puede seguir ni el uno ni el otro de dichos brazos, porque ninguno es vía de comercio, puesto que no tiene puerto en su boca. Ella ha de seguir el brazo que queda, llamado Lower (bajo) San Juan: pasar por la Bahía hasta entrar al mar.

El término natural de esa línea es el extremo de la tierra firme (Headland) de la mano derecha de la boca de la bahía.



M&CA147 - U. S. HYDROGRAPHIC OFFICE "Central America.Nicaragua Harbor of San Juan Del Norte or Greytown. Original Survey by the U.S.S. Kearsage in 1890 and the U.S.S Montgomery in 1895." Wash. D.C. 1890 (updates to 1967.) B/W. 18½"x6".

Enseguida notemos el lenguaje descriptivo usado en el Tratado que dice dónde debe comenzar la línea y como debe correr, prescindiendo por el momento del nombre propio aplicado al punto inicial. Ha de partir " en la Desembocadura del Río San Juan de Nicaragua, y continuará marcándose con la margen derecha del expresado Río hasta un punto distante del Castillo Viejo tres millas inglesas". Evidentemente éste lenguaje es cuidadosamente considerado y es categórico, solo hay un punto de partida posible para tal línea, y está en el extremo de la tierra firme (Headland) de la mano derecha de la Bahía. Por fin llegamos al nombre propio aplicado al punto de partida" la extremidad de Punta de Castilla", Este nombre "Punta de Castilla" no aparece en uno solo de todos los mapas originales de la bahía de San Juan, que han sido producidos por una y otra parte, y que parecen incluyen todos los que han sido publicados antes y después del Tratado. Ese es un hecho significativo y su interpretación es obvia. Punta de Castilla debe haber sido y debe haber quedado siendo un punto de

ninguna importancia política o comercial. De otro modo no habría sido posible que tan absolutamente se hubiera escapado el hacerlo notar o mencionar en los mapas. Esto se conforma enteramente con las peculiaridades de la tierra firme y extremo de ellas (Headland) de la derecha de la Bahía. Ella permanece hasta hoy desconocida y desocupada excepto por la choza de un pescador.

Pero la identificación de la localidad está puesta aun más fuera de duda por la mención incidental que se hizo en otro artículo del mismo Tratado del nombre Punta de Castilla.

En el artículo 5o. conviene Costa Rica en permitir temporalmente a Nicaragua, el uso del lado costarricense del puerto, sin pago de derecho, y el nombre Punta de Castilla es de lleno aplicado a él.

Así tenemos en congruencia la idea general del Convenio en el conjunto del Tratado, la descripción literal de la línea en detalle y la verificación del nombre aplicado al punto de partida por su mención incidental en otro pasaje del Tratado, y por el testimonio de todos los países antes y después del Tratado, uniforme sin excluir este nombre de todas las otras partes de la bahía. Parece que lo antedicho será argumento suficiente sobre el asunto, pero se presentará todo él con mayor claridad mediante una ligera explicación de la geografía local y de una peculiaridad especial de esta Bahía de San Juan.

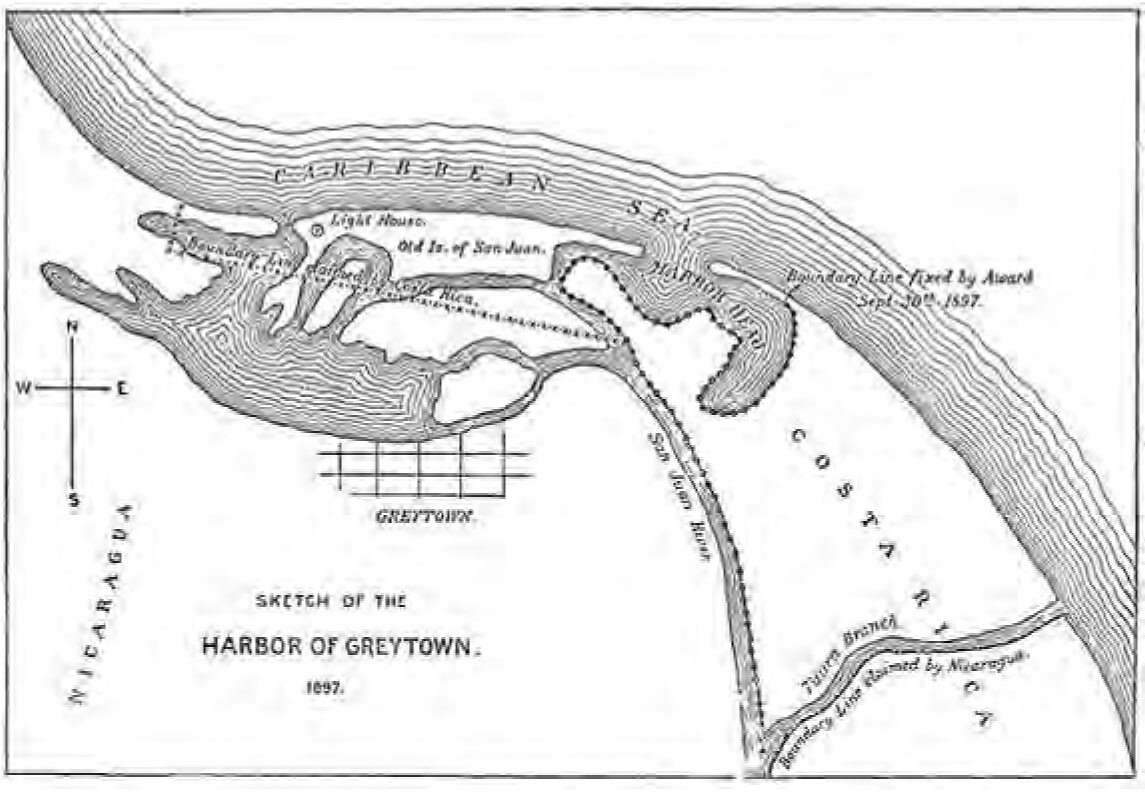
El gran rasgo característico de la geografía local de esta bahía, desde las primeras noticias que de ella tenemos, ha sido la presencia de una isla en su salida, llamada en algunos mapas antiguos la Isla de San Juan. Era de tal importancia que fué mencionada en 1820 por dos autores distinguidos citados en la replica de Costa Rica al Alegato de Nicaragua (pág 12), y es isla el día de hoy, y así aparece en el mapa que se acompaña a este Laudo. La peculiaridad de esta Bahía, que debe notarse es que el Río en estación seca anual arrastra muy poca agua. Cuando esto sucede, particularmente en los últimos años, se forman bancos de arena, secos en las mareas ordinarias, pero más o menos sumergidos y bañados por todas las altas mareas, llegando frecuentemente hasta las extremidades de tierra firme (Headland) adyacentes, de manera que un hombre puede cruzar a pie enjuto. Ahora bien, toda la reclamación de Costa Rica se basa en la suposición de que el día 15 de abril de 1858, fecha del Tratado, existía una conexión entre la isla y el extremo oriental de la tierra firme (Easter Headland), y que se convirtió la isla en tierra firme, y llevó el punto inicial de la línea divisoria hasta la extremidad occidental de la isla. Contra esta reclamación hay por lo menos dos contestaciones, cada una de las cuales me parece concluyente.

Primera

No puede ser comprobado definitivamente el estado exacto de la barra en aquel día, lo cual parece necesario antes de sacar conclusiones importantes. Sin embargo como la fecha era cercana al fin de la estación seca, es lo más probable que hubo tal conexión por una barra de arena entre la isla y la costa Este o costarricense, como se ha descrito. Pero aun si eso fuera cierto, no habría razón para suponer tal conexión temporal pudiera causar un cambio permanente en el carácter geográfico y señorío político de la isla.

El mismo principio a ser admitido, daría a Costa Rica todas las islas del Río, a las cuales bancos de arena se hubiesen extendido desde la margen costarricense del río, durante aquella estación seca. Pero en todo el Tratado, el río es tenido y refutado como una vía de comercio. Esto implica

que ha de considerarse en su régimen medio de agua; en el cual estado, solamente es él navegable. Pero la consideración suprema en la materia es que por el uso del nombre Punta de Castilla para el punto de partida en el lugar de nombre Punta Arenas, los autores del Tratado tuvieron en la mira designar la tierra firme del este de la bahía, esto ha sido ya discutido, pero no se ha dado contestación directa al argumento de Costa Rica citando tres autores como aplicando el nombre de Punta de Castilla a la extremidad Oeste de la antes mencionada isla, el punto llamado invariablemente Punta Arenas por todos los marinos y otros oficiales topógrafos que en todo tiempo han levantado mapas de ella. Estos autores son L. Montúfar, guatemalteco, en 1887; J.D. Gámez, nicaragüense, en 1889; y E. G. Squier, americano, fecha no dada exactamente, pero posterior al Tratado. Aún de éstos, los dos últimos sólo una vez cada uno usaron el nombre de Punta de Castilla, y esto simplemente como alternativo de Punta Arenas. Contra esta serie de autoridades tenemos, primero un sin número de otros escritores claramente mucho más dignos de fe; segundo, los autores originales de todos los mapas, como se ha dicho antes; y tercero los redactores del Tratado mismo por su uso Punta de Castilla en el Artículo 5ª.



Esbozo que acompaña el laudo Alexander de 1897. La frontera fijada por Alexander parte de Harbour Head. Nicaragua reclamaba como frontera el ramal del Taura (esquina inferior derecha) y Costa Rica la línea que cruza la bahía, ganado para sí toda la desembocadura del Ríon San Juan.

Debe tenerse presente que por algunos años antes de la celebración de este Tratado, Punta Arenas había sido con mucho el más importante y conspicuo punto de la Bahía. En él estuvieron localizados los muelles, talleres y oficinas etc...de la gran Compañía de tránsito de Vanderbilt que

mantuvo la línea directa de Nueva York a san Francisco, durante la fiebre de oro de los primeros años después de 1850.

Aquí los vapores del Océano y de Río se encontraban y cambiaban pasajeros y carga. Este fué el punto que Walker y los filibusteros trataron de dominar. La pequeña población de San Juan para nada figuraba en comparación, y sería sin duda fácil reunir por centenares de referencias a este punto como Punta Arenas por oficiales navales y diplomáticos de todas las principales naciones, por distinguidos residentes y oficiales, y por ingenieros y topógrafos, ocupados en invertir constantemente el problema del canal y teniendo todos conocimientos personal de la localidad.

En vista de todas estas circunstancias, el celo de cada parte definió en el Tratado lo que cedió y lo que se reservó, la prominencia e importancia de la localidad, el común acuerdo de todos los mapas originales en el nombre, y su notoriedad universal, hallo imposible concebir que Nicaragua hubiera concedido este extenso é importante territorio a Costa Rica, y que el representante de la última hubiese dejado de hacer aparecer el nombre de Punta Arenas en alguna parte del Tratado.

Y por razones tan análogas, que es innecesario repetirlas, es también imposible concebir que Costa Rica hubiese aceptado el Taura como su frontera y que el Representante de Nicaragua hubiera dejado de hacer aparecer en absoluto en alguna parte del Tratado el nombre Taura. Habiendo, pues designado de un modo general la tierra firme al Este de Harbour Head como el lugar del punto de partida de la línea divisoria, es menester ahora especificarlo más minuciosamente a fin de que dicha línea pueda ser localizada de un modo permanente. La exacta localización del punto inicial está dada en el Laudo del Presidente Cleveland como la extremidad de Punta de Castilla en la boca del Río San Juan de Nicaragua, como existían la una y la otra el 15 de Abril de 1858.

Un estudio cuidadoso de todos los mapas disponibles y comparaciones entre aquellos, hechos antes del Tratado y los de fecha reciente, ejecutados por los Cuerpos de Ingeniería y oficiales de la Compañía del Canal, y uno del día, hecho por ustedes para acompañar este Laudo, ponen muy claro un hecho.

El lugar exacto, que fué la extremidad de la tierra firme (Headland) de Punta de Castilla el 15 de abril de 1858, ha sido hace mucho tiempo cubierto por el mar Caribe, y no hay en los mapas antiguos conformidad suficiente en cuanto a la línea de la orilla del mar, que permita decir con alguna certeza la distancia exacta o dirección de él respecto al extremo de la tierra firme actual (Headland). Estaba por allí en dirección Noreste y probablemente entre seiscientos y mil seiscientos (1,600) pies de distancia, pero no puede ser ahora fijado con certeza. En tales circunstancias se cumplen mejor las disposiciones del Tratado y del Laudo del Presidente Cleveland, adoptando lo que es realmente el extremo de la tierra firme (Headland) de hoy, o sea la extremidad Noreste de lo que parece ser la tierra firme en el lado oriental de la margen de Harbourt Head. De conformidad con esto, he hecho personal inspección de este terreno, y declaro que la línea inicial de la frontera, corre como sigue, a saber: Su dirección será recta Noreste y Sureste a través del banco de arena desde el Mar caribe hasta tocar en las aguas de la Laguna de Harbourt Head. Ella pasará en su punto más próximo distante 300 pies, trescientos pies, del lado Noroeste de la cabaña que actualmente se halla en esa vecindad. Al llegar a las aguas de la Laguna Harbourt Head la línea divisoria dará vuelta a la izquierda o se hacia el Sureste y continuará marcándose con la orilla del agua alrededor del Harbourt hasta llegar al

Río propio por el primer caño que encuentre. Subiendo este caño, y subiendo el Río propio la línea continuará ascendiendo como está dispuesto en el Tratado.

Soy señores, muy respetuosamente de Uds. obediente servidor,

(f) E. P. ALEXANDER.

MEMORIAS DE RELACIONES EXTERIORES, 1916, pág.349 - 355.

LAUDO No. 2

San Juan del Norte, Diciembre 20 de 1897.
A las Comisiones de Límites de Nicaragua y Costa Rica.

Señores:

En cumplimiento otra vez de mis deberes como Ingeniero Arbitro entre los dos honorables Cuerpos de Ustedes, he sido llamado para decidir la cuestión sometida a mí en el Acta del 7 del presente mes, como se manifiesta en el siguiente párrafo del libro de sesiones, a saber: "Propuso la Comisión costarricense que se proceda a medir la línea que continua desde el punto inicial y sigue por la margen de Harbor Head y después por la del caño más próximo hasta encontrar el propio Río San Juan, siguiendo la de éste hasta el punto que diste tres millas abajo del Castillo Viejo; que se levante el plano de dicha línea y que se incorpore todo en las Actas día por día en las sesiones. La de Nicaragua manifestó que el trabajo de la medida y levantamiento del plano en esa parte de la línea no tiene valor ni objeto útil, porque según el Tratado y el Laudo del general E.P. Alexander, el limite divisorio lo forma la margen derecha del Harbor y del Río, y que siendo así, es variable y no línea fija; y por tanto el plano y los datos que se obtengan no corresponderán nunca a la verdadera línea divisoria. En tal estado determinan ambas Comisiones oír la decisión del señor Arbitro sobre éste punto, a cuyo fin le presentarán sus respectivos fundamentos dentro del término de ocho días.

Han sido recibidos y debidamente considerados los referidos argumentos de cada parte. Debe de hacerse notar para una clara inteligencia de la cuestión propuesta que, en la parte baja de su curso el Río de San Juan corre a través de un delta llano y arenoso, y que son evidentemente posibles no solamente acrecimientos o disminuciones graduales en sus márgenes, sino cambios enteros de sus caños. Estos cambios pueden ser más o menos rápidos y repentinos por causas no siempre aparentes, y aún sin la concurrencia de factores especiales tales como terremotos o grandes tempestades. Son abundantes los ejemplos de caños anteriores ahora abandonados, y de márgenes que están cambiando hoy día por graduales acrecimientos o disminuciones.

La línea divisoria de hoy debe ser necesariamente afectada en lo futuro, más o menos, por todos estos cambios graduales o repentinos. Pero el efecto en cada caso puede ser determinado solamente por las circunstancias del mismo caso, como él acontezca según los principios de las leyes internacionales que puedan ser aplicables, La medida y demarcación propuesta de la línea divisoria no producirá ningún efecto sobre la aplicación de dichos principios. el hecho de que ella haya sido medida y demarcada no aumentará o disminuirá cualquiera estabilidad legal que ella pudiera tener como si no hubiera sido medida ni demarcada. el solo efecto que se obtiene de la medida y demarca-

ción que es el carácter y extensión de los cambios futuros pueden ser más fácil y definitivamente determinados. No se puede negar que hay una cierta ventaja contingente en esta futura capacidad de encontrar siempre la línea primitiva. Pero bien puede existir una diferencia de opinión sobre cuanto tiempo y gastos actuales deben de invertirse para obtener esa ventaja contingente. Esta es la diferencia que existe ahora entre las dos Comisiones. Costa Rica desea tener esa facilidad futura. Nicaragua considera que el beneficio contingente no vale el costo actual. Para decidir cuál de estas opiniones debe prevalecer, me debo atener a la letra y al espíritu del Tratado de 1858, si hay en cualquiera de ellos lo que es aplicable a la cuestión. Yo encuentro ambas cosa en el Artículo 3ª. el Artículo 2ª describe toda la línea divisoria desde el Mar Caribe hasta el Pacifico, el Artículo 3ª sigue así: Se practicarán las medidas correspondientes a esta línea divisoria en todo o en parte por Comisionados de los Gobiernos, poniéndose éstos de acuerdo para señalar el tiempo en que haya de verificarse la operación. Dichos Comisionados tendrán la facultad de desviarse un tanto de la curva alrededor del Castillo, de la paralela a las márgenes del Río y el Lago o de la recta astronómica entre Sapoá y Salinas, en caso que en ello puedan acordarse para buscar mojones naturales.

Todo este Artículo esta dedicado a prescribir la exactitud con que los comisionados deberán ejecutar la obra. El permite apartarse de la exactitud si por eso es posible encontrar mojones naturales. Pero la condición expresamente estipulada en el último caso y claramente comprendida también por el primero, es que ambas Comisiones estén de acuerdo. De otro modo la línea debe medirse en el todo y con toda la exactitud prácticamente realizable como está descrita en el Artículo 2ª. Claramente, pues, la consecuencia de cualquier desavenencia sobre la cuestión de más o menos exactitud en la medida, ha de ser que prevalezca la opinión de la parte que desea hacerla más perfecta. Yo por consiguiente anuncio como mi Laudo en esta materia que las dos Comisiones procederán enseguida a la medida de la línea desde el Punto tres millas abajo del Castillo Viejo, como se propuso por Costa Rica.

Soy señores, muy respetuosamente de Uds. obediente servidor

(f) E.P. Alexander, Ingeniero Arbitro.

Ministerio de Relaciones Exteriores: Situación Jurídica del Río San Juan 1954 pág 33 - 34.

LAUDO No. 3

San Juan del Norte, 22 de Marzo de 1898,
a la Comisión de Límites de Nicaragua y Costa Rica

Señores:

Al manifestar las razones que obraron en mi para emitir mi Laudo No. 2, me referí brevemente al hecho de que, según los preceptos bien conocidos del Derecho Internacional, la exacta localización de la línea divisoria, que ahora define esta Comisión, sobre la margen derecha del Río San Juan, puede ser alterada en lo futuro por los cambios posibles en las márgenes o canales del Río.

Me suplica ahora el Comisionado nicaragüense, que en la actualidad funciona en su cargo, que compete este Laudo con una declaración más exacta del carácter legal y permanente, o estabilidad de esta línea, como ahora se está definiendo y midiendo día a día.

Se me pide que prácticamente declare que esta línea mantendrá su carácter como la exacta línea divisoria, solamente mientras las aguas del Río, mantengan su nivel actual; y que la línea divisoria en cualquiera día futuro será determinada por la altura del agua en ese día. El argumento emitido para sostener esta proposición, es como sigue: " No creo necesario hacer aquí una disertación minuciosa acerca de la significación del cauce o lecho de un Río; que es toda la zona de territorio por donde corre el agua en mayor o menor volumen; pero si recordaré la doctrina de los expositores del Derecho de Gentes, la cual está reasumida por Don Carlos Calvo en su obra " Le Droit International Theorique et Practique" Libro IV, párrafo 295, página 385, con estas palabras: "Las fronteras marcadas por las corrientes de agua están sujetas a variar, cuando el lecho de ellas recibe cambios"...

Y hago presente que coinciden con esta doctrina los códigos modernos, al disponer que el terreno que cubre y descubre un río o un lago periódicamente, no accede el terreno vecino, porque es el lecho de las aguas.

Así se ven en el Código Civil hondureño, en esos términos: El suelo que el agua ocupa y desocupa alternativamente en sus creces y bajas periódicas, no accede mientras tanto, a las heredadas contiguas (Artículo 728).

Es pues, cosa evidente, que la línea matemática obtenida y la que siga obteniendo en la forma referida, servirá para la ilustración y referencia más o menos útil, pero no para tenerla como exacta expresión del límite divisorio, que es y será siempre, la margen derecha del Río en la forma en que se encuentre en cualquier momento dado.

Este argumento del Comisionado, considerado en relación con la solicitud que contiene sin oficio, como se menciona arriba, indica un concepto equivocado, que importa corregir. Es estrictamente cierto que la margen derecha del Río en cualquier forma puede estar fijará siempre la línea divisoria; pero el Comisionado evidentemente concibe falsamente que la localización legal de la línea que define la margen de un Río, variaría con la altura de las aguas del Río. En verdad, la palabra margen con frecuencia se aplica, en conversación, vagamente, al primer terreno seco que se levanta sobre el agua; pero la impropiedad de tal uso, viene ase aparente, si nosotros consideramos las casa por donde los Ríos inundan sus márgenes, por muchas millas, o donde sus lechos se secan totalmente. Tal uso indefinido de la palabra, no es lícito en la interpretación de un Tratado, que defina una línea divisoria. El objeto de todo límite es asegurar la paz, evitando los conflictos de jurisdicción. Para llenar esto debe poseer toda la estabilidad posible. Claramente sería este estado de cosas una situación intolerable para los residentes y para los dueños de propiedades cerca de los límites de los dos países, si la línea que determina a qué país debe su obediencia y tasas y cuyas leyes rigen todos sus asuntos, pudieran alternativamente estar en vigor o no porque tal línea sería creada para producir disturbios, en lugar de evitarlos. No es necesario ilustrar las dificultades que surgirían, por ejemplo, si ciertas tierras y bosques y sus dueños y residentes, o gente empleada, en cualquiera manera en ellas, fueran intimadas a ser costarricenses en tiempo seco y nicaragüenses en tiempo de lluvias, y alternativamente el uno y el otro, en los tiempos intermedios. Pero exactamente, tales dificultades serían inevitables sí la línea divisoria entre dos países fuera el cambio diario de la margen donde se levanta

primero la tierra seca sobre el agua al lado de Costa Rica. Porque, en la estación de lluvias, las aguas del río inundan la tierra por muchas millas en ciertas localidades.

Es por estas razones que los escritores sobre Derecho Internacional mantienen expresamente que las inundaciones temporales no dan título a las tierras inundas. Esa es la verdadera inteligencia de la cita hecha por el Comisionado nicaragüense, del Código de Honduras.

Aplicado en este caso, es como si se leyera así: "el terreno (de Costa Rica) que las aguas (de Nicaragua) alternativamente ocupan y desocupan, en su período de crecientes y variantes (de Nicaragua). En comprobación de esta regla, si el tiempo me permitiera traer ejemplos podría citar un gran número de casos de los Estados Unidos, en donde hay muchos procesos de los Estados separados por ríos, siendo una de las márgenes y no el hilo de la corriente, su límite divisorio. Con uno de los tales casos estoy familiarizado personalmente, en donde la margen izquierda del Río Savanah constituye la línea divisoria entre Georgia, en el lado derecho, y la Carolina del Sur en el izquierdo. En tiempos de crecientes el río cubre millas del territorio de la Carolina del Sur; pero esta circunstancia lleva el poder o jurisdicción de Georgia más allá del límite que antes tenía, marcado por las aguas bajas ordinarias. Al hacerlo así, no daría ventaja ninguna a Georgia; y sería un gran inconveniente para la Carolina del Sur. Ni puedo creer que existe, en el mundo, un ejemplo de tal límite movible. Claramente, pues, donde quiera un tratado designe que la margen de un río será tomado como un límite, lo que será entendido, no es la orilla temporal de tierra firme, descubierta en estados extraordinarios de las aguas altas y bajas, sino la margen en el estado ordinario de las aguas. Y cuando sea una vez definida por convenio vendrá a ser permanente, como la superficie del suelo, en donde ella corre, si la margen se retira, retrocede; o si la margen aumenta hacia la corriente, avanza. Las llenas y vaciantes periódicas de las aguas, no la afectan. Y esto es enteramente de acuerdo con el precepto de Don Carlos Calvo, citado por el comisionado nicaragüense. "Las fronteras marcadas por corrientes de agua están sujetas a variar, cuando sus lechos reciben cambios". En otras palabras es el lecho el que gobierna y no el nivel de agua en él, sobre él o bajo él. Respeto a los cambios futuros posibles del lecho o de las márgenes y sus efectos, sería vano querer discutirlos todos y también sería extraviado discutir alguno cualquiera que pudiera ocurrir. No es la función de esta Comisión dar reglas para las contingencias futuras, sino definir y marcar el límite en el día presente.

Para reasumir, pues brevemente y para la inteligencia clara de toda la materia y también en conformidad con los principios enunciados en mi primer Laudo, que , en la interpretación práctica de Tratado de 1858, el Río San Juan debe ser considerado como un río navegable, yo por consiguiente declaro ser la exacta línea de división entre la jurisdicción de los dos países, el borde de las aguas sobre la margen derecha, cuando el río se halla en su estado ordinario, navegable por las embarcaciones y botes de uso general.

En este estado toda porción de las aguas del río está en jurisdicción de Nicaragua. Toda porción de la tierra de la margen derecha está en jurisdicción de Costa Rica. La medida y localización hecha ahora por las partes en el campo día por día, determina puntos sobre esta línea a convenientes intervalos, pero la línea divisoria entre estos puntos no corre por línea recta, sino por el borde de las aguas en el estado navegable como arriba se dijo, marcando así una línea curva de irregularidades innumerables que son de pequeño valor y que exigirían un gran gasto para trazarse minuciosamente.

Las variaciones del nivel del agua, no alterarán la localización de la línea divisoria, pero los cambios de los márgenes o de los canales del río, la alterarán como puede ser determinado por los preceptos de las leyes internacionales, aplicables a cada caso, según ellos acontezcan.

Soy, señores, muy respetuosamente de usted obediente servidor.

(f) E.P. Alexander, Ingeniero arbitro.

Ministerio de Relaciones Exteriores: "Situación Jurídica del Río San Juan" 1954 pág. 35 – 37

LAUDO No. 4

San Juan del Norte, Julio 26 de 1899
A las Comisiones de Nicaragua y Costa Rica

Señores:

He sido llamado como árbitro para decidir sobre cualquiera dificultad que pueda surgir entre las dos Comisiones, al trazar y marcar la línea divisoria entre la Repúblicas que ustedes representan, y como tal, tengo que decidir la siguiente cuestión.

Que nivel de las aguas debe tomarse para determinar la línea de la playa del Lago de Nicaragua, paralela a la cual y dos millas distantes de ella, debe trazarse la línea divisoria desde cerca del Río San Juan hasta Sapoá. Facilitaría la discusión, definir antes los principales niveles a los cuales se tendrá con frecuencia que referir. Bajo la influencia de la estación lluviosa, cuya duración es de siete meses, y de la seca que dura cinco, poco más o menos, y el nivel del Lago de Nicaragua se encuentra en constante fluctuación. Vamos a discutir cinco estados diferentes, a los que nos referiremos cuando sea necesario, por sus respectivas iniciales.

1ª Altura máxima del agua: nivel alcanzado solamente en años de un máximum de lluvias o por condiciones excepcionales.

2ª Promedio de las aguas altas: el promedio del alto nivel, alcanzado en años regulares.

3ª Promedio de las aguas bajas: el promedio del bajo nivel, de los años regulares.

4ª Menguante máxima del agua: el más bajo nivel alcanzado en años de mínimum de lluvia o por otras condiciones excepcionales.

5ª Estado medio del agua: a sea el promedio entre el promedio de las aguas altas y el promedio de las aguas bajas. La tesis que me ha sido presentada por parte de Nicaragua, reclama que el nivel que debe adoptarse en este caso, debe ser el primero mencionado: altura máxima del agua. Pretende que esta línea y que solamente esta línea es el verdadero límite de lo que ella llama el "lecho del Lago"

Costa Rica reclama, se adopte el tercer nivel: promedio de las aguas bajas. Esto pretende fundándose principalmente en dos razones.

Primera: Consta, por un gran número de decisiones legales, en que muchos Estados, todas la líneas divisorias, demarcadas por agua, tienen como punto de partida, invariablemente, el promedio de las aguas bajas, o la menguante máxima.

Segunda: Se alega que, en caso de duda, Costa Rica tiene derecho a ser beneficiada puesto que cede territorio que geográficamente le pertenece.

Comenzaré con el primer argumento de Costa Rica, la equidad de adoptar la línea de las aguas bajas en los casos de líneas divisorias demarcadas por agua, está ya admitida, aún cuando están opiniones contrarias.

Entre todas las tierras permanentes y las aguas permanentes, ordinariamente se encuentra una faja de tierra, algunas veces seca y otras sumergidas. La llamaremos, para abreviar semi-sumergida. Su valor, para los usos ordinarios, es muy inferior, por la posibilidad de inundaciones; pero como adjunto de la tierra firme, posee, a menudo gran valor.

Si el dueño de la tierra firme puede continuar sus cercas a través de la superficie semi-sumergida, evita con esto cercar toda la parte que queda frente al agua.

Puede también utilizar, para empresas agrícolas, durante la estación seca, la parte semi-sumergida.

Estas dos ventajas serían perdidas e inutilizadas, si la propiedad se confiriera al propietario del agua. Por consiguiente, la equidad siempre y la ley, generalmente, la confiere al dueño de la tierra firme.

He reconocido y seguido este principio en mi Laudo No.3, donde he sostenido que la línea divisoria, en la margen derecha del Río San Juan, abajo del Castillo, sigue el más bajo nivel del agua, en estado navegable del Río, Y si ahora, la línea de la Playa del Lago fuese ella misma, la línea divisoria de Costa Rica, no vacilaría en declarar, que la tierra semi-sumergida pertenece a la tierra firme, y llevaría sus líneas por lo menos, hasta la línea promedio de las aguas bajas.

Pero, este no es el caso de una línea divisoria, demarcada por agua, ni es del todo semejante, o adaptable a uno; porque ninguno de los casos de equidad mencionados arriba, tiene aquí ninguna aplicación. Este es un caso raro y singular, sin precedentes, a mi conocimiento.

Se disputa una línea de agua, pero no como línea divisoria, es solamente como medio para encontrar puntos de partida, desde donde se mida cierta porción de territorio.

Claramente se ve que este caso es único y debe regirse estrictamente por el espíritu del documento que le dio origen. Este Tratado de 1858, cuyos términos son como sigue: "De allí, se continuará en dirección del río Sapoá que desagua en el Lago de Nicaragua, siguiendo un curso que diste siempre dos millas de la margen derecha del río San Juan, con sus circunvoluciones, hasta su origen en el Lago, y de la margen derecha del propio Lago hasta el expresado río de Sapoá, en donde terminará esta línea paralela a dichas riberas".

Los principios sobre la interpretación de la letra y espíritu del los tratados están bien discutidos por Costa Rica, con muchas citas de autores eminentes: "Todos concuerdan en que deben tomarse, tanto como sea posible, en su primera y más simple acepción" "en su natural y obvio sentido"

"según el uso general de las mismas palabras" " en el sentido natural y razonable de los términos" " en el sentido usual y no en ninguna acepción extraordinaria o no usada."

Debemos suponer que el lenguaje del Tratado arriba mencionado sugirió a sus autores alguna descripción muy concisa del Lago con sus márgenes y de la faja territorio de dos millas. Evidentemente, todo les pareció tan simple y obvio que no era necesario más palabras. Tratemos de evocar primero, las descripciones del Lago en sus diferentes niveles, y ver cual de ellas parece la más natural, obvia y razonable. Basta imaginarse el Lago en los extremos de su alto y bajo nivel, para desechar, en mi concepto a ambas. Las dos me parecen condiciones nada naturales, y creo que, si se hubiera intentado hacer cualquiera de las dos, se habrían tenido que añadir detalles. Además, que es el promedio de las aguas bajas la primera más obvia y natural imagen que sugiere la expresión "La margen del Lago?". Decididamente no estoy de acuerdo con eso. Durante cerca de once meses del año esta línea está sumergida invisible e inaccesible. Parece más bien una línea técnica que una línea natural. La idea de una margen es de agua limitada por tierra seca y arboledas. A mi entender, la idea natural, simple y obvia de la margen de un lago, en estas latitudes, la representa solamente la línea promedio de aguas altas. No es sino aquí que podremos encontrar permanentemente tierra seca cada día de un año ordinario. Aquí un observador, durante cada período anual de las estaciones ordinarias, vería avanzar el agua a sus pies y de allí volverse, como si algún poder hubieses trazado la línea y dicho a las aguas: "hasta aquí llegarás, pero no más allá". Aquí la lucha entre la selva y la vegetación acuática comienza a cambiar el aspecto del paisaje. Aquí las líneas de tierra movediza y el vaivén de las olas, naturalmente sugiere los límites del "lecho del Lago".

Un nivel del Lago, queda por discutir; el nivel medio o el promedio de todas las aguas. En otra latitud, donde la lluvia se distribuye con más uniformidad durante todo el año, el promedio de las líneas de aguas altas y aguas bajas, con todos sus respectivos caracteres, se aproximarían tendiendo a confundirse en la línea de las aguas medias. Pero, donde existen las estaciones lluviosas y secas, como en el presente caso, la línea de las aguas medias carece de los caracteres más obvios y está sumergida por muchos meses del año. Es puramente una línea técnica y no una línea natural; y no se comprendería sino fuera expresamente indicada. Como argumento contra la pretensión de Nicaragua, de obtener la línea de altura máxima de las aguas, Costa Rica hace valer la costumbre general de los geógrafos y hombres de la ciencia en el trazado ordinario de mapas topográficos, quienes nunca adoptan las líneas extremas de desborde para las líneas de contorno de los lagos.

Este argumento de la costumbre general es de gran peso; pero se aplica igualmente contra Costa Rica en su pretensión de adoptar la línea del promedio de aguas bajas. En cualquier parte, que existan estaciones lluviosas y secas, la costumbre general considera el promedio de las aguas altas, como el estado normal, entendiéndose esto siempre que no se haya expresado otro nivel, y su línea se considera como límite del Lago en todos los mapas topográficos corrientes del mismo.

Dos citas, tomadas del informe del Comandante Lull, en sus estudios de medida sobre el Canal de Nicaragua, ilustrarán la cuestión (Report Sec. Navy, 1873, pág 187). "En una medida hecha por John Baily, muchos años hace, este caballero declaró haber encontrado un paso con solamente 56 pies sobre el nivel del Lago, pero la mayor parte de sus afirmaciones están completamente en desacuerdo. Por ejemplo, afirma que el Lago de Nicaragua, se encuentra a 121 pies sobre la marea media del Pacífico, mientras que la verdadera diferencia de nivel, no es sino de 107 pies". (Ibid. pág

199). "La superficie del Lago de Nicaragua está a 107 pies sobre la marea media de ambos mares". De la comparación de este nivel con los niveles encontrados en otras medidas, resulta claro que este trazado es el que Lull considera como altura media de las aguas, como lo demuestra su línea de niveles.

De cada una de las consideraciones que hago del lago, me encuentro impulsado a afirmar que la línea de la playa del Lago, considerada en el Tratado, es la línea promedio de las aguas altas. Y colocado desde el punto de vista de la faja de tierra de dos millas de ancho de territorio, llegó siempre a la misma conclusión.

El Tratado no nos da idea de como debe de interpretarse el objeto de ésta concesión y no tenemos que adoptar ninguna, ya sea política o comercial. Tenemos solamente que llenar las dos condiciones establecidas en el Tratado con respecto a la faja de tierra, bajo todas las condiciones ordinarias debe ser de tierra y de dos millas de ancho, lo cual no sucedería si adoptásemos la línea del promedio de aguas bajas o la del promedio de las aguas. En el primer caso, la faja de tierra sería demasiado estrecha durante once meses, poco más o menos, en el último, durante cinco meses, de un año ordinario.

Por lo tanto, sin ninguna duda, yo me persuado de que la línea del promedio de las aguas altas , determina la Playa de Lago, y ahora resta solamente designar cuál es ese nivel y cómo se debe encontrar.

Varios estudios, de la propuesta ruta para el Canal de Nicaragua, además del arriba citado del Comandante Lull, han sido hechos en los últimos cincuenta años. Cada uno ha encintrado un cierto promedio del nivel alto del Lago y parece una solución sencilla de tomar un promedio de estas. Pero como cada uno adoptó una marca particular en el Océano y trazó su propia línea de niveles al Lago, no tengo posibilidad de refundir sus planos en uno común. Me parece, por consiguiente, preferible adoptar aquel plano que es a la vez el último y el más completo, por haber podido aprovechar de todas las investigaciones de todos sus predecesores y cuyas marcas fijas en el Lago son conocidas y a las cuales se puede uno referir. Este es el tazado, todavía en ejecución, bajo la dirección de la Comisión Americana del Canal. Sus resultados no se han publicado todavía, pero debido a la amabilidad del almirante J. G. Waker, Presidente de la Comisión, él me los ha suministrado en carta fecha Julio 10 de 1899 y de la cual extracto lo siguiente: " En contestación cablegrafío a U. hoy, como sigue: Alexander Greytown- "seis".

El seis significa, según su carta, ciento seis (106.0) como promedio del nivel alto del Lago. Esta elevación de 106.0 es, a nuestro mejor conocimiento (Mr. Davis, nuestro hidrógrafo) el promedio de las aguas altas para cierto número de años. El más alto nivel del Lago en 1898 fué de 106.7 el último de noviembre. La elevación de nuestra marca fija en el extremo de la caldera que está hacia el Lago en San Carlos, es de 109.37"

Les entregaré una copia completa de ésta carta y además unas copias azules del mapa hecho por la Comisión de la parte Sur del Lago, lo cual facilitaría a Uds. su trabajo.

Como esta Comisión es la más grande autoridad en la materia, adopto completamente los resultados de sus estudios y anuncio mi Laudo como sigue:

La línea de la playa del Lago de Nicaragua, al nivel de ciento seis pies, según las marcas fijas de la Comisión Americana del canal, debe ser tomada como la margen de dicho Lago, a que se refiere el Tratado de 1858.

Soy, señores, muy respetuosamente. De Uds. obediente servidor.

(f) E.P. Alexander, Ingeniero Arbitro.

Ministerio de Relaciones Exteriores: "Situación Jurídica del Río San Juan", 1954, pág 39 - 43.

Los Inmigrantes de Origen Alemán en Nicaragua

(Primera Parte)

Por Eddy Kühl

Este es un esfuerzo para presentar datos generales de la vida de algunos inmigrantes alemanes en Nicaragua, por motivo de espacio faltan algunos nombres.

Estos inmigrantes han aportado positivamente al tejido nacional en muchos campos, por ejemplo, en el cultivo del café como: Elster, Braun, Balhke. Brockmann. Ingeniería e Infraestructura del país como: Sonnenstern, Hoecke, Morris, Wiest, Mierisch. Industrialización como: Kuhl, Geyer, Holmann. Modernización militar como Adam, Uebersezig, Pertz. En la Banca como Tefel, Schmidt. Educación como Elster, Friedersdorf. Ferretería como Bunge, Pentzke, Lang. Hotelería como Teller, Fiedler. Almacenes como Bosche, Muller, Huper, Wolff, Sengelmann.

Prensa escrita como Gottel, Heuberger, Schneegans, Kattengel. Música como Tunnermann, Kruger. Pintura como Vogl, Munkel, Nordalm. Literatura como Rothschuh, Schmidt, Tunnermann. Medicina como: Wassmer, Seydel, Stadthagen, Fuchs (Vanzetti), y muchos campos más. A continuación parte de su vida y obra.



Esposas de inmigrantes alemanes en Nicaragua.

MAXIMILIANO VON SONNENSTERN

Nació en Stuttgart en 1819, según el historiador von Houwald, cree que von Sonnenstern podría haber sido un miembro de la casa real de Württemberg. Vino a Nicaragua en 1855, era ingeniero civil, y fue ingeniero jefe del gobierno durante 40 años, proporcionando servicios muy valiosos a este país. En 1867 el gobierno le otorgó la concesión de la construcción de un canal siguiendo la vieja ruta de El Tránsito en el istmo de Rivas. Elaboró los primeros mapas de Nicaragua, es conocido como el Padre de la Cartografía nicaragüense.

Publicó varias obras, en 1858 el libro: *Descripción de cada uno de los departamentos de El Salvador*. En 1859: Mapas de Honduras, El Salvador y Guatemala. En 1862: *Plan de El Tránsito de Nicaragua*. En 1863 a petición del presidente Tomas Martínez elaboró el primer mapa oficial de Nicaragua. En 1874, *Informe sobre una expedición al Río Coco* (en español e inglés). En 1874, *Informe sobre el puerto de San Juan del Norte*. En 1875, *Geografía de Nicaragua para el uso de escuelas primarias*. En 1895, elaboró un nuevo mapa de Nicaragua a petición del presidente Jose Santos Zelaya

En 1872 fue parte de la Comisión del presidente Ulises Grant de Estados Unidos para estudiar la factibilidad de un canal por Nicaragua, después de entregar el estudio Grant le dio muestras de estimación.

El ingeniero Sonnenstern fue de gran ayuda a los diferentes gobiernos de Nicaragua en los proyectos y construcción de carreteras, el Ferrocarril del Pacifico, y en los estudios para el canal por Nicaragua

Se nacionalizó como ciudadano nicaragüense en 1869. Murió en 1895 a los 76 años de edad, fue sepultado con gran concurrencia de público en el Cementerio de Extranjeros de Managua (después llamado Cementerio San Pedro)

HEINRICH GOTTEL

Heinrich Gottel nació en 1831 en la ciudad de Danzig, Prusia, emigró a los Estados Unidos siendo aun muy joven.

Llega a Nicaragua en 1850, se instala en Rivas y comienza a trabajar en la Compañía del Tránsito cooperando con Hermann Deustch en el transporte de carga y pasajeros a lomo de mula en la ruta terrestre entre San Juan del Sur y el puerto lacustre de La Virgen, ruta recién inaugurada.

En 1857 Gottel gestiona el mejoramiento del camino por donde rodaran carros tirados por caballos de una compañía de diligencias.

En 1861 Gottel firma contrato con el gobierno donde se compromete a mejorar la compañía de diligencias y el gobierno a abrir caminos con fondos públicos entre las principales ciudades del Pacífico (Cf. Gaceta de Nicaragua. Año III. # 29. Sábado 17 de junio de 1865).

En octubre de 1866, con imprenta propia, funda en Rivas el bi-semanario *El Porvenir*, primer periódico moderno, apartidista e informativo. La ruta de Tránsito le ayuda a tener noticias internacionales frescas y su línea de diligencias le sirve para repartir el periódico internamente.

En 1869 funda la *Compañía de Diligencias Gottel y Tejada*, que cubriría la ruta de Granada a Rivas, pasando por Nandaime. Posteriormente ofreció servicio de transporte diario de Granada a León

En 1871 por decreto del Presidente Fernando Guzmán se le conceden 195 manzanas de tierra ubicada en Nindirí, Masaya, en la carretera al poblado de Veracruz. Instaló allí una estación de diligencias. Al lugar le llamaron *Valle de Gottel*, su plan era fundar allí una ciudadela para alojar a inmigrantes, construyó casas, escuela, iglesia y un hotel, traslado allí su imprenta, diversos talleres, y puso servicio de agua potable. En 1874 comienza a tirar mil ejemplares cada tres días, contando con un mercado más amplio de suscriptores.

Entre 1873 y 1874 viajó a Guatemala como Cónsul de Nicaragua y por espacio de un año aprovechó para estudiar documentos históricos referentes a Nicaragua en el archivo de la Antigua Capitanía General, el presidente Barrios de Guatemala le obsequió los documentos originales, los cuales se hallan en la Biblioteca Bancroft, localizada en la Universidad de Berkeley en California. Fallece en 1875 en Managua.

Una nota necrológica de la Gaceta de Nicaragua de la época dice:

> *La prensa de Nicaragua debe estar de luto pues el decano de los periodistas ha desaparecido, dejando entre nosotros huellas imperecederas, no obstante su corta residencia en la república*

Sus restos no fueron permitidos ser sepultados dentro del panteón capitalino, sino en las afueras, extramuros, por no pertenecer a la religión católica.

A comienzo de los años 2000, gracias a esfuerzos del periodista masatepino Roberto Sánchez Ramírez se ha reconstruido su tumba y lápida en el mismo lugar llamado Cementerio San Pedro.

La procesión fúnebre fue muy concurrida, asistió el Presidente de la República Vicente Cuadra, varios ministros y el cuerpo militar vestido de uniforme, varios senadores y diputados, diplomáticos y personas más notables de la capital.

Gottel fue el fundador de una de las primeras imprentas en la Nicaragua independiente, y el diario *El Porvenir,* uno de los primeros diarios del país, donde dio muestras de libertad de expresión, y donde colaboraron grandes escritores contemporáneos

La Gaceta #3 del 16 de enero de 1875, en sus páginas 390 y 31 dice:

> *Antes de sepultar el cadáver dio una oración conforme a los ritos protestante don Francisco Deshon y el señor Fabio Carnevallini una breve elocución*

Rubén Darío y Enrique Guzmán escribieron elogios sobre este progresista inmigrante.

El primero de marzo, de 2005, se colocó en el monumento al Periodista en Managua una estatua personificando a Gottel, se le muestra montado en un burrito, su habitual cabalgadura para viajar a Managua, donde aprovechaba para distribuir el periódico *El Porvenir*. De pies, en posición de recibir el periódico se muestra la estatua del periodista Fabio Carnevallini

HERMANN DEUTSCH

Hermann Deutsch Müller nació en Heildrungen, Turingia, Alemania. Hijo de Marie Deutsch y hermano de Ferdinand Deutsch, vino a Nicaragua allá por 1851. Emigró a América debido a los sucesos la revolución de 1848 en Europa Central. Pasó primero por Curazao y Venezuela, luego vino a Nicaragua, donde ayudó a instalar en 1851 el servicio de mulas para el transporte de pasajeros y carga de la Compañía de Tránsito.

En 1857 junto con Heinrich Gottel empezó a instalar el servicio de diligencias haladas por mulas para la compañía, haciendo el recorrido con pasajeros y carga entre La Virgen y San Juan del Sur. Los herrajes para las diligencias eran importados de Filadelfia, la estructura y el cuerpo eran armados y completados en Nicaragua con materiales locales.

En 1869 Pedro Ruiz Tejada, inmigrante colombiano asentado en Masaya, en sociedad con Julio Callejas de Chinandega, durante la administración de Fernando Guzmán, continúan con ese servicio que extendieron a León y Corinto, luego entre Masaya y Diriamba

Deutsch se casó con Onofre Telica Robleto, originaria de Masaya, una hija de ellos de nombre María Deutsch Telica se casó con Gregorio Abaunza Cuadra, quién fue ministro de Gobernación de Zelaya y se dice que fue de los pocos que acompañó al Zelaya al puerto de Corinto cuando este partió al exilio en 1909.

> *En Masaya se preserva un retrato el óleo de Hermann Deutsch, que fue rescatado por su tataranieta María Isabel Tiffer Alduvin de Bachmann, quien facilitó estos datos al autor.*

María Isabel vivió en la campiña de Basilea, Suiza, conserva la casa solariega de los Tiffer en Masaya, y es co-heredera de la hacienda de café La Providencia, además conserva en la sala de su casa en Masaya una pintura al óleo de Hermann Deutsch.

WOENIGER

El escritor viajero y primer embajador de Estados Unidos en Nicaragua, George E. Squier encontró en 1849 a Woeniger, un alemán natural de Hamburgo, viviendo en su finca de cacao cerca de Potosí, Rivas.

Woeniger vivía en Nicaragua desde 1835. Squier refiere que este le facilitó su colección de ídolos encontrados en la isla de Ometepe los cuales que Squier envió al museo Smithsonian en Washington. Julius Balhke trabajó con Woeniger en su finca Omepete donde sembraba algodón. Woeniger murió asesinado en un sitio entre La Virgen y Rivas.

María de Socorro Leiva me refiere que Francisco Pérez-Linares, conocido como Francisco Linares, fue casado con Anita Martínez Woeniger, hija de Anselmo Martínez y Ana María Woeniger.

Francisco Pérez Linares y Anita Martínez Woeniger eran los padres de Max Linares y Socorro Linares Martínez. Ana María Woeniger era probablemente hija del señor Woeniger.

María de Socorro me escribe y dice: Mi tío Max Linares Martínez casado con Carmen Urcuyo Barrios era de Potosí, Rivas, ellos sabían que eran descendientes de alemanes, pero no sabían la trágica historia de esa familia Woeniger. No se explicaban qué hacia una alemana en Potosí en esa época hasta que en el libro de Squire (P.325) y en *Los Alemanes en Nicaragua* encontré la historia de la familia, donde dicen que mataron a la hija pero o eran dos hijas o no la mataron, solo a la madre, además del propio Woeniger. (Ma. del Socorro Argüello, 27.11.05)

PAUL ADAM

(Este apellido de origen alemán se escribe "Adam" sin la letra "s" final, no es como el apellido Adams, de origen inglés.)

Paul Adam (circa 1847-1920) , nació en Westfalia. Se casó en Alemania en primeras nupcias con Bertha Berger (circa 1866), enviudó y emigró a Nicaragua en 1867, en León en segundas nupcias casó con Bertha Stein (circa1868). Fue artillero del ejército de Nicaragua bajo la presidencia del Dr. Roberto Sacasa desde 1889.

Sus hijos con Bertha Stein fueron Felicia Adam (1871), Pablo Adam (1873) y Roberto Adam (1875). Felicia Adam Stein, se casó en 1891 con José Herdocia Baca, (hijo de José Herdocia y Gregoria Baca Lacayo), y fueron los padres de Filiberto Herdocia Adam, Humberto Herdocia Adam, Ernesto Herdocia Adam, José Herdocia Adam, Margarita Herdocia Adam y Julio Cesar Herdocia Adam. Margarita casó con Pedro Balladares Icaza, (hijo de Jacinto Balladares Icaza y Guadalupe Icaza Padilla (Miguel Ernesto Vijil)

Pablo Adam Stein, se casó con Adela Ramírez Alaniz procreando a Henry Adam Ramírez, y en segundas nupcias Pablo se casó con Maura Gadea Zeledón (hija de Pedro Gadea). Pablo y Maura están enterrados en Jinotega. Hijos de Pablo con Maura Gadea Zeledón: Jaime, Bertha (*1892), Nelly (1902), Elietta (1907) y Lydia Adam Gadea (1908)

Bertha Wilhelmine Adam Gadea nacida el 6 Junio 1892 se casó con el conde Luis Emil von Berswordt Walrabe, y en segundas con Pablo Reese.

Nelly Adam se casó con Enrique Guelke von Felde, Elietta Adam con Ernesto Vaca, y Lydia con Nicolás Palacios, estas tres parejas vivían en Jinotega, y dejaron descendencia.

Nota:

1. Los Adam están relacionados con familias de apellido Herdocia, Baltodano, Pallais, Icaza, Balladares, Vaca, Molina, Guerra y otras.

2. Según Yali Román y Milena Icaza, Elisa Adam (hermana de María Felicia Adam) fue la primera esposa de Pedro Balladares Ycaza, pero no tuvieron hijos. Pedro enviudó y se casó en segundas nupcias con Margarita Herdocia Adam, sobrina de su primera esposa

3. En el Archivo Diocesano encontré en el Libro de Matrimonios de los años 1891-1892, en el F20R, el acta de matrimonio de José C. Herdocia y Felicia Adam, el 19 de mayo de 1892. Testigos: Alberto Herdocia y Tránsito Sacasa. La fe de bautismo de Felicia fue librada en la parroquia de Georgetown, Estados Unidos. (M.E. Vijil)

ELSTER -BRAUN



Ludwig Elster

Ludwig (Luis) Elster (1814-1916) era de Hannover, su esposa Katharina Braun (1830-1887) era de la ciudad de Baden Baden en la Selva Negra alemana.

Esta pareja oyó hablar del descubrimiento de oro en California, como las condiciones económicas de Alemania estaban muy difíciles decidieron emigrar, así se embarcaron hacia Nueva Yok en 1850 buscando nuevos rumbos, vivieron allí dos años, él trabajó como cerrajero, en esa ciudad murió su pequeño hijo Marcus, pero tuvieron a otro niño que llamaron Wilhelm. En 1852 deciden continuar su viaje a California por medio de la Compañía del Tránsito, una vez en San Juan del Sur oyeron las quejas de pasajeros que venían de regreso de California, como ellos viajaban en pareja y con un niño decidieron quedarse, y buscar oro en las minas de oro que se habían descubierto en Matagalpa, llegaron a esta ciudad en carreta de bueyes, con su pequeño hijo WIlhelm y su banco de cerrajería y carpintería.

Se asentaron cerca del pueblo de San Ramón, donde compraron tierras a los indios y fundaron una pequeña finca que denominaron *Ludwigwald* (Bosque de Luis), que la gente local llamó *Lima.* Luis hacia viajes regulares a Managua a vender sus pepitas de oro y a comprar suministros, en uno de esos viajes Luis trajo una arroba de café en pergamino a Katharina, ésta en vez de tostarlo lo sembró en su huerto que vino a ser el primer café en el norte de Nicaragua.

Luis llevaba el café a lomo de mula hasta León donde lo vendía a comerciantes alemanes, porque su café había gustado en Alemania, los Elster invitaron a amigos a venir y hacer lo mismo, eso ayudó a que se realizara la posterior inmigración centroeuropea a Matagalpa y Jinotega.

Tuvieron cinco hijos: Wilhelm, Juana, Elena, Leónidas y Emilia, cuyos descendientes viven en San Ramón, Matagalpa, Managua, Cua-Bocay, La Paz Centro, y en el estado de Arizona. Elida López de Chamorro, dueña de los Laboratorios Cherrosi vive el Managua, Alberto López Ester vive en San Ramón, Masie Aldana, conocida cantante contralto del Coro Nacional vive en Matagalpa, Federico y su hermana Catalina Wagner Elster vivían en La Paz Centro.

Luis vivió hasta los 102 años de edad. La tumba y lápida de Luis y Katharina puede verse en el cementerio municipal de San Ramón, Matagalpa. Estudiantes de agricultura y de historia visitan regularmente el lugar donde reposan sus restos.

Yo personalmente vi a una joven estudiante de biología de Bavaria, Alemania, de nombre Bárbara Schroeder, viajando montada a caballo desde Argentina en su ruta hasta Canadá, visitar la tumba y ponerle flores en un día de Agosto del año 2002.

JULIUS BAHLKE

Julius Bahlke, originario de Hamburgo-Altona, fue uno de los más adinerados inmigrantes en el siglo XIX. Vino a Nicaragua allí por 1849 invitado por su amigo alemán Woeniger que vivía en Ometepe. Trató de instalarse allí, pero después del asesinato de este se mudó a Chinandega.



Julius Bahlke

Julius Bahlke, aparentemente era viudo y tuvo sociedad con el más rico extranjero en León, Carlos Thomas Manning en la firma Manning & Bahlke.

Julius en Chinandega conoció a la agraciada Ida Altmann viuda de von Hedemann, quien iba de regreso a reunirse con sus padres en México, planeando embarcarse en Corinto con sus dos hijas Franzisca y Dolores después de haber perdido a su marido el conde August von Hedemann, este había sido muerto contagiado del cólera, después de batalla de Rivas en 1857 mientras combatía al lado de las fuerzas de Walker.

En el romántico encuentro Julius e Ida se enamoraron y contrajeron matrimonio en 1858 en Chinandega. En 1859 les nació un hijo varón que llamaron Julio Carlos Bahlke Altmann, posiblemente llevaba el nombre Carlos en honor a su socio Carlos Manning.

Julius Bahlke falleció en 1860. Entonces Ida viuda de von Hedemann y ahora viuda de Bahlke contrajo matrimonio en 1861 con Pablo Eisenstuck, socio de su exmarido Bahlke.

El joven Julio Carlos Bahlke heredó la parte del capital de su padre y continuó la sociedad con su padrastro, la compañía se llamaba Einsentuck & Bahlke.

J.C. Bahlke fue dueño de la gran hacienda de café *La Alemania* (después de 1942 fue adquirida por el general Somoza García en una subasta amañada, fue llamada Santa Julia, como la madre de Somoza) la cual tenía 2,400 manzanas de extensión (había sido comprada por Bahlke a los Reñazco) con 1,500,000 árboles de café, años después Bahlke invirtió mucho mas en ella, haciéndole beneficio, pilas de agua, patios de secado, maquinaria nueva, motores a vapor, caminos y enormes carretas de transporte con ruedas metálicas, llegando a producir 5,000 quintales de café de exportación, empleaba 1,800 trabajadores. En *la parte alta* (El Crucero) estaba el beneficio húmedo y la casa hacienda de dos pisos, en la parte baja en las afueras de la ciudad de Managua estaba el beneficio seco, oficinas y potreros para sus mulas y bueyes.

De los terrenos de Bahlke en Managua surgieron posteriormente varios barrios de la ciudad como *Bolonia, Sajonia, El Retiro,* etc., poseía también la hacienda *Sedán* (Santa Rosa) en las Sierras de Managua. La hacienda *San Isidro* en el camino de bola, la hacienda *Alemancita* camino a Pochocuape, hacienda *La Flor,* hacienda *El Silencio*. Todas en las sierras de Managua y la hacienda de café *Las Camelias* en Jinotega.

Ida Altmann y Pablo Eisenstuck se mudaron a vivir a León. Su cuñado Francisco Leal, casado con Francisca von Hedemann, la media-hermana de Bahlke, trabajó en una de las compañías de Bahlke, mientras que su sobrino el joven Pablo Leal von Hedemann fue enviado a estudiar en Alemania, al regresar Pablo se casó con Concepción Rodríguez Blen, con quien procreó a Ida, Pablo, Francisca, y Carlos Leal. Su hijo, Pablo Leal, llegó a ser Alcalde de la ciudad de Managua.

Julio Carlos Bahlke, nacido en Nicaragua falleció en Dresden en 1919, donde era cónsul de Nicaragua, fue casado dos veces, la primera esposa fue Margarethe Goorisch, quien murió en Nicaragua y está enterrada en cementerio San Pedro de Managua. En 1885 Bahlke se casó de nuevo, su segunda esposa fue Anna Prater, quien murió en 1938 y yace enterrada en Dresden. De este último matrimonio nació en 1897 Julio Edgar, Leoni e Irene Balhke, estas últimas vivían en Alemania.

Julio Edgard continuó administrando la fortuna que duró hasta comienzos de 1942, año en que fue intervenida por el gobierno del general Somoza García solamente por ser de origen alemán. En una subasta amañada y manipulada, y a un precio ridículo el general se quedó con las propiedades que a Bahlke y sus ancestros les había costado un siglo en construir. Bahlke protestó desde su exilio en Costa Rica, pero el caso no se ha resuelto hasta esta fecha. (Von Houwald. Los Alemanes en Nicaragua ps.179-182)

1. Margrette Bahlke, nacida en Dresden en 1870 y fallecida en Managua en 1889, está enterada en el cementerio San Pedro

2. La tumba de Edgard Bahlke está en el Cementerio Internacional en San José Costa Rica en la 12 Avenida y 30 Calle.

THEODORE Y LEOPOLD WASSMER

Según refiere Benjamín Gallo Lacayo, Franz Joseph Wassmer, nacido en Baden en 1800 era casado con Sabina Wagner, padres de Leopoldo y Theodor Wassmer, quienes emigraron a Nicaragua.

Un colega de Heine, el escritor Wilhelm Marr encontró en León en 1852 al médico alemán Theodore Wassmer, vivía frente a la iglesia de La Merced.

Theodore Wassmer Wagner nació en Grunern, Baden, en 1832, fue muy querido en León por su bondad y humanismo, murió en León en 1885, su lápida en el cementerio Guadalupe lee así: "Doctor, un pueblo agradecido te consagra este recuerdo".

Su hermano Leopoldo Wassmer Wagner nació en Baden, en 1831. Leopoldo tuvo una finca y una mina de oro en San Ramón, Matagalpa, y una casa en Sébaco.

Se casó con León con Helena Jerez. Un hijo de Leopoldo y Helena de nombre Francisco Wassmer Jerez casó con Delfina Montalván Jerez y son los padres de María Sofía Wassmer Montalván quien se casó con Benjamín Gallo Morales, quien a su vez se casó con Cristina Lacayo y son los padres de Benjamín Gallo Lacayo (*1928). Benjamín fue gerente general de la Plywood de Nicaragua, y Presidente de la Cámara de Industrias de Nicaragua.

Otros descendientes de los Wassmer fueron: A. Wassmer quien tuvo la mina San Benito cerca de Matagalpa en los años 1890s, el doctor Francisco Wassmer quien fue Prefecto de Masaya en 1893, Cora Wassmer de Haser, doctor Ricardo Wassmer, quien aparece en San Marcos en 1935, y el general GN Francisco Castro Wassmer en los años 1960s.

En Nicaragua quedan muchos descendientes de Wassmer, como la empresaria radial Marta de Lacayo, el diputado Edwin Castro y la empresaria turística Ruth Castro.

AUGUST VON HEDEMANN



Descendientes Tefel y Hedemann en Selva Negra

August von Hedemann nació en 1827 en Graundenz, Alemania, era hijo de Christian von Hedemann, guarda bosques mayor del rey prusiano Karl Friedrich, August von Hedemann conoció a la joven Ida Altmann mientras ambos viajaban en un barco hacia América, se casaron en Belville, y vivían en Galveston, Texas. Ida Altmann, había nacido en 1835 en Lamperdorf, Schlesien, Alemania. August e Ida procrearon tres hijas, María, Franciska, y Dorotea (Lola):

1. Maria von Hedemann, nació en 1852 y falleció en Galveston en 1854.

2. Franziska von Hedemann, nació en Galveston, Texas en 1854, vino a Nicaragua con sus padres, y casó en 1871 en Granada con Francisco Leal (+1913), padres de Pablo e Ida Leal.

3. Dorothea von Hedemann (Lola), nacida en Granada en 1857 casada en Dresden, Alemania, en 1875 con el doctor Paul Bech. Lola y Paul tuvieron dos hijos: Rudolf Bechs (1878-1904) está enterrado en cementerio San Pedro en Managua, y una hija que se casó con un doctor de apellido Uemichen.

August von Hedemann, como otros jóvenes aventureros, se enroló en Granada en las tropas de William Walker que estaban asentadas allí, posteriormente encontró la muerte en después de la batalla de Rivas en 1857.

La viuda Franzisca tenía intenciones de regresar con sus tres hijas para reunirse con sus padres que vivían en México, cuando se encontró con Julius Bahlke en Chinandega, posiblemente en su ruta a Corinto.

Julius Bahlke y Franzisca Altmann viuda de Hedemann se casaron en Chinandega en 1857. En 1859 les nació su hijo Julio Carlos Bahlke, pero el señor Julius Bahlke falleció en 1860. La reincidente viuda se casó en terceras nupcias en 1861 con Pablo Eisenstuck, socio del señor Bahlke, y se trasladaron a vivir a León.

El joven Julio Carlos Bahlke Altmann heredó la fortuna de su padre y entró en sociedad con su padrastro Pablo Eisenstuck, la firma se llamaba Eisenstuck & Bahlke.

Franzisca von Hedemann y Francisco Leal fueron los padres de Ida, Franzisca, Pablo y Carlos Leal von Hedemann. Su hija Franzisca Leal von Hedemann se casó con Víctor Manuel Torres Fuentes, un bisnieto de ellos es el cafetalero y diputado Fredy Torres Montes.

Pablo Leal von Hedemann fue alcalde de Managua, falleció en 1944. Su nieto Pablo Leal fue asesinado por las fuerzas choque de Somoza García, después del movimiento armado de 1954.

Un hijo de Pablo fue Ernesto Leal Sánchez, Canciller el Republica en el gobierno de Enrique Bolaños al comienzo de los años 2000s.

Carlos Leal von Hedemann casó con una dama norteamericana de nombre Helen

(G. von Houwald, Alemanes en Nicaragua, p. 170, y entrevista a Freddy Torres Montes. 22.09.05)

SEYDEL

(Los nombres y apellidos alemanes que llevan los diptongos *ei* o *ey* se pronuncian como *ai* o *ay respectivamente*. Por ejemplo Seidel debe pronunciarse como si fuera Saidel, y Geyer debe pronunciarse Gayer.)

El escritor Wilhelm Heine en 1851 encontró en Chinandega al médico alemán Franz Seydel. El doctor Seydel era originario de Sajonia, Prusia, y según parece vino a Nicaragua a combatir una epidemia, quedándose a vivir en Chinandega. Se casó allí con Carmen Venerio, procreando a tres hijas: María Teresa de Jesús Seidel, Virginia Seydel y Matilde Seydel.

1. María Teresa Seydel, se casó en 1872, con Samuel Montealegre Lacayo, de cuyo matrimonio nacieron siete hijos: Mariano, Samuel, Gustavo, Teresa (de Reyes), Enriqueta (de Balladares), Tula (de León) y Lily (de Montealegre).

2. Virginia Seydel, se casó, circa 1879, con Manuel Antonio Baca Ulloa, padres de Timoteo, Carlota, Clotilde, Ernesto, Manuel Antonio, María Teresa, Mónica, Ignacia, Leonarda y Dolores Baca Seydel. María Lourdes Baca de Lacayo Montealegre.

Timoteo Baca Seydel, estudió medicina en Filadelfia, se casó con una norteamericana, fue cónsul de Nicaragua y representante de los cafetaleros nicaragüenses en Nueva York en los años 1930s. Otro Baca Seydel estudió derecho en León donde se casó con Victoria Martínez.

3. Matilde Seydel se casó, circa 1879, con Tiburcio Venerio.

En Chinandega todavía viven las familias Baca-Seydel y Montealegre-Seydel, como: Teche Baca de Tefel, y el arquitecto Ronald Baca (Ramón Romero y Gerardo Kennett)

> Un expediente matrimonial del registro en León, dice lo siguiente:
> *Chinandega 18 de mayo 1872*
> *Samuel Montealegre hijo legítimo de Mariano Montealegre y de Manuela Lacayo se casó con María Teresa de Jesús Seydel hija legítima de Francisco Seydel y de Carmen Venerio. Ella nació el 27 Sep 1852 y fue bautizada el 27 de septiembre de 1852 en la parroquia de El Viejo, folio 14. Fueron sus padrinos Pedro Remigio Salazar e Ignacia Gasteazoro*

(Alan Toney, 18.01.06)

JULIO WIEST

Julio Wiest era ingeniero civil nacido en Württemberg, Alemania. Wiest ha sido uno de los inmigrantes que ha hecho mas obras físicas por este país

Fue compañero de estudios de Theodore Hocke, y vino junto con él a Estados Unidos y luego a Nicaragua invitados por el presidente Cárdenas (1883-87). Ambos hicieron trabajos de ingeniería en Nicaragua y murieron en la misma época.

Wiest fue nombrado Jefe Constructor por Zelaya para la construcción del tramo del ferrocarril de la Paz Centro a Managua, construyó el puente de Paso Caballos para el ferrocarril en Corinto, y luego el tramo de Masaya a Diriamba y Jinotepe.

Fue administrador del Ferrocarril del Pacífico y director de la Empresa de Vapores del Lago y Río.

En 1909 con el préstamo inglés de la casa Ethelburg al gobierno de Zelaya, participó en el diseño y comienzo de la construcción de la línea para el Ferrocarril del Atlántico, de Monkey Point en el mar Caribe hasta el puerto de San Miguelito en el lago de Nicaragua, allí trabajo junto con los ingenieros alemanes Emil Müller y Brun Mierisch, ambiciosa construcción que avanzo 60 millas, pero al caer Zelaya quedo abandonado en la selva.

Era propietario de terrenos en el sur de la ciudad de Managua donde tenía el Taller de mecánica Sajonia, nombre de su lugar de origen en Alemania, allí quiso desarrollar una cría de gusanos de seda. Este terreno se convirtió mas tarde en el conocido Barrio Sajonia, primer barrio residencial de Managua. En 1906 manejó una fábrica de gaseosas.

Recibió tierras en Matagalpa como pago por sus trabajos en la construcción del Ferrocarril de Pacífico, donde formó la hacienda de café El Limón que luego vendió a su compatriota Eugenio Lang.

Era dueño de la Quinta Saratoga con bella vista de la laguna de Apoyo (ahora propiedad de un señor Zambrana) donde Rubén Darío fue invitado por los masayas a una fiesta el 7 de diciembre de 1907. Wiest pensaba construir allí un Centro de Turismo y Rehabilitación, proyecto muy adelantado a sus tiempos. Julius Wiest yace sepultado en una tumba muy sencilla en el Cementerio General de Managua

HOECKE, THEODORE

Theodore E. Hoecke, nació y estudió en Alemania, se embarcó hacia Estados Unidos con su amigo Julius Wiest. En 1883 el presidente Adán Cárdenas les invitó a venir a Nicaragua a trabajar en la construcción del Ferrocarril del Pacífico donde Hoecke fue gerente. Con él trabajó Wilhelm Teller, quien dejo descendencia en León.

Theodore Hoecke construyó en 1885 el hermoso edificio del primer Palacio Nacional, sustituyendo la famosa "Casa de Alto", ocupada desde tiempos coloniales como Casa Cural y ya en tiempos independientes como Casa de Gobierno. Este nuevo Palacio Nacional construido en 1885 fue destruido por el terremoto de 1932.

Hoecke diseñó el Hospital San Juan de Dios de Granada, y construyó la antigua estación de tren de Managua en los años 1890s, donde conectaba el servicio del tren que venia de Granada con barcos que navegaban hacia puerto Momotombo, construyó otros edificios como el viejo cuartel y la vieja cárcel de Managua (1889)

FEDERICO MORRIS KÜNNECKE

Nació en Hannover en 1861. Vino a Nicaragua buscando en León a un tío del mismo nombre. Antes había vivido en Estados Unidos donde usó apellido solamente con la inicial K, y usó el Morris como apellido: Federico K. Morris. Fundó en 1896 la casa Morris & Hayden en Managua.

Fue ingeniero civil de profesión, participó junto con Julius Wiest en la construcción del tramo del ferrocarril de Masaya a los Pueblos de Carazo (Catarina, San Marcos, Jinotepe y Diriamba). Fue dueño de la hacienda Las Lajas en Matagalpa, tuvo también una finca en Masaya. Contrajo matrimonio con una joven nicaragüense. Murió en Managua afectado por el terremoto de 1931. Fue sepultado en el cementerio de extranjeros de Managua, ahora llamado San Pedro.

WILHELM y HELOISE STUCMEKE JERICHO

Wilhelm Jericho era originario de Nordhausen, Alemania. Vino a Nicaragua invitado por Carl Wilhelm Zeyss, quien era casado con su hermana Emma Carolina Jericho. Al comienzo se estableció en León donde se dedicó al negocio de exportación e importación de productos, posterior-



Wilhelm y Fanny Jericho en la Rosa en 1894

mente puso una ferretería en la *Casa del Aguila* en Managua. Tenía también una mansión en San Juan del Sur, llegó a ser el más rico de los inmigrantes alemanes en su época.

Siguiendo a Elster, en 1878 compró terrenos cerca de San Ramón, en Matagalpa, donde fundó la hacienda de café que llamo "Rosa de Jericho", que llegó a ser finca de mayor producción del norte. Jericho fue asesinado por un trabajador en el camino de La Rosa hacia Matagalpa en abril de 1896.

El Registro de Defunción de Wilhelm Jericho de cuarenta años de edad, de su muerte fue reportada por su esposa, la escocesa Heloise Stucmeke, conocida como Fanny Charlote Elizabeth Wicdechold. Wilhelm Jericho murió el domingo, 5 de abril 1896.

Se han tejido muchas conjeturas acerca de la vida y muerte de este misterioso inmigrante.

Después de la muerte de Jericho esa hacienda fue adquirida por una firma alemana de nombre Michelangeles, fue administrada por Karl Eger Bishop. Para los años 1949s fue adquirida por Jose Vita Rodríguez. Para los años 1960s fue comprada por la familia Callejas de Chinandega y esta la vendió en 2009 a Mario Cerna.

Yo conocí La Rosa de Jericho en 1950, era una casona hermosa de dos pisos, con molduras, cielo raso, me contaba mi padre que tuvo elegantes gobelinos renacentistas colgados en sus altas paredes internas. Recientemente visité ese sitio y solo quedan sus bases y los "arranques" de paredes de piedra labrada.

FRANZ BROCKMANN

Franz Brockmann era originario de Silesia, siendo marinero abandonó el barco en Corinto, a comienzo recibió ayuda de sus compatriotas Julio Wiest, Pablo Gromeyer y Adolf Handler. Pronto montó su propio negocio en 1887, fue padre de Rita Brockmann casada con Miguel Jerónimo Escoto, padres del padre Miguel Escoto, antiguo Canciller del régimen sandinista de los años ochenta,

Ernesto Brockmann casado con Augusta Pentzke, y José Dolores Brockmann (+1937) casado con una hija del presidente Estrada.

Franz Brockmann fue dueño de 16,000 hectáreas de terreno cerca del río Mahogany con la desembocadura de un afluente del Río Escondido que se conoce como la *Montaña Brockmann*. Brockmann fue dueño de fincas de café en Matagalpa, Jinotega y en las Sierras de Managua y de un Almacén de ventas muy completo en esa ciudad

1. Lucia Brockmann de Barquero, hija de Franz, tiene cerca de 90 años y vive en Masaya

2. En Managua vivió el arquitecto José Brockmann casado con Maria Luisa Moreira

3. Recién regresó del exterior donde vivió por muchos años el doctor cirujano plástico José Dolores Brockmann Stubert.

ALBERT VOGL

Alberto Vogl Schedelbauer, nació 1865 en Kempten, Bavaria, fue uno de los primeros alemanes que vinieron a sembrar café en Matagalpa siguiendo los pasos de Ludwig Elster y Katharina Braun. Vino a Nicaragua en 1888 invitado por el comerciante austríaco Enrique Low y por el alemán Wilhelm Jericho. Posteriormente Vogl invitó a venir a su hermano Federico y a sus amigos de infancia de Kempten, los tres hermanos Uebersezig y Alfred Mayer, así como a Otto Kühl de Kiel, Schleswig Holstein, y a Federico Wagner de Berlín.



Capitán Carl Uebersezig



Alberto Vogl levantando la cosecha en 1899, Finca Bavaria

Se asentó en Matagalpa donde contrajo matrimonio con Rosenda Baldizón Molina, hija del cafetalero y ex Prefecto de Matagalpa, Matías Baldizón Morales y de Demetria Molina Zeledón, de la Trinidad, Segovia.

Alberto fundó con Rosenda la hacienda La Bavaria, en las faldas del cerro Yucul.

Vogl Schedelbauer, además de productor y exportador de café de sus fincas Bavaria, Washington y Revolución, era un excelente pintor al óleo, realizó más de 200 lienzos clásicos que conservan miembros de su familia, sus nietos Hilds Volg y Ernesto Hayn heredaron ese don de la pintura.

Existen más de 120 descendientes de Alberto y Rosenda, provenientes de su hija Meta Vogl casada con Carlos Hayn, de su hijo Alberto casado con Maria Montealegre, y la hija menor Elsa casada con el doctor Alejandro Stadthagen Cantarero. Viven en Matagalpa, Managua y Estados Unidos.

Alberto Vogl murió en Matagalpa en 1959, está enterrado en el cementerio municipal.

Contaba don Alberto Vogl que él se enfermo cuando su barco se aproximaba a San Juan del Norte en 1888, entonces pidió bajarse para buscar un medico, le dijeron que en Masaya había un medico alemán, no sabemos de que medico se trataba.

OTTO KÜHL

Otto Kühl von DerFetch nació en 1864 en el puerto báltico de Kiel, estado de Schleswig-Holstein, al norte de Alemania. Sus padres fueron Nicklaus Kühl y Katharina von DerFecht.



Otto Kühl, 1910

Inmigró a Nicaragua a invitación de su amigo Alberto Vogl. Salió de Alemania en 1889, vivió dos años en Nueva York, llegó a Matagalpa en enero de 1891 viajando desde Granada "montado en una mula colorada halando otra mula cargada con su equipaje".

Se casó en Matagalpa con Demetria Baldizón, hija menor del ex Prefecto del departamento y cafetalero Matías Baldizón. Fundó la finca de café Alsacia en la comarca de El Horno.

Diseñó a mediados de 1891 la primera despulpadora de café que construyó con cilindros de madera. También armó e hizo llegar de La Paz Centro a Matagalpa en abril de 1903 el *Terrocarril*, una locomotora con caldera a vapor, tren sin rieles que llevaron hasta Matagalpa, de allí después halaba seis vagones cargados de café en pergamino (100 qq cada vagón), corría sobre la tierra desde Matagalpa hasta La Paz Centro, donde transbordaba su carga al ya existente Ferrocarril con rieles de hierro, que venia del puerto lacustre "Momotombo" hasta el puerto de Corinto.

Otto construyó varios beneficios de café, canales de agua, bombas de ariete y ruedas hidráulicas, y turbinas Pelton para haciendas como El Palacio (1910), La Jigüina (1912), La Fundadora (1914), La Mascota (1920), La Laguna (1923) La Hammonia, (1925).



Familia Kühl-Baldizón en 1935

Industrializó el beneficiado de café húmedo de Matagalpa y Jinotega, dando lugar al nacimiento a la conocida calidad llamada *Café Lavado Matagalpa.*

Otto y Demetria procrearon seis hijos: Maria, se casó con Francisco Amador Pineda; Otto hijo, se casó en primeras nupcias con Juanita Leiva, de León, y en segundas con Isabel Arnesto; Victoria, soltera, era la depositaria del invaluable lienzo al óleo de la Sagrada Familia atribuida al maestro clásico Bartolomé Murillo que se encuentra en el salón El Ateneo en Matagalpa; Leonor se casó con su primo Ricardo Chaves Baldizon; Klaus, se casó con Soledad Arauz, y Guillermo casó en primeras nupcias con Ethelvina Rourk y en segundas con Julieta de la Rocha.



FINCA DE CAFÉ "LA JIGUINA," EN JINOTEGA

Los descendientes de Otto Kuehl von Derfetch, son cerca de 120, viven en Matagalpa, Jinotega, Managua, Alemania y Estados Unidos.

ALFRED MAYER

Alfred Mayer (1864-1921) fue invitado a venir por Vogl, era natural de Algau, Bavaria. En Nicaragua fundó Junto con Hans Boesche la firma Mayer & Boesche, mientras él fundo la hacienda de café Algovia, en la comarca El Horno cerca de San Ramón.

Mayer tuvo dos hijas con una señora de Matagalpa, una de ellas se hizo monja (murió en Guatemala), la otra Martha Beatriz Mayer Pérez (+ 1981), fue la madre de Alberto Meyer, quien es a su vez padre Horacio y del ingeniero Denis Mayer Sánchez, este último tiene 34 años de trabajar en el Archivo Técnico de las Oficinas de Catastro en Managua.

Alfred Mayer en falleció en 1921 mientras venia de regreso de un viaje en barco de Alemania, y sepultado en alta mar. Sus propiedades fueron subastadas por su socio Juan Bosche (Gaceta XXV 2 Junio 1921). Sus dos hijas se mudaron a Granada donde estudiaron.

La Algovia tenía 2,000 hectáreas de extensión, en 1921 fue adquirida en subasta por el inmigrante bostoniano William Hawkins, allí se produjo en 1929 una batalla entre la Guardia Nacional comandada por marines norteamericanos contra hombres de Silvino Herrera, de las fuerzas de Sandino

ENRIQUE (HEINRICH) MÖLLER

Heinrich Möller, nació en Hamburgo en 1860, emigra a Nicaragua posiblemente invitado, estaba aquí desde 1887.

Heinrich se casó en 1888 con Sara Solórzano, sobrina del presidente José Carlos Solórzano Gutiérrez, de la cual se separo en 1893 y mudo hacia Jinotega. Sara falleció en el terremoto de 1931 en Managua, ellos vivían en el barrio de San Sebastián.

Heinrich y Sara fueron los padres de Blanca Möller Solórzano (1891), quien se casó con Federico Fannkugen y tuvieron un hijo: Chester Fannkugen Möller, Frida (1892- 1978) y Henry Moller (*1893-1985). Frida se casó con Benjamin Zamora Paguaga y tuvieron 6 hijos: Henry, Nelly, Margot, Herbert, Alí y Benjamín de apellidos Zamora Möller, vivieron en su infancia en el barrio de San Sebastián en Managua.

Henry Möller Solórzano (1892-1981), emigra a México, donde se casa con Dolores Ruiz Peña (peruana) tuvieron tres hijos: Mayo, Antonio y Rafael. Antonio tuvo 5 hijos.

Heinrich Möller se separa de Sara Solórzano y se muda a Jinotega circa 1893, trabaja en la hacienda La Jigüina del alemán Albert Peter, luego compra la finca El Relámpago circa 1902. En 1892 Heinrich Möller ayuda a Bruno Mierisch a buscar indios parlantes de la extinta "lengua Matagalpa" en el curso superior del Río Tuma, en el nuevo departamento de Jinotega

Según el historiador Goetz von Houwald en su libro: "Alemanes en Nicaragua", escrito en los 1960s, dice: "Todavía hoy se acuerdan en Jinotega de Enrique Möller, dueño de la finca El Relámpago", además von Houwald lo menciona como miembro de la Cámara de Comercio Alemana en 1892 " y que luego se mudaron a Matagalpa y a otros lugares". Houwald dice que vivían en Nicaragua tres alemanes de apellido Moller en 1932, sin relación, que eran: Henry Moller, Paul Moller y Wilhelm Moller

Von Houwald escribe: *Un Heinrich Moller, amigo del explorador e ingeniero de ferrocarriles Bruno Mierisch (circa 1865- 1925) debe ser el Enrique Moller (circa 1860-1930, mencionado como dueño de la finca El Relámpago en Jinotega.*
"E. Möller y Bruno Mierisch encontraron todavía en 1892 en el tercio superior del Río Tuma en la Hacienda de Luis Sierra, indios que hablaban la lengua Matagalpa (Walter Lehmann 1920. p. 481)".

Hilda Solís, Ministra del Trabajo de Estados Unidos es bisnieta de Heinrich Moller

En 1908 nace su hija Lucía Möller Díaz. Heinrich regresa a Managua circa 1912.

En 1928 nace en Jinotega su nieta Juana Sequeira Möller, Juana se muda en 1945 a Nueva Orleans con la familia de Enrique Gülke y Nelly Adam, para 1954 se mudan a los Ángeles, Juana se casa con el líder obrero méxico-americano Raúl Solís y da luz a Hilda Solís en 1957.

En enero del 2009 Hilda Solís fue nombrada miembro del Gabinete del Poder Ejecutivo de EU como "Labor Secretary" por el Presidente Barack Obama.

Notas del profesor Harvey Wells

En enero de 2008 me refirió el profesor Harvey Wells Möller que por el lado del río Jigüina, Jinotega, vivió otro Möller de Alemania, que no tenía relación familiar con su abuelo Paul Möller, y se trataba de Enrique Möller

Me dijo que él conoció, cuando era pequeño, allá por 1940 a Lucia Moller, hija de ese alemán Enrique Möller, "Lucia era morena lavada con muchas pecas en la piel y de pelo entrecanoso corto, su papa Enrique debió venir a trabajar a haciendas de café, como la Jigüina de Albert Peter allí por 1898, quien tenia muchos empleados alemanes". Dice que Lucia Möller vivía en una casa humilde, por donde vive ahora Roberto Castellón, (de la Farmacia Castellón hacia el oeste).

Decía Harvey que él sabia de la existencia de unos Zamora Moller en Managua, pero que su mamá le decía que eran otros Moller, diferentes de su abuelo Paul Moller.

Notas de Nohelia Rivera Moller

Su abuela Lucía Möller Díaz nació en Jinotega, circa 1908, falleció en 1983. Procreo 5 hijas de diferentes matrimonios: Juana y Petronila Sequeira Moller; Gloria Moller Cano, Maria Elsa Moller Altamirano (madre de Nohelia) y Lucia Ortiz Moller, quien ya falleció.

Notas de Enrique Guelke

En marzo de 2010 me refirió por teléfono Paul Enrique Guelke (Jinotega *1930), que sus padres Enrique Guelke y su madre Nelly Adam de Guelke, se mudaron de Jinotega a Nueva Orleans en 1945, y llevaron como hija de casa a Juanita Sequeira Moller. Vivieron allí 5 años en la casa cuya dirección era 3926 Camp St.

En 1950 se trasladaron a una casa cerca de Westwood en Los Ángeles, California. Allí Juana conoció a Raúl Sánchez Solís, un joven sindicalista mexicano con quien se caso, refiere Enrique que la boda fue en su casa y su padre entregó a la novia en la ceremonia, Juana y procrearon a 4 hermanos, la mayor es Hilda quien nació allí por 1957, es ahora la Ministra de Trabajo del gobierno del Presidente Obama

PABLO (PAUL) MOLLER

Su nieto, el profesor Harvey Wells Möller (*Jinotega 1931), me refirió en Mayo de 2009 que su abuelo Paul Henry Möller, nació en 1881 en Kassel, Alemania, vino a Nicaragua 1898, en Matagalpa trabajo en la firma Mayr & Bosche, y luego se mudo a Jinotega allá por 1899 a trabajar con la firma alemana Münkel & Müller.

Se casó con Juanita López de Matagalpa y procrearon en Jinotega a dos hijas Anita y Dora Moller. Paul Henry murió en Jinotega en 1950. Su otro nieto, Pablo Zamora Moller, refiere lo siguiente:

A Fred Bosche lo conocí cuando yo era un muchacho de ocho años (en 1937), él vivió donde mi abuelo Paul Moller. El hermano de mi primo Harvey Wells Moller vive en Matagalpa, se llama Freddy Moller.

La relación de mi abuelo Pablo Moller con los Bosche, fue que mi abuelo trabajó con Juan Bosche en Matagalpa, después le ayudo a poner su tienda en Jinotega, con él trabajaron Hugo Reese, quien fue su socio en la firma Moller & Reese, allí trabajo también Kurt Mayer, casado con una señora de nombre Paquita, tenían dos hijos, Rudolf, y Kurt Martín Mayer, y una hija, se fueron a Guatemala cuando hicieron prisioneros a los alemanes en Jinotega, se que aun viven en Guatemala.

Respecto a mi edad; nací el 31 de julio de 1929, mis hermanos son Edmond, Ernesto y Rafael, muertos en el exilio son Gloria y Roberto Zamora Moller.

Anita Moller fue casada con Dorsey Wells, quien llego como teniente de la infantería de los US Marines a Nicaragua en 1927. Al retirarse los Marines en enero de 1933, Earl se quedó a vivir en Jinotega con su esposa, sus hijos fueron; Harvey, Fred e Yvis Wells Moller. (Pablo Zamora Moller)

Del libro "Los alemanes en Nicaragua

En el original en alemán que se titula "Deutsches Leben in Nikaragua" aparecen tres Möller: Pablo, Enrique y Wilhelm. Pablo aparece mencionado como "Paul Henry Möller", nacido en 1881 y fallecido en 1950 en Jinotega (allí está su tumba).

Nota. En 1892 ya estaba en Jinotega Heinrich Moller, en ese año no había venido todavía Paul Henry Moller, pues tenía 11 años, y todavía vivía en Alemania.

EUGENIO LANG

Eugenio Lang nació en Oehringen, Alemania, hijo de Heinrich Lang y Luisa Grassaur. En 1887 la casa alemana Sommer, Herman & Co. le envió a trabajar a México donde estuvo dos años y aprendió el español. En 1889 fue estudiar a Nueva York donde trabajó para la casa de Zimapan Mining Times cuyo presidente era Thomas Adams Jr. de la American Gum Co., como tenedor de libros (contador) y traductor de las cartas que llegaban de México. Además trabajaba dando clases de español, mientras aprendía el inglés, atendió clases por un año en la Columbia University.

Después trabajó para la casa H. Marquadt & Co. que exportaba e importaba mercaderías a México. El cónsul alemán en Nueva York le ofreció un trabajo como traductor y secretario en la oficina del vice-cónsul Hans Haettach, después trabajó para la Casa de Franz Brockmann y posteriormente puso su propio negocio.

En enero de 1909 se casó con Juanita Zelaya Cardoze, hija del hermano del presidente José Santos Zelaya, José María, con quien procreó a Enrique Lang. Al fallecer Juanita, Eugenio contrajo matrimonio con María Habid Shamey de origen árabe, con ella procreó a Federico, Guillermo, Luis y Olga. En el terremoto de 1931 perdió el edificio y la tienda, después logró levantar una casa y tienda nueva.

En 1942 fue arrestado en Managua como alemán y retenido en la Quinta Eitzen al este de la ciudad, después en 1943 fue enviado a campos de prisioneros alemanes y japoneses en Kennedy, Texas, posteriormente fue trasladado a otro campo en Bismark, North Dakota, y finalmente en 1945 a Ellis Island, donde evitó ser deportado a Alemania al contratar a un abogado neoyorquino de nombre Richard Dix en Nueva York, este incluso viajó hasta Nicaragua a abogar por un grupo de alemanes detenidos en Ellis Island.

Lang regresó a Nicaragua al final de la guerra, y encontró que su mercancía había sido vendida. Comenzó con su hijo Federico un nuevo negocio. Construyó la tienda *Ferreteria Lang* en la avenida Bolívar en Managua. Eugenio murió antes de 1972, no vio la destrucción de su segundo edificio en el terremoto de ese año. Posteriormente sus hijos levantaron un nuevo edificio para Ferretería Lang en el kilómetro 2 de la Carretera Sur, que ha sobrevivido hasta la fecha. (Datos por el arquitecto. Sergio Sánchez Lang)

PABLO KNOEPFFLER

Pablo Knoepffler era originario de Alsacia, vino a Nicaragua en 1878, donde se casó con Carmen Muñoz, hija de un peruano capitán de uno de los vapores que surcaban el lago de Managua en los años 1880s.

Fueron los padres de Carlos Knoepffler Muñoz quien se casó con María del Socorro Wheelock Carazo, nieta del Presidente Carazo. Esta pareja procreó a Alberto (1926) casado con Margarita César, Aldo (1927) casado con Mercedes García y Carlos (1931) casado con Thelma Raskowsky.

Pablo y su esposa vivieron en su finca de café San Francisco en las Sierras de Managua. Su primo, el doctor David Campari Muñoz, era dueño de la finca de café El Abandono, también en las Sierras de Managua.

Los Knoepffler fundaron el conocido beneficio de café seco llamado "Grano de Oro" en el barrio Santa Ana de Managua, que duró hasta 1979 en que fue ocupado por desconocidos en la anarquía de esa época, después de eso desapareció.

En la década de los noventa los Knoepffler donaron el nombre, la tecnología y la maquinaria a sus ex empleados, después de 35 años de la fundación del beneficio, quienes todavía tuestan y venden café *Grano de Oro* en otro lugar de Managua.

EMIL STADTHAGEN

Emil Stadthagen era hijo de un Rabino judío-alemán que vivía con su familia en Berlín allá por los años 1870s. Emil decidió estudiar medicina e hizo varios años de esa carrera, sin embargo su padre decidió que la medicina y su futuro como rabino no armonizaban, y le suspendió la ayuda. Entonces Emil se enroló en la armada naval de Bismarck, después de la guerra Franco Prusiana de 1871.

Así llegó a las costas del Caribe, donde algunos marineros contrajeron fiebre amarilla, el *doctor* del barco recomendó que dos de ellos debían desembarcar en Colón, Panamá e ir a un hospital, el barco partió y los dejó.

En el hospital se curaron, con poco dinero decidieron caminar hasta Costa Rica, después a Nicaragua, oyeron hablar de las minas de oro de Chontales. Allí conoció a un médico de apellido Cuadra que había estudiado en La Sorbona con el cual colaboró.

Una vez llegó a La Libertad un señor acaudalado de Jinotega de apellido Siles, buscando a un médico para su esposa enferma en Jinotega. Cuadra le dijo que el no podía viajar, pero le recomendó a Emilio, este cabalgo en mula con Siles hasta Jinotega. Con tino y mucha suerte curó a la señora. Siles le pagó con tierras y conexiones sociales, conoció allí a la guapa Dolores (Lola) Cantarero, a quien cortejo para casarse con él. Pero ella le pidió que se convirtiera al catolicismo para aceptarlo, así lo hizo. *Se tuvo que cubrir la cabeza con una capucha de bramante, entrar a la iglesia y toda una rara ceremonia siguió a la conversión,* cuenta su nieto Oscar Stadthagen Somarriba.

En 1906 el presidente Zelaya, quien llego de visita a Jinotega, reconoció sus estudios y experiencia ordenando a su gobierno que le reconocieran como doctor en medicina. Murió en Jinotega en 1918, mismo año que su hijo Alejandro se graduó en odontología en Filadelfia.

Emilio y Lola fueron los padres de Alejandro, Salvador, David, Toyita, Celina, Elsa y Victoria. Salvador, David y Alejandro tuvieron grandes fincas de café en Jinotega y Managua. Los hijos de David todavía conservan algunas fincas en las Sierras de Managua.

FEDERICO KAUFFMANN

En el libro "Alemanes en Nicaragua" están estos detalles acerca de Kauffmann: "Una lista de los extranjeros residentes en Nicaragua del año 1892 menciona en Chontales a los siguientes ciudadanos alemanes: ..., Federico Kauffmann, minero (fortuna 15.000 dólares)…Federico Kauffmann era minero, es decir más bien propietario de una mina o co-propietario de una sociedad minera, lo que se deja suponer tomando en cuenta su considerable fortuna. Sus hijos fueron: Adolfo, Federico, Victoria casada con un Salinas. La familia vive todavía extendida en Santo Domingo y Managua."

Según Elda Kauffmann su bisabuelo Federico Kauffmann casó en Matagalpa, luego viajó a La Libertad, Chontales, donde compró la mina Los Ángeles, era ingeniero de minas. Ya mayor, heredó sus bienes a sus hijos y viajó para retirase en Granada, donde falleció y yace enterrado.

En Jinotega vive una señora Kauffmann casada con un nieto del héroe de San Jacinto, Patricio Centeno. En la Universidad Centroamericana impartía clases de ingeniería el ingeniero civil Rafael Kauffmann en los años 1960s

HINCKEL-SCHMIDT

Karl Hinckel-Schmidt vino de Alemania a residir a Corinto en 1890, se casó con una señora de nombre Matilde, y fueron los padres de John William Hinckel (*1908), quien se casó con Concepción Rodríguez Blen. Hinckel era representante de las bebidas gaseosas *Iron Beer y Orange Crush* en Nicaragua. Un hijo de Nelly Hinckel vive en Los Ángeles, California. Patsy Hinckel Montealegre fue casada con Jorge Cuadra Venerio

CARLOS HAYN

Carlos Hayn Goldberg, nació en Stuttgart en 1885, vino a Nicaragua en el mismo vapor con Rubén Darío en 1907, pues Hayn había tomado un vapor en Genova a Nueva York, mientras que Darío abordo el mismo vapor en Francia, al percatarse que tenían el mismo destino hicieron amistad, Darío en el trayecto dio clases de español a Hayn. De Nueva York tomaron otro vapor a Colon, cruzaron el istmo en ferrocarril, de Ciudad Panamá tomaron otro vapor hasta Corinto.

Al llegar a Nicaragua trabajó en Matagalpa en la firma Mercantil de Ultramar, Casa Palazio, Casa Caley & Dagnall. Ya para 1935 trabajo en el Banco Nacional, y para los años 1950s inauguró el primer Banco de América en Matagalpa en los años.

Casó en Matagalpa con Meta Vogl Baldizon (*1897) en 1921, fueron los padres de Carlos Julio (*1922), Elsa (*1924), Ernesto (*1926), Jorge (*1928), y Marlene Hayn Vogl (1933).

Hayn fue arrestado por ser ciudadano alemán en enero de 1942, puesto prisionero en la quinta Eitzen en Managua, luego enviado a campo de prisioneros para alemanes y japoneses en Kennedy City, Texas, y de último a Ellis Island.

Su familia en Nicaragua contrató, junto con otras familias de alemanes, los servicios del abogado neoyorkino Richard Dix quien logró mantenerlo en EEUU, así al final de guerra Carlos pudo regresar a finales de 1945 con su familia a Matagalpa

Su nieta Mausi Hayn de Kühl nombró al hotel de montaña *Selva Negra* por la región de donde era Carlos en Alemania.

Carlos Hayn murió en Matagalpa en 1978. Dejó descendencia que todavía vive en Matagalpa, Managua, Texas y Florida.



Carl Hayn con uniforme del soldado posando con su familia en Alemania, 1914

HERMANN ALM

Hermann Alm era pastor evangélico y contador. Vino de Alemania a Matagalpa aproximadamente en el año 1907 invitado por Alejo Sullivan, destacado cafetalero originario de Baltimore, quien tenia varias fincas de café en Matagalpa. En Alemania quedó su madre Bertha Alm y dos hermanos, Ulrich y Álvaro Alm.

En 1920 trabajó como contador de la mina de oro La Leonesa, en San Ramón.

Hermann se casó en Matagalpa con Francisca Molinares, sus hijos son:

1. Guillermo Alm, casado con Leonor Lanzas padres de:

    a. Esteban Alm Lanzas, casado con Zorayda Aguilar.

    b. Herman Alm Lanzas, casado con Lucilda Aguilar.

c. Zeneida Alm Lanzas, casada con Augusto Flores. Padres de Sandra Flores Alm, Martha Flores Alm casada con Silvio Weimer, Bivian Flores Alm, y Claudia Flores Alm, casada con un joven de apellido Arauz

d. Guillermo Alm Lanzas, ya fallecido

e. Olimpia Alm Lanzas, casada con un señor mexicano.

En segunda nupcias Guillermo Alm se casó con Petronila Siles, son los padres de

f. Esbet Alm Siles, quien vive en México.

g. Ulises Alm Siles,

h. Guillermo Alm Siles ,

i. Victor Alm Siles. Viven cerca de Matiguas.

j. Néstor Alm Siles, vive en Miami.

2. Ángela Alm , tuvo tres hijas Rita, Sonia, y Benigna y un hijo varón. Todos viven adelante de Río Blanco. Doña Ángela murió en Matiguás.

3. María Francisca Alm, nació en 1920, tenía 3 años cuando desapareció su papá. Se casó cuando tenía 17 años de edad con Juan Argüello Castro de Matagalpa. Juan y María tuvieron 11 hijos:

a. Aydalina Argüello Alm, casada con Julio Vargas, viven en Matagalpa.

b. Juan Francisco Arguello Alm, murió asesinado de 27 años de edad .

c. Gilberto Arguello Alm, casado con Yolanda Sáenz.

d. Cesar Arguello Alm, casado con Tomasa Montoya.

e. Arístides Arguello Alm, casado con Gloria Otero Raitt, viven en Waslala.

f. Ruby Argüello Alm, casada con Rodolfo Vargas, vive en Siuna.

g. Gilma Arguello Alm, casada con Pantaleón Molina, originario de Estelí, viven en Waslala.

h. Rosibel Argüello Alm casada con Rafael Castro, vive en Matagalpa.

i. Carlos José Argüello, casado con una señora de apellido Rocha, viven en Boaco.

h. Raul Arguello Alm, casado con Bertha Molina, viven en su finca cerca de Waslala.

j. Laura Argüello Alm, casada con Ovidio Valladares Rubio, originario de El Salvador, viven en Managua.

H. S. SCHUSSEIL

Durante la Reincorporación de la Mosquitia. En 1895 en la Comisión de 3 personas nombrada por Zelaya para examinar la conducta del administrador Rigoberto Cabezas, Gobernador Intendente de la Costa Atlántica, estaba el inmigrante alemán H.S. Schusseil

La comisión estaba integrada por profesionales liberales y su dictamen fue satisfactorio a Cabezas después de aplicar un riguroso examen bajo el criterio técnico de preguntas y respuestas a cada una de las acusaciones que preparó el inspector general de Hacienda Félix Romero. (Mario Rizo Zeledón)

Su hijo Ernesto, llamado *sabio Schusseil*, fue catedrático de Ciencias Físicas en la Universidad Central de Granada. En el cementerio San Pedro, en Managua, está enterrado Luis M. Schusseil.

FRITZ MORLOCK

Fritz Morlock, nació en Pforzheim en 1892, aprendió relojería porque era un negocio familiar de sus padres, Participo en la I Guerra Mundial donde sufrió heridas- Vino a Nicaragua en 1926 y se caso con Hedwig en 1929.

Instaló la Joyería Morlock en Managua. Estuvo preso en 1942 en El Hormiguero por su condición de alemán, después fue enviado a campos de prisioneros de alemanes en Texas y en North Dakota, finalmente a Ellis Island, Nueva York, donde se reunió con sus colegas Carlos Hayn y Otto Arnold, entre sus familias contrataron al abogado neoyorquino Richard Dix que logró detener sus deportaciones a Alemania, regresó a Nicaragua a finales de 1945, volvió a instalar su negocio de joyería y relojería, pero perdió todo con el terremoto de 1972, y ayudado por sus hijos y esposa de nuevo lo levanto, hasta que murió.

Fue padre del ingeniero eléctrico Fritz Morlock y de la joyera Hannelore Morlock, esta ultima continuó con el negocio de la joyería Morlock.

WILHELM NORDALM

Era un médico y cirujano, graduado en la Universidad de Berlín, nació en 1875 en Kamen, Alemania, falleció en 1961 en León. Arribó a San Juan del Norte en 101 proveniente de Rotterdam.

Trabajó como médico durante un año en Bluefields y en la mina Bonanza, para la empresa minera inglesa encargada del tendido del ferrocarril entre Monkey Point y San Miguelito. Al ser cerrada ésta, se trasladó a León.

Pasó varios años ejerciendo su profesión en Panamá, Venezuela y Colombia, países que en aquel entonces se encontraban convulsionados por guerras civiles. Regresó finalmente a León hacia 1908.

Casó con Maria Bravo Sáenz, originaria de León; juntos procrearon cinco hijos, una mujer y cuatro varones; María Bravo falleció en 1974. Paula Guillermina nació en 1910 en León, se casó con Georg Fiedler, joven comerciante alemán, en León en 1933. Nordalm falleció en 2001 en Managua. Su hijo Wilhelm (Guillermo) Nordalm, nació en 1916 en León. Médico y cirujano de las Universidades de Göttingen y Münster. Fue oficial de la Wehrmacht durante la II Guerra Mundial, se casó con Marga Grpekoven. De este matrimonio nació Margarita, en Unna en 1947 y residente en Alemania, Federico Nordalm, nacido en León en 1949, pintor de fama internacional, residente en Managua, y Regina, nacida en León en 1954, residente en Italia.

Friedrich Arnulf, nació en 1917 en León, ingeniero mecánico, sub-oficial y piloto de la Luftwaffe durante la II Guerra Mundial, se casó con Elsbeth Scholtemölle, falleció en 1948 por complicaciones (septicemia) de las heridas sufridas en combate, sobreviviéndole sus dos hijos Arnulf y Volver Enrique nació en1919 en León. Fue piloto, navegante, mecánico y artillero de la Luftwaffe durante la II Guerra Mundial. Murió en combate el 1944 en Värnes, Noruega.

Volver Hermann, nació en 1921 en León, le apodaban "el Indio." Fue Granadero de la Wehrmacht durante la II Guerra Mundial. Murió en combate en 1945 en Brandenburg, durante la retirada de las tropas alemanas ante el avance de los ejércitos soviéticos, a sólo tres meses de finalizar la guerra.

Emma, nacida en Colombia y fruto de una relación con una señora colombiana.
Todos los hijos reconocidos del doctor Nordalm fueron inscritos al nacer en el consulado de Alemania. En 1922, los cinco Nordalm Bravo fueron enviados a Alemania con su familia paterna. Guillermina regresó a Nicaragua alrededor de 1932, los varones permanecieron en Alemania estudiando; allí se encontraban cuando comenzó la II Guerra Mundial en 1939, siendo reclutados al servicio militar.

El doctor Nordalm fue encarcelado en Managua en enero de 1942. Sus bienes fueron confiscados por el gobierno del general Somoza García. Inicialmente fue confinado junto con sus compatriotas en la cárcel de Managua conocida como "El Hormiguero", luego fue trasladado a la "Quinta Eitzen". Esta última propiedad fue confiscada a Ulrico Eitzen, socio alemán de la Ferreteria Arnold & Eitzen y fue "comprada" como tantas otras propiedades alemanas por Somoza García; posteriormente se le conoció como "Mansión Luis Somoza" por ser residencia del hijo mayor del dictador.

En 1942, y ante la imposibilidad de mantener internados a todos los prisioneros civiles (enemy aliens) alemanes, italianos y japoneses, los gobiernos de Nicaragua y de EE.UU. acordaron trasladarlos a este último para su confinamiento en campos ad-hoc, permitiendo que las familias de éstos (esposas e hijos nacidos en Nicaragua) les acompañasen voluntariamente. La gran mayoría de mujeres nicaragüenses casadas con prisioneros civiles optaron por este auto-exilio para mantener la unión familiar. Sus maridos habían sufrido la pérdida de su patrimonio y eran incapaces de mantenerse a sí mismas y a sus hijos.

De esa manera, el doctor Nordalm, su yerno Georg Fiedler, su hija Paula Guillermina y sus nietos Georg Wilhelm y Fritz Helmut viajaron a Nueva Orleáns, de donde fueron trasladados a Seagoville/Texas. Confinados en una antigua prisión para mujeres; posteriormente, los grupos familiares fueron enviados a un campo en las afueras de Crystal City, Texas. (George Fiedler, 15.10.05)

GEORGE FIEDLER ZIMMER

George Fiedler, nació en 1909 en Bautzen, Sajonia, Alemania. Llegó en 1930 a Nicaragua para administrar la sucursal en León de la firma alemana Sierke & Co., que eran importadores y exportadores.

Casó con Guillermina Nordalm Bravo en 1933. Al poco tiempo se independizó, fundando la *"Tienda Alemana"* con sede principal en León y sucursal en Managua, así como una curtiembre en León para procesar cueros de lagarto y exportarlos a Alemania. Juntos procrearon a sus tres hijos: Jorge, nació en 1935 en León, comerciante. Federico, nació en1938 en León, destacado ingeniero estructural.

Ingrid Gertrudis nació en el campo de internados alemanes de Crystal City, Texas, es lingüista. Ingrid nació en 1943, estando su padre prisionero en el Campo de Internación en Crystal City, Texas junto con toda su familia y su suegro el Dr. Nordalm, el gobierno de los EE.UU. formalizó a través del gobierno de Suecia, país neutral, un acuerdo humanitario para el canje de Prisioneros de Guerra norteamericanos por Prisioneros Civiles alemanes, bajo la promesa que dichos prisioneros civiles no serían enlistados en la Wehrmacht.

Habiéndose acogido a ese acuerdo, el grupo familiar Fiedler-Nordalm zarpó desde Nueva Orleans en el barco de bandera sueca "Gripsholm" con destino a Lisboa (país neutral) donde fueron trasladados en tren hasta Linz/Austria, pasando por España y la Francia ocupada. De allí fueron distribuidos a sus destinos finales en Alemania.

Así, el doctor Nordalm viajó a donde sus familiares e hijos en Unna/Westfalia y su yerno Georg Fiedler y familia a un pueblito en las afueras de Dresden/Sajonia, en donde permanecieron hasta varios años después de finalizado el conflicto bélico, bajo la ocupación de las zonas al este del río Elbe por el ejército soviético. Georg Fiedler, su mujer e hijos, lograron finalmente retornar a León a fines de noviembre de 1949, después de múltiples peripecias.

Georg Fiedler fundó en 1950 la empresa *Jorge Fiedler*. Dicha empresa fue liquidada a raíz de su temprana muerte en el accidente de LANICA en 1957 en Ometepe. Con él trabajaron varios alemanes como los ingenieros Carlos Hayn, Hans Ketelhöhn y Heinz Lemm.

Le sobrevivió Guillermina Nordalm vda. de Fiedler, quien en 1958 abrió las puertas de una casa de huéspedes llamada *Casa Fiedler* hasta septiembre de 2001. En Casa Fiedler se hospedaron muchos jóvenes alemanes que llegaron a Nicaragua durante las décadas posteriores, como Nico Demann, Meinhardt Bienst, Franz Orschel y otros, quienes a su vez se casaron en Nicaragua y fundaron honorables familias. (Federico Fiedler 20.09.05)

ALFRED KRÜGER

Alfred Krüger nació en 1891 en Brelau, Alemania, llegó a Nicaragua en 1906. Trabajó un tiempo en la *Imprenta Heuberger*, después se independizó junto con Porfirio Pérez y fundó la *Imprenta Guttemberg*. En 1910 trabajó como director de la imprenta de la diócesis de León. Se casó en 1908 con Sara Urroz con quien procreó a Alfred, Erwin, Erika e Ida.

Alfred en 1926 fue llamado a Alemania a recibir una herencia familiar, pero el capital se esfumó con la inflación de esa época de postguerra, sin dinero para poder regresar le sorprendió en Alemania la II Guerra Mundial, y ya nunca pudo regresar a Nicaragua.

Sus hijos fundaron la *Imprenta Krüger*, Erwin Krüger Urroz, fue un gran compositor musical, Pablo Antonio cuadra dijo de él: *yo no sé que admirar mas en Erwin Krüger; si la música que le puso a la vida (porque logró una personalidad plena de armonía) o la vida que le dio a la música*

Su hijo del mismo nombre, Erwin se caso con Diana Kaltoff de Chinandega. Erwin fue Ministro de Cooperación Externa del gobierno de Violeta Chamorro en los años 1990s, posteriormente fue presidente de Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) en 2005.

HEINRICH GEYER

Heinrich August Geyer era originario de Goslar, Alemania, llegó a Nicaragua allí por 1878, casó con Josefa Abaunza, fueron los padres de once hijos, de los cuales 9 llegaron a edad adulta, los varones eran: Enriqueta (1887-1972) casada con Manuel González Echaverry, Margarita (1890-1984) casada con Carlos Velásquez Alemán, Enrique (1891-1981) casado con Anna María Knubel, Emma (1893-1983) casada con Andrés Vega Bolaños, Matilde (1894- 1990), Amanda (1896-1944) casada con Nicolás Bolaños Cortés, José (1897-c.1950) casado con Carmen Briceño, y María Haydee (1902-1987) Geyer Abaunza.

Enrique nació en Masaya en 1891, participó en la I Guerra Mundial al lado de Alemania junto con otros nicas como Alberto Vogl Baldizón y Humberto Bustamante. Por el lado de Francia participó Dominique Roustan, padre de la licenciada Martha Roustan

Después de la guerra Enrique, hijo, se casó en Alemania con Anne Knubel. Al regresar a Nicaragua trabajó en el taller Sajonia, luego instaló la fábrica de hielo en Granada, cerca del muelle a las orillas del lago, con el nombre de *Westfalia* que todavía existía en 1928.

En los años cuarenta durante la II Guerra Mundial Enrique fue arrestado por ser considerado ciudadano alemán y enviado a un campo de prisioneros en Texas, su hermana Anita Geyer de Vega quedó al mando de la fábrica. Tuvieron dos hijas Anita e Irma.

Anne y su hija Irma acompañaron a Enrique en su retención en Texas, en campos en Seagoville, Kennedy y Cristal City, después los intercambiaron por prisioneros americanos y los embarcaron en el vapor sueco (Suecia era considerado país neutral en esa Guerra) *Grisholm* de Nueva York a Hamburgo.

El Censo General de 1920 informa de 11 ciudadanos alemanes en Granada, mientras que las viejas actas de la embajada de Alemania de 1933 mencionan a los siguientes alemanes: Ulrich Eitzen, Otto Arnold, Johannes Baleer, Heinrich Geyer, Richard y Walter Rühl y Simon Wolff.

Heinrich Geyer, trabajó en el mantenimiento de las locomotoras a vapor durante la construcción de la línea Ferrocarril entre Corinto y Chinandega.

En 1906 aparece el inmigrante Heinrich Geyer como empresario de carruajes e ingeniero mecánico

De la pareja Geyer-Abaunza se conocen 263 descendientes, sin embargo el Geyer se ha perdido como primer apellido, porque tanto Enrique como José tuvieron hijas mujeres, el único hijo varón de José Geyer nació en Venezuela y se ignora si llegó a adulto.

ENRIQUE HALLENSLEBEN

Enrique Hallensleben emigró de Alemania a La Libertad, Chontales, antes del año 1880, pues su nombre se menciona ya en Chontales en 1884 y en una lista del año 1892 de alemanes residentes en Nicaragua, tenia entonces un capital de 500 dólares.

En la investigación hecha por Omar J. Lazo y reflejada en su libro, El Mineral, Historia de La Libertad, lo menciona así:

> *Enrique Hallensleben, ingeniero mecánico, natural de Alemania, de 30 años de eda (1884) compró a don Eleuterio Mendez la finca El Zapote con chagüite y caña de azucar... venta real y enajenación perpetua"*
> (Omar J. Lazo, El Mineral, p.89)

Enrique Hallensleben dejó descendencia en Nicaragua que se encuentra en Chontales y Managua como los: Hallensleben López, Hallensleben Acevedo, Sandoval Hallensleben, y Zambrana Hallensleben

FRIEDRICH BAUTZ

Federico Bautz llegó a Nicaragua a finales del siglo XIX, ya estaba en León a comienzos del siglo XX, se menciona su nombre en listas de alemanes en León en los años 1920 y 1933, vivió un tiempo en Matagalpa, pero regreso a León donde fue empleado de la Casa F. Brockmann en los años 1920s. Mas tarde Bautz se independizo y fue cultivador de algodón en ese mismo departamento, donde todavía vivía en los años 1950s. En esa ciudad ha quedado su descendencia, como los Herdocia-Bautz

WILLIAM HÜPER

William Hüper nació en 1887 en Lübeck, Alemania, vino a Nicaragua en 1911 empleado por la firma Mayr & Boesche, fue supervisor de los almacenes en Estelí, Jinotega y posteriormente en Matagalpa.

Se casó en Matagalpa con María Salazar Amador, fueron los padres de Billy casado con Leonor Argüello, Dora casada con Rodrigo Argüello Cervantes, Erns murió muy joven, Olga casada con Max Rivas Davis, Muriel casada con Alejandro Argüello Saenz, y Alan Hüper casado con Miriam López.

Después de la desaparición del Almacén de los hermanos ingleses Charles y Alexander Potter por un gran incendio en 1927, William instaló en el mismo lugar el Almacén de Variedades Hüper, fue exportador de café y cónsul de Alemania en Matagalpa desde 1934 hasta 1942, año que fue arrestado como alemán y enviado a los campos de prisioneros alemanes en Texas.

Regresó libre en 1946, el almacén había sido saqueado lo que lo llevó a la quiebra económica, ya enfermo se retiró y murió en 1949.

Posteriormente su hijo Guillermo (Billy) volvió a montar el Almacén Huper en Matagalpa.

Un nieto del mismo nombre, William Huper, fue Ministro del Gobierno de Nicaragua en los años 1980s.

Yo conocí al viejo Wilhelm Huper (William) allí por 1948-53, su "Almacén de Variedades Huper", quedaba a media cuadra de mi casa en Matagalpa, cuando pasábamos un grupo de chavalos, a veces lo veíamos parado frente a la puerta de su establecimiento, que para entonces estaba siendo administrado por su hijo Billy Huper Salazar, casado con Leonor Arguello. William había regresado en esos años de los campos de detención (Igual que Carlos Hayn, Hermann Bornermann) para alemanes en Texas (Crystal City, Kennedy City, Seagoville), ya no era el mismo hombre emprendedor, estaba como apartado y tomaba mucho.

Los chavalos que sabíamos que era alemán, le saludábamos en voz alta: Achtung! levantando la mano derecha, el cortésmente contestaba: Heil! Era recio, relleno de carnes y de buena estatura. Pudo haber muerto allí por 1958.

KARL EGER

Karl Eger Bischop nació en Stuttgart el 23 de Diciembre de 1879. Muy joven, de unos 18 años, se enroló de marino en un barco de vela en Hamburgo así viajó a Nueva York, después hasta Sur América, pasando por el estrecho de Magallanes donde les sorprendió una tormenta que casi les hace naufragar, llegaron a Chile y subieron hacia el norte hasta llegar a Honduras, al puerto de Amapala, en el golfo de Fonseca.

Allí se fugó del barco y llegó Tegucigalpa donde la esposa del presidente estimaba mucho a los alemanes y le dio refugio a él y a otros alemanes.

Vivió en Honduras como tres años, en ese ínterin tuvo una hija con una muchacha hondureña, esa hija se llama Julia Eger. Según cuenta su hijo Alfonso Eger, esta señora Julia después se casó y tuvo varios hijos.

El Gral. Bonilla dio un golpe de estado al presidente amigo de los alemanes entonces Karl huyó a El Salvador junto con un general hondureño de apellido Plata.

Karl oyó hablar que en Nicaragua había dos ciudades llamadas Matagalpa y Jinotega donde habían acogido a muchos alemanes para sembrar café, entonces en 1902 se vino para acá.

En Jinotega encontró trabajo donde Enrique Gülke, vivió allí por algún tiempo, mientras viajaba a Matagalpa y Estelí.

Karl trabajaba también como agrimensor midiendo fincas. Así vino a Matagalpa.

El 15 de Mayo de 1910 Karl se casó con Socorro Zelaya Arauz, y procrearon los siguientes hijos:

Elisa Eger Zelaya, nació el 1 de Febrero de 1911. Elisa se casó con Antonio Orúe y procrearon un hijo de nombre Carlos Orúe Eger. Todos ellos: Antonio, Elisa Eger y Carlos Orúe viven todavía en Matagalpa,

Carlos Eger Zelaya, nació el 17 de Abril de 1912 se casó con Lilly Moller, quien había venido de un año de edad con los inmigrantes daneses a Matagalpa. Lilly vive en Florida. USA. Carlos murió el 19 de Abril de 1968 y esta enterrado en el Cementerio de Extranjeros. Padres de Carlos Eger, Manuel Eger, Eric Eger Moller, Gerta y Lilly Annette Eger Moller.

Clara Eger, Clarita nació en 1914 y murió de tifoidea a los 8 años de edad en 1922, esta enterrada en el cementerio de extranjeros de Matagalpa al lado de un ciudadano sueco Pedro Viggh y cerca de un niñito Willey.

Alfonso Eger Zelaya, nació el 1 de Marzo de 1918, murió en 2005, vivía en Matagalpa.

Además Karl tuvo dos hijos con una señora de Estelí: Emilia y Alejandro. Alejandro tuvo dos hijas: Elia María, e Ileana Caridad, viven en Estelí.

Después en 1922 fue administrador de los hermanos Michangeles, quienes vivían en Hamburgo, pero habían heredado los bienes de Wilhelm Jericho quien fue asesinado en su finca en 1895, entre esos bienes estaba la famosa hacienda *La Rosa de Jerich*o, una de las haciendas de café mas antiguas del norte de Nicaragua.

Los hermanos Michangeles nunca vinieron a Nicaragua, sino que Guillermo Hüper quien era el Cónsul de Alemania en Matagalpa era quien los representaba. Carlos Eger enviaba el café en pergamino a Alemania donde era trillado. Esa era la modalidad de la época.

Vilma Benard tiene 30 años de vivir aquí, Vilma es casada con Carlos Eger, hijo de Carlos Eger y Lilly Moller, procrearon 5 hijos: Carlos Helmuth, Samuel Andrés, Larry Henry, Vilma Carolina y Katya Elizabeth Eger Bernard (Alicia Bernard)

ARTURO Y LESLIE WEIMAR

Arturo Weimar era originario de Alemania donde nació en 1850, pero había emigrado a Minnesota, Estados Unidos, allí contrajo matrimonio con una señora americana de la ciudad de Washington de nombre Elizabeth, con quien viajó a Nicaragua.

Arturo y Elizabeth (aquí le decían Chavela) llegaron a Matagalpa aproximadamente en 1892 atraídos por las facilidades que daba el gobierno para sembrar café.

Fundó aquí dos fincas de café una es El Guineo, ubicada cerca de Jumaiquí, entre Terrabona y Payacuca, la otra era Los Jilgueros, quedaba cerca de la Cumplida, camino al Tuma.

Arturo murió en 1933 y está enterrado en el Cementerio de Extranjeros de Matagalpa. Después de la muerte de Arturo su hijo Guy vendió las fincas de café y se mudó a Terrabona donde compró varios huertos de arado.

Guy murió en 1947 apuñalado accidentalmente en medio de una vendeta entre terceras personas en Terrabona. La familia y sus amigos hicieron lo posible por salvarlo y lo enviaron al hospital de Matagalpa, donde falleció semanas después.

Arthur y Elizabeth procrearon tres hijos: Guy, Leslie y Rodolfo. De los cuales solamente Guy se quedó a vivir en Nicaragua. Pues Elizabeth y sus otros dos hijos Leslie y Rodolfo regresaron a Washington. Leslie posteriormente vino en dos ocasiones a ver a sus familiares en Matagalpa.

Guy se casó con Dolores Soza, de Terrabona con quien procreó a:

a. Gerardo Weimar, casada con Benigna Raitt, quienes tuvieron tres hijas.

b. Elda Weimar, casada con Eduardo Cruz.

c. Bertha Weimar, casada con Timoteo Castillo Rivera.

d. Jorge Weimar , casado con Olga Castillo Rivera

e. Doris Weimar, viuda de José Salinas

f. Lily Weimar, tuvo una hija de nombre Marly Weimar.

g. Ernesto Weimar, casado con Eulalia Zamora.

El tercer hijo de Arturo y de Elizabeth fue Jorge Weimar Soza, quien nació en 1917 en Matagalpa, su padrino fue Blair De Savigny. Jorge había tenido dos hijos antes de casarse con Olga, a quienes dio su apellido, ellos son: Leslie Weimar y Jorge Weimar.

Después con su esposa Olga Castillo originaria de Terrabona con quién cumplió en 1994 cincuenta años de casados, tuvo los siguientes hijos:

a. Arturo Weimar, casado con Rosa María Zeledón, viven en Matagalpa.

b. Cesar Weimar Soza, ya fallecido, casado con Ernestina Suárez.

c. Dora Weimar Soza, casada con Miguel Ángel Arnesto, vive en Venezuela.

d. Silvio Weimar Soza, casado con Martha Flores Alm, viven en Matagalpa.

e. Olga María Weimar, fue casada con Luis Low. Vive en Matagalpa.

Los nietos de Jorge y Olga Weimar son: Katia Oma, Taniuska, Guy, Jorge, Mabel, Maria Edith, Cesar Augusto, Milton, Jacqueline, Ari, Angie, Silvio, Sherley, Gerardo, Martha, Jara, Juan, Arlen Yelka, Jerry, Judith.

Cuando Elizabeth regresó a Washington, su hijo Arturo Weimar tuvo dos hijos más con una señora nicaragüense, quienes son:

2. Ernesto Weimar, padre de Alfredo, Luz Marina, William, e Isaura Weimer.

3. Elda Weimar, casada con Eduardo Cruz. Eduardo vive en Managua. Son los padres de Luis Eduardo casado con Migdalia Salgado, Hilda, soltera, y Elieta con Noel Gutiérrez.

ULRICH EITZEN

Ulrich Eitzen nació en Schleswig-Holstein, fue enviado a Managua como apoderado de la casa Esser & Co. de Elberfeld, Alemania, la cual había concedido un considerable crédito a la casa F. Brockmann

Tenía una propiedad al este de la loma de Tiscapa, conocida como Quinta Eitzen, la cual durante la II Guerra Mundial fue convertida por el gobierno de Somoza García en un campo de prisioneros, donde retuvieron a los alemanes residentes en Nicaragua, después estos eran deportados a campos de detención de alemanes en Texas y North Dakota. Esta quinta fue posteriormente remodelada y convertida en casa residencial de Luis Somoza DeBayle, actualmente es sede del Ministerio de Defensa del Gobierno de Nicaragua

WILHELM Y KARL PENTZKE

Wilhelm Pentzke llegó de Hamburgo a León allí por 1902, luego trajo a su hermano Karl y fundaron en León y en Managua la *Ferretería Pentzke,* la de León fue dirigida por Walter Puschendorf, Franz Bunge y Gerhard Nissen, dejaron descendencia en Nicaragua

Cora Pentzke fue casada con el ingeniero Ricardo Arguello Pravia. Vive en Managua el arquitecto Harald Pentzke

RICHARD KAUTZ

Richard Kautz, se estableció en Chichigalpa en 1904 donde estableció la primera desmotadora de mota de algodón, se casó con una hija de Gottlob Gross. Son los padres de María Kautz, esposa del poeta y escritor Jose Coronel Urtecho. María Kautz y Jose Coronel fueron los padres de Manuel, María Jose, Ricardo, Blanca, José y Carlos Coronel Kautz

FRANZ BUNGE

Las primeras ferreterías fueron instaladas a finales del siglo XIX en Managua y León por inmigrantes alemanes, como la de Wilhelm Jericho en la Casa del Aguila en Managua, la de los Pentzke en León, siguieron otras como la Ferreteria Bunge en León y Managua, Franz Bunge fue cónsul de Alemania hasta 1934, su hija Inge Bunge se casó con Rudolph Sengelmann.

Por su lado un señor Luedeking tuvo dos hijos: Werner y Else. Werner Luedeking tuvo a Heinz Luedeking. Else Luedeking se casó con Carl Franz Bunge y en segundas nupcias con Rudolf Bunge su hermano, Rudolf Bunge y Else Luedeking tuvieron a Rolf e Inge Bunge. Inge se casó con Rudolf Sengelmann padres de Jurgen y otros.

Carl Franz Bunge tiene por aparte a Olga Bunge, esta se casó con Larry Richardson, tuvieron también a Julio, Ernesto y Alfredo que es el papá de Cristian, Thelma e Ileana casada con Jurgen Sengelmann (Gerardo Kennett)

A continuación transcribo una carta de un nieto de Bunge:

"Mi abuelo, Franz Bunge, vino de Hamburgo vía Venezuela en 1899. Después llegó a Nicaragua donde tenía un contrato de trabajo para trabajar en las fincas de café de Edgard Balhke. En el año 1894 fundó una ferretería en la ciudad de León, dejando esa tienda original y trasladándose a Managua antes del terremoto de 1931 donde abrió otra ferretería, ambas con el nombre *Ferretería Bunge*.

"Después del terremoto de 1931 mi abuelo consiguió un préstamo con el Banco Tefel y compró un terreno en el centro de Managua, construyendo un edificio de dos pisos, tienda en el primer piso y habitaciones en el segundo. Todos los marcadores de kilómetros que uno ve en las carreteras de Nicaragua, tenían su punto cero allí. Mientras tanto Franz Bunge volvió a Alemania y se casó con la viuda de su hermano quien había perecido en la I Guerra Mundial. Adoptó a los dos hijos de su hermano, la mujer siendo Inge Bunge (de Sengelmann) y el varón Rolf, este era un extremista nazi que murió en el frente Ruso en la II Guerra mundial. Mi abuelo había tenido una hija en Nicaragua con una señora nicaragüense, siendo ella mi madre Olga Bunge (de Richardson). Mi madre Olga fue enviada a San Francisco, para terminar sus estudios. allí se casó con mi padre Larry M. Richardson. Cuando Somoza interviene a los bienes de los alemanes, mi abuelo se salva debido a que tenía un yerno norteamericano. Sin embargo, le imponen casa por cárcel donde se mantuvo durante toda la guerra. (Frank Richardson Bunge Mayo 2005)."

Inge Bunge hemana de Francisco vino de 11 años de edad de Alemania, casó en Nicaragua con Rodolfo Sengelmann (Frank Richardson Bunge)

Alfredo Bunge, hijo de Francisco, casó con Blanca Riguero, sus hijos son: Ileana casada con Jurgen Sengelmann. Thelma Bunge casada con Mike Delord, piloto de la II Guerra, trabajó en Nicaragua haciendo planos pata Geodesia. Christian Bunge casó con Leandro Marín Abaunza. Alfredo Bunge casado con Lucia Román Holmann, Martin Bunge, trabajó en la NASA en cabo Kennedy, vive en Miami. (Christian Bunge de Marin, 8.11.05)

LUEDEKING-BACHRACH

Else Luedeking de Bunge, era hermana de Werner Luedeking. Heinz Luedeking llegó a Nicaragua en 1938 para escapar de los Nazis en Alemania. Vivía entonces en Nicaragua con sus tíos Else y Franz Bunge hasta que fue internado con los demás alemanes por orden de los Estados Unidos, y al fin llevado internado a Texas. De ahí fue liberado mediante fianza de sus tías, hermanas de su mamá, quienes vivían en Nueva York.

En Nueva York encontró a Marianne H. Bachrach, con quien se casó en 1944. En 1946 el Gobierno de los Estados Unidos decidió que Heinz estaba en los Estados Unidos "Ilegalmente" habiendo sido llevado a Texas por las fuerzas militares en 1942!!!. Heinz y Marianne viajaron a Nicaragua en Febrero 1946, y Heinz obtuvo su visa de inmigración a los Estados Unidos del Consulado en Managua. Otra vez en Nueva York, Heinz y Marianne formaron su propia empresa y trabajaban en ella con éxito.

En 1948 los padres y hermano de Heinz, Klaus Luedeking fueron invitados por Else a vivir en Nicaragua, y Werner Luedeking asumió la gerencia de la *Casa Bunge* para su hermana, después de la muerte de Francisco Bunge. Klaus fundó su propio negocio: *Maquinaria Ludeca, S. A.* que también tenía éxito.

En enero de 1955 Heinz decidió regresar a Nicaragua para continuar la compañía *Maquinaria Ludeca, S.A.* después de la muerte inesperada de su hermano. Marianne siguió en febrero del mismo año. Tuvieron un hijo en 1959, y fueron a Miami, para que el hijo naciera en tierra estadounidense. El negocio de maquinarias y accesorios prosperó y creció hasta la revolución del 79, cuando fue completamente destruido por los sandinistas por tierra, y por la Guardia Nacional por aire.

Los Luedeking nacieron y vivían en Hamburgo. Werner nació en 1886 y tuvo un aprendizaje en Almeria, España, con una compañía exportadora de uvas. Mas tarde se juntó a un señor Weizenfeld en Hamburgo y tenían un negocio al mayor de pinturas y productos químicos. Werner Luedeking se casó con Gertrud Henschel en 1912 y tuvo 3 hijos: Gerda Luedeking nació en 1922, Heinz Luedeking nació en 1923, y Klaus Luedeking nació en 1927.

Gertrud Henschel nació en 1890 en Hamburgo. Tenía 2 hermanas gemelas, nacidos en 1893. Ellas salieron de Alemania en 1938 e emigraron a Nueva York, fiadas por un primo hermano que había vivido en los Estados Unidos desde antes de la 1a Guerra Mundial. Estas eran las tías que mas tarde fueron las fiadoras para Heinz.

En 1966 un director del Instituto Alemán-Nicaragüense, Henning Graf, publicó un libro sobre Nicaragua en el cual también menciona los Alemanes en Nicaragua y mas recientemente el ex-embajador Goetz von Houwald escribió un gran libro con el titulo *"Los Alemanes en Nicaragua"*, que fue traducido del alemán al español por Rosi de Pereira. Un reportero alemán menciona varios alemanes en su libro: *"Manana ist es zu spaet" ("Manana es demasiado tarde").*

(Heinz y Marianne H. Luedeking, 10.11.05)

HUGO DANCKERS

Hugo Otto Danckers (+1966) nació en Hamburgo en 1898, era hijo de Hans Hugo Danckers (1869 -1952) y Bertha Wilhelmine Seedorf, (1873 - 1948).

Cuando comenzó la I Guerra tenía 16 años. Peleó como soldado en los últimos años de la guerra, después en 1920 emigró a Nicaragua. Durante los primeros años fue socio de Pablo Möller. En Matagalpa hizo amistad con Hugo Reese, inmigrante alemán que había llegado antes, por su medio conoció a su hermana Margarete Reese (1891 - March 1929) con quien contrajo matrimonio en 1927.

Tuvieron un solo hijo, Ulrich Danckers que nació en diciembre de 1928. En marzo de 1929 la joven madre y enfermera Margarete Reese Danckers murió de tifoidea. Una joven de nombre Berta que vivía en la casa de Hugo Reese cuidó al niño, mientras una hermana de su madre, Marie Reese, vino de Alemania, se lo llevó de regreso y lo crió en Alemania.

Su padre Hugo Danckers, permaneció en Nicaragua y abrió una tienda en Managua llamada "5-95". In 1936 el gobierno de Alemania le pidió que sirviera de cónsul, así viajaba a Alemania regularmente. En 1936 se casó con Herta Albers de Hamburgo y la trajo a Managua. Hugo Danckers murió en Alemania en 1966

Nota de su hijo Ulrich.

Cuando Nicaragua declaró la guerra a Alemania en diciembre de 1941), mi padre y madrastra fueron llevados al hotel Greenbriar en West Virginia y retenidos por tres meses, junto con otros diplomáticos de las naciones del Eje, luego fueron llevados a Alemania en un barco de bandera neutral.

Después de la guerra formó en Hamburgo una compañía llamada Andaco, que se dedicaba a importar café a Alemania, lo tostaba, mezclaba y luego vendía a hoteles, restaurantes y líneas aéreas. Después de la muerte de mi padre el negocio fue adquirido por la compañía Darboven (Ulrich Danckers, 15.09.05)

HUGO REESE

Hugo Reese nació en Wüppertal, Alemania, en 1884 y murió en Jinotega en 1852. Reese era el mayor de nueve hijos de Heinrich Reese (1850-1894) y Marie Wilhelmine Bayer (1848 - 1930).

Hugo en1906 se enganchó como marinero para viajar a América, y abandonó el barco cuando llegó a puerto nicaragüense. En 1925 invitó a su hermana menor Margarete Reese a visitarlo y pasar un tiempo en su finca de café en Jinotega. Margarete (*24 Julio 1891 + 19 Marzo 1929) ella era enfermera pediatra. Ella fue presentada a un amigo de su hermano de nombre Hugo Danckers, y se casó con él en 1927, en 1928 nació su único hijo, Ulrich Danckers.

Una vez en 1928 en Jinotega, organizó un hospital de emergencia para los heridos de la guerra entre las tropas del gobierno y las tropas de Sandino, insistiendo que todos tenían derecho al mismo tratamiento.

Margarete Reese de Danckers murió de tifoidea el siguiente año 1929, sus ultimas palabras fueron: “vinimos para quedarnos.”
Hugo Reese se casó con Berta Adam. Durante la II Guerra Hugo Reese fue internado en campos de prisioneros alemanes en Estados Unidos, regresó a Jinotega con su esposa después de la guerra, muriendo un poco después.

Adoptaron como hija a una niña que llamaron Margarita, quien cuando creció se casó con Sergio Torres Molina y vive en Jinotega.

LUDWIG FRENZEL

Ludwig Frenzel (1874-1946), era natural de Halle de Sale, Alemania. Vino a Nicaragua en 1892, se casó en Jinotega con María Centeno (1894-1944) en 1911. Después pasó a trabajar con los hermanos Potter en la hacienda Fundadora. Vino al mismo tiempo que Eugenio Lang, quién tenía una finca de café localizada entre Matagalpa y Jinotega, llamada El Limón. Con ellos venía también Hermann Beer quien puso una joyería en Managua.

Luis Frenzel y María Centeno se asentaron en Yali donde eran dueños de la hacienda La Morena y San Antonio, se dedicaron a la siembra y exportación de café, y son los padres de:

Luis Frenzel (1912), se casó con Maria López.

Federico Frenzel (1913), se casó con Rosa Quiñonez.

Pablo Frenzel (1915) se casó con Emilia Palacios.

Teresita Frenzel (1917) se casó con el médico Dr. Reynaldo Pastora

Hulda Frenzel, (1918) se casó con Miguel Castro. Viven en Berlín, Alemania.

Luis exportaba su café a Hamburgo. Su administrador fue Kurt Meyer. Fue distribuidor de la cerveza Pilsener para Nicaragua.

Sus nietos Arturo y Miguel se mudaron a Alemania después del año 1979, donde viven y trabajan. Curiosamente ha entrado en contacto con un nieto de Hugo Danckers, quien fuera el último cónsul alemán en Nicaragua antes del II Guerra.

Su nieto Arturo Castro Frenzel, nos refiere como se escaparon algunos alemanes del arresto en 1941:

> *El cónsul de Alemania hasta diciembre de 1941 era Hugo Danckers, quien después de la declaratoria de guerra a Alemania el ocho de diciembre de ese mismo año fue invitado a salir del país. Antes de irse destruyó todos los archivos del consulado, para salvaguardar los bienes de los alemanes en Nicaragua. Así, Somoza no pudo identificar a ciencia cierta quién era ciudadano alemán, ya que en Nicaragua rige la juris soli.*
>
> *Mi mamá y sus hermanos estaban empadronados como alemanes, pero las autoridades nicas no lo pudieron detectar por esa razón. Por eso fue que a mis tíos Frenzel en Jinotega no los pudieron arrestar y poner en los campos de prisioneros en Managua.* (Arturo Frenzel. 11.7.05)

HEINRICH GÜLKE

(Información suplida por Enrique Gülke, hijo)

Heinrich Gülke Von Felde nació en 1880 en Uchte, Prusia Oriental, de Hannover vino a Nicaragua en barco a Choluteca. Vino a trabajar con la firma de Puschendorf en Managua por unos dos años, en 1899 emigró a Jinotega donde trabajó con Bruno Mierisch en la hacienda *La Sajonia*, después fue administrador de la hacienda *Las Camelias* de Julius Bahlke. Ya independiente fue dueño de la finca *Palmira* y una curtiembre o tenería de cueros, y abrió en 1904 el primer hotel en Jinotega.

Gülke donó las camas del nuevo hospital Victoria Motta de Jinotega. Posteriormente se mudó a Managua donde fue socio de Hans Wettstein, y co-propietario del restaurante cervecero *Gambrinus*.

Gülke se casó en Jinotega en 1925 con Nelly Adam Gadea, hija de Pablo Adam y Maura Gadea, fueron los padres de Nelly, casada con Juan María Castro, dueños de la Imprenta Alemana en la calle 15 de Septiembre en Managua, Dora casado con Andrew Murphy, Ilse casada con Leo Schülst, Agnes casada con Alfonso Asencio, Helena casada con Alberto Córdoba, Enrique casado con Mayling Delgado Gadea, co-dueños y administradores de restaurante Gambrinus y el restaurante Panorama, ambos en Managua. y Rolly Gülke casado con Mina Delgado.

El negocio era de importación, tenía una tienda donde se encontraban de muchas cosas como vestidos ya hechos, telas, vasijas, cosméticos, ferretería, botas, etc. Hizo la fina Palmira a la entrada de Jinotega, era una finca de café, ganado.

Tenía corte de madera cerca del río Coco y exportaba esta a EE.UU y Alemania.

A principio de los años 1930s las tropas de Sandino al mando de Umanzor y Pedrón ocuparon y comieron los animales y mercadería del comisariato. Según su hijo Enrique, su padre reclamó a Sandino US$175,000 y este prometió pagar cuando ganara la guerra. Al final de la misma el gobierno de Nicaragua le reconoció US$ 500, pero don Enrique no les aceptó, más bien les dijo que se los regalaba, refiere Enrique.

Durante la II Guerra Mundial Enrique Gulke no padeció cárcel por ser alemán, pues el embajador norteamericano abogó en su favor, emigró a Nueva Orleans en 1944.

Los hijos de Enrique Gülke Von Felde y Nelly Adam Gadea fueron;

1. Nelly Gülke de Castro (Nicaragua)
2. Dora de Murphy (California),
3. Ilse Schouest (California),
4. Agnes de Irvine,
5. Helena de Cordoba,
6. Enrique Gülke hijo, casado con Meyling Delgado (Nicaragua)
7. Randall Gülke casado con Mina Delgado (California).

Enrique Gulke hijo, se casó con Meyling Delgado hija de Edmundo Delgado Baldizón (Dueño del restaurante El Patio y del famoso salón cervecero *El Gambrinus* de la vieja Managua), y sus hijos son

1. Meyling Gulke de Marenco (Granadino),
2. Paul Gulke casado con Mabel Gurdián (Leonesa),
3. Nelly Gulke , casada con Mario Lovo ((Nueva Segovia),
4. Eric Gulke, casado con María Calderón (Nueva Segovia),
5. Karla Gulke de Muñiz (Cubano)
6. Nora Gulke de Estrada. (Managua)

Los Gülke-Delgado eran los dueños del *Restaurante Panorama* que estaba enfrente de la laguna de Asososca, a lado de la carretera nueva a Leon, en Managua.

JOSE NIEBOROWSKI, EL SACERDOTE DE BOACO

Josef Nieborowsky, nació en Alemania en 1866, era un hombre alto y fuerte.

Llego como sacerdote párroco a Boaco el 19 de junio de 1916 y empezó a reconstruir la iglesia parroquial. Durante esos años de 1916 a 1918, fue visto por el gobierno como hombre peligroso, como si fuera espía de Alemania. En 1919 después de la I Guerra Mundial fundo el primer Asilo de Ancianos y el Hospital San Vicente de Paul, de Boaco.

Fue el sacerdote, el maestro, el enfermero y el ingeniero de Boaco. Así el padre José construyó un edificio que se desempeñó como escuela parroquial, dando inicio del Colegio Diocesano San Vicente de Paul, y construyo una escuela para indígenas en Boaco Viejo

Envió al Colegio Francés de Granada a varias jóvenes boaqueñas para que después ayudaran en la educación de los niños de Boaco, facilitando las ermitas como locales para las escuelas.

Confecciono una cartilla de alfabetización dando a imprimir 15,000 números, luego distribuidos en Boaco, Santa Lucía, Teustepe y San Lorenzo.

En 1922 después del incendio que destruyo el techo de la iglesia organizo a los parroquianos, fundó un aserrío y enseño a los carpinteros y albañiles nuevas prácticas de construcción

En 1923 instaló la primera luz eléctrica en el pueblo usando un motor a vapor de 10 caballos de fuerza, y ayudo para que se instalara la primera radio de información pública

Con un grupo de ciudadanos boaqueños planeo la carretera de Tipitapa a Boaco, así como el puente sobre el río Las Banderas

Fundó la banda de música municipal de Boaco, componiendo el mismo la música para sus marchas y misas. Fundó una granja para gallinas y cerdos.

En 1930 como presidente de la Junta Municipal construye el primer Parque Municipal en la plaza central

Durante los primeros años de la II Guerra Mundial, según el embajador von Howard, el padre Nieborowsky dio seguimiento a la guerra de su país de origen.

Murió en Boaco el 17 de noviembre de 1942, ante el dolor de todos los boaqueños. Esta enterrado en la Iglesia Santiago de Boaco.

JOHANN PETERS

Según Von Houwald, Johann Peters (1850-1927), nació en Rohrigmoor en Ostfriesland, era marino, en 1885 cuando su barco venia cerca de San Juan del Norte se hundió, entonces el opto por quedarse en ese puerto, luego se mudo para el Interior, radicándose en San Carlos donde construyo una lancha de vela para navegar en el lago de Nicaragua, cuando los derechos de comercio por ese lago estaban en manos del inmigrante italiano Alfredo Pellas. En Ometepe tuvo fincas de café y cacao, y en Río San Juan la finca *Melchora* de madera, hule y palma africana

Johann Peters se caso con Catarina Vargas de Granada (pariente de Emiliano Chamorro) y tuvieron 5 hijos: Juanita *1878, y Paulita, *1879 quienes murieron jóvenes; Catarina *1881 casada con Immo Bohemer, Alejandro, *1884, padre de Juan Peters quien tenía una fundición en Managua, y Encarnación Peters 1881, este era abuelo de Mathilde Peters casada con Alfredo Osorio, y abuelo de otra joven que se caso con el Dr. Mariano Valle Quintero.

Sus hijos heredaron fincas de café *El Chale, La Esperanza, La Esperancita* en las Sierras de Managua, y *Santa Gertrudes* en Jinotega (datos de Alfredo Osorio Peters, oct. 2003)

Anécdota de la familia Peters:

Alejandro Peters fue gerente de la compañía pesquera en el Bluff, propiedad de Somoza García, refiere su nieto Alfredo Osorio Peters que allí por 1943 unos empleados negros llegaron asustados a la oficina de Alejandro diciendo que un barco que parecía submarino estaba acercándose al Bluff. Al observar, Alejandro vio que se bajaban del barco unos oficiales alemanes, después de algunas ceremonias, le dijeron que necesitaban diesel para sus máquinas, que sabían que su padre era alemán, Alejandro después de meditar por un rato optó por facilitarles el combustible. Días después, en un visita que realizo Somoza a los planteles con cierto temor informó a Somoza lo sucedido, éste después de guardar silencio por unos minutos, le dijo en voz baja que era un problema, pero le pidió que guardara el secreto, por si acaso Alemania ganaba la guerra.

Después de la guerra se supo que dos submarinos alemanes merodearon el mar Caribe, uno de ellos fue hundido por los norteamericanos cerca de las costas del Golfo de México.

FRANCISCO BROCKMANN

Franz Brockmann era originario de Silesia, siendo marinero abandono el barco en Corinto, Adolfo Handler le ayudo a encontrar trabajo con Julio Wiest y luego con Pablo Gronmeyer, este murió misteriosamente cerca del pueblo de Metapa (después Ciudad Darío). Franz asumió ese negocio y en 1926 fundo la Casa Brockmann. Tuvo varios hijos, Rita se caso con el Conde Miguel Jerónimo D'Escoto Muñoz, Ernst Brockmann se caso con Augusta Penzke, y Jose Dolores con una hija del ex-Presidente Juan Estrada. Brockmann tuvo como empleado a Ulrich Eitzen, del que fue luego socio en la Casa F. Brockmann & Co.

Eitzen era de Schleswig Holstein y era casado con una alemana, con quien tuvo una hija, Liesel Eitzen de Domnik.

Con un préstamo de Alemania Brockmann compró varias haciendas de café en las sierras de Managua y en San Marcos, y monto la importante firma de comercio *Casa F.*

Brockmann en Managua, con varias sucursales, la de Granada se la administraba Otto Arnold, y la de Leon Wilhelm Grosebruch. Donde trabajaron alemanes como Juan Krack, Pablo Moller, Rudolph Sengelmann, Max Kreiman, Hermann Kohlsaat, Karl Glaske, Federico Bautz y Lukas Wimmer.

Según von Houwald, Brockmann tenía 16,000 hectáreas de terreno cerca del Río Mahogany, afluente del Río Escondido, donde la gente llamaba *Montaña de Brockmann.*

Brockman perdió muchas propiedades y mercancías durante el terremoto de 1931, luego perdió el resto con el advenimiento de II Guerra Mundial, incluso estuvo preso como ciudadano alemán en la Quinta Eitzen, expropiada por el gobierno a su socio Ulrich Eizen. Franz Brockmann falleció en Managua en 1942.

KARL BÜSCHTING

Karl Büschting vino de Alemania en el año 1896. Contrajo matrimonio con Juanita Palma, procreando seis hijos: Margarita, Carlos, Laura, Francisco, Ramón y Rafaela Büschting Palma.

Después de la muerte de Karl Büschting en 1917 en la mina Babilonia en la Libertad, Chontales, Juanita su viuda continuó comunicándose con la familia de Karl en Alemania, pero la segunda guerra mundial no les permitió volver a contactarse. Hasta el año 2000 en Canadá al encontrarse Raquel Büschting de Nicaragua y Joerg Büschting de Alemania, reanudan las relaciones familiares. En 2003 la familia Büschting de Alemania vino a Nicaragua para conocer a la de Nicaragua, y en 2005 Carlos Cortedano Büschting, bisnieto del inmigrante, viajó a Alemania para participar en la reunión que cada cuatro años realiza la familia Büschting.

HERMANN EGNER

Hermann Egner nació en Langenargen, Wuttemberg, fue invitado a venir a Matagalpa en 1909 por Heinrich Dorn. Para el año 1953 Egner estaba trabajando para una empresa maderera en Karawala.

Se casó en Matagalpa con Isolina Ramírez Choiseul, nieta de don Jorge Choiseul Praslin. Hermann e Isolina tuvieron cuatro hijas y un varón.

La mayor es Isolde, se casó con Gastón Vijil, tienen varios hijos. Agnes se caso con Segundo Montoya (Coronel GN), tuvieron varios hijos.

Alicia se casó con un medico de apellido Estrada. Charlotte se caso con el Dr. Baltodano. Frieda Ilse se caso con Heinz Lemm, tienen un hijo. El hijo varón era Max Egner, murió en un accidente aéreo en 1954 en las minas de Siuna en la Costa del Caribe de Nicaragua.

Von Houwald menciona que Egner fue uno de los primeros que propuso en el Club Alemán la idea de formar una escuela alemana en Managua desde 1934, proyecto que se llevo a efecto ese mismo año. Siendo su hija Waltraud junto con la señorita Katharina Zimmer una de las mas activas impulsoras

GUSTAV FRAUENBERGER



Familia Frauenberger-Zeyss

G.H. Frauenberger (conocido como Gus Frauenberger, 1861-1930) era natural de Alemania pero había emigrado primero a Estados Unidos, posteriormente llegó a Matagalpa aproximadamente en 1891, aquí contrajo matrimonio con una hija de C. O. Walter Zeyss, también alemana de nombre Anita Zeyss.

Gus y Anita, tuvieron un hijo y dos hijas Anita y Bertha. El hijo era Walter (conocido como Balto) Frauenberger Zeyss casado con Vera, dama norteamericana, cuya hija es Veronita Frauenberger y vive en la hacienda de los Frauenberger llamada San Francisco, en el desvío a San Ramón.

Otros hijos de Balto son: Ricardo Martínez Frauenberger, Ricardo Frauenberger Ortez, Zobeyda, Henry Anthony Frauenberger

Walter (Balto) murió en Agosto de 1996 y fue enterrado en su finca San Francisco como era la costumbre de esos inmigrantes.

Las hijas eran: Anita Frauenberger Zeyss casada con un señor Spencer, padres de Donald Spencer Frauenberger. El señor Spencer era minero y dueño de las minas de La India y El Limón.

Bertha Frauenberger Zeyss casada con un señor de apellido Kettel, socio de Spencer en dichas minas.

En el Cementerio de Extranjeros de Matagalpa están todavía las tumbas y lápidas de:

Carl Otto Zeyss, nacido en Tilsit, Alemania, en 1833, y fallecido en Matagalpa en 1916, vivió 83 años. Este era el suegro de Gus Frauenberger.

Gus H. Frauenberger, nacido en 1861 y fallecido en Matagalpa e 1930, vivió 79 años.

Anita Zeyss de Frauenberger, (1875 – 1969) vivió 94 años.

Berta Zeyss (1877-1945) vivió 68 años.

Ida Zeyss (1874-1956) vivió 82 años.

Las tres últimas, Anita, Berta e Ida Zeyss fueron hijas de Carl Otto Zeyss y Emma Carolina Jericho. Esta última era hermana de uno de los primeros productores de café de Matagalpa, el inmigrante Wilhelm Jericho.

Veronita Frauenberger y Donald Spencer Frauenberger son descendientes de Wilhelm Jericho (segundo productor de café en el Norte después de Luis Elster).

CARLOTA FRIEDERSDORF, RECORDADA PROFESORA

La profesora alemana Charlote Friedersdorf la trajeron los Frauenberger-Zeyss como institutriz para sus hijos en Matagalpa. Ellos tenían una escuela en su finca Monte Grande cerca de San Ramón, donde además de Carlota (como le decían aquí), daban clases también las dos hijas de Gus Frauenberger: Anita y Bertha. Impartían clases de español, alemán y de inglés.

Allí estudiaron entre otros Bimby Amort, Annelise y John Bösche, Ernesto, Jorge y Lula Hayn. Carlota, se casó después con Guy F. Rourk (1884-1952), pero no tuvo hijos.

Mucha gente la recuerda todavía como una excelente profesora de inglés y alemán. Fue también la primera profesora de inglés del Instituto Nacional del Norte en Matagalpa, allí le dio clases a muchachos como Raul Amador Kuhl, Cesar Aviles Haslam, Carlos Fonseca Amador, Douglas Stuart, Cipriano Orue.



Rubén Darío: Su vida y su obra

Biografía escrita por
Francisco Contreras
Versión corregida y aumentada por
Flavio Rivera Montealegre

RUBÉN DARÍO

Rubén Darío, el vate insigne, cuyo nombre perdurará con lazos indelebles que entroncan en el espíritu mismo de la raza, es presentado en este libro por Francisco Contreras, su amigo y compañero de largos años.

Contreras lo escribió con todo esmero como para rendir plenamente el homenaje de su admiración al inspiradísimo poeta nicaragüense.

El Movimiento Cultural Nicaragüense, conformado por el Ing. Rafael Córdoba Úbeda, el Dr. Orlando Tijerino Molina, el Dr. Guillermo Gómez Brenes, el Lic. René Pacheco Aguilar, el Dr. Róger Carrasco, el Lic. Silvio Incer, el historiador y genealogísta Marco Antonio Cardenal Tellería, el

Arq. Flavio Rivera Montealegre, entre otros, sabiendo plenamente del valor literario de esta obra, editada, primeramente en 1930 por "América Mundial de Libro", Barcelona, y luego, en 1937 por Editorial Ercilla, y que hoy, en el año 2010, ya es imposible encontrarlo en las librerías, tomamos la acertada iniciativa de reeditarlo, con un valor agregado: una breve biografía de su autor, el poeta Francisco Contreras, para que el nicaragüense amante y orgulloso de la obra de nuestro compatriota, Rubén Darío, conozca plenamente a los verdaderos amigos del padre del modernismo; también quisimos ofrecerle al lector una valiosa colección de fotos de nuestro poeta universal y de todos aquellos poetas y amigos que rodearon a Rubén Darío durante todo lo largo y ancho de su vida y de su obra, especialmente de aquéllos que de alguna manera influenciaron en su obra poética. Después de setenta y tres años de haberse publicado la primera edición de esta valiosa biografía, al igual que dijera la Editorial Ercilla, "al entregar esta obra, cumple el deseo de sus lectores de América al perennizar la lírica rubendariana, en un estudio analítico salido de la pluma fina y culta de quien fuera durante varios lustros el mejor comentador de nuestras letras en el "***Mercure de France***". Con este libro, pues, damos a conocer dos nombres consagrados que ya pertenecen al acervo literario hispanoamericano." Es una gran satisfacción para el Movimiento Cultural Nicaragüense, ofrecer a la comunidad latinoamericana, esta obra que se encontraba agotada y fuera del alcance para las nuevas generaciones interesadas en los grandes valores intelectuales de la América Latina. Nuestro agradecimiento al Dr. Orlando Tijerino Molina, por su valiosa colaboración revisando los errores de redacción, ortográficos y puntuación; permitiendo así ofrecer una obra mejor acabada de nuestro gran poeta, Rubén Darío, poeta universal y padre del modernismo.

Ing. Rafael Córdoba Úbeda — **Presidente**

Arq. Flavio Rivera Montealegre — **Secretario**

Movimiento Cultural Nicaragüense





IX.- PASIÓN Y MUERTE

Nuestros conferenciantes debían ir desde luego a los Estados Unidos de América, y en seguida a México y a la América Central. Pero Rubén Darío llegó a Nueva York sumamente fatigado, y el rudo invierno norteamericano, el ambiente aplastador de aquella ciudad mercantil, no eran a propósito para devolverle la salud y la serenidad. "Siempre que he pasado por esta tierra he tenido la misma impresión" (había escrito en 1907, de viaje a Nicaragua). "La precipitación de la vida altera los nervios. Las construcciones comerciales producen el mismo efecto psíquico que las arquitecturas abrumadoras percibidas por **Thomas de Quincey** (1785-1859) en sus estados tebaicos...." [137] Ahora sentía, bajo la brillante exterioridad de la "capital del cheque", el inmenso dolor que en ella se oculta, y así lo expresó en poema de escaso mérito literario, pero de gran significación psicológica:

Casas de cincuenta pisos,
Servidumbre de color,
Millones de circuncisos,
Máquinas, diarios, avisos,
Y dolor, dolor, dolor.....

Como se encontrara luego escaso de recursos, su compañero (Alejandro Bermúdez) recurrió a la generosidad del filántropo neoyorquino Huntington, pero nuestro poeta, frustrando las esperanzas de aquél, se limitó a pedir al millonario 500 dólares, y luego empezó a colaborar en un periódico

[137] **El viaje a Nicaragua**, primer capítulo.

castellano de Nueva York, **La Prensa**, a fin de procurarse nuevos medios de vida. En fin, el 4 de Febrero de 1915 la Universidad de Columbia consagró una velada a nuestros viajeros, en la cual Rubén Darío leyó un largo poema, "**Paz**", y Alejandro Bermúdez una conferencia sobre el mismo tema. Hizo la presentación de nuestro poeta un sabio francés, el doctor Cohn, profesor de lenguas romances en aquella Universidad, y la concurrencia que llenaba la sala estaba compuesta casi exclusivamente por hispanoamericanos y europeos. Esto ocurre siempre, por lo demás, en tales casos. Porque esas Universidades o asociaciones de los Estados Unidos de América destinadas a estrechar relaciones culturales con el mundo hispánico, parece que no sirven, en realidad, más que para **neutralizar** a nuestros escritores con halagos diversos: encargo de conferencias, ediciones de sus obras o vanas distinciones. Sin que tal sea decir que muchos de los miembros de esas sociedades no obren de buena fe. Por cierto que Rubén Darío obtuvo más de uno de aquellos halagos. La Hispanic Society of America lo hizo su miembro honorario y le concedió una medalla. ¡Y cuál! La destinada a los genios del mundo. ¡Qué honor para el pobre poeta medio muerto de nostalgia y de pena!

En vista de que su salud no se afirmaba, los médicos le aconsejaron no proseguir aquella gira, y él concibió la idea de partir a la Argentina a esperar el fin de la guerra europea, en la **estancia** (hacienda o finca) de uno de sus amigos. Su compañero de aventura, Alejandro Bermúdez, se marchó entonces de la noche a la mañana, y nuestro poeta se encontró solo y sin recursos. Para colmo de desgracias cayó pronto enfermo de una pulmonía doble. El doctor Aníbal Zelaya (hijo de José María Zelaya López, casado con Julia Dager, sus hijos son David y Lidia Zelaya Dager, viven en Nueva York) sobrino del ex presidente de Nicaragua, José Santos Zelaya López, lo hizo entrar en el Hospital Francés, del cual era médico. Gracias a su robusta naturaleza, Darío consiguió triunfar del terrible mal, y se apresuró a refugiarse en una mala casa de huéspedes de la calle 64, enfermo aún y sin medios. Parece que en estos días dolorosos llenó un cuaderno de versos e impresiones sugeridos por su triste estado, cuaderno que regalaría a la enfermera que lo asistió, y quien lo conservaría. [138] Un viejo amigo suyo, Joaquín Méndez, ministro plenipotenciario de Guatemala en los Estados Unidos de América, se interesó entonces por la suerte de nuestro poeta, y sugirió al presidente de aquel país, **Manuel Estrada Cabrera** (1857-1924, abogado, gobernó Guatemala desde 1898 hasta 1920, hijo natural del sacerdote Pedro Estrada Monzón y Joaquina Cabrera), la idea de invitarlo a ir allí, dándole a entender, naturalmente, de que Darío sabría corresponderle. Manuel Estrada Cabrera, que gustaba de halagar a los escritores que podían servir sus intereses, aceptó la proposición e invitó a nuestro poeta. Rubén Darío conocía bien a este funesto tirano que había entregado su patria al yanqui. En 1908, como Manuel Estrada Cabrera ordenara encarcelar a su concuño, Ricardo Trigueros, esposo de la hermana de Rafaela Contreras Cañas, estuvo en comunicación con el publicista Hernán Powe, que hacía en Europa campaña de prensa contra Estrada Cabrera, quien le informó de las crueldades de éste y hasta de su jactancia de tener comprado a Theodore Roosevelt mediante 10,000 pesos oro, que diera para su elección. En carta al general José Santos Zelaya López del 21 de Septiembre de 1915, Darío transcribió párrafos de la comunicación de Powe, y decía al general Zelaya:

[138] **Regino Boti**: **Hermas Viales**, prefacio.

> "Ahora Estrada tiene un agente en Madrid y otros que, desde París, por su parte, no cesan en la ya antigua y conocida propaganda minervina; pero en toda Europa es un hecho que hoy se confunden las carnicerías de Haití con los horrores de Guatemala" [139]

Mas ¿Qué iba a hacer este poeta, que era un hombre tan débil, enfermo, sin recursos y en el infierno de Yanquilandia? Aceptó la magnífica invitación. Pero poco antes de partir escribió su "**Soneto pascual**", [140] cuyos últimos versos expresan su verdadero estado de espíritu:

> Y yo en mi pobre burro, caminando hacia Egipto,
> Y sin la estrella ahora, muy lejos de Belén.

Al detenerse en La Habana, parece que Darío escribió a Francisca Sánchez llamándola. Llegó a Guatemala a fines del mes de Abril de 1915, y Manuel Estrada Cabrera lo recibió espléndidamente, instalándolo en uno de los mejores hoteles de la ciudad.[140-a] Allí fueron a visitarle los escritores, y, aprovechando la ocasión, algunos se quedaban a almorzar y banquetear con él. Cuéntase que nuestro poeta se divertía en humillarlos, haciéndoles sentir de diversas maneras su superioridad. Mas en aquellos amables días tuvo una contrariedad inesperada, pues vio, en las librerías, la autobiografía que había escrito para la revista **Caras y Caretas**, publicada en un volumen impreso en Barcelona. Recordó entonces que una de las copias, que guardaba, se le había perdido, y un telegrama que le dirigió luego el Gobierno de Nicaragua, le dio ciertas luces. Ese telegrama decía:

> A Rubén Darío, Guatemala.
> Managua, 11 de Septiembre de 1915.
>
> Cónsul General México residente en Barcelona pregunta si alguna época ciudadano mexicano Julio Sedano fue secretario Legación Nicaragua (embajada de Nicaragua) Madrid, en otras razones porque Sedano hace uso facsímil de firma de Usted con fines desconocidos. Ruégole informar sobre el asunto mayor brevedad para contestación del caso.
>
> Diego Manuel Chamorro
> Ministro de Relaciones Exteriores [141]

---

[139] **Epistolario**, **I**, p. 55-56.

[140] Este soneto fue publicado por primera vez en **Revista de Revistas**, de México, número del 7 de Agosto de 1921.

[140-a] Este gesto del tirano Manuel Estrada Cabrera, deja muy mal parados a muchos gobernantes de Nicaragua, que hasta el siglo XXI se han olvidado de los grandes valores literarios en Nicaragua, tal es el caso del poeta **Julio Cabrales Venerio**, de Chinandega, n. 1944, que mendiga en las calles de Managua.

[141] **Francisco Huezo**, salvadoreño radicado en Nicaragua: **Últimos días de Rubén Darío**, p. 44-47.

Los parásitos que le rodeaban habían burlado, una vez más, al pobre gran poeta. Entretanto, la generosidad del tirano Manuel Estrada Cabrera se restringía, y, a causa de los banquetes y las libaciones, Darío había vuelto a enfermar. Como los médicos diagnosticaron tuberculosis pulmonar, se retiró al campo, a una finca de su protector. Postrado, pasaba los días mustio, silencioso, estrechando a veces las manos de su primogénito, que, conmovido por la desgracia y acaso también por la gloria de su padre, lo acompañaba.



Manuel Estrada Cabrera, Presidente de Guatemala, izquierda, y Diego Manuel Chamorro Bolaños.

Desde que llegara, los satélites de Manuel Estrada Cabrera le expresaban la conveniencia de que dedicara un poema al mandarín, por lo cual, temeroso de perder su favor, nuestro poeta cedió, al fin, y, él, que sonreía de la "propaganda minervina" compuso una oda, "**Palas Athenea**", para ser declamado en las **famosas** fiestas de Minerva. Pero su enfermedad lo libró de la vergüenza de leer aquella obra arrancada a su miseria y a su falta de carácter. [142] Como su salud no se restablecía, y como, a pesar de todo, su protector no se mostraba más generoso, nuestro poeta resolvió entonces partir a su país. Su esposa, Rosario Murillo Rivas, que no perdía la esperanza, muy lícita, por cierto, de reconquistarle, buscó la intervención del obispo de León, Monseñor Simeón Pereira y Castellón (n. León, Julio 2, 1863 – m. Abril 8, 1921, de la misma familia de Darío: los Díaz de Mayorga, descendiente de don Clemente Díaz de Mayorga y su esposa doña Leocadia Arrieta), quien se dirigió al Arzobispo de Guatemala para que hablara con Darío. Poco después, Rosario Murillo Rivas llegaba a visitar a su marido enfermo.

El joven poeta guatemalteco, **Rafael Arévalo Martínez**, escribió anécdotas muy interesantes [142-a] y significativas de esa visita de Rubén Darío por Guatemala, expresando lo siguiente:

---

[142] Cuenta **Francisco Huezo** que Darío le dijo refiriéndose a este poema: "Es una oda que compuse en Guatemala para las fiestas minervianas, por **excitativa** del presidente, don Manuel Estrada Cabrera." Obra citada, páginas 35-36.

[142-a] De su libro "**Llama y el Rubén poseído por el Deus…**", de Rafael Arévalo Martínez, pgs. 115-123.

Editado en 1934 por Editorial Librería Renacimiento, Guatemala.

“Loco, completamente loco”

El gran poeta se hospedaba en el Hotel San Marcos, de reciente fundación. Se había querido hacer de este establecimiento un centro de lujo y los múltiples criados exageraban la nota de solicitud, prestando una serie de servicios que, a fuerza de querer ser rápidos y eficaces, se volvían a veces inoportunos. Los vi encender tres fósforos juntos cuando un huésped quiso llevarse un cigarro a la boca, y se los aproximaron a ésta, con riesgo de chamuscarle los bigotes, que por ese tiempo aún eran usados por muchos individuos. El maestro Rubén, desde su venida a Guatemala, ocupaba un apartamento en dicho hotel. Por aquel tiempo yo pertenecía a un círculo literario, ¡oh junventud!, en que, según dice José Rodríguez Cerna, éramos capaces de andar dos leguas para enseñar el último soneto a un amigo, de andar tres, para consultar a un maestro; y de andar diez para oír un elogio de persona entendida. Demás está decir que en nuestro entusiasta círculo vivíamos para la literatura y nada más que para la literatura. A los pocos días de la llegada del maestro a nuestra capital, yo me dejé venir desde Quezaltenango, donde en ese tiempo me encontraba. Me vine porque condiciones de mi salud quebrantada así me lo exigieron; pero nuestro gran José Rodríguez Cerna jamás quiso creer esta mi honrada afirmación y explicó, a quien quiso oirlo, que yo había emprendido el viaje en cuanto supe la permanencia de Darío en nuestra adormecida ciudad. La verdad es que muy bien pudo ser el móvil de mi viaje mi deseo de hablar con el gran poeta nicaragüense. ¡Ah, el mismo día de mi llegada salí de mi casa de habitación con un libro bajo el brazo y en busca del Maestro! El libro, como es fácil de comprender, era mío, pues no consistía en otra cosa que en mi obra “El hombre que parecía un caballo”, recientemente publicada. En el camino encontré a Máximo Soto Hall (Guatemala, 1871-1944), que en cuanto me vió se ofreció a presentarme a Darío, aunque para ello tuvo que cambiar la dirección que llevaba.



Portada del libro “Llama y el Rubén poseído por el Deus...” y foto del joven poeta guatemalteco, Rafael Arévalo Martínez (1884-1975), autor del libro. (Libro propiedad de Flavio Rivera M.)

Cuando entramos a la alcoba de Rubén, éste, muy enfermo, se encontraba tendido en una cama; pero, en cuanto se vió rodeado por sus visitantes, con un esfuerzo que le arrancó un quejido de dolor, irguió el busto poderoso y quedó sentado sobre la cama. Una amplia aspiración de aire

llenó sus pulmones, y se aprestó a escucharme. Sin hipócritas preámbulos, yo, apenas hubo correspondido a mi saludo el gran poeta, me apresuré a decirle:

Señor, tengo necesidad de que lea mi libro. Vale la pena de que usted lo lea. No perderá el tiempo que lo ocupe.

El maestro, con aquella su cara de gran conciencia, que nunca olvidaré, me dijo:

Sí: yo se lo prometo. Lo leeré. El que tiene el valor de hacer una afirmación igual a la suya, no es un cualquiera. Venga dentro de dos o tres días.

Al concluir Rubén, yo comprendí que el gran poeta hablaba en su calidad de vate. Vaticinaba. Después, muchos escritores afirmaron de sus obras que eran excelentes, con un desenfado superior al mío; pero por aquel entonces mi actitud era poco vulgar, y me hizo merecer la atención del maestro.

Rubén, en su admirable cara de chorotega, tenía una extraña fealdad, que era casi una sublime belleza. Después de verlo me parecían poco humanas las caras de los demás hombres, de tal manera brillaba en sus ojos una divina conciencia. Con la imaginación yo ponía sobre su cabeza los cuernos del iniciado, y cada uno de sus ojos me parecía una pequeña cabeza de serpiente: es decir, le daba todos los símbolos de la sabiduría. Rubén era más que humano. Como la Pitia loca, estaba poseído por el **deux**. Cuando afirmaba que una oleada marina le llenó de sal y de yodo la boca, una cósmica revelación llenaba mi espíritu. Rubén era el genio en toda su magnificencia.

Al día siguiente fuí a visitar al gran poeta. Aunque me solicitaban muchas atenciones, no me ocupé en ningún trabajo remunerado, no hice otra cosa que ir a visitar a Rubén, durante mucho tiempo. Me permití este lujo de ser **poetísimo**, como afirmaba Darío de sí mismo, dignándose aplicarme también tamaño calificativo. Poeta en superlativo era para Rubén el hombre que no era otra cosa que poeta; que vivía porque la humanidad se aprestaba a defender su preciosa vida, llenándolo de atenciones; y que cuando la humanidad descuidaba este deber, tenía asistencia del mismo Dios, que no era otro Dios que aquel que no deja perecer al borracho. El poeta, otro pobre ser embriagado, necesitaba del auxilio de todos los seres generosos, divinos o humanos.

Pues como iba diciendo, llegué a ver a Rubén Darío, y aquel simplísimo ser, lleno de maravillosa desnudez, no esperó a que yo le indicase cuál era el principal motivo de mi llegada. Me acuerdo todavía de que estaba sentado sobre su cama, en desorden; calzado con unas zapatillas chinas, en calzoncillos. Me dijo en cuanto me vió: Me robaron su libro, como me lo roban todo. Maestro, contesté, ya lo había previsto y aquí traigo otro ejemplar. Desenvolví el papel que cuidadosamente guardaba mi obra, saqué una navaja y me puse a cortar las hojas. Maestro, expliqué, tomo una nueva precaución para llegar hasta usted. Rubén Darío se inclinó hacia mí y me abrazó. Ven mañana, me dijo, que para evitar todo robo, aquí coloco tu libro, debajo de mi almohada. Yo me fuí. El escalofrío del hombre azotado por el **deux** hacía vibrar mi médula.

Al día siguiente, cuando llegué al apartamento del poeta, lo ví de tal modo en penumbra, con las ventanas cerradas, que me apresuré a dejar la puerta, en el mismo estado en que la encontré, es decir, apenas entreabierta. Rubén, sentado en un amplio y cómodo sillón, al lado de una mesita en que había whisky y soda, dormitaba. Con el respeto del discípulo digno del discipulado, anduve de puntillas, para no despertar al dormido, hasta sentarme en un sofá cercano; y esperé.

¿Qué hago aquí para poder explicar lo que era para mí aquel apartamento del hotel, casa de Rubén? Era algo así como un paraíso maravilloso, en que se tejía el ensueño; era como la mansión del misterio; era como el empíreo (la parte más alta de los cielos) de los dioses. Yo pasaba temblando, con el alma en un hilo, por sus salas, esperando una revelación; esperando que se descorriese ante mis ojos asombrados el velo del amor, de la vida y de la muerte; esperando que se me explicasen las causas primeras. Sentado sobre el sillón ví dormir a Rubén no sé cuanto tiempo, si veinte o treinta minutos o más. De pronto despertó, me vió, se irguió, sibilino, en toda su alta estatura, y se dirigió a mí.

Maestro, le dije, tembloroso, en aquella penumbra de misterio: Maestro, ¿puedo ahora encontrar a Rubén Darío?

Y el gran maestro, que comprendió que aludía, ay, a su whisky; que aludía a sus lagunas de conciencia, a aquellas oleadas que, ya muy enfermo, le mandaba la muerte, para envolverlo en su océano terrible, me dijo:

Sí, encuentras hoy a Rubén Darío: lo encuentras ahora o ya no lo encuentras nunca. Hace diez años yo bebía una copa de whisky cada hora; y aquello era el término de una progresión creciente, pues el plazo se fue acortando cada vez más. Hoy, en mis temporadas de embriaguez, bebo una copa cada cinco minutos; pero habla, porque me encuentro lúcido.

Fuí a hablar. El maestro me impuso silencio con un ademán lleno de majestad.

¿Crees, preguntó con imponente voz, crees en mí?

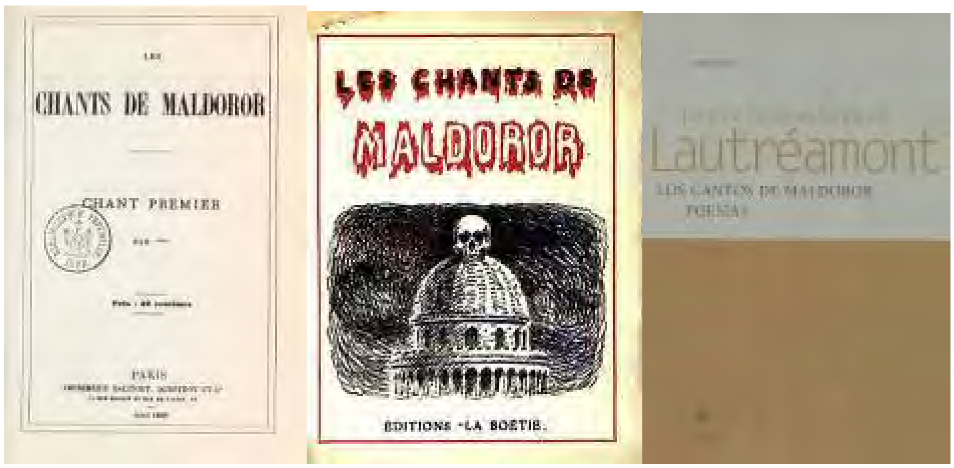
Sí, maestro, le dije: creo.





Conde de Leutréamont, seudónimo de Isidore Lucien Ducasse, hijo del cónsul de Francia en Buenos Aires, nació en Montevideo el 4 de Abril de 1846 y murió en París el 24 de Noviembre de 1870. Es el precursor del surrealismo. Abajo, portadas de su única obra; "Los Cantos de Maldoror", ediciones varias, de 1868 a la izquierda y de 1948, al centro.

Entonces, apunta este nombre que voy a pronunciar: Lautréamont. El conde de Lautréamont. Y apunta este otro nombre, que es el de su única obra, "**Los Cantos de Maldoror**". Lautremont es el único poeta, y su obra es la única obra, que dan, aunque sea con vaguedad, un precedente a tu extraña obra. En mi libro "Los Raros" encontrarás algunas noticias sobre él. Tu obra, fuera del caso único del terrible conde, no tiene igualdades ni analogías ni precedencias. ¿Qué minas nuevas, en subsuelos desconocidos, entraste a explorar? ¿Qué filones no sospechados saqueaste? Tu obra genial es única, y me ha tenido estremecido desde que la leí.



Dejé al gran poeta y al marchar por las calles iba conturbado. En la primera librería que encontré al paso compré un ejemplar de "Los Raros" y leí las páginas destinadas al Conde de Laurtréamont (Isidore Lucien Ducasse, n. Montevideo, 1846-m. París, 1870). ¡Oh, horror! Lautréamont era un loco. Lautréamont había sido un poeta demente y blasfemo, que murió en un hospital de París. Asustado acudí, al día siguiente, de nuevo, donde el gran maestro.

Señor, le dije, he leído sus páginas sobre Lautréamont; pero Lautréamont era un loco. Entonces usted cree que yo también estoy loco? Sí, me contestó, loco, loco, completamente loco. Loco como yo mismo. Loco como Nerval y Poe.

La lectura del poema "Pax"

De pronto, en la salita donde esperábamos seis u ocho de sus asiduos visitantes, y viniendo de las piezas interiores, apareció el maestro. Señores, nos anunció, voy a leeros mi poema "Pax". Pero pasad aquí, a la habitación contigua.

La habitación contigua era la alcoba del poeta; y éste, puesto a un lado de la puerta, con el gesto hierático que le era habitual, nos señaló la entrada de su dormitorio. Nos pusimos en pie, e íbamos a obedecer su orden cuando el maestro nos detuvo con un nuevo ademán. Un momento, dijo, un momento, antes de seguir adelante. Se me figura que muchos de vosotros estáis completamente de más en la lectura de mi poema y que sería mejor que continuarais aquí conversando. A ver, vamos a examinaros. Tú, desde luego, dijo dirigiéndose a un nicaragüense, compatriota suyo, uno de cuyos apellidos era Pasos, si no recuerdo mal; coronel por más señas, y que tenía una nalga de plata, tú, Pasos, no pasas; no vas a entender nada y es preferible que continúes aquí refiriendo tus hazañas guerreras. Tú te quedas, continuó, señalando esta vez a un

negrito hondureño; tú, tampoco entenderás ni jota y es mejor que escuches a Pasos. Tú, prosiguió, señalando a Máximo Soto Hall, y después de breve vacilación, tú pasa. En cuanto a ti, dijo señalándome, y vacilando otra vez, tú pasa. Los demás señores son sordos y ciegos y en verdad es conveniente que permanezcan en donde están. Pero no, concluyó con un gesto de clemencia real, que pasen todos. Hay que tener caridad espiritual. Arévalo, óyelo, tú que no la tienes. Hay que tener caridad espiritual.

Pasamos todos a la alcoba del poeta, donde nos sentamos como pudimos, formando una especie de semicírculo frente a la amplísima cama de Rubén, que fue asiento de éste. El poeta empezó a leer con una voz pastosa, sin modulaciones, no muy alta, que seguramente nos hubiera hecho dormir en boca de cualquier otro. ¡Ah!, había leído ya muchos versos con voz cada vez más cansada y doliente, cuando de pronto se interrumpió, nos miró sobre los anteojos de viejo que se había puesto, y nos interrogó con voz bastante más fuerte que la que había empleado para leer:

Bueno, señores, ¿qué les parece mi poema?

Nadie osó proferir ni una palabra. Y el maestro, visiblemente molesto, continuó leyendo otra tirada de versos. Pronto hubo una nueva interrupción y oímos su colérica voz que nos apostrofaba:

Bueno, señores, si ustedes no me elogian, si ustedes no me aseguran que mi poema les parece admirable, como en realidad es, yo no continúo la lectura. Estoy bastante enfermo para no poder proseguir en ella si ustedes con sus aplausos no me dan ánimos.

A esta peroración de Rubén siguió un gran silencio. Ninguno se creía digno de aplaudir. El maestro entonces, con marcado cansancio, se fué a echar sobre la cama. Todos a una voz le suplicamos que continuase hasta el fin, y a éste llegó por último el gran poeta, aunque con visible dolor. Después de concluir, y comprendiendo que no nos arrancaría ni un aplauso, el poeta se acostó, desengañado."

Rubén Darío partió para Nicaragua en Noviembre, llegando al puerto de Corinto, desembarcando el 24 de Noviembre de 1915 y llega a León. El 15 de Diciembre de 1915 es llevado a Managua. Consciente de la gravedad de su estado, escribió entonces a su amigo Enrique Gómez Carrillo, de Guatemala, diciéndole: "Me alejo de Guatemala en busca del cementerio de mi pueblo natal" [143] Y el gran poeta de la América española que en 1907 volviera, vigoroso y triunfante a Nicaragua, llegó ahora, moribundo y abandonado, a su patria sometida al yanqui y gobernada por los hombres que la encadenaran. El presidente era Adolfo Díaz Recinos, hijo del General y poeta don **Carmen Díaz Reñazco**.

[143] Enrique Gómez Carrillo: "**La última lección de Poética**", publicado en El Fígaro, La Habana, 1916.





Adolfo Díaz Recinos, izquierda, y el Gral. Carmen Díaz Reñazco, poeta. (Foto de Adolfo Díaz, suministrada gentilmente por Michael Springer Díaz)

En León, donde se hospedó en la casona de su infancia, sus viejos amigos lo rodearon de atenciones, pero el cuitado poeta no pudo abrazar, como en su viaje anterior, a su madre adoptiva, muerta ya. El doctor Luis Henry Debayle Pallais, que se constituyó en su médico de cabecera, diagnosticó "cirrósis atrófica del hígado con derrame acítico, vulgar, hidropesía" [144], de acuerdo con el doctor Escolástico Lara, y declaró indispensable una operación. Pero Darío se negó a toda intervención quirúrgica, y el 15 de Diciembre de 1915 se trasladó a Managua, a fin de gestionar el pago de sus sueldos de embajador de Nicaragua en España ("como nueve mil dólares") que el Gobierno le debía aún. Su esposa, Rosario Murillo Rivas, lo hospedó en casa de su hermano Andrés Murillo Rivas, con el cual vivía, y Rubén Darío se instaló bajo el techo de aquel cuñado que había sido causante de su matrimonio infeliz. Enfermo siempre, no podía dejar el lecho, tenía fiebre constante, y su alimentación era únicamente líquida. Su humor se había alterado, y los amigos que lo visitaban tenían que sufrir las consecuencias. Francisco Huezo, que lo veía día a día, ha referido que a veces se quejaba amargamente de algunos amigos, otras se dolía de los engaños de que fuera víctima, particularmente de la edición clandestina de su autobiografía, y siempre declamaba contra los médicos, calificándolos de "farsantes" y "asesinos", o se desesperaba de la situación de su patria, cuyo "triste porvenir" era su "visión obsesionante". Decía que había "venido a Nicaragua sólo a morir", y, cosa extraña en él, no tenía ahora miedo a la muerte. Pero ciertos días creía en su restablecimiento y proyectaba el corregir su autobiografía, en que había "muchos errores", para publicarla en edición definitiva, y el escribir en la prensa local artículos rápidos, en los cuales no se mostraría y como "paloma", sino como "milano" (ave que se alimenta de carroña); había "ciertas verdades" que era necesario gritar.[145]

---

[144] Artículo citado por **Eduardo de Ory**: "Rubén Darío", página 99.

[145] Obra citada, páginas 38-39.

Un día en que Francisco Huezo lo halló leyendo a **Henrik Ibsen** (1828-1906), le dijo: "Tiene frases (Ibsen) que condensan mi doloroso destino...."



Portada del libro: "Últimos días de Rubén Darío" por Francisco Huezo, Ediciones Lengua, Academia Nicaragüense de la Lengua, 1962. Al centro, "La casa de Rubén Darío" por el Dr. Edgardo Buitrago Buitrago, y, a la derecha "Las tres mujeres de Rubén Darío" por el Dr. Rubén Darío III Basualdo.

Y le señaló este pasaje de su obra "Juan Gabriel Borkman", escrita en 1896:

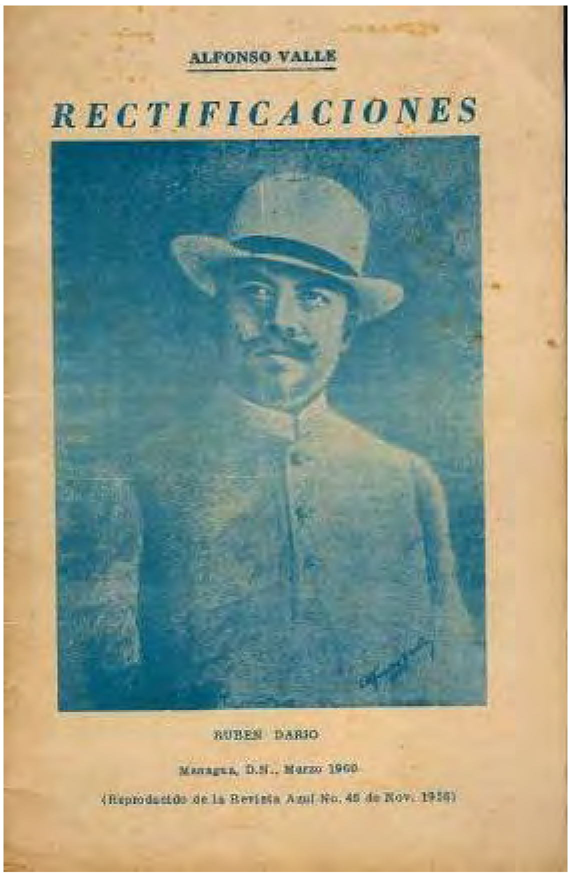
"Has matado mi vida para el amor. ¿Lo entiendes? La Sagrada Escritura habla de un pecado misterioso, para el cual no hay redención. No comprendía yo qué pecado era ese que no podía ser perdonado; ahora ya lo sé. El crimen que no puede borrar el arrepentimiento, el pecado a que la gracia no alcanza...lo comete quien mata una vida para el amor."

Otra ocasión, en que estaba sombrío, declaró al mismo: "Sé que voy a morir; pero no me moriré sin hacer una cosa tremenda. Antes de eso despacharé a un hombre a la eternidad." [146] No apunta Francisco Huezo el nombre del "caballero" que Darío le designó, pero se comprende que debía ser la persona que mató su vida para el amor. Entretanto, el Gobierno había atendido la reclamación de nuestro poeta, pero **no le había pagado más que doscientos dólares**, cantidad que Darío recibió indignado. Como su salud empeoraba de día en día, llamó entonces al doctor Luis Henry Debayle Pallais, y el 7 de Enero de 1916 regresó con él a León, resuelto a dejarse poner ciertas inyecciones. Lo instalaron, en León, en una humilde casa del apartado barrio de San Juan; la habitación del gran poeta no tenía cielo raso, ni estaba empapelada, y apenas contenía los muebles indispensables. Atendían al paciente su esposa Rosario Murillo Rivas, su hermana de madre Francisca Soriano Sarmiento, y otras personas; pero tal parece que sus amigos de la juventud no venían ya a visitarle. En seguida los doctores Luis H. Debayle Pallais y Escolástico Lara procedieron a operarlo y le extrajeron "catorce litros de suero". Mas cuando Darío se dió cuenta de que no eran simples in-

[146] Obra citada, página 52.

yecciones lo que le hacían, se indignó; "increpó rudamente" a los médicos, golpeó al doctor Debayle con lo primero que encontró a mano (¡Yo no quiero que ustedes me asesinen!", exclamaba), y los despidió enfurecido.[147] Tal operación no dió enseguida buenos resultados. La fiebre subió, la afección intestinal recrudeció, y el pobre poeta, presa del delirio, pasaba atormentado por visiones obsesionantes.

Los médicos lo declararon de gravedad, y él creía que fallecería el 18 de Enero, día de su cumpleaños. La prensa se apresuró a comentar la fatal noticia, y un diario de Managua dió cuenta de la decisión del Congreso, de hacer al poeta funerales solemnes. Parece que Darío leyó este diario, y dijo, con amargura, que "preferiría, a los honores póstumos, cuidados a su persona en vida"[148] Como buen cristiano, se confesó, y el día de 10 de Enero de 1916 recibió el Viático, que el obispo, monseñor Simeón Pereira y Castellón, le llevó bajo palio, con gran acompañamiento de eclesiásticos





Portada del libro "Rectificaciones", 1960, escrito por el Ingeniero y Gral. Don Alfonso Valle Candia (1870-1961), lexicógrafo, maestro, catedrático de la Facultad de Ingeniería, miembro fundador de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua y Decano Honorario de la Universidad Nacional de León. Nació en León el 25 de Marzo de 1870 y falleció en Managua el 21 de Abril de 1961. (Libro propiedad de Flavio Rivera Montealegre).

[147] Francisco Huezo: "Últimos días de Rubén Darío", Edición de 1962, páginas 53-55.

[148] Francisco Huezo: "Últimos días de Rubén Darío", p.69

y fieles. Enseguida hizo un testamento "privado", dejando sus bienes: la casa de León, que heredara de su tía abuela, y la propiedad de sus obras literarias, a su segundo hijo, Rubén Darío Sánchez. Las otras obras escritas en Nicaragua, le quedan a su esposa Rosario Murillo Rivas. El testamento fue realizado por el doctor Antonio Medrano, fueron testigos el doctor Luis H. Debayle Pallais, el poeta Santiago Argüello y Francisco Castro. Nombró albacea al doctor David Argüello, Alcalde de la ciudad de León.

Mas, al poco tiempo, el enfermo empezó a reaccionar: la fiebre bajó y los delirios cesaron. Los doctores Luis Henry Debayle Pallais y Escolástico Lara resolvieron entonces hacerle una nueva operación, pues pensaban que el foco del mal estaba en el hígado, y querían extraerle la pus. Dos médicos, Juan Bautista Sacasa Sacasa y José Godoy, opinaron que no había pus en el hígado, opiniones contrarias a los doctores Debayle y Lara; y, Darío se oponía a la operación, asegurando que no sentía nada en el hígado y que tenía, en cambio, en "el bajo vientre como una placa de fuego". A pesar de todo ello, el doctor Debayle insistió en su idea, y, logrando calmar al enfermo, el 2 de Febrero de 1916 le hizo dos punciones, sin lograr extraer pus. Rendido, el paciente se desmayó. Esta operación fue fatal. Darío se agravó, perdió el conocimiento, y el día **6 de Febrero**, a las siete de la tarde, empezó a agonizar; **a las diez y quince minutos expiró** en estado de inconsciencia, auxiliado por el presbítero Félix Pereira. A pesar de su aspecto avejentado, no tenía más que cuarenta y nueve años de edad.

Como la prensa había comentado de manera desagradable la acción del doctor Luis H. De-



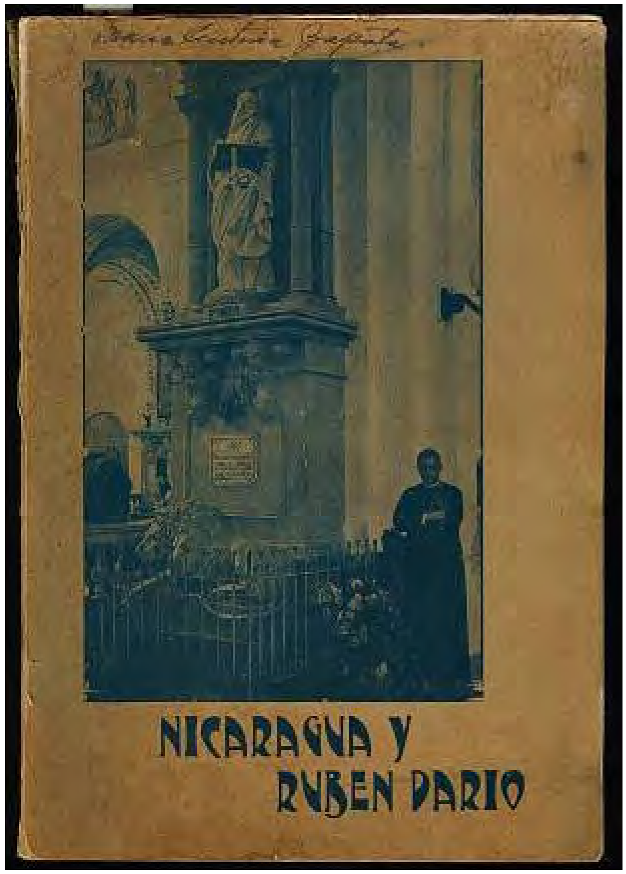
Rubén Darío (1867-1916), en su lecho de muerte, agonizando. Falleció el 6 de Febrero de 1916 a las diez y quince de la noche. Tenía 49 años de edad, los acababa de cumplir el 18 de Enero. El Gobierno de Nicaragua le quedó debiendo muchísimo dinero y algo más que nunca podrán pagar: el poeta Rubén Darío colocó a Nicaragua en el mapa y en la historia de la Literatura Universal.

bayle Pallais, éste y el doctor Escolástico Lara procedieron aquella misma noche, ¡aquella misma noche!, a las dos de la madrugada, a realizar la autopsia y el embalsamamiento del gran poeta. Conservaron el corazón; las otras vísceras fueron enterradas en el cementerio de Guadalupe, al lado del sepulcro de la madre adoptiva del extinto: doña Bernarda Sarmiento Mayorga. Y como si esto no fuera suficiente, al día siguiente los mismos doctores (Debayle y Lara) extrajeron el cerebro del difunto grande hombre. Parece que el doctor Luis Henry Debayle Pallais había convenido con la esposa de Darío, Rosario Murillo Rivas, que aquella víscera le sería confiada; temiendo, empero, de que el cuñado no lo consintiera, así que hubo colocado el cerebro en un recipiente de cristal, escapó con él. Pero, Rosario Murillo Rivas, lo hizo detener por los soldados que custodiaban la casa. Se originó un altercado violento, que dió por resultado que el codiciado cerebro fuera conducido a la Dirección de Policía para esperar la decisión del Gobierno. ¿Pero qué sentimientos movían a estas personas que osaban **poner en prisión** la parte más noble del más grande de los poetas de América? El doctor Debayle quería el cerebro para "hacer un estudio de esta víscera, como Antomarchi lo hizo con la de Napoleón Bonaparte." [149]



Rubén Darío, en Guatemala, 1915, izquierda. Retrato al óleo por James Smith (pintor inglés), ésta última obtenida por Jorge Eduardo Arellano.

[149] Autógrafo del doctor Luis Henry Debayle Pallais, Francisco Huezo, obra citada, páginas 89-91.



Portada del libro "Nicaragua y Rubén Darío", documento que registra todos los eventos, discursos, fotos, dedicatorias, homenajes póstumos, delegaciones que asistieron a los funerales, poemas y las más importantes crónicas que se escribieron ante el fallecimiento del "príncipe de las letras castellanas". (Libro de la biblioteca privada de doña María Cristina Zapata de Montealegre, q.e.p.d., poetisa, hoy propiedad de su nieto, Flavio Rivera Montealegre).

Los Murillo lo querían, a su vez, para que otro médico tuviera tal honor, y así, cuando el Gobierno resolvió entregárselo a la viuda, lo confiaron a un médico de la ciudad de Granada, (la ciudad rival de León): el doctor **Juan José Martínez Moya (**n. Marzo 16, 1868) , a fin de que éste se llevara la gloria. ¡Miseria de miserias! El pobre gran poeta debía ser atormentado hasta en los despojos de su carne mortal. Bien que esperada, la noticia del fallecimiento que anunciaron las campanas y el cañón, causó impresión profunda entre los nicaragüenses. El Gobierno declaró tan sensible pérdida duelo nacional, acordó rendir al gran extinto "los honores de ministro de Guerra y Marina que prescribe la ordenanza militar", y, ya que no le había pagado en vida todos sus honorarios, sufragó funerales solemnes. Por su parte, la autoridad eclesiástica acordó introducir en las exequias "el ceremonial establecido" en tales casos para "los príncipes y los nobles". El comercio de la ciudad cerró sus puertas, y, tanto en los edificios públicos como en muchos particulares, se izaron banderas enlutadas. Los amigos y admiradores del poeta acudieron en muchedumbre a la casa mortuoria, ayer solitaria, y la viuda recibió más de 1,500 telegramas de duelo.

El 8, a las once y media de la mañana, el gran poeta fué conducido en andas, cubierto con un velo negro, al edificio de la Municipalidad, donde tuvo lugar una primera velada de duelo. Traslada-

do al día siguiente a la Universidad de León (hoy Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua), el cadáver fué vestido de una túnica blanca, a modo de peplo o vestidura amplia y sin mangas, al estilo griego, coronado de laurel, y, velado por estudiantes o militares, permaneció en capilla ardiente cuatro días, durante los cuales desfilaron ante el gran nicaragüense muchísimas personas de todas las clases sociales, y tuvieron lugar veladas de recitaciones y discursos. El 13 de Febrero de 1916, en fin, por la tarde, los restos fueron conducidos a la Catedral de León en andas igualmente, entre una profusión de coronas y flores enviadas de todas partes de la República y en medio de un cortejo formado por representantes del Gobierno, de las Municipalidades, de la Iglesia, de la Prensa, de otros Gobiernos americanos, por el Cuerpo Consular, diversas Asociaciones, varios colegios o escuelas y gran muchedumbre llegada de todas partes de Nicaragua, con palmas en las manos, que componían un acompañamiento como de siete mil almas. Ante el cadáver iba un grupo de niñas vestidas de canéforas, derramando flores, y aquí y allá descollaban las banderas de varias repúblicas de América, mientras doblaban las campanas de todas las iglesias y tocaban las bandas militares. Después de recorrer media ciudad, el cortejo llegó a la antigua basílica, donde tuvo lugar un solemne oficio religioso, al cual se agregaron ciertas ceremonias alusivas. Mientras "un coro de matronas", según un periódico local, [152] alzaba las "lamentaciones clásicas", y la "pira olorosa" del catafalco ardía, "las más bellas vírgenes de León, vestidas de canéforas, regaban flores....." A las nueve y cuarto de la noche el cadáver fué descendido a la fosa, a la derecha del templo, bajo la estatua del apóstol San Pablo. Naturalmente, hubo también discursos: uno del presbítero Azarías H. Pallais, frente a la Universidad, otro del poeta **Santiago Argüello Barreto** (Noviembre 6, 1871- Julio 4, 1940), ante la Catedral de León, y un panegírico del obispo Simeón Pereira y Castellón; los dos primeros archifloridos de retórica, pero sin sombra de emoción. La alocución del prelado adecuada, correcta, pero no más emocionada. Empero, la impresión general del pueblo nicaragüense era sincera y honda. El país entero estaba conmovido, y la prensa llenaba sus columnas de artículos sobre el gran poeta (como nunca lo hizo y aún no lo hace), de noticias acerca de su muerte y sus funerales. Ningún presidente de Nicaragua ha motivado con su muerte semejante impresión, ni ha tenido funerales tan pomposos y sentidos. El mandarín Adolfo Díaz Recinos anduvo muy discreto al no concurrir a aquellas exequias que significaban la adhesión de toda Nicaragua al poeta de América española.

En América y en España la noticia del deceso de Rubén Darío produjo, a su vez, impresión extraordinaria. Los Gobiernos se apresuraron a enviar telegramas de condolencia; toda la prensa consagró artículos fervientes al gran poeta, y ciertas revistas, señaladamente **Nosotros**, de Buenos Aires, le dedicaron números especiales. La intelectualidad de las capitales y de otras ciudades, americanas y españolas, organizaron veladas a su memoria, y los jóvenes poetas de Madrid le rindieron conmovedor homenaje, leyendo en el Museo del Prado sus poemas. Acaso jamás la muerte de un escritor castellano tuviera resonancia tan amplia, suscitara emoción tan profunda. Fué el duelo de un continente, de un mundo, de una raza.

---

[152] Citado por Eduardo de Ory: **Rubén Darío**, página 102.



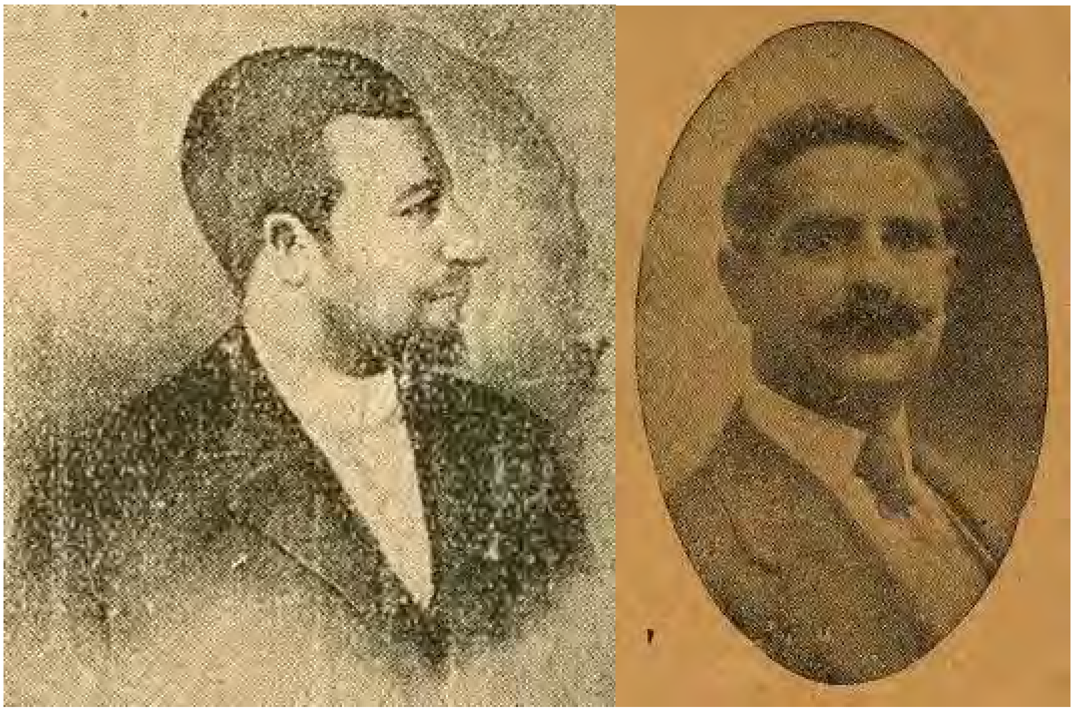
El cadáver de Rubén Darío siendo velado en la Universidad de León con guardia de honor.

¡Pobre gran poeta! Su destino fué grande, ¡pero cuán doloroso! Su vida luminosa, ¡pero cuán desdichada! A pesar de haber sido un genio, un iniciador de movimiento, un triunfador, un maestro; a pesar de haber obtenido a veces el apoyo oficial, de haber conquistado la admiración de todo el público inteligente, no tuvo nunca una situación material y económica holgada, ni una posición social, que le aseguraran la tranquilidad de la vida y le dieran los honores o, al menos, el respeto debidos a su rango. Y es que la cultura de la mediocridad y el servilismo son las que reinan en Nicaragua y muchas naciones. Los puestos diplomáticos que ocupó fueron efímeros o vergonzantes; los honorarios que por su labor periodística obtuvo, apenas suficientes para procurarse el pan cotidiano; el producto que sus libros magistrales le dieron, mínimo o nulo. El Gobierno de su patria no lo ayudó nunca eficazmente, y al fin quedó debiéndole; las empresas periodísticas, a las cuales honró con su colaboración, lo trataron sin mayores consideraciones. **La Nación**, de Buenos Aires, no le concedió la jubilación a la cual tenía derecho.[151] Los editores lo explotaron, un impresor español le robó con alevosía[152] ; en tanto que muchos de sus amigos o discípulos, con quienes se mostró siempre generoso, lo amargaron con sus exigencias, lo hostilizaron con sus críticas o murmuraciones, y que los parásitos de las letras, que en todas partes le rodeaban, le burlaron miserablemente. Sin duda, el carácter y la actitud de este puro lírico, su desconocimiento de la vida práctica, su imprevisión, su timidez, su dipsomanía, sus debilidades, en una palabra, contribuyeron a tan desastrosos resultados. Pero con todas estas deficiencias, en cualquier otra literatura culta, un escritor de su genio, de su laboriosidad, de su renombre, ¿no habría conseguido al menos hacerse una existencia holgada y asegurarse el res-

[151] Refiere Francisco Huezo que Rubén Darío, entre otras cosas, le decía poco tiempo antes de morir: En ella (La Nación) colaboro hace más de veinte años, y, según sus estatutos, tengo ya derecho a mi jubilación.

[152] Al mismo tiempo de hacer los ejemplares encargados por Darío, imprimió otros que se apresuró a enviar a América. Súpose el engaño por las felicitaciones que nuestro poeta recibió de América antes de que él hubiera distribuido su libro.

peto y la consideración generales? Y he aquí que la adversidad lo ha perseguido más allá de su muerte. Apenas agonizaba despedazaron su cadáver y se disputaron sus vísceras. Luego, un escritor dominicano, que le debía servicios, publicó un folleto para comentar y exagerar las debilidades del hombre. Sus admiradores de España, que se propusieron erigirle un monumento, sólo consiguieron hacer un "proyecto" indecoroso (una especie de busto compuesto, mitad Darío, mitad Nervo), que, felizmente, no ha llegado a ejecutarse.



Don Manuel Riguero de Aguilar, izquierda, y el Dr. Santiago Argüello Barreto (1871-1940). El primero, director del periódico "El Imparcial" fundado por él en 1884, muy amigo de Rubén Darío quien era el primer redactor del periódico. Darío le dedicó un poema (ovillejo) a su buen amigo Manuel Riguero de Aguilar. El poeta Santiago Argüello, abogado, muy amigo de Rubén Darío. (Fotos tomadas de la revista literaria: "Revista Femenina Ilustrada", editada por Da. Josefa Toledo de Aguerri, propiedad de Flavio Rivera Montealegre).

¿Quién es un amigo fiel?
Manuel
¿Y un cumplido caballero?
Riguero
¿De talento singular?
Aguilar
Lo digo sin adular,
sin exagerar lo digo:
Es un excelente amigo
Manuel Riguero Aguilar

Algunos americanos residentes en París, que anunciaron con gran bombo su propósito de hacer igual cosa en esta ciudad y colectaron para ello fondos en toda América, no erigieron, al fin, más que una estatua alegórica al Genio Latino. Cuando en una de las primeras reuniones con tal objeto vi yo que no se trataba realmente de honrar a Rubén Darío, dejé la sala en señal de protesta, y no volví a ocuparme del asunto. Y ni siquiera pudo grabarse en el pedestal el nombre del gran poeta de la raza, por haberse opuesto el embajador....¿de Rumania, de Portugal, de Italia?, ¡de España! En fin, a pesar de la iniciativa de la prensa de Nicaragua y de España, el hijo menor de Rubén Darío, a quien el poeta prefería, y su compañera abnegada que tanto le sirviera, no han recibido del Gobierno de esos países ningún auxilio apreciable que sepamos, de modo que ese niño ha quedado sin verdadera educación y su desdichada madre ha debido refugiarse con él en su pueblo natal, resignándose a aceptar la obscura suerte de los desheredados. ¡Pobre gran poeta!



Algunos estudiosos y críticos de la obra poética de Rubén Darío:

Arriba, primera línea, de izquierda a derecha, Arturo Marasso, Francisco Contreras, Juan Valera, Enrique Anderson Imbert.
Abajo, segunda línea, de izquierda a derecha, Guillermo de Torre, Gerardo Diego, y, José Ortega y Gasett

Bibliografía

1. *Rubén Darío y su creación poética*, por Arturo Marasso, Editorial Kapelusz, Edición de 1954, Argentina.

2. *Papeles de Rubén Darío*, por Emilio Rodríguez Demorizi, Editorial del Caribe, Santo Domingo, República Dominicana, 1969.

3. *Curso de Historia de la Literatura Castellana de España y América*, por Luis Alberto Cabrales, Editorial Atlántida, Tercera Edición, 1945, Managua, Nicaragua.

4. *Compendio de la Historia de la Literatura*, por Juan C. Zorrilla de San Martín, S.J., Editado por la Librería de la Federación de O.C., Santiago de Chile, 1925.

5. *Este otro Rubén Darío*, por Antonio Oliver Belmás, con prólogo de Francisco Maldonado de Guevara, Editorial Aedos, Barcelona, España, 1ª. Edición, 1960.

6. *La dramática vida de Rubén Darío*, por Edelberto Torres Espinosa, Biografia Gandesa, Editorial Grijalbo, Barcelona Mèxico, 1966, 4ª. Edición.

7. *Revista General de la Universidad de Puerto Rico, LA TORRE*, No.55 56, número en Homenaje a Rubén Darío, Enero Junio 1967, 500 páginas.

8. *Cuadernos Hispanoamericanos*, Nos. 212 213, Madrid, agosto septiembre, 1967.

9. *El Archivo de Rubén Darío*, por Alberto Ghiraldo, Editorial Losada, 1ª. Edición, 1943, Buenos Aires, Argentina.

10. *Integración de lo Hispánico y lo autóctono en la poesía de Rubén Darío*, por Baltasar Isaza Calderón, Impresora Panamá, S.A., 1968. Separata del Boletín de la Academia Panameña de la Lengua.

11. *Seis Estudios sobre Rubén Darío*, por José Agustín Balseiro, de Puerto Rico, Editorial Gredos, S.A., Madrid, 1967.

12. *Historia de la literatura hispanoamericana*, por Enrique Anderson Imbert, Editorial del Fondo de Cultura Económica, México, Tomos I y II, 5ª. Edición, 1965.

13. Revista *Mundo Hispánico*, No. 234, septiembre 1967. Número extraordinario dedicado a Rubén Darío.

14. *Apreciaciones y Anécdotas sobre Rubén Darío,* por Octavio Quintana González (1893 1955), Tipografía Los Hechos, edición de 1950, León, Nicaragua.

15. *Martí. Raíz y Alas del Libertador de Cuba*, por Vicente Sáenz, Editorial América Nueva, México, D.F., 1955.

16. *Autobiografía*, por Rubén Darío, con prólogo de don Enrique Anderson Imbert, Ediciones Marymar, Buenos Aires, Argentina, 1976.

17. *Atlas de Literatura Universal*, por A. Padilla Bolivar, Ediciones Jover, S.A., Barcelona, 1971.

18. *Rubén Darío. Su vida y su obra* por Francisco Contreras, Editorial Ercilla, Santiago de Chile, 1937.

19. *Rubén Darío. Crítico literario*. Selección, prólogo y notas de Ermilio Abreu Gómez, impreso en México por la Unión Panamericana, Washington, 1951.

20. *América en Rubén Darío* por Carlos Martín, Editorial Gredos, Madrid, 1972.

21. *La influencia de Rubén Darío en España*, por Carlos Lozano, Editorial Universitaria, de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León, Nicaragua, 1978.

22. *La originalidad de Rubén Darío*, por Enrique Anderson Imbert, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1967.

23. *La Formación Literaria de Rubén Darío* por Mr. Charles D. Watland, Publicaciones del Centenario de Rubén Darío, 1966 1967, Nicaragua. Traducción del Prof. Fidel Coloma González, chileno, nacionalizado nicaragüense.

24. *La influencia francesa en la obra de Rubén Darío* por Mr. Erwing Kempton Mapes, Publicaciones del Centenario de Rubén Darío, 1966 1967. Traducción del profesor Fidel Coloma González.

25. *Vigencia de Rubén Darío y otras páginas* por Guillermo de Torre, Ediciones Guadarrama, 1ª Edición, Madrid, 1969.

26. *Escritos dispersos de Rubén Darío. (Recogidos de periódicos de Buenos Aires)*, estudio preliminar, recopilación y notas de Don Pedro Luis Barcia. Advertencia por Juan Carlos Ghiano. Editado por el Departamento de Letras del Instituto de Literatura Argentina e Iberoamericana y por la Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1968.

27. *Homenaje a Rubén Darío (1867 1967)*, ensayos por varios autores, editado por el Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana y el Centro Latinoamericano de la Universidad de California, Los Angeles. Impreso por la Editora Sucre, en Caracas, Venezuela, 1970.

28. *Encuentro de William Shakespeare en Rubén Darío del libro DOS ENSAYOS*, ensayo escrito por el doctor Alfonso Argüello Argüello, Imprenta La Salle, León, Nicaragua, 1984.

29. *Rubén Darío. Poesías y articulos en prosa*, Editado por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, bajo el cuidado del Profesor Fidel Coloma y el poeta Mario Cajina Vega. Managua, Nicaragua, 1967.

30. *Prosas Políticas. Rubén Darío*, recopilación por Jorge Eduardo Arellano, con la introducción de Julio Valle Castillo. Colección Popular Dariana, Ministerio de Cultura. Managua, Nicaragua, 1982.

31. *Crónica Política. Vol. XI, Rubén Darío*, recopilación de las Obras Completas por Alberto Ghiraldo. Editorial Espasa Calpe, Madrid, 1924.

32. *Rubén Darío. Poesías y Prosas raras*, compiladas y anotadas por Don Julio Saavedra Molina, editado por Prensas de la Universidad de Chile, Santiago, 1938.

33. *Rubén Darío a los veinte años*, por Raúl Silva Castro, Biblioteca Románica Hispánica, Editorial Gredos, Madrid, 1956.

34. *Rubén Darío en su prosa*, por Alejandro Reyes Huete, Editorial Hospicio, León, Nicaragua, 1960.

35. Rubén Darío y el modernismo, por Ángel Rama, Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1970.

36. *Cuestiones Rubendarianas*, por Ernesto Mejía Sánchez, Ediciones de la Revista de Occidente, Madrid, 1970.

37. *Los límites del modernismo*, por Rafael Ferreres, Taurus Ediciones S.A., Madrid, 1964.

38. *Génesis del Modernismo. Martí, Nájera, Silva, Casal*, por Iván A. Schulman, El Colegio de México y Washington University Press, México, 1966.

39. *Rubén Darío y la Edad Media. Una perspectiva poco conocida sobre la vida y obra del escritor,* por Francisco López Estrada, Editorial Planeta, Barcelona, 1971. Ensayos/Planeta. De Lingüística y Crítica Literaria. Dirección: Ángel Valbuena Prat y Antonio Prieto.

40. *Historia de la Literatura,* por Agustín del Saz, Editorial Juventud, S.A., Barcelona, 1958.

41. *Diccionario de Autores Nicaragüenses, Tomo I y II,* por Jorge Eduardo Arellano, Convenio Biblioteca Real de Suecia y Biblioteca Nacional "Rubén Darío", Managua, Nicaragua, 1994.

42. *Cuadrivio,* por Octavio Paz, Editorial Seix Barral, S.A., Barcelona, 1991.

43. *Diccionario de Literatura Española,* por Germán Bleiberg y Julián Marías y otros colaboradores: José Manuel Blecua, Samuel Gili Gaya, Rafael Lapesa y José Manuel Pita, entre otros. Editora Revista de Occidente, Madrid, 2da. Edición, 1953.

44. *Literatura Hispanoamericana,* por Ángel Valbuena Briones, Editorial Gustavo Gili, S.A., 2da. Edición, 1965.

45. *Provincialismo contra Rubén Darío,* por Luis Alberto Cabrales, Editado por el Ministerio de Educación Pública – Extensión Cultural, Managua, Nicaragua, 1966.

46. *Dos románticos nicaragüenses: Carmen Díaz y Antonino Aragón.* Introducción y notas de Franco Cerutti, Editado por el Banco de América, Colección Cultural, Serie Literaria No.5, 1ra. Edición, Managua, Nicaragua, 1974.

47. *Antología del Modernismo, 1884 1921. Tomos I y II.* Selección, introducción y notas de José Emilio Pacheco, Editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, 1970.

48. Historia de la literatura hispanoamericana. Tomo I. La colonia. Cien años de República, por Enrique Anderson Imbert, Breviarios del Fondo de Cultura Económicas, 5ª. Edición, México, 1965.

49. *Literatura Hispanoamericana, Tomos I y II,* por Enrique Anderson Imbert y Eugenio Florit, Editado por Holt, Rinehart and Winston, Nueva York, 1960.

50. Literatura y Hombre Occidental, por J. B. Priestley, Ediciones Guadarrama, Madrid, 1960.

51. *Iniciación en la Historia Literaria Universal,* por Samuel Gili Gaya, con Apéndice del crítico español, Dr. Joaquín Molas, 11ª. Edición, Editorial Teide, Barcelona, 1972.

52. *La Literatura Universal,* por Guillermo Díaz Plaja y prólogo de Ángel Valbuena Prat, 1ª. Edición, Ediciones Danae, Barcelona, 1965.

53. *Historia de la Literatura Española e Hispanoamericana,* por Emiliano Díez Echarri y José María Roca Franquesa, Editorial Aguilar, Madrid, 1960.

54. *Rubén Darío. Cantos de Vida y Esperanza,* por Antonio Oliver Belmás, Editorial Anaya/ Autores Latinoamericanos; 2da. Edición, España, 1965.

55. *Rubén Darío. "Un bardo rei"*, por Arturo Capdevilla, 2da. Edición, Colección Austral, Editorial Espasa Calpe, S.A., 1969.

56. *Obras completas de Rubén Darío. Volúmen II. Azul...*, Ediciones de Rubén Darío Sánchez, Madrid, 1922. Con el prólogo de don Juan Valera.

57. *Rubén Darío periodista*, por José Santos Rivera y Fidel Coloma, Editado por la Dirección de Extensión Cultural del Ministerio de Educación Pública, Managua, Nicaragua, 1964.

58. *Rubén Darío en Chile*, por Armando Donoso, Editorial Nascimiento, Santiago, Chile, 1927. Edición ordenada con un ensayo sobre Rubén Darío en Chile, por Armando Donoso.

59. *Cuba en Darío y Darío en Cuba*, por Angel Augier, Ensayo, con Prólogo de Raimundo Lazo; Editorial Letras Cubanas; La Habana, Cuba, 1989.

60. *Los precursores de la poesía nueva en Nicaragua*, por Agenor Argüello, Ediciones del Club del Libro Nicaragüense; Managua, Nicaragua, 1963.

61. *Rubén Darío. Poesías Completas*, Edición, introducción y notas de Alfonso Méndez Plancarte. Aumentada con nuevas poesías y otras ediciones por Antonio Oliver Belmás. Editorial Aguilar, 10ª. Edición, Madrid, 1967.

62. *Nueva Historia de la Gran Literatura Iberoamericana*, por Arturo Torres Ríoseco, EMECÉ Editores, Buenos Aires, 3ª. Edición, 1960.

¿Que Es Un Ensayo?

Por Dr. Ramón Maldonado García



Michel de Montaigne

En los últimos años, tanto escritores como editores, han denominado ensayo a todo aquello difícil de agrupar en las tradicionales divisiones de los géneros literarios. El Diccionario de la Real Academia de la Lengua lo define como: "género literario breve, sin el aparato ni la extensión que requiere un tratado completo". Esta definición sólo hace referencia a la forma y lo presenta como hermano del tratado.

Para entender bien lo que es un ensayo es menester mencionar la obra de Michel Eyquem de Montaigne (1533-1592), escritor francés que introdujo por primera vez el ensayo como forma litera-

ria, creador de este género, para tener una definición que aún hoy posee valor histórico. Él lo definió como: "el juicio, un instrumento necesario en el examen de toda clase de asuntos, por eso yo lo ejercito en toda ocasión en estos ensayos".

En el siglo XX el término ensayo se definió como: "Título aplicado a algunas obras, ya por modestia de sus autores, ya porque en ellas no se trata con profundidad la materia sobre la que versan o porque son primeras producciones o escritos de alguna persona que desconfía del acierto y propone con cautela sus opiniones".



Don José Ortega y Gasset

En el siglo XX se destaca el ensayo y es José Ortega y Gasset (1883-1955), en España, quien lo define de la siguiente manera: "Se trata de unos ensayos de amor intelectual. Carecen por completo de valor informativo. Se busca en ellos lo siguiente: dado un hecho, un libro, un hombre, un paisaje, un error, un dolor, llevarlo por el camino más corto a la plenitud de su significado."

Esta definición que se dio tres siglos después de la de Montaigne, sigue siendo la misma. La esencia del ensayo es la que Montaigne le proporcionó. Existen otras definiciones como: 1) "Grito callado contra la severidad del texto científico".- Gregory Smith. Sociólogo inglés. 2). "Expresión flexible y fácilmente adaptable a las demandas individuales de los autores, y como tal, al recurso más adecuado para la exposición de ideas que tiende a subvertir el conocimiento establecido".

Gonzalo Castaño.- Sociólogo. Profesor de la Universidad Pedagógica Nacional de Bucaramanga. 3) "Es una composición de corta extensión en la cual el tema particular está escrito en prosa y puede ser analítico, interpretativo o especulativo. En esta definición el ensayo tiende al subjetivismo. 4) "Es el comentario libre en torno a un fenómeno, un tema o un libro, ya sea este científico o de creación, monografía o novela". César Pagano.- Columnista del periódico El Tiempo, de Bogotá.

Origen y desarrollo.- Los orígenes del ensayo moderno comienzan con Miguel de Montaigne, quien no sólo inventó la palabra, sino que fue consciente de lo propio de su obra, especial en la forma y contenido, en el método y en los propósitos. Introducción al yo en su creación artística. "Los autores se comunican con el mundo en extrañas y propias formas; yo soy el primero en hacerlo con todo mi ser, como Miguel de Montaigne, no como gramático o como poeta, o como jurisconsulto".

El ensayo moderno data de 1580, fecha en que apareció la primera edición de los Essais. En 1597 se comienza a publicar los primeros ensayos de Francis Bacon. Estos escritores cimientan los pilares del nuevo género literario y le conceden su característica más representativa: inseparable del ensayista. Aunque Montaigne y Bacon son considerados los creadores del ensayo moderno, en la época clásica ya se presentan muestras de ensayo en las epístolas a Lucila de Séneca, en los Diálogos de Platón, en Las Meditaciones de Marco Aurelio y en las obras morales o Vidas Paralelas de Plutarco.

En España en el siglo XV se producen manifestaciones de ensayo en las obras de Fernando de la Torre, Pérez de Guzmán y Fernando del Pulgar. En ellos se observa una tendencia individualizadora y la falta de naturalidad y sinceridad que consigue el verdadero ensayista, cuando además de exponer su pensamiento da a conocer el proceso de pensar.

Fue Fray Antonio de Guevara quien inició la tradición ensayística española. En sus obras imprime sus preocupaciones, lo que le permite hoy un íntimo diálogo con el lector. En su obra más representativa, "Epístolas familiares", forma verdaderos ensayos donde se tratan los más diversos temas, como los valores eternos que buscan reflexionar sobre la envidia, libertad, actualidad política, consejos sobre el amor o burlas llenas de gracia contra el mal escribir.

En Hispanoamérica el vocablo ensayo se usó desde hace dos siglos. En el tiempo de la colonia, algunos escribieron ensayos que consistían en reflexiones serias sobre este nuevo mundo. Así surge Concolocorvo como uno de los ensayistas más importantes de la época; con él surgen Eugenio de Santa Cruz y Espejo.

El ensayo clásico y romántico surgió en la época de la independencia, con don Andrés Bello, don Faustino Sarmiento, Fernández de Lizardi, quienes junto con Hostos y Montalvo en el siglo XIX, renovaron el lenguaje y las ideas con el fin de exponer experiencias de sus países a partir de sus orígenes y de la interrelación con el nuevo mundo.

Características principales del ensayo.- 1) Extensión: breve. 2) Forma de pensar: subjetiva y crítica. 3) Metodología: transtextualidad porque alude a otros autores y hechos. Con frecuencia se fundamenta el tema en otros escritores; no necesariamente en forma textual. 4) Carácter: dialogal, conversacional en muchas ocasiones. 5) Representación: sugerencia y enseñanza. 6) Figura muy usa-

da: ironía para exponer ideas. 7) Constitución: exposición, argumentación o reflexión sobre un determinado tema; es decir, debe tener tesis, antítesis y síntesis.

¿Cómo escribir un ensayo? , es la pregunta que surge con frecuencia en estudiantes de bachillerato, universitarios, profesionales, etc. Existen algunas pautas que no deben ser tomadas como dogmáticas u obligatorias.

1. Tema.- Debe provocar reflexión y crítica.
2. Consulta bibliográfica en cualquier medio, para ir modelando aspecto científico y comunicativo para ir consolidando la estructura o bosquejo del texto.
3. Enriquecer la mente con toda clase de información sobre el tema para elaborar un plan o meta.
4. Con el plan elaborado comenzar a escribir (acción).
5. No olvidar mencionar los autores que ayudan a sustentar la idea, por medio de cita textual o alusión a su pensamiento y opinión.

   Un ensayo que no mencione a otros autores, muestra superficialidad y se queda e nivel de opinión y comentario, porque no es el resultado de un estudio serio y cuidadoso.
6. Las ideas deben guardar coherencia. No es sumando ideas como se hace un ensayo sino relacionándolas por medio de enlaces que son las palabras claves en cualquier composición literaria. Del uso de estas palabras el texto puede resultar interesante o denso, monótono, ágil o tedioso.
7. Ortografía: es vital el uso adecuado de los signos de puntuación para dar al ensayo el ritmo normal que este necesita.
8. El primer párrafo en cualquier escrito cumple una tarea especialísima: atraer poderosamente al lector. Seducirlo para que se disponga al diálogo con el autor. Hay que ser mordaces, incisivos-dice don Julio Cortázar- para que la lectura se cumpla hasta el final.
9. El párrafo final, y sobre todo la última frase, debe ser interesante e intensa para que quede grabada en la memoria de los lectores.
10. Después de escribir el ensayo se debe leer y releer para corregir los errores que siempre existen. Cambiar palabras, colocar puntos o comas, informar párrafos, etc.
11. Asumir la posición de lector, ofrece la posibilidad de descubrir errores que por distintos factores se producen en el proceso de redacción.
12. Si el ensayo contiene dos a tres páginas sobran los subtítulos.

    Si el número de páginas es mayor, puede subtitularse o separarse las partes significativas por medio de numerales. Lo que importa es que la totalidad del ensayo permanezca compacta y con interdependencia.
13. Escribir y leer ensayos es un ejercicio excelente para formar integralmente al hombre, especialmente, en cuanto al desarrollo del pensamiento.

Al respecto dice George Luckas en una carta a Leo Popper: “La esencia del ensayo radica en su capacidad para juzgar”. Si el juicio se emite con el debido respeto por el otro, si se admite la existencia de la otra orilla, se está perfeccionando el hombre en su máxima capacidad….pensar.

Sugerencias: 1.- Elija un ensayo de un personaje de actualidad, ya sea del periódico, televisión, Internet, etc. Identifique las características que lo clasifican como tal. 2.-Escriba un ensayo sobre el tema que tiene en su mente; no lo deje en su cerebro. No pierda tiempo pensando, proceda.

Recuerde que las etapas para alcanzar el éxito en cualquier empresa son: meta, plan, acción y perseverancia. Si estas etapas se cumplen, se obtiene el éxito en cualquier lugar y momento.

Managua, 26 de febrero de 2010.

Informe Kemble sobre el Territorio Mosquito

por Richard Jones

Aunque forma parte de los Kemble Papers, Karl H. Offen, nuestro colaborador y asesor para la Costa Atlántica, nos dice que «el Informe no fue escrito por Kemble, sino por Richard Jones, ingeniero y persona clave jamaiquino en La Mosquitia, quien también sirvió como superintendente de la Mosquitia por un breve período después que Hodgson hijo fue removido, y antes de entrar Lawrie. Descubrí esto, dice Karl, cuando me di cuenta, leyendo una carta de Jones, que tenía exactamente el mismo contenido que aparece en los Kempble Papers.»

Este Informe, preparado unos seis años antes del abandono de la Mosquitia por los colonos británicos en 1787, forzados a cumplir con el tratado de Versalles de 1783, es un valioso documento por la fecha de su preparación que hace juego con el reporte de De Kalb preparado en 1892, dos años antes de la incorporación de la Mosquitia. El reporte de De Kalb *Nicaragua: Estudios en la Costa de los Mosquitos en 1892*, traducción de Blanca Estrada Cousin, fue publicado en RTN 23: 160-187, Marzo 2010.

El Tratado de Versailles se firmó el 3 de septiembre de 1783 entre Gran Bretaña y Estados Unidos y puso fin a la Guerra de Independencia de los Estados Unidos. Los británicos firmaron también el mismo día acuerdos por separado con España, Francia y los Países Bajos, acuerdos que ya habían sido negociados con anterioridad. España mantenía los territorios recuperados de Menorca y Florida Oriental y Occidental. Por otro lado recuperaba las costas de Nicaragua, Honduras (Costa de los Mosquitos) y Campeche. Se reconocía la soberanía española sobre la colonia de Providencia y la inglesa sobre Bahamas. Sin embargo, Gran Bretaña conservaba la estratégica posición de Gibraltar —Londres se mostró inflexible, ya que el control del Mediterráneo era impracticable sin la fortaleza del Peñón. Los ingleses no evacuaron la Mosquitia sino hasta 1787 cuando el tratado de Londres clarificó el Tratado de Versalles de 1783. En 1787, salieron casi todos los ingleses con sus esclavos y pertenencias de la Costa de Mosquitos, rumbo a Belice o a las islas inglesas del Caribe.

El Informe Kemble fue traducido de las páginas 319-341 de Kemble Papers publicados en *Collections of the New York Historical Society for the Year 1884*, Nueva York: Impreso por la Sociedad, 1885

La Costa de los Mosquitos se extiende desde el Río San Juan a 10° 30 minutos latitud norte, y 81:40 longitud oeste, a Cabo Honduras, o Punta de Castilla en 16 grados latitud norte y 85 latitud oeste. Los mosquitos, sin embargo, extienden sus pretensiones a la isla y bahía de Bocas de Toro, en—grados latitud N, y —longitud oeste, por derecho de haber conquistado y destruido a los actuales dueños indios; desde Cabo Honduras o Punta de Castilla, el límite oeste, al cabo Camerón, la distancia es de 20 leguas; de allí hacia el este de Cabo Gracias a Dios, a 15 grados latitud norte, la Costa

corta cerca de dos puntos más o menos hacia el sur del este, por una distancia de 55 leguas; de allí hasta el río San Juan, la Costa corre casi derecho al sur, por una distancia casi de 90 leguas. Los descendientes de los antiguos indios mosquitos de sangre pura sin mezclar poseen la Costa y el territorio a las espaldas de Bluefields a Sandy Bay; de allí tan lejos como el río Plátano, Sandy Bay incluida, es poseída por una raza de zambos quienes derivan su origen de un barco cargado de negros que naufragó en esta Costa cerca de 100 años atrás, quienes fueron incorporados con los indios en esta parte de la costa.



Mapa de la Mosquitia, sección de Nicaragua, con observaciones entre los años 1767 y 1774. Levantamiento hecho por David Lambi. Fechado en 1781.

Durante la estación de pesca de la Tortuga, los mosquitos, como ellos son generalmente llamados, habitan la costa del mar; esto es desde comienzos de mayo al final de septiembre, cuando se retiran a considerable distancia río arriba y de las lagunas, pensando ponerse a salvo de las inundaciones y ventarrones, allí continúan hasta el retorno de la estación de la tortuga, desplazando su residencia guiados por la caza y las frutas en estación. Al describir este territorio a su Excelencia comenzaré en el Río San Juan, y procediendo hasta el Cabo Honduras, también llamado Punta de Castilla.

El Río San Juan en su desembocadura en el Mar del Norte, a 10 grados 30 minutos de latitud norte, forma un cómoda bahía, donde los barcos del tamaño más grande pueden anclar con gran seguridad; cerca de 30 millas de su desembocadura está el Castillo de San Juan; es fácil de tomar por detrás este Castillo, como lo hicieron durante la Guerra Española en 1761 un grupo de blancos y mosquitos, quienes dispararon sus mosquetes contra el Castillo, y lo hubieran capturado si hubieran tenido un sólo cañón.

Del Castillo a Granada, situada en la otra orilla del Gran Lago hacia el Mar del Sur, es navegable por goletas y piraguas en dos días; un número de aldeas están alrededor del Lago; de la ciudad de Granada a Masaya, una población india grande donde el gobernador de la provincia frecuentemente reside, está distante 3 leguas; de este lugar a la ciudad de León, la capital de la provincia y

asiento del obispado, las mulas cargadas viajan en tres días; de León al Río Lecho [Realejo], una ciudad mediana y bahía en el Mar del Sur, está a dos días más de viaje para mulas cargadas. El terreno es abierto y seco, lleno de poblaciones y aldeas, y abundantes de de las necesidades de toda clase. La milicia consiste de un cuerpo de mal disciplinada caballería y peor infantería. A 10 millas al norte del río San Juan está el río Indio, que corre unas 40 millas dentro del territorio; las orillas de este río, desde sus fuentes hasta su descarga en el mar, son excepcionalmente fértiles y adaptadas a cosechar cualquier producción de las Indias Occidentales. El Río Maíz está a 12 millas al norte del Indio, es enteramente similar al Río Indio en la longitud de su curso y fertilidad de sus orillas. El río Punta Gorda está 20 millas al norte; la extraordinaria fertilidad de la región a lo largo de las orillas de este río, justamente lo califica en primer orden entre los ríos en la Costa. Un ramal de este río, navegable en lo que llamamos pipantes, algunos de los cuales tienen 44 pies de largo y 4 pies de ancho y llevan 40 hombres, lleva al río San Juan. Arriba del Castillo, un grupo de bucaneros famosos residió antes en este río, uno de cuyos nietos estaba vivo cuando estuve allí hace pocos años. Estuvo también habitado por una tribu de los indios mejor dispuestos que jamás haya visto, llamados «rama», quienes estaban bien familiarizados con el Gran Lago, pero fueron infortunadamente dispersados hace pocos años por la opresión de algunos muy malos ingleses que se habían asentado entre ellos. Hace poco recuperé uno de ellos de la esclavitud, e intento enviarle, junto con unos pocos más que espero obtener, para intentar, si posible, reunir a su antigua residencia a sus hermanos dispersos.

En las orillas de este río abunda en alto grado la caza, tales como el saíno, chancho de monte, danto, venado, guardatinaja, conejo indio, y también aves silvestres como codorniz, pavón, perdiz; el árbol de cacao es nativo del país y se encuentra por todos lados, y es valorado igual al mejor cacao de Caracas. A 14 leguas al norte de éste [río Punta Gorda] está la Laguna y río de Bluefields, en 11° 30 minutos latitud norte. Barcos que calan 14 pies entran a la Laguna, la cual forma un buen puerto; está dominado por un promontorio, el cual puede ser fortificado con un gasto muy pequeño. Al oeste del Bluff está el Río Bluefields, navegable por picantes hasta las sabanas españolas, donde un ejército podría pronto ser desembarcado por medio de botes construidos en este país. La laguna donde los barcos anclan tiene 25 millas de circunferencia, con un abundante suministro de manatíes, pescado, otras y otros mariscos de concha.

El campo que rodea esta Laguna está regado por buenas corrientes, muchas de las cuales nacen en las montañas atrás, y gozan de abundante caza. Un Mr. Henry Corrin, quien vivió aquí hace algunos años, mantuvo un comercio beneficioso con los españoles río arriba en una goleta de fondo plano de cerca de 30 toneladas de carga. Cerca de 30 millas río arriba vive una tribu de indios llamados Cookeras [Cukras], reducidos a cerca de 50 personas, incluyendo mujeres y niños; son amigables, gente bien dispuesta, y hablan la lengua inglesa. A 70 millas arriba de ellos viven los Woolwas [ulvas], una tribu perteneciente a una nación muy numerosa, donde diferentes tribus habitan las cabeceras de casi todos los ríos en esta Costa, es decir, de Bluefields al río Wanks o Cabo Gracias a Dios. Estoy ahora haciendo el esfuerzo de atraer esta nación a su antigua amistad con nosotros, la cual ha sido interrumpida porque un número de ellos fueron capturados en diferentes épocas por los mosquitos, y vendidos a embarcaciones comerciando con la Española, Jamaica y Norteamérica, tanto como a colonos británicos en esta Costa. Uno de sus jefes, quien tenía un nombramiento mio, ha aceptado últimamente un nombramiento español; fue urgido a esta defección del interés británico por el excesivo mal trato que recibió de los mosquitos, quienes capturaron y vendieron a varios de

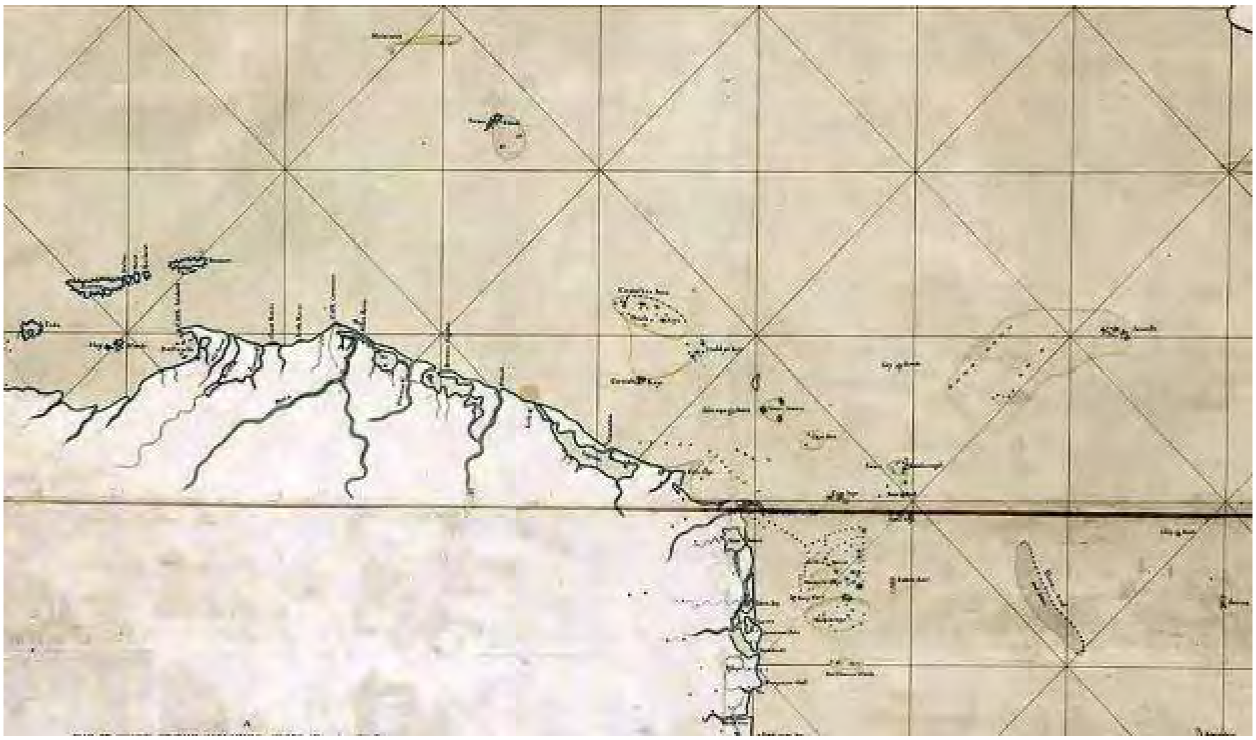
sus parientes, entre los cuales estaban dos de sus hermanos. Ha prometido encontrarse conmigo, cuando haré todo lo posible para llenar esta brecha. He conseguido a uno de sus hermanos, quien esta ahora en una expedición a las Islas de Sotavento con el General Dalrymple; cuando regrese, lo enviaré a casa junto con otros de sus compatriotas que pueda procurar. Ayudaría grandemente a facilitar mi esfuerzo para lograrlo, si el gobierno otorgara la suma de dos mil libras para comprarlos porque al presente son esclavos entre los mosquitos y colonos británicos en la Costa, y así restituirlos a sus amigos y a su tribu. Ellos servirían como excelentes guías en las provincias españolas. Muchos de ellos viven en las montañas que dividen el Mar del Norte del Mar del Sur, y pasan diariamente por las ciudades españolas; pero esto lo someto al juicio superior de su Excelencia. No puedo menos que lamentarme con su Excelencia por lo inadecuado que es la suma concedida por el Gobierno para contingencias para este servicio.

Diez leguas al norte de Bluefields está Laguna de Perlas que tiene 10 millas de largo, con varias islas considerables en ella; la entrada sur a esta Laguna tiene de 8 a 10 pies de agua. Hace poco pasé por ella en una goleta de cerca de 30 toneladas, y salí por la entrada norte con 9 pies de agua; tres ríos desembocan en ella, llamados Corninwas [Kurinwas], Vavasian [Wawasang] y Sumoe [?]; abunda con peces y ostras, lo mejor en la Costa; las riveras occidentales son de 5 pies a 20 de altura, muy fértiles, con abundante caza y aves silvestres; el arroz prospera aquí admirablemente, rindiendo tres cosechas en el curso de un año. Los árboles de cacao crecen por todos lados en el bosque; en pocas palabras, prospera a la perfección dondequiera se plante. Los remanentes de algunas tribus de indios llevan una vida miserable en los ríos que desembocan en la Laguna, sin mantener ningún contacto con ninguna persona, porque viven en constante temor de los mosquitos.

Los Cayos Perla están de 2 a 6 millas fuera de la Laguna; embarcaciones grandes pueden encontrar un buen anclaje entre ellos; abunda en ellos la tortuga y los mariscos de concha. Los indios, quienes antes habitaban estos Cayos, fueron expulsados por los mosquitos, mantenían una pesquería de perlas; pero esto cayó con ellos, y nunca ha sido intentado de nuevo. Tres leguas al norte de Laguna de Perlas esta el Gran Río [Grande de Matagalpa], con una barra grande y alta, que solo se puede intentar con un tiempo moderado; las orillas cercanas a su desembocadura son bajas y propias para arroz. El campo a alguna distancia río arriba está cubierto con bosques de pino blanco y amarillo de gran tamaño, con abundante pasto para un buen número de ganado y ovejas; ahora están bien surtidas de venados. Al avanzar río arriba, las orillas son altas y gozan de un suelo fértil bueno para cualquier uso de plantación. Los pipantes pueden ir hasta las sabanas españolas. A 13 leguas al norte de ésta Walpa Sexa, [Walpasiksa] una de las bocas de un río que corre cerca de 100 millas dentro del país; la otra boca está un poco al norte y es llamada Princapulca [Prinzapolka]; se une con Walpa Sexa cerca de 15 millas arriba. Estos ramales, antes y después de su unión, gozan de un suelo muy fructífero, con gran abundancia de caoba y otras maderas duras, y caza y aves silvestres, en común con los ríos mencionados. Diez leguas al norte de éste está el río Wawa; este es un río bastante largo que se adentra dentro de país como 100 millas; la caoba en sus orillas es la más grande de toda la costa, y como el tamaño de la madera siempre indica la bondad de la tierra, consecuentemente goza de un suelo muy rico y fructífero, con ventajas en común con los otros ríos en cuanto a caza, etc.

Cerca de 20 millas al norte de éste está el río Huson [Ulang en el mapa moderno?], de poca nota más que lleva a la Laguna y de allí por una pradera sumergida con una pequeña hondonada,

navegable solo en pipantes (en la estación seca), pero forma un cuerpo de agua considerable en la estación lluviosa, navegable en embarcaciones por cerca de 20 millas a lo largo de la Costa tan lejos como Sandy Bay. Esta es la residencia principal del Rey Mosquito y sus jefes; la aldea está agradablemente situada en las orillas de una laguna, la cual tiene comunicación con el mar por medio de un corte de tierra hecho por alguno de los reyes anteriores, actualmente de cerca de 150 pies en ancho; abunda en peces; las orillas son bajas y adecuadas solo para arroz y pasto. La vecindad de este lugar [Sandy Bay] a los Cayos Mosquitos, donde la tortuga puede ser fácilmente procurada, con la excepción de los molestos insectos, parece haberlo principalmente recomendado como la capital del Rey Mosquito.

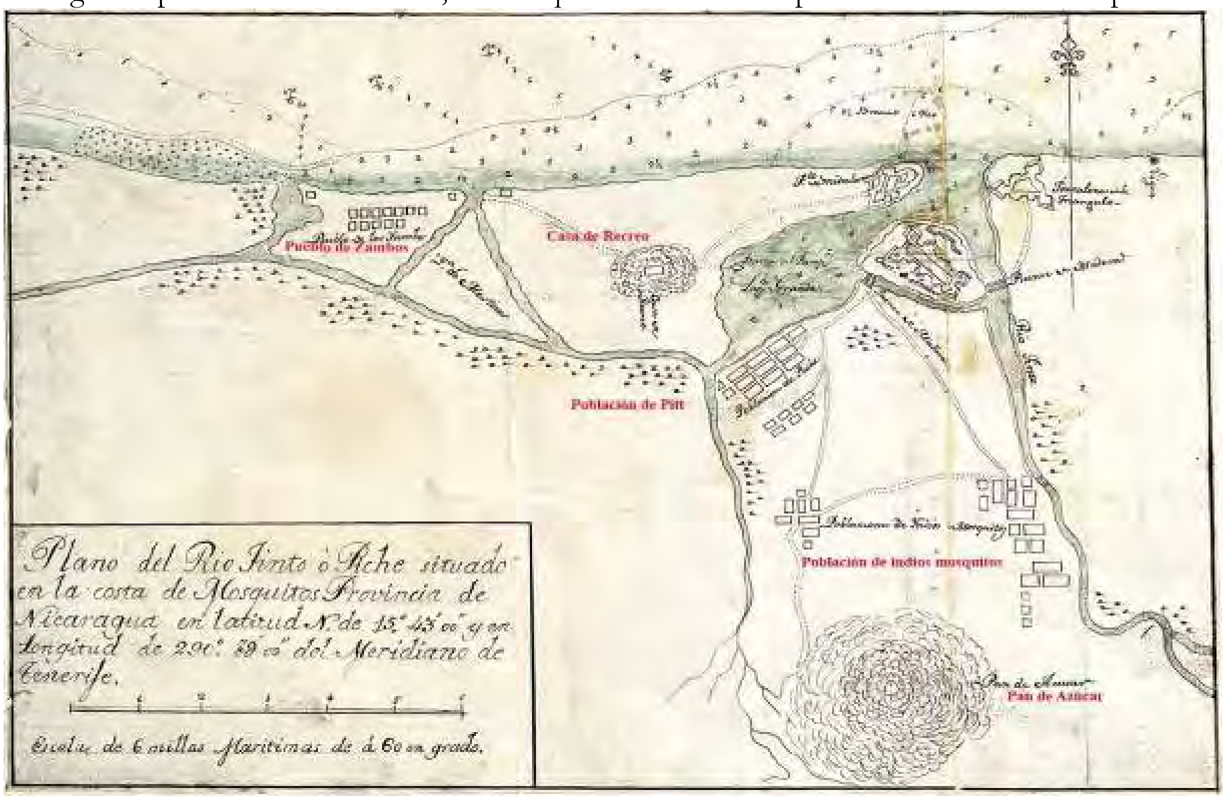


La Mosquitia en la parte que hoy corresponde a Honduras, , con observaciones entre los años 1767 y 1774. Levantamiento hecho por David Lambi. Fechado en 1781.

Siete leguas al norte de Sandy Bay está la Sonda Wana; esta es una extensa y grande sonda con 9 a 10 pies de agua en su entrada; el campo que la circunda está cubierto con un bosque grande pinos que rinde abundante pasto desde aquí hasta Walton. El campo que es residencia del Rey mosquito está en un agradable bosque, entremezclado con una variedad de elevaciones agradables y buenas fuentes de agua, hasta cerca de 20 millas de distancia. A 15 millas delante de esta, está Sackelong en las orillas del Río Wanks o Cabo Gracias a Dios, a cerca de 100 millas de su desembocadura. En este lugar cualquier cantidad de madera podría cortarse, y algunos aserríos se están instalando para procurar madera para el mercado de Jamaica.

El río Wanks o Cabo Gracias a Dios está a 5 leguas al norte de Sonda Wana en su descarga en el Mar del norte a 15 grados latitud norte y 10 de longitud; forma en este lugar una bahía bastante tolerable donde los barcos pueden viajar con seguridad contra todos los vientos, excepto los del

sur en 3½ brazas de agua; una pocas leguas enfrente de esta bahía están un gran número de arrecifes y bancos peligrosos por todos lados. Este río es famoso por las muchas expediciones de los bucaneros, lleva por varios ramales al corazón de la provincia española; por cerca de 60 millas arriba, las orillas de este río son bajas y aptas para ser inundadas, y donde se cultiva produce arroz en abundancia. El árbol de cacao prospera aquí mucho, se encuentra que prefiere suelos bajos y ricos; más río arriba las orillas del río están cubiertas con inmensos bosques de pinos, y también con abundante caoba, cedro y otras maderas duras. Jamaica podría ser ampliamente surtida con toda clase de maderas de este río, si fuera un botín otorgado para inducir los hombres de prosperidad para dirigir sus pensamientos hacia allí, o un esquema de esta clase podría ser llevado a cabo por una



Plano de Río Tinto de finales del siglo XVIII. Piche es una corrupción de (William) Pitt. Black River fue poblado fundado en 1732 por William Pitt. Note los tres fuertes, dos en la entrada de la bahía y uno en la isla. El río Tinto es el de la derecha. Plano en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, publicado por Aguirre Sacasa, Francisco Xavier, Un Atlas Histórico de Nicaragua, Colección Cultural de Centroamérica, Grupo Uno,

compañía de comerciantes; cruzando el río desde la bahía está la sabana abundante con excelente pasto y capaz de mantener un vasto rebaño de ganado. La carne de es que he matado aquí no desgraciaría a Leaden Hall. Al sur de la bahía está la sabana de la aldea Morgan, en todos los aspectos igual a la otra en la extensión y calidad de su pasto; la sabana toma su nombre de un jefe mosquito, quien se dio el nombre de Morgan por el famoso bucanero, una costumbre que aún es muy común entre esta gente. Una pesquería de aceite rentable también podría instalarse desde Cabo Gracias a Dios hasta los cayos adyacentes, los cuales, en la propia estación del año, están cubiertos con focas, y en el mar abunda con un pez llamado bacalao, que produce mucho aceite. Al oeste del río Wanks

o Cabo Gracias a Dios, a cerca de 10 leguas, está el río Croutch de poca notoriedad. Diez leguas más adelante al oeste está la laguna de Charataza; la extensión de este tramo de costa es una continua sabana, abundante del mejor pasto, y si provisto con ganado negro podría ampliamente surtir a Jamaica con carne salada. He escuchado que frecuentemente se observa que la carne no se puede curar apropiadamente en este clima caliente, pero puedo asegurar a su Excelencia por mi propia experiencia; la he hecho salar con los huesos y mantenido en perfectas condiciones por seis meses, y si el hueso fuese separado se mantendría tanto como fuera necesario; un sin número de mulas también podrían ser criadas en estos extensos pastos, los caballos pueden ser comprados aquí por 30 chelines por cabeza.

La Laguna de Carataska se extiende 13 leguas hacia el oeste. El lado sur de la Laguna, por una extensión de 40 millas es un vasto bosque, abundante en pino amarillo, propio para tablas de escantillones, etc., y del cual se puede hacer brea de excelente calidad, también con pino blanco, el cual sirve para buenos mástiles de embarcaciones. La Laguna abunda con manatíes y ostras, y hacia su desembocadura, la cual es como media milla de ancho, cualquier cantidad de peces pueden cogerse con red barredera, salados y embarrilados para el mercado; la cresta que divide esta Laguna del mar tiene de media a una milla de ancho, propia para pastos; aquí los mosquitos plantan maíz, ñame, y yuca. Desde Carataska al río Patuca hay 16 leguas, navegable en botes pequeños, por riachuelos y lagunas diversos, dentro de 3 millas de la última. Entre estos lugares el pequeño río de Tabuncana cae al mar. El río Patuca tiene sus fuentes en país español, y es un río largo y bueno; hacia su cabecera están situadas varias ciudades españolas considerables; las orillas de este río son bajas y propias para arroz hacia su desembocadura; más arriba, la tierra se eleva y es abundante en caoba y cedro; en la boca del río está la sabana de Patuca, de considerable extensión y ofrece muy buen pasto para ganado negro; últimamente ha comenzado a ser poblada con ganado para el mercado de Black River, y el ganado que se ha sido traído ha prosperado muy bien. Desde Patuca a la Laguna de Brewer hay 10 leguas; la entrada a esta laguna tiene cerca de media milla de ancho, pero es poco profunda, y solo adecuada para que entren lanchas. Tiene una circunferencia de 40 millas, y con la más grande abundancia de peces y ostras; las orillas al oeste con bajas, al este con bosques de pino entremezclado con pastos de vasta extensión. En esta Laguna hay dos islas, una bastante grande y alta, como de media milla, con agua dulce en ella y suelo bastante bueno; la otra pequeña y cercana; dos ríos desembocan en ella, el

«Piche es el nombre corrupto que los españoles usaban para William Pitt, el fundador y colono más famoso de Black River. Muchas fuentes españolas se refieren a él como Guillermo Piche. Supongo Piche es Black River, porque los españoles no se referían a él como Río Tinto regularmente, sino hasta mucha después. Los españoles hicieron varios mapas de Black River, comenzando por dos o más por Diez de Navarro cuando él llegó en 1763 para implementar el tratado que pensó sería la evacuación inglesa, pero se retiró con las manos vacías. Los españoles también ocuparon brevemente Black River Durante el conflicto de1779-83, pero salieron después de que los mosquitos les atacaron. Produjeron también varios mapas en ese tiempo. Los británicos no evacuaron completamente la Mosquitia hasta 1787, cuando el tratado de Londres clarificó el Tratado de Versalles de 1783.»

Karl H. Offen

Thomas, y otros; las orillas de estos ríos gozan de buen suelo, y están cubiertos con caoba y otras maderas.

Cinco millas al oeste de éste está el río Plátano, un río pequeño con orillas fértiles. He conocido vástagos de plátano aquí por treinta años de la misma cepa con poco o ningún cuidado. La tierra cercana a la desembocadura de este río y por unas pocas millas río arriba responde extremadamente bien con arroz. Tiene sus fuentes en grandes montañas a alguna distancia hacia atrás, donde vive una tribu de indios payas (pech), que consisten en 40 o 50 personas, tributarios del General mosquito Tempest. De aquí a Black River la distancia es de 14 millas a lo largo del lado de una laguna bastante grande, bien poblada de manatíes, y dividida del mar en parte por una sabana y por una cresta estrecha de tierra pobre; hay varias islas pequeñas en la laguna, y tres ríos pequeños se vacían en ella, llamados Powna, Yara y Bonnak; la tierra se eleva gradualmente atrás hasta montañas elevadas, todavía sobrepasadas por otras más altas, y estas por otras hasta que la vista se pierde entre las nubes.

Black River, el principal asentamiento británico en la costa, está situado en las orillas de este río [Río Tinto], a cerca de una milla al oeste de su desembocadura; por algunas millas arriba, las orillas del río son bajas y propias para pasto o arroz. Más allá de esta, el terreno se vuelve montañoso y ondulado; algunas millas detrás de las orillas del río, las cuales en general son bastante altas y solo aptas a ser inundadas en las crecidas, el terreno se eleva gradualmente desde el río en una suave pendiente con pequeñas colinas sobrepasadas por grandes colinas, y hay de nuevo una variedad de montañas sobre pasándose unas a otras hasta que la vista se pierde, de donde nacen un sin número de pequeñas corrientes, las cuales después de un curso corto desembocan en el río. Actualmente hay tres propiedades azucareras a las orillas de este río. El azúcar hecho en ellas es de la mejor calidad, en pocas palabras, ellas no quieren nada más que suficientes manos para elevarla a cualquier extremo que puedan desear; también hay varios ranchos de ganado negro y terrenos de provisiones. Cerca de 30 millas arriba de su boca, el río se divide en dos ramas; un ramal corre hacia el sur y toma el nombre de Poloyah [Paulaya], y el otro corre al oeste y se llama río Seco [Sico]. El río Poyolah cerca de 40 millas arriba del ramal es poco profundo y muy rápido, y ya no es navegable en pipantes. Unas pocas millas de éste, el Capitán Phillip, comandante de una pequeña tribu de indios payas (pech), reside, y en este lugar aquellos que comercian río arriba con ganado y mulas, cargan sus mulas con mercadería, y después de un viaje difícil de 4 días por desfiladeros estrechos entre las montañas, llega a una sabana grande donde reside el capitán Hosea, comandante de una tribu numerosa de payas (pech), llamados payas de arriba. Estos indios han tenido suficiente preparación para mantener buenas relaciones tanto con los españoles como con los mosquitos; él es muy servicial con nuestros comerciantes, ocultándolos de los funcionarios españoles y frecuentemente comerciando con ellos por si mismo con una gran número de ganado y mulas, ya que él mismo posee cerca de mil cabezas de ganado negro. El otro ramal, llamado río Seco [Sico], corre bastante dentro de la sabanas españolas, pero tenía varias cascadas en su curso, sobre las cuales los pipantes son arrastrados en la estación seca, pero en la estación lluviosa no pueden ser pasadas. Arriba de las cascadas de este río, estoy informado creíblemente, se encuentran uvas en abundancia y perfectas. Los suelos a lo largo de las orillas de estos ríos o ramales son muy fértiles, pero bastante montañosos, con muchas quebradas y riachuelos en los cuales podrían ser erigidos aserríos, ya que el país abunda en madera.

En las orillas del río Poloyah [Paulaya], cerca de tres millas atrás, esta uno de los baños calientes mejores en el mundo; el agua es la más liviana de la Costa. He cocido una pieza de carne de res en una hora con mi reloj en mano. Cerca de 5 millas al oeste del río Tinto está la quebrada Mustee, una pequeña aldea situada sobre una amplia laguna, navegable en lanchas. Cerca de 4 millas dentro del país, arriba de la aldea, en las orillas de esta laguna, hay varias pequeñas plantaciones y terrenos para víveres, la tierra es buena. La laguna se vacía una milla al oeste de la aldea, por la boca del río Cameron, el cual desemboca en el mar. El río, en su desembocadura en el mar por el Cabo Cameron, es un río ancho y profundo, pero con bancos de arena y una mala barra, solo practicable para lanchas en la estación seca.; en las barras río arriba, las lanchas son haladas en el río o hacia fuera hacia el mar. No es de gran longitud, por supuesto, pero es navegable por lanchas grandes por 7 u 8 millas. Las tierras en las orillas de este río son reconocidas como muy fértiles. Dos ingenios azucareros están ya asentados en ellas; ambos han producido más allá de los esperado, y producen bienes de la mejor calidad.

Cerca de la bocana del río hay una pequeña aldea que consiste en unas pocas casas desparramadas a lo largo de la orilla occidental, habitada por unos pocos "musties" y blancos. Cerca de tres millas hacia el oeste de la bocana del río Cabo está Prenau, una vía excelente para embarcaciones, con aguas mansas durante la estación de las brisas marinas. En estaciones muy lluviosas, el río Prenau desemboca aquí en el mar, pero exceptuando esos tiempos, esta siempre embarrado, con una bahía ancha, arenosa y amplia entre él y el mar. El río es de curso muy corto, más parecido a una laguna, sin tener fuente aparente, y comunicándose con el río Cabo con una quebrada estrecha, bastante profunda (navegable por lanchas), llamada quebrada Prenau.

Las tierras a lo largo de las orillas de este río son en general tolerablemente buenas, y se elevan en crestas bastante altas a una corta distancia detrás. Cerca de tres millas al occidente de la boca del río Prenau, el río Zacharalayah desemboca en el mar. Este, como el río Cabo Camerón, por cerca de cuatro millas arriba de su desembocadura, es un río grande, ancho y profundo, generalmente cerrado por la barra en las estaciones secas. Aguas arriba el río es estrecho, e inclina su curso hacia la cabecera del río Cabo. También tiene durante las estaciones lluviosas una comunicación con el río Prenau. La tierra arriba de este río es igual a cualquiera en el país. El río abunda en peces, y el campo detrás de sus orillas esta excelentemente poblado de caza; y durante la estación de tortugas, gran cantidad de tortugas se cogen de su desembocadura.

Hubo una vez un asentamiento un poco arriba de este río, pero fue abandonado por el peligro de los pobladores por el gran número de esclavos escapados que entonces infestaban esta parte del país. Nadie ha nunca más intentado un asentamiento allí.

Desde aquí a Little Rocks la distancia es de 4 leguas al oeste, en un campo muy agradable salpicado de colinas y valles, bien regado con abundancia de corrientes claras y buenas, y con riachuelos. No hay un solo asentamiento en este tramo—un pequeño ingenio azucarero, erigido hace algunos años, a medio camino entre la boca del Zacharalayah y el Little Rocks. A 12 leguas al oeste está la Great Rocks, un agregado o rocas grandes, extendiéndose a considerable distancia dentro del mar. Este tramo de costa está agradablemente diversificado con colinas; muchos ríos pequeños y muchas grandes corrientes de agua muy clara y buena caen por todos lados dentro del mar.

Parte de este tramo goza de un suelo muy fructífero, en el cual grandes cantidades de caoba se han cortado, y mucho permanece sin cortar. El remanente hacia Great Rocks está cubierto con extensos bosques de pino. Entre este y Cabo Honduras, o Punta Castilla, el río Romano desemboca en el mar por varios brazos. Este es un río grande y rápido, con un curso largo dentro del país español; varias poblaciones españolas pequeñas están situadas a sus orillas, con vastas sabanas abundantes de ganado y mulas. Aguas arriba de este río, grandes cantidades de zarzaparrilla han sido desenterradas por nuestros negros, como también compradas a los españoles.

La Bahía de Truxillo está parcialmente formada por el cabo Honduras, o Punta de Castilla; esta es una bahía larga y profunda. Las embarcaciones pueden estar con seguridad en frente de las ruinas de la antigua ciudad con cualquier viento, excepto el oeste y noroeste, el cual arroja una mar alta. Tres leguas al norte de la antigua ciudad en la misma bahía está Puerto Nuevo, un puerto espacioso, con aguas muy profundas, cerca de la playa arenosa, donde las embarcaciones de la carga más grande y tamaño pueden estar seguros contra todos los vientos, y cerca de Puerto Nuevo está una laguna extensa abundante en el más alto grado con manatí y peces.

Viaje a las Minas de Oro de Matagalpa

por George H. Bowly

traducción de Eddy Kühl

Nótese que esta crónica de viaje fue escrita durante la guerra civil de 1854, un año antes de que desembarcara William Walker en El Realejo, en Junio de 1855. EKA, 5 Nov. 1999.

El norteamericano George H. Bowly quería conocer las minas de oro en Matagalpa que estaban en su apogeo, Nazario Escoto y Perfecto Altamirano de Matagalpa tenían minas, lo mismo que extranjeros como un doctor John Sigur, Williams, Painter, Wassmer, etc. Este George Bowly refiere que viajó a caballo ida y vuelta de Granada a San Ramón, revela datos de esa época de interés histórico y geográfico

Este artículo fue publicado en Leslie´s Illustrated Newspaper San Francisco, California. Reproducido el 5 de noviembre de 1999 para RTN del libro titulado: "The War in Nicaragua, as Reported by Frank Leslie's, 1855 – 1857".

Contenido:
1. Un mal comienzo;
2. De Granada a Tipitapa;
3. Descripción de la maravillosa parásita Matapalo;
4. Aspecto de las poblaciones;
5. El Padre; un Señor soñoliento;
6. Anciana interesante;
7. Su dura suerte;
8. Una aventura durante el baño;
9. Sébaco, El Weathersfield de Nicaragua, incidente;
10. Conectado con su historia primitiva;
11. Un rápido cambio de escenario;
12. Hacienda de San Ramón;
13. Un autóctono triturador de oro Nicaragüense;
14. Buena comida improvisada;
15. Abundancia de oro.

UN MAL COMIENZO

En 1854 sucedió que yo andaba en un negocio de la ciudad de Granada, Nicaragua, habiendo cerrado el cual, propuse a los amigos que iban conmigo que hiciéramos un viaje a la región minera de Matagalpa. Ellos, sin embargo, tenían otras cosas que hacer y rehusaron. Yo decidí irme sin ellos, y como no estaba familiarizado con el camino, resolví emplear a un nativo para que me acompañara.

Habiendo encontrado a un hombre que acababa de llegar de la región con una carga de cebollas de Sébaco—el Weathersfield de Nicaragua—y estaba por regresar, traté con él para que me acompañara. Convino ir conmigo a pie por dos dólares, pero como pensé que sería una forma muy

lenta de viajar, le propuse que tomara una mula, en lo que convenimos por cuatro dólares. Le pagué la mitad, y monté; comenzamos, él a pie arreando la mula por delante.

Pensé por supuesto, que montaría después de salir de la ciudad, y caminé de esa manera unas cuantas millas, en cuya distancia tuve que esperarlo con frecuencia; y finalmente, viendo que "tomar una mula" para él significaba ir más despacio que si fuera sin ella, determiné abandonar la esperanza de un compañero, pues además encontré que su mula era tan intratable que él no podría ir detrás de mí, por lo que lo dejé, y seguí mi tortuoso camino solo.



Las minas de oro de San Ramón en el estado de Nicaragua. De un dibujo original de G. W. Bowly.

DE GRANADA A TIPITAPA

El camino de Granada a Tipitapa – el río que conecta los lagos de Nicaragua y Managua es a través de una de las más fértiles así como una de las más interesantes partes del Estado, serpenteando junto al lago a una corta distancia de su costa, y cambiante con casi toda la variedad de árboles y arbustos naturales a estas latitudes, los más conspicuos de los cuales son una especie de ceiba, el palo de hule y el matapalo, un boceto del cual se encuentra entre nuestras ilustraciones.

DESCRIPCION DE LA PASASITA

Este árbol es uno con las más notables características de esta tierra singular; es el más exuberante de toda la exuberante vegetación; brotando de las raíces de algún consagrado pero decrépito monarca del bosque, se arrastra como una hebra a la cima, y luego comienza a extenderse, echando su sombra por todas partes, mientras sus raíces penetran a su sostén en cada juntura a lo largo de toda la línea, sorbiendo allí la savia del árbol madre y viviendo de sus entrañas. Estas raíces entrelazan todo el árbol, y con el tiempo, lo cubren totalmente, el viejo tronco y sus ramas aún cargan con orgullo a sus destructores; pero antes de mucho tiempo se ven señales de destrucción, las hojas cambian de color, porciones del mismo se descomponen, y después de cierto tiempo, el viejo árbol es sepultado en una tumba viviente, devorando como si dijéramos, por el destructor al que tan cariñosamente mantuvo, cuando era, sin ayuda, incapaz de levantarse del suelo.

No satisfecho con esto, la parásita comienza entonces a sorber su propia savia; lanzando sus largas fibras, que se arrastran por su corteza y penetran de nuevo, o, colgándose hasta que tocan una rama lateral, la atraviesan, hasta que finalmente se vuelve una masa de ligaduras, tan unidas que es más fuerte que la mejor armazón que pueda hacerse, y ahora se yergue como algún gran monstruo

que ha logrado obtener la sangre de aquellos que lo elevaron a alguna posición, y así, desafiante, hincha sus asquerosos verdes brazos, sus fibras ponzoñosas beben en la profunda polución que han causado, mientras todo en su rededor y bajo él es desolación.

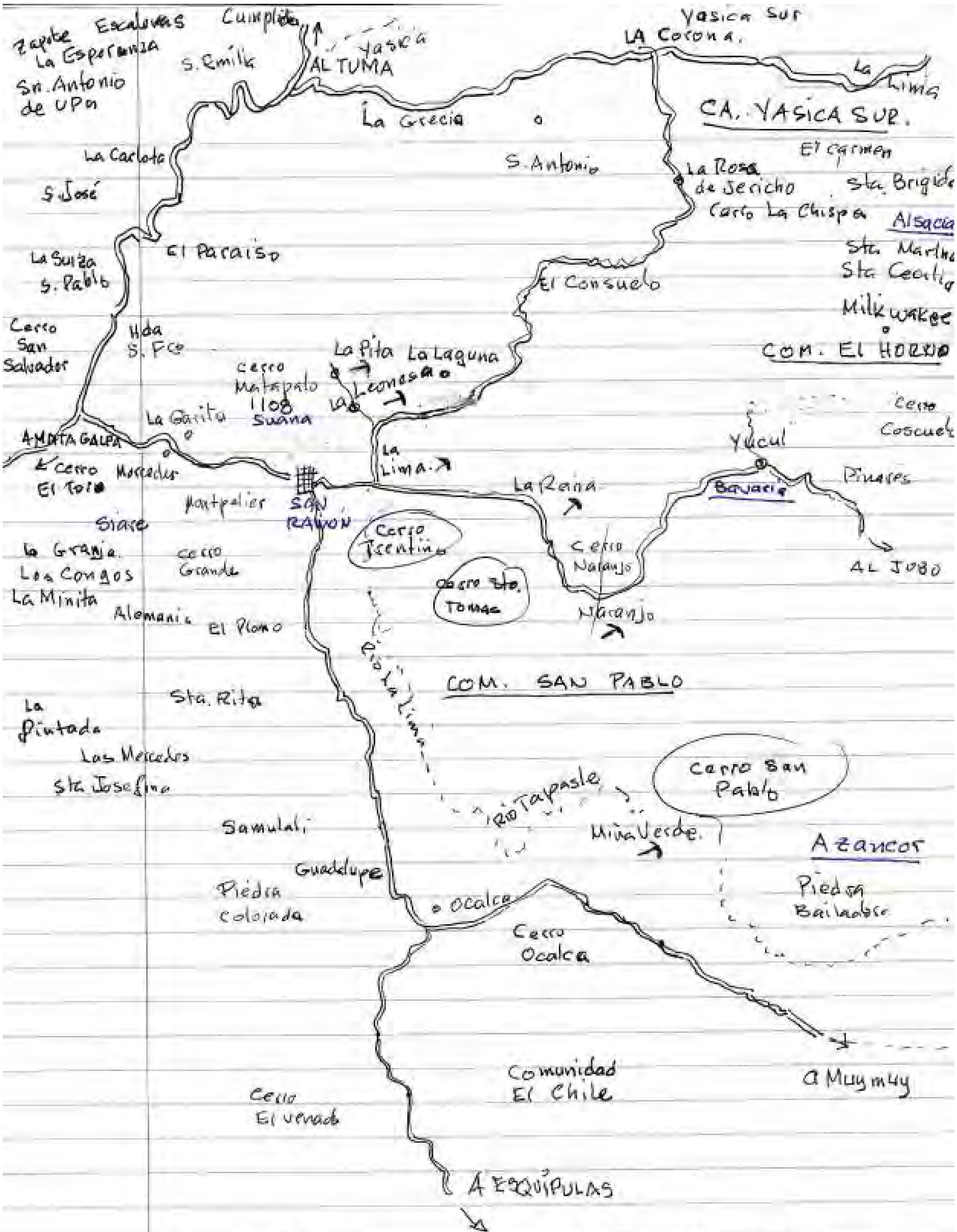
DESCRIPCION DE LA POBLACION

El canto de los gallos de pelea dio pruebas de que en éste, como en todos los otros lugares del país, todavía mantienen la degradante práctica de echar a pelear estos nobles animales; cada casa tiene dos a una docena de aves, atadas de una pata a una estaca, y los Padres más que cualquiera de sus feligreses; una pequeña casa cubierta de paja ocupaba el centro de lo que en un tiempo (y creo que todavía) llamaban Plaza, albergando un puesto de carnicero, donde la carne se vendía por tiras a cambio de dinero, cacao, plátanos, y jabón; una docena del fraile de perros miraban ávidamente hacia arriba, tan magros como la carne que codiciaban, listos a agarrar los descarnados huesos que el carnicero les arrojaba una vez que se convencía con la exclamación, qué gordo!

EL PADRE SOÑOLIENTO

Acomodándome, o más bien, desincomodándome en la casa más atractiva, entré a la sala principal, y encontré al Padre, al sastre y al gallero, que estaban tan entusiasmados en un juego de dados, que por un rato no notaron mi presencia; estaban apostando fuerte, sin embargo, teniendo una parada de diez semillas de cacao cada uno; no es extraño que no me hayan notado, teniendo tanto en juego, lo que valorado en dinero, vendría a ser como un centavo y tres cuartos. El Padre, al fin, ganó la "polla" – como generalmente lo hacen – y pronto nos conocimos mutuamente, y invitó a su casa; pero no debo intentar decir todo lo que vi e hice – pues el camino sobre las sierras largo de recorrer baste decir, que habiéndose convertido en el observado de todos los observadores, comiéndome un obsequio de huevos mal cocinados, tortillas y carne magra, y habiéndome hecho amigo de todos en el pueblo y de haber gozado de una noche de descanso, nosotros (mi caballo y yo) emprendimos de nuevo el camino, dándole rienda suelta de modo que el animal siguiera su propio paso, cuando de pronto un muchacho nativo me alcanzó trayendo una espuela que había dejado y los saludos del Padre. Evidentemente había hecho una buena impresión al Padre y a todo su servicio, como les aconsejo que lo hagan a todos los que viajan en tales países católicos.

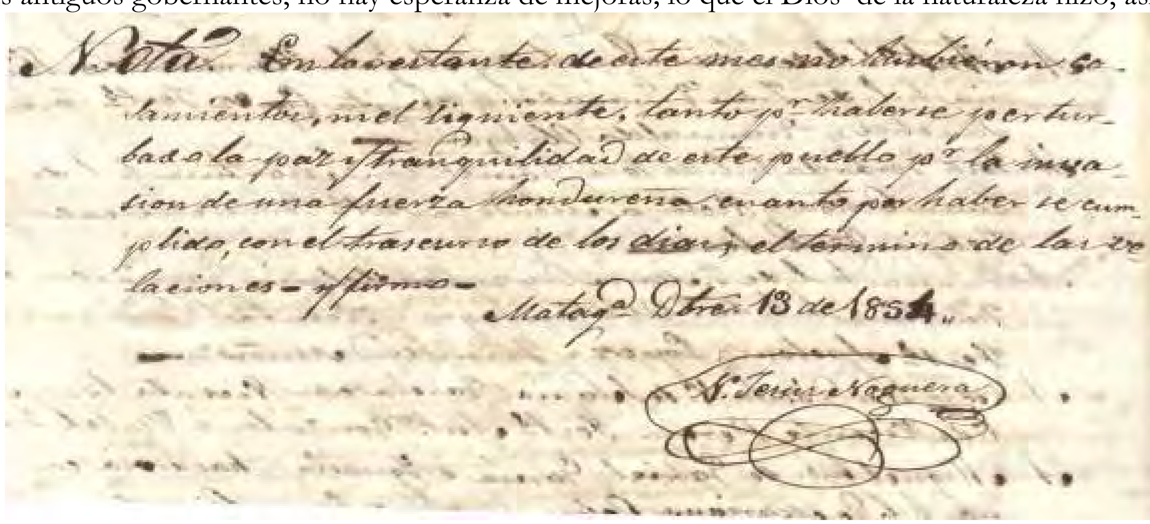
El muchacho que iba en mi camino, la emprendió como es corriente, en un semi trote, semi andadura, de modo que consideré la espuela una buena adquisición para recordar a mi caballo que no estábamos allí para el único propósito de pepenar hojas a la orilla del camino, y así logré mantener una corrida conversación mientras viajábamos. Los jocotes de monte colgaban en rica profusión de los árboles y también el aceituno, una fruta muy agradable al paladar, pero recordé que una vez había comido mucho de la última y que la primera necesita cultivo para endulzar. En este estilo desaliñado, pronto llegué al pueblo de Tipitapa, donde el muchacho me dejó, porque dijo "no deseaba ser presionado al servicio del gobierno, pues habían soldados en el pueblo," así, con los saludos de despedida, me dijo Adiós y pronto se perdió de vista detrás de los cardones que rodean la vieja casa en las afueras del pueblo.



Sitios y Miñas cercanos a San Ramón EC 8/4/09

No había avanzado mucho cuando dos bayonetas se me presentaron exigiéndome un pasaporte. No teniendo ninguno, fui escoltado donde el comandante para informar acerca de mi persona, y después de un largo rato, lo persuadí de que yo andaba en una misión pacífica. Luego me dio un pase para firmar, después que con la ayuda de un empleado, había usado tres hojas de papel en hacerlo; el empleado al verme firmar, hizo esta observación: "oh, me gusta ese país (Los Estados Unidos) donde se va a cualquier rincón y uno no encuentra persona que no sepa escribir su nombre, y leerlo, también", diciendo lo cual se engrandeció a sí mismo en importancia como uno que era también ilustrado y envaneció considerablemente más, cuando le hablé encomiásticamente de sus habilidades, y todo esto, a pesar de que había fracasado en preparar el pase hasta la tercera intentona; mi objetivo logrado, sin embargo me alejé.

Una corta distancia me llevó al río Tipitapa. Un almuerzo, un baño cerca de las fuentes de aguas termales, una bebida para mi caballo, y estaba preparado para vadearlo. Mientras ajustaba mi montura varias mujeres se estaban preparando para seguirme; les pregunté cuán hondo era. "Sólo hasta aquí" dijeron, haciendo una señal sobre sus cuerpos, y mientras ellas hacían sus preparativos para cruzar, pensé que sería más galante que yo fuera adelante y no detrás, de modo que me arrojé y encontré que me llegaba a la cintura. Aquí, volví mi atención al hecho de qué Fácil sería hacer un canal de un lago a otro, agregando así sesenta y cinco millas a la navegación interna, y desde entonces he sabido que es una de las primeras obras públicas proyectadas cuando las cosas se calmen en este perturbado país; pero permítaseme decir que si por cualquier circunstancia volviera a caer bajo sus antiguos gobernantes, no hay esperanza de mejoras; lo que el Dios de la naturaleza hizo, así



Nota. En lo restante de este mes no hubo casamientos, ni el siguiente, tanto por haberse perturbado la paz y tranquilidad de este pueblo por la invasión de una fuerza hondureña, cuanto por haberse cumplido el término de las velaciones, y firmo. Matag^{a} Dbre. 13 de 1854 - V. Jesus Noguera.

El padre Noguera es el que dio el vocabulario popoluca a Berendt, en 1854; él tenia apenas 27 años y un año de parroco en Matagalpa. Fue durante la llamada Guerra Civil de 1854, aunque hubo tropas hondureñas al lado de los leoneses. Tomas Martinez, estaba de regreso en Matagalpa despues de recuperar Jinotega de los hondureños, donde murio su jefe Clemente Rodriguez (Cachirulo) abuelo del general Benjamin Zeledon, de alli en adelante Martinez fue el jefe de las tropas Legitimistas.

quedará. Pero yo miro el tiempo en que la ilustración tendrá vapores en los lagos, cuando la paz sea restaurada, ciudades construidas en los preciosos sitios señalados por la naturaleza para ellas, y las ricas minas de esta vecindad derramen sus tesoros a través de este canal, mientras el ganado paste sobre un millar de colinas, y los rebaños remoneen en las cimas de las montañas; y millas de fértiles campos, sobre los que ahora todo es desolación, producirán entonces sus abundantes cosechas. Si hay alguien que no desee que esto suceda, que proteste porque lo he ofendido. Si hay alguien que no lo desee, que proteste, pues él no entrará en las oraciones del pobre nativo pisoteado.

De Tipitapa a la Concepción (una hacienda situada a medio camino en trecho de tierra formado por las montañas de Chontales al este y el Lago de Managua al Oeste), es una buena jornada de toda la mañana; esta tierra es de una naturaleza más bien yerma, pero produce más madero de tinte que quizás cualquier porción del Estado, estando tachonada de estos valiosos árboles. A través de esta mina de riqueza, yo pasé, llegando a Concepción a tiempo de encontrar al dueño haciendo la siesta, o más bien la dormida del día, pues él se pasa meciéndose caso todo el tiempo, levantándose solamente a dar órdenes entre bostezos, para luego caer de nuevo en su hamaca. Todo va, por supuesto, en armonía con el señor, y es un cuadro en realidad deplorable. Con la mayor dificultad, logré conseguir una tortilla y una taza de chocolate.

Dejando al señor en su glorioso sopor, pagué mi comida a una sirvienta y estaba una vez más en mi camino, ahora más yermo, menos frecuentado y menos interesante que la otra parte; la madera de tinte se hizo más escasa, y en su lugar aparecieron los árboles que producen la especie de calabaza (jícaros), de la cual los nativos hacen sus tazas, de una clase ornamental, así como útil. Nada aquí atrajo mi atención, y mientras me aproximaba al pie de las montañas, la región se tornaba más abierta, y encontré que me había pasado del lugar donde debía pasar la noche. Mientras el sol caía, comencé a sentirme algo inquieto, particularmente al oír un espantoso quejido que venía de una desamparada colina de rocas informes, haciéndose el camino cada vez más oscuro.

Después de caminar por un rato, comencé a sentir la necesidad de encontrar una casa, si es que había una, así es que adopté el mismo truco que había usado en otras ocasiones, y tuve éxito; me puse a cantar y gritar a lo largo del camino tan alto como pudiera, y en corto tiempo oí ladrar un perro a alguna distancia. Seguí el sonido y en poco tiempo tuve el placer de ver una pequeña choza entre los árboles situados sobre una colina, la que después de considerable esfuerzo, logré ascender.

ANCIANA INTERESANTE

Al llegar a la casa, una anciana de quizás setenta años me recibió, y después de un saludo que fue muy apresurado, me acosó con preguntas tan rápido como podía hacerlas, invitándome al mismo tiempo a entrar. Ahora bien, no pretendo decir que había algo de un carácter muy atractivo acerca de la casa, pero uno siente bajo un techo que hay seguridad; aunque la yerba pueda ser más suave que las camas, el aire libre más fresco que el calor de un fuego medio apagado, con todo uno siente que tiene la compañía de su especie, y como este caso, aceptar una cama de varas y la montura por almohada, antes de no sentir que uno no está cerca de un ser humano. Esta vieja casa probó ser hospitalaria, a pesar de su aspecto poco prometedor, pues la anciana, de antigua estirpe, todavía conservaba la estampa de años pasados, cuando la esperanza en mí aumentó, cuando ella vio que yo to-

maba con interés todo lo que ella me decía de su anterior posición, su familia y fortuna, cosas que poseía, hasta que las guerras civiles comenzaron y convirtieron este elíseo en un ululante desierto.

Habiendo despachado a un muchacho al lago por algunos pescados, la señora comenzó a preparar la comida; mientras tanto, inicio una vaga descripción de su vida y su familia, me dijo cómo había nacido de noble familia, crecido a una prometedora madurez, fue casada con el aquel que amaba; cómo su marido se tornó ambicioso, encabezó un partido para dar paz al país; se hizo una detallada reseña de su noble conducta en la memorable masacre de Sébaco. Sus tierras fueron confiscadas, y se retiró a este sitio; donde desde entonces ha permanecido sin ser molestada.

Animosidades políticas estaban rampantes por este tiempo; una sección estaba enfilada contra la otra; el partido de León contra el partido de Granada. Un grupo de indios del distrito de Matagalpa iba marchando hacia Granada. Oyendo que estaban acampados en la vecindad, y que la hija del comandante estaba con ellos, le envié una caja de sardinas, de unas que tenía, con mis respetos. Esto agradó tanto al grupo, que fui invitado inmediatamente a visitarlos. Era una escena grotesca; numerosos fuegos ardían alrededor del pie de la colina, y chisporroteaban en la oscuridad de la noche, ante los que los grupos estaban sentados asando plátanos y carne seca. El comandante con sus oficiales estaban tendidos sobre frazadas, rodeando a 1 en que reposaba la hija del regimiento. Fui pronto presentado, y a la luz de las fogatas pude ver sus reflejos en los ojos negros de la señorita, y conversar con ella.

Habiéndome distraído por un rato, regresé a la choza y a mi cama de varas, y dormí sólo como un viajero cansado y agotado puede dormir; a la mañana siguiente, a la luz del día pasé por el campamento – Los indios con sus arcos y flechas, y el comandante en un palanquín cargado por cuatro Indios, y la señorita en su caballo; le envié un beso con mi mano, y nos separamos. Mi camino era ahora desde el nivel del lago a la cima de la montaña, una serie de empinados ascensos, una vía que en un tiempo fue llamada camino real, ahora mermado y destruido hasta ser casi intransitable. Yo logré subir, sin embargo, después de cinco horas de labor, hasta la cima, donde un paisaje se presentó ante mis ojos que me compensó debidamente, una vista tal como la que nunca había admirado antes, o después, dominando casi todas las tierras bajas de Nicaragua, el Lago de Nicaragua y el de Managua, y los volcanes Mombacho, Masaya, El Viejo, y la Isla Montaña de Ometepe.

Desde este punto de vista, podría ver las tierras bajas del departamento de Rivas, al sur, las montañas de Matagalpa al norte, las de Chontales al este, y la uniforme planicie de León al Oeste, con El Viejo al extremo derecho y el volcán de Masaya, arrojando nubes de humo, que flotaban unas cien millas sobre el Océano Pacífico.

Mientras ponía los ojos en esta preciosa escena, recordé las palabras de la anciana que había dejado en la mañana – ¿Hay esperanza para mi patria? Debo bajar mi tumba y no ver el retorno de aquellos días felices, cuando la juventud tenía sus gracias, la virtud su premio, el amor sus escogidas glorietas; el trabajo su recompensa; y la vejez sus sagrados retiros; cuando los campos daban sus abundantes cosechas, y este camino estaba tachonado con los ricos cargamentos de las minas y productos de montañas? ¿Quién redimirá esta Tierra? Tenemos aquí una leyenda que ha de venir alguien llamado "el hombre de los ojos grises," bajo cuyo providencial gobierno hemos de ser felices de nuevo. Quisiera que viniera!"

Chocoyos es el siguiente pueblo donde llegué; después de cruzar varias serranías, y encontrar una casa donde me propuse pasar la noche, procedí a darme un baño en el río, una hermosa corriente que rodea en semi círculo al pueblo dándole una atractiva apariencia. No tenía mucho tiempo en el agua, cuando llegó una vieja con jabón y se ofreció bañarme, pero yo, precavidamente rehusé, pues no estaba acostumbrado a ello, por lo que ella se sorprendió un poco, y con toda sencillez me dijo: "¡Yo puedo lavarlo mejor que usted mismo!" Luego me comenzó a molestar diciéndome que había gatos (lagartos) en el río, y dirigiéndose a un árbol de corteza lisa, lo cortó: cuando un jugo lechoso brotó, ella dijo que se llamaba veneno del diablo y que si se echaba una gota en un ojo o en una herida, produciría una muerte instantánea.

Le agradecí su información y le rogué que no usara nada de él en mí. Ella riéndose, se fue a prepararme la cena, la que encontré ser una mezcla de plátano, huevos, cebollas, etc., todo cocido en una sola masa, lo que no me apeteció mucho, pero cogiendo las mismas cosas, le demostré un poco mi arte de cocinar en la forma de huevos fritos, plátanos y cebollas fritos, algo de carne seca asada bien, y agregando una buena taza de chocolate, el que no sabía como preparar, y una galleta o dos de las que yo llevaba, me preparé una vianda, de la que ningún hombre hambriento hubiera refunfuñado. Las mujeres todas estuvieron muy divertidas de mis conocimientos culinarios, y dijeron que ahora sabrían como cocinar para los extranjeros la próxima vez. Habiendo terminado mi comida, saqué algunas baratijas que yo traía y las repartí; mis nuevas amigas estaban encantadas, se las pusieron y se contoneaban con su recién ganados aderezos, y en unos pocos momentos, yo tenía a todo el pueblo encima, unos tratando de comprar, otros de ver al Americano. Algunas personas hubieran tenido miedo de enseñarles algo de valor, pero yo no, les demostré mi confianza, y seguí mi camino contento. El sol de la siguiente mañana me encontró en un camino bello y parejo, a muchas millas hacia Sébaco.

SEBACO, EL WHEATHERSFIELD DE NICARAGUA

Sébaco está preciosamente situado en una eminencia que domina una vista muy extensa de lo que era una vez una región densamente poblada, y un bonito río que fluye alrededor del pie de la colina; pero gracias a las revoluciones, no hay ahora sino pocas chozas diseminadas, y muy pocos cultivos. Alrededor del pueblo, sin embargo, las cebollas se cultivan en grado considerable, y como dije antes, es el Weathersfiel de Nicaragua.

Las eras de las cebollas se siembran cerca del río, y se irrigan por medio de regaderas llevando a mano el agua del río, pues a los agricultores no se les ha ocurrido hacer zanjas desde una presa en lo alto, o instalar una rueda hidráulica para subir el agua. Bien puede aquella anciana exclamar: "¡Oh, mi tierra, mi tierra!"

Este es uno de los más interesantes pueblos del Estado. En un tiempo, los ciudadanos eran ricos, y habiéndoseles impuesto restricciones por el Gobierno de España en la forma de funcionarios reales, se propusieron comprar la libertad del pueblo; así que enviaron siete mulas cargadas de oro al Rey Fernando, de España, en cambio, él les concedió un municipio libre con seis millas cuadradas de territorio, al mismo tiempo les dio un corcel de oro con un caballero también de oro montado en él, los que fueron depositados en la iglesia en debida forma, con los documentos y el sello

Real. El sello y la cédula todavía existen, pero el caballo y el caballero desaparecieron hace tiempo. Se dice que el pueblo está situado sobre una roca cargada de oro; esto, sin embargo, no estoy inclinado a creer; puesto que no está en la mera región del oro, sino al otro lado de ella.

Para producir esas riquezas dadas al Rey Fernando, los hidalgos habían oprimido a los Indios; fueron hechos pagar pesados tributos a la corona, los forzaron a las minas y en realidad, eran nada más que esclavos. Esto los soliviantó a amotinarse en las montañas; grupos de ellos se juntaron y resolvieron ser libres, cortaron los arcos, los tendones del venado se pusieron en demanda, de las ramas rectas de los arbustos hicieron flechas, y las agudas puntas las sumergieron en veneno del diablo. Hubo concierto en la acción; Sébaco fue sitiado; se sostuvo por un tiempo corto, pero los Indios estaban animados de energía desesperada; escalaron las tapias, y los habitantes fueron todos masacrados, ninguno quedó para contar el cuento. Desde entonces se ha dilapidado, hasta ser un pobre vestigio de lo que fue, pero la cédula y el sello real están allí para contar la historia que fue una vez una comunidad libre – un pueblo Feliz.

Había habido un informe de que Sébaco iba a ser atacado, y a mi regreso, entré al pueblo ya entrada la noche, encontré que las luces se apagaban a medida que avanzaba, y antes de llegar a la Plaza, todo el pueblo estaba a oscuras. Vi una luz, sin embargo, que brillaba vacilante, y me encaminé hacia ella. Encontré un cuarto lleno de gente, hombres y mujeres, que se habían evidentemente reunido para considerar lo que debía hacerse. No pronunciaron palabra cuando me acerqué, y yo les hablé como amigos, lo que pareció aliviarlos muchos. Les mencioné que era un viajero, y deseaba una casa en donde dormir; ellos parecieron no darme crédito, sin embargo, y dijeron que debía ir mas adelante a una casa donde generalmente se albergan extranjeros, y me dieron las señas. Yo, enseguida, comencé a buscar la casa, pero habiendo allí una empinada cuesta, mi caballo tropezó, y me arrojó sobre su cabeza con todo y montura. Después de un rato, logré recoger los arreos, y tuve que regresar, y dirigiéndome a ellos osadamente, les dije que debían proveerme un alojamiento. Uno de ellos, entonces, avanzó y me hizo varias preguntas, las que fueron satisfactoriamente contestadas; me llevó a su casa, donde pasé la noche.

El camino de Sébaco a Matagalpa es sobre varias serranías, pero suficientemente variado con paisajes montañeses que lo hacen muy agradable. Los Indios que viven aquí, cultivan algo de algodón, de los que vi algunos plantíos, pero era enano, pues estas gentes no entiende el arte y beneficios del cultivo; ellos siembran, sin embargo, lo suficiente para su uso, y no les importa más. Yo vi también varios pájaros bellos, nuevos para mi, y tales como que no habitan las tierras bajas, uno se parecía a Ave del Paraíso; aquí se le llama Pájaro del Príncipe, por el hecho de que a sólo los viejos caciques Indios les era permitido usar sus plumas en sus cabezas.

A medida que avanzaba por este camino, encontré que a veces mi caballo se sobresaltaba de pronto como por un impulso interior, y habiéndose hecho con frecuencia determiné encontrar, si era posible, la causa; al observar cuidadosamente, encontré que habían número de cristales de cuarzo cruzando el camino y como todos mis pensamientos estaban centrados en las minas que iba a ver, descubrí que era mi propia excitación la que hacía que me apoyara con mis espuelas en los ijares del caballo, lo que lo impulsaba a lanzarse adelante. ¡Cuán natural era ponerse inconscientemente excitado, mientras me acercaba a la región donde los cristales de cuarzo, cargados de oro, se me cruzaban a intervalos regular. Yo comencé, empero, por entonces a sentirme un poco cansado y bastante

solo; pues he de confesar, por muy agradable que sea desembararse de la gente por un tiempo, con todo, el corazón naturalmente se vuelve ansioso por su propia especie; aún Lord Byron cuando suspiraba por la soledad, no podía menos que pensar en "un espíritu sereno" a quien atender allí.

Sentándome tercamente sobre un tronco, antes de llegar a la cima de la montaña que domina una vista de Matagalpa, comencé a darle vueltas en mi mente, cuán tonto era al andar errante en semejante región, sin amigos cerca, y pareciendo todo particularmente monótono, pues esa al justo final de la temporada seca. En estos momentos mis pensamientos se aglomeraban con tanta rapidez, quizás como lo hacen en la mente de un hombre que se ahoga. Con nada para distraer mi atención, sentado en un tronco en un bosque cerca de la cima de una montaña abrupta, en un país extraño, solo, mis primeros pensamientos fueron del hogar, de la familia, de los amigos; luego retrocedí a los días de mi niñez, luego a los días de mis aspiraciones juveniles cuando decidí lanzarme de los caminos ordinarios de los hombres a más altas ambiciones. Con un esfuerzo supremo estaba de nuevo sobre mi caballo; llegamos a la cima, como ¡he aquí! que un paisaje se presentó a mi vista, el efecto del cual no puedo describir. Había llegado la hora al lado del Atlántico; las brumas empujadas por los vientos alisios rozaban sus húmedos pliegues sobre las laderas, dándole vida a la vegetación, y las montañas estaban revestidas de un verdor aterciopelado hasta las cimas coronadas de nubes; los verdes pinos y los robles empujaban sutilmente sus primaverales copas hacia el azul del cielo, y eso cuando acababa de dejar un cuadro donde todo estaba seco y muerto; el contraste era, por lo tanto, mayor, y me oí involuntariamente exclamando:

"En la tierra bella y fértil del Canán
Donde mis posesiones están":

Matagalpa yacía ante mí, enclavada entre montañas de esmeraldas, al lado de una dulce corriente, cuyas frescas aguas entonaban un canto alegre a mis oídos, mientras gorgoteaban valle abajo para perderse finalmente en el Atlántico.

Habiéndome arrojado al seno de las refrescantes aguas, y buscado un restaurador abrazo, mi espíritu esta de nuevo animado, a medida que recorría sus verdes riberas hacia Matagalpa, un antiguo poblado minero, que daba evidentes muestras de decadencia como cualquier lugar en el Estado. La iglesia tenía su campana rajada, la vieja rueda hidráulica estaba destartalada, los habitantes no eran más enérgicos que los que había encontrado en otra parte, y los antiguos cruces de las calles, claramente decían que su gloria había pasado, para nunca ser mejorada por la raza mestiza que la poseía.

Aquí encontré buen pan de trigo – pues el trigo se siembra en los alrededores – del cual comí gustosamente, y seguí adelante, el paisaje creciendo en interés mientras avanzaba. Las nubes colgaban sus profundos pliegues sobre las cimas de las montañas y las ondulantes praderas se extendían por todas partes, suficientes para el pastoreo de miles y miles de ganado; pero allí se veían pocos, y el venado ejercía el dominio indiscutido sobre las ricas cimas de las montañas, donde podían esconderse inmediatamente el aproximarse el peligro.

Unas pocas millas sobre este verdor, y estaba en la hacienda San Ramón, el sitio que había salido a ver, un boceta de la cual se acompaña. A medida que me acercaba al lugar, el sol se ponía detrás de las montañas; una suave brisa subía por el valle; las aves entonaban un canto al día que par-

tía; lo que, con la inspiración del momento, el conocimiento de que pisaba tierra de oro, y la dulce temperatura balsámica, más completamente me causó satisfacción con el lugar, y me produjeron sensaciones de placer que nunca antes había experimentado.

Estaba un tanto fatigado, pero subí a la cima de una colina redonda para obtener una mejor vista del paisaje. El resuello del verano caía en tonos sumisos en mi oído, llevado, como si fuera, el perfume que exhalaba de las matas de naranjos, limones, lirios del valle silvestre – especies extremadamente fragantes, tanto así que se perciben algunas veces por cerca de una milla. La montaña al frente, con sus breñosas y ásperas cañadas, se levantaba orgullosa hasta las nubes, guardando, como lo hace, incalculables millones dentro de su rudo exterior, mientras los riachuelos brotan de cada barranco para dar su energía a aquellos que quisieran usarla, o sus cualidades fertilizantes al valle bajo ella. La naturaleza aquí está un tanto invertida. Estamos acostumbrados a ver la hierba más en la pradera y las cimas de las colinas tan desiertas y yermas como el clima en que habitan; pero aquí las colinas son más verdes en la cima, pues la vegetación aquí recibe su primer beso de las nubes que cuelgan a su alrededor, presentando un novedoso e interesante aspecto. Varios riachuelos se reunieron, por medio de acueductos, en un punto cerca de la casa que había escogido para mi residencia temporal, donde un viejo arrastre se hacía girar con su fuerza empujando una gran rueda conectada con una barra que arrastraba dos grandes piedras alrededor de una pila, donde el cuarzo era puesto para ser triturado, y los depósitos de oro amalgamados con azogue. Este viejo molino se mantiene funcionando hasta que los nativos desean algún dinero, entonces ellos se asean, llevando consigo de tres a ochocientos dólares al mes, de acuerdo a como hayan sido de industriosos o perezosos. Hay unos catorce arrastres funcionando sólo en este lugar, y me sorprendí al averiguar que las ruedas hidráulicas eran hechas de palo de rosa y una especie de madera de zebra, pero mucho más hermosa de las que haya visto antes – tal madera como con la que un palacio podría decorarse, puestas solamente como enchapes.

Aquí como pan de trigo – el trigo se siembra en el lugar – pero la comida era desastrosa para una región como esta, y tomé la determinación de tener una mejor. Uno o dos anillos baratos (latón, en la tierra de oro) pronto me ganaron la buena voluntad de la gente; así, cuando llegó la mañana, los peones o trabajadores, trajeron sus ofrendas. Unas cuantas varas largas de caña de azúcar, que crecen en el terreno arriba de la casa, fueron trituradas, y tuvimos azúcar; se hallaron las vacas y tuvimos mantequilla, leche, etc.; los nativos trajeron arroz, pollos, huevos, frijoles, miel; algunos trajeron puros, cususa y pinos; nos habíamos desviado entre arboleda y regresamos con bananos, naranjas y limones; y de las riberas de los ríos, recogimos hierbabuena para una ensalada, y cuando me sentaba a un festín siendo todo producto de este mismo lugar, exclamé "Eureka".

Un venado que había matado proveyó carne fresca y después de romper el ayuno de la noche, visité una de las minas. Descubrí una veta de cuarzo aurífero, de unos treinta pies de ancho, de pedrejón de cuarzo maduro que rindió de cientos cincuenta dólares y más por tonelada, que corría por toda la montaña y claramente afloraba en la cima de la colina, pero apenas si había sido abierta, ya que los nativos son muy pobres mineros. Habiendo pulverizado un pedazo de cuarzo, lo estaba limpiando, cuando llegó un muchacho y cavó al lado del río. Recogió un cuerno lleno de tierra, la lavó, quedando entonces en el fondo una pisca de oro fino, lo que me convenció de que el oro esta diseminado por todo el terreno.

Por un corto tiempo me entregué a los placeres de la región: vagué, pesqué, tiré y me bañé, y sólo me alejé determinado de visitar de nuevo este lugar, con una potencia cuyas férreas fauces (martillo triturador metálico) han de triturar mi cuota de la riqueza enclavada en estas románticas montañas. ¿Quién me seguirá?

El Lago de Nicaragua

El Lago, «cuyo nombre propio en la lengua de los naturales de aquella tierra es *Coabolco*»,[1] que escrito así suena más cercano a *coatl-pol-can* que Dávila Bolaños y Mántica traducen cono "lugar de la gran serpiente" y "lugar donde está el grande de los [lagos] gemelos.[2]

La isla de Ometepe ha estado habitada desde el Período Tempisque (500 a.C.-300 d.C)[3], lo cual significa que los indios eran capaces de navegar por el difícil pasaje entre San Jorge y Moyogalpa. Por la fecha sabemos que estos indios no eran chorotegas ni nicaraos.

El primer español en reconocer el Lago fue Gil González Dávila en 1524 quien dice « Vuestra magestad ha de saber que este pueblo deste cacique Nicaragua está la tierra adentro tres leguas de la costa de esta mar del Sur, y junto á las casas de la otra parte esta otra mar dulce; y digo mar, porque crece y mengua, y los yndios no saben dezir que por aquel agua se vaya a otra salada, sino que todo lo que ellos an andado por ella a una parte e a otra es dulce; yo entré a caballo en ella y la probé y tomé la posesion en nonbre de vuestra magestad. Preguntando a los yndios si esta mar dulce se juntaba con la otra salada, dizen que no; y quanto nuestros ojos pudieron ver, todo es agua, salvo una ysla que esta dos leguas de la costa, que dizen está poblada; el tiempo no dió lugar para saber otra cosa mas de que yo mandé entrar media legua por el agua en una canoa en que los yndios navegan para ver si el agua corria házia alguna parte, sospechando que fuese rio, y no le hallaron corriente; los pilotos que conmigo llevaba certifican que sale a la mar del Norte, y si así es, es muy gran nueva, porque avia de una mar a otra dos o tres leguas de camino muy llano».[4]



Figura 1: Lago en el mapa de 1656 de Nicolas Sanson D'Abbeville. Nótese la ciudad de "Iaen" a la entrada del Desaguadero, y la Taguzcalpa. La única población indígena es Masaya. De las ciudades españolas aparecen El Realejo, León, Granada y Segovia.

---

[1] Oviedo, Gonzalo Fernández, Nicaragua: en los cronistas de Indias: Oviedo, página 365, Managua: Fondo de Promoción Cultural—Banco de América, 1976

[2] Íncer Barquero, Jaime, Toponímias indígenas de Nicaragua, páginas 410-411, San José, CR: Libro Libre, 1985

[3] Healy, Paul H., Archaeology of the Rivas Region, Nicaragua, página 343, Waterloo, Ontario, Canada: Wlfrid Laurier University Press, 1980

[4] González Dávila, Gil, El Capitan Gil Gonzalez Dávila á S. M. el Emperador Cárlos V, Rey de España, sobre su expedicion á Nicaragua, RTN 30: 189, Octubre 2010

Josef Lacayo describe el Lago, en 1745, diciendo que sus «playas no se diferencian en nada de las de la mar, porque es laguna formidable y de agua dulce; tiene de ancho de Norte á Sur como 30 leguas poco más ó menos, y toda ella en su circunvalación más de 200 por los recodos y ensenadas que hace; es muy hermosa, abundante de peje, con muchas y hermosas islas que forma en su llanura la naturaleza y es navegable de armas y bajeles de líneas: por esta hermosa laguna se conducen los bastimentos al referido castillo en un barco de S. M. de 16 varas de quilla desde esta ciudad de Granada, que es el único recurso que tiene y con bastantes y conocidas contingencias de tiempos contrarios en su navegación como de caribes bravos tripulados con zambos de mosquitos que ya han llegado á introducirse en ella por las partes y ríos que vienen de la montaña del Norte, donde tienen su habitación á orillas del mar».[5]



Figura 2: El Lago en el mapa de Petrum Schenk de 1710? Tabula Mexicae et Floridae. No muy diferente del anterior. Nótese el río Yare, hoy Río Coco. Muestra la isla de Santa Catarina o Providencia.

El mapa de la Figura 1 fue elaborado por Nicolas Sanson (1600–1667), quien fue un cartógrafo francés, nacido en Abbeville y educado por los jesuitas en Amiens. En 1627 editó su primer mapa de importancia "Postes de France," que fue publicado en 1632. Después de publicar varios atlas generales, se asoció con Pierre Mariette. Perdió a su hijo Nicolas en 1648 durante la Fronde. Sus dos hijos más jóvenes, Adrien (murió en 1708) y Guillaume (murió en 1703), sucedieron a su padre como geógrafos del Rey. En 1692 Hubert Jaillot recopiló los mapas de Sanson en un *Atlas nouveau*. Reproducimos aquí una sección de su mapa titulado *Mexique, ou Nouvelle Espagne, Nouvelle Gallice, Iucatan, etc.* de 1656.

El mapa de la Figura 2 es de Petrum Schenk publicado en Amsterdam en 1710?. Los textos de su *Tabula Mexicae et Floridae : terrarum Anglicarum, et anteriorum Americae insularum, item cursuum et circuituum fluminis Mississipi dicti* están en latín. El mapa completo muestra toda la Nueva España y la Florida, las colonias americanas, y las Indias Occidentales, y las rutas marítimas.

---

[5] Lacayo, Josef, Relación de la laguna de Nicaragua y río de San Juan, RTN 31: 150, Noviembre 2010

El mapa de Lamb (Figura 4) tiene la siguiente leyenda: «Con las islas, cayos, rocas y bancos adyacente (o entre) a ella y Jamaica. Hecho de un levantamiento real, notas y observaciones hechas entre el año 1767 y 1774." Y sigue una nota que dice "El delineante ha tenido muchas oportunidades desde el período mencionado antes, hasta el año de 1781 para corregir y ajustar sus propias observaciones comparando con aquellas de los muchos barcos del Rey, y ha corregido el trabajo de acuerdo con ellas. Se presume que este mapa es tan exacto como puede ser hecho. Los puntos rojos en el mapa denotan asentamientos ingleses, los de color carmesí denotan poblados indios».



Figura 3: El Lago en un inserto en el mapa de David Lamb de 1781 titulado "A Map or Chart of the Mosquito Shore".

El conocimiento que la marina británica tenía del Lago es impresionante si comparamos el mapa de Lamb de 1781 y el publicado por Kemble de la misma fecha. Kemble nombra todas las islas y los ríos que desembocan en el Lago. La representación de Zapatera es mucho más real que la del mapa de Sonnernstern de 1858. Se ha dicho que los lagos de Nicaragua alguna vez formaron parte del mar, pero la composición de los sedimentos en el fondo de los dos lagos no muestran evidencia de conexión marina. Probablemente los lagos han sido cuerpos de agua dulce en toda o casi toda su historia, y puede que estén ahora más mineralizados que antes. No obstante, los sedimentos muestran la presencia de algunos invertebrados de aguas salobres o saladas, y también la presencia de peces cartilaginosos (Elasmobranchii) parientes de los tiburones y rayas. Los sedimentos del fondo contienen diatomáceas, limo volcánico, y arcillas en los cuales cuarzo, plagioclasa, feldespato, montmorillonita y vidrios volcánicos. El contenido de nitrógeno orgánico, pH, composición inorgánica y orgánica y residuos fósiles indican que los lagos son lagos eutróficos moderadamente productivos.[6]



Figura 4: Mapa de 1791 del Baron Martin de Labastide "Carte du lac de Nicaragua e de la Riviere St. Juan.

[6] Swain, Frederick M., Bottom Sediments of Lake Nicaragua and Lake Managua, Western Nicaragua, Papers in the Biological Sciences, Lincoln: University of Nebraska, 1976

Los lagos son el resultado de la acumulación de las aguas en el fondo de la Depresión Nicaragüense, un graben que se extiende por 800 kilómetros desde El Salvador, la costa del Pacífico de Nicaragua hasta el mar caribe en la esquina noreste de Costa Rica. Esta gran zanja esta claramente relacionada a las voluminosas erupciones volcánicas que ocurrieron en Nicaragua a finales del Terciario. Este graben—palabra alemana para designar una zanja—alcanza su dimensión mayor en la

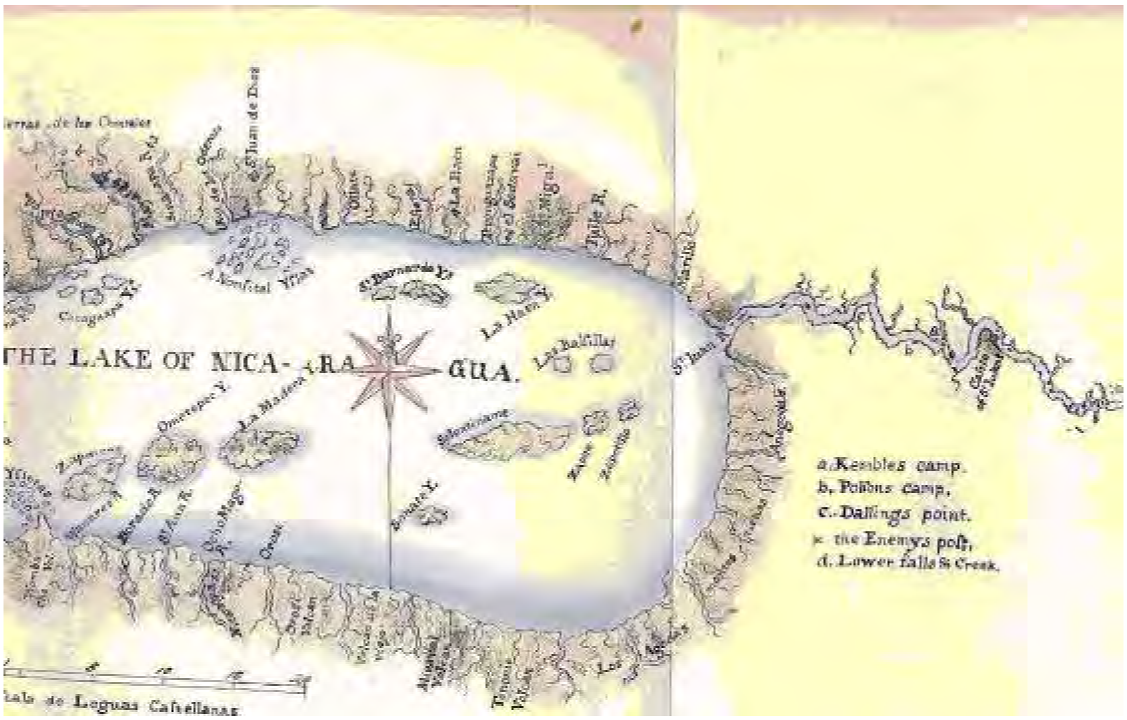


Figura 5: Mapa ingles de 1780, Kemble Papers 1780-1781, Vol. II New York: Impreso por la New York Historical Society, 1885.

región alrededor de los dos lagos. La gruesa serie de sedimentos terciarios y rocas volcánicas proporciona un medio de interpretar la historia Cenozoica de la región: Después de un largo período de actividad volcánica intermitente y sedimentación, extensas capas de ignimbritas andesíticas y dacíticas fueron expelidas durante el Mioceno tardío de fisuras que parece estuvieron localizadas cerca de la porción central del graben. El hundimiento del graben no ocurrió simultáneamente con las erupciones de ignmbritas, sino que le siguieron muy de cerca al final del mioceno o al comienzo del Plioceno. La siguiente actividad volcánica ha estado confinada a pequeñas erupciones por chimeneas centrales cerca de las fallas que bordean el graben.[7]

[7] McBirney, Alexander R.; Williams, Howel, The origin of the Nicaraguan depression, Bulletin Volcanologique, Volume 27, Issue 1, pp.63



Figure 6: El Lago según el mapa de Sonnenstern de 1858. Nótese los errores en las isletas de Granada y la isla Zapatera.